Madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo

SU VIDA

BIBLIOTECA AYACUCHO es una de las experiencias editoriales más importantes de la cultura latinoamericana. Creada en 1974 como homenaje a la batalla que en 1824 significó la emancipación política de nuestra América, ha estado desde su nacimiento promoviendo la necesidad de establecer una relación dinámica y constante entre lo contemporáneo y el pasado americano, a fin de revalorarlo críticamente con la perspectiva de nuestros días.

El resultado es una nueva forma de enciclopedia que hemos denominado Colección Clásica, la cual mantiene vivo el legado cultural de nuestro continente, como conjunto apto para la transformación social, política y cultural.

Las ediciones de la Colección Clásica, algunas anotadas, con prólogos confiados a especialistas y con el apoyo de cronologías y bibliografías, hacen posible que los autores y textos fundamentales, comprendidos en un lapso que abarca desde la época prehispánica hasta el presente, estén al alcance de las nuevas generaciones de lectores y especialistas en las diferentes temáticas latinoamericanas y caribeñas, como medios de conocimiento y disfrute que proporcionan sólidos fundamentos para nuestra integración.

República Bolivariana de Venezuela
Fundación
Biblioteca Ayacucho

SU VIDA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR
PARA LA CULTURA

Francisco Sesto Novás
Ministro

Héctor Enrique Soto
Viceministro de Identidad y Diversidad Cultural
Emma Elinor Cesín Centeno
Viceministra para el Fomento de la Economía Cultural
Iván Padilla Bravo
Viceministro de Cultura para el Desarrollo Humano

FUNDACIÓN BIBLIOTECA AYACUCHO
CONSEJO DIRECTIVO

Humberto Mata
Presidente (E)

Luis Britto García
Freddy Castillo Castellanos
Luis Alberto Crespo
Roberto Hernández Montoya
Gustavo Pereira
Manuel Quintana Castillo

Madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo

SU VIDA

239

EDICIÓN, PRÓLOGO Y BIBLIOGRAFÍA
Ángela Inés Robledo

CRONOLOGÍA
María Eugenia Hernández

República Bolivariana de Venezuela
Fundación
Biblioteca Ayacucho

© Fundación Biblioteca Ayacucho, 2007
Colección Clásica, Nº 239
Hecho el Depósito de Ley
Depósito Legal lf50120073004085 (rústica)
Depósito Legal lf50120073003961 (empastada)
ISBN 978-980-276-454-9 (rústica)
ISBN 978-980-276-455-6 (empastada)
Apartado Postal 14413
Caracas 1010 - Venezuela
www.bibliotecayacucho.gob.ve

Director Editorial: Edgar Páez
Coordinadora Editorial: Gladys García Riera
Jefa Departamento Editorial: Clara Rey de Guido
Asistentes Editoriales: Shirley Fernández y Yely Soler
Jefa Departamento Producción: Elizabeth Coronado
Asistente de Producción: Jesús David León
Coordinador de Correctores: Henry Arrayago
Correctores: Nora López, Andreína Amado y Thamara Gutiérrez

Concepto gráfico de colección: Juan Fresán
Actualización gráfica de colección: Pedro Mancilla
Diagramación: Ediplus producción
Impreso en Venezuela / *Printed in Venezuela*

PRÓLOGO

PARECE QUE FUE EN 1713 cuando el Padre Diego de Tapia[1] le ordenó a Francisca Josefa de Castillo y Guevara que escribiera sobre los sucesos "reales" de su existencia, tarea que la religiosa habría comenzado desde

1. Sor María Antonia del Niño Dios señala al comienzo de su biografía de la Madre Castillo,"Este mismo Padre cuyo nombre no ha llegado hasta nosotros, volvió a Tunja, hacia el año de 1713 de Rector del Colegio de la Compañía y entonces la mandó a escribir su Autobiografía, conocida hoy con el nombre de 'Mi Vida', pero en el año de 1671 volvió a Santa Fe" (*Flor de Santidad: la Madre Castillo*, Tunja, Contraloría General de Boyacá, Academia Boyacense de Historia, 1993, p. 33). No sabemos si se trata de una imprecisión o si, como es probable, hubo un sacerdote que antes del Padre Tapia instó a la Madre Castillo a escribir su vida. De lo que no hay dudas es que Francisca dirige su obra al Padre Tapia y lo reconoce como la persona que la obligó a contar su historia. La Madre María Antonia dice, "Por este tiempo la obediencia ordenó al Rdo. Padre Diego de Tapia Rector del Colegio de la Compañía y confesor actual de la Rda. Madre, su traslado a otra ciudad, a cuya ausencia se sometió resignada; pero como él hubiera sido quien le ordenó allá por los años de 1713, escribir el libro de su autobiografía, quiso entregarle antes de su partida, cuanto allí había escrito y en su deseo de darle a conocer al guía de su alma muchos detalles de su vida, escribió el Capítulo cincuenta y cinco de su obra, el cual es una especie de epílogo" (*ibid.*, p. 276). Algunas páginas más adelante la Madre María Antonia reitera lo anterior, "En los últimos años de 1723, sor Francisca estaba escribiendo los últimos capítulos de su autobiografía y por este tiempo el Rdo. Padre Diego de Tapia su confesor, fue trasladado a Santa Fe de Bogotá. Lo rápido de su viaje no le permitió ver terminada la relación de la Vida de su hija espiritual, sor Francisca Josefa de Castillo, pues en marzo de 1724, ella ya le había dirigido dos cartas dándole cuenta de sus padeceres interiores" (*ibid.*, p. 280). En la página siguiente la Madre María Antonia vuelve sobre el mismo tema, "la autobiografía estaba terminada hacia 1724 y no le restaba, sino entregarla a aquel de sus directores espirituales que le había ordenado escribirla. Al Rdo. Padre Diego de Tapia hubo de dirigirla, con la siguiente nota fechada el doce de julio de mil setecientos veinticuatro, según anota el Rdo. Padre Diego de Tapia en su contestación" del 20 de octubre del mismo año, "Padre mío, hasta aquí he cumplido mi obediencia, y por el amor de nuestro Señor, le pido, me avise, si es esto lo que Vuestra Paternidad me mandó, o he excedido en algo, y si será éste el camino de mi perdición, como me afligen algunas veces terribles temores" (*ibid.*, p. 281). Darío Achury Valenzuela corro-

tiempo atrás[2]. La religiosa clarisa inicia *Su vida* de la siguiente manera, "Empiezo en su nombre a hacer lo que Vuestra Paternidad me manda y a pensar y considerar delante del Señor todos los años de mi vida en amargura de mi alma, pues todos los hallo gastados mal, y así me aterro de hacer memoria de ellos[3]. El comienzo de la autobiografía espiritual, fechado el 8 de septiembre, día del nacimiento de la Virgen María[4], muestra tres elementos claves para leer la obra: obediencia y sumisión al confesor; el inten-

---

bora este dato, "El Padre Tapia es el último de sus confesores que ella alcanzó a citar en el libro de *Su vida*", "Introducción", *Obras completas de la Madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo*, según fiel transcripción de los manuscritos originales que se conservan en la Biblioteca Luis Ángel Arango, Darío Achury Valenzuela; introducción, notas e índices, Bogotá, Banco de la República, 1968, t. I, p. lxxxvi). Tanto Achury como Sor María Antonia del Niño Dios afirman que la autobiografía quedó inconclusa; por esta razón la segunda parte de la obra de la Madre María Antonia es la continuación, hecha a su manera, de ese relato. Las dos cartas que el Padre Tapia escribió a Francisca, fechadas el 23 de marzo y el 20 de octubre de 1724, respectivamente, datadas en Bogotá, donde el sacerdote ejercía por entonces el cargo de Provincial del Nuevo Reino, se publican en esta edición.

2. D. Achury Valenzuela señala en su "Cronología" que el 8 de septiembre de 1716 "es posible" que la Madre Castillo iniciara la redacción de esta obra (*ibid*., p. ccix). Este autor también asegura que la obra debió iniciarse antes pues, hacia 1702, la religiosa "continúa escribiendo sus *Afectos* y sólo a veces las páginas de su autobiografía" (*ibid.*, p. lxxvi) y agrega que, "Siendo su confesor el P. Martínez Rubio desempeñó distintos cargos en el convento: escucha, secretaria, gradera, enfermera y criada. En medio de abundantes efusiones de lágrimas, continuó escribiendo la obra de sus *Afectos espirituales*, y posiblemente ya por entonces inició el libro de su vida, porque dice, refiriéndose a éste, que pensó le daría materia para solo un cuadernillo, pero que son tantas las cosas que a la memoria le acuden, en sus momentos de lucidez, que el relato ya va para largo" (*ibid*., p. lxxxii). En ese momento la escritora, según este mismo autor, tendría unos 31 años y estaba viviendo "el período más patético de su contradictoria vida", entre 1696 y 1710 (*ibid*., p. lxxx). Achury también afirma que "Ella no escribió su autobiografía siguiendo un orden, un método, un sistema. Se limitó a tomar apuntes para un relato posterior coherente" (*ibid*., p. xciv), lo cual indicaría que llevaba años escribiendo de forma desordenada.

3. Cito por la presente edición.

4. El 8 de septiembre se celebra el nacimiento de la Virgen María. Aunque el Nuevo Testamento no reporta datos directos sobre la vida de la Virgen, una tradición oriental veneró su nacimiento desde mediados del siglo V, de acuerdo al apócrifo Protoevangelio de Santiago (de los siglos II y III), ubicándolo en el sitio de la actual basílica de Santa Ana en Jerusalén. La fiesta pasó a Roma en el siglo VII y fue apoyada por el Papa Sergio I. Su fecha de celebración motivó que la fiesta de la "Inmaculada Concepción" se celebre el 8 de diciembre (nueve meses antes del nacimiento). El Papa Pío X suprimió esta fecha del grupo de las fiestas de precepto. Numerosas localidades celebran fiestas en este día por devoción mariana y porque coincide con el final del verano y de las tareas agrícolas. Entre éstas se destacan las fies-

so sufrimiento de su autora, y la memoria, que es el punto de partida para desenredar la cadena de recuerdos, deshilvanados, que la constituyen. Desde allí podemos repensar este texto, leído hasta hace poco como el relato de una mujer que causa extrañeza y como una manifestación de la literatura religiosa[5], como una narración en primera persona que enuncia tímidamente una subjetividad femenina, se ajusta a la literatura conventual, a la hagiografía, al discurso místico y está atada a las políticas de la Contrarre-

tas de Moros y Cristianos de Caudete (Albacete) en honor a Nuestra Señora de Gracia, siendo el 8 de septiembre el día de la Patrona. Cfr. <www.churchforum.org/Santoral/Septiembre/0809.htm>. La Madre Castillo escoge o es obligada a comenzar su relato ese día por hacer un homenaje a la Virgen y/o para ganar favores.

5. Desde su aparición, la obra de la Madre Castillo ha causado extrañeza y la autora es una "*avis rara*", como la ha llamado Elisa Mújica en *Sor Francisca Josefa de Castillo* (Bogotá, Procultura, 1991, p. 12). Esa rareza fue señalada en la mencionada acreditación por quienes la expidieron y son sus primeros lectores juiciosos, José Antonio de Torres y Peña y Nicolás Cuervo, "Así aconteció a esta virgen, que ignorando toda literatura humana, alcansó la intelligencia de la Santa Escritura como qualquiera de los Padres mas iluminados" (ver "Concepto de los censores eclesiásticos" en esta edición). José María Vergara y Vergara en su *Historia de la literatura en Nueva Granada. Desde la conquista hasta la Independencia, 1538-1829*, Bogotá, Edit. ABC, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1958, v. 1, pp. 201-203) reafirma que la obra es singular y dice, "¿De dónde pudo aprender a manejar con tanta soltura el idioma; dónde adquirió ese purísimo estilo? Sin duda suplió por el estudio su alta inteligencia y su ardiente aspiración ascética. Tuvo, como todas las inteligencias superiores, el don de aprender mucho en poca lectura, absorbiendo rápida y poderosamente las bellezas que en los pocos libros que leyó encontrara" y concluye: la Madre Castillo "es el escritor más notable que poseemos". En 1890 Rafael María Carrasquilla, para recibirse como miembro de número de la Academia Colombia de la Lengua, pronunció un discurso sobre los escritos de la Madre Castillo cuya escritura los convierte en "únicos, entre los que aparecieron durante la colonia, dignos de parangonarse sin desdoro con las obras del siglo de oro de las letras peninsulares". Carrasquilla también estaba fascinado por lo extraño del relato autobiográfico y pregunta a quienes escuchaban su disertación, "¿De dónde sacó ella, no diré aquel arte sino aquella carencia de arte? ¿Quién fue su maestro en el buen decir? ¿De dónde aquella inteligencia de los libros sagrados?" ("Discurso pronunciado al recibirse el autor como Miembro de Número de la Academia Colombiana, el 6 de agosto de 1890", *Sermones y discursos escogidos del doctor Rafael María Carrasquilla*, 2ª ed., Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, 1955, p. 361). Antonio Gómez Restrepo, en 1938, repite los argumentos de Vergara: el relato está escrito con un "estilo que recuerda el de lo áureos prosistas del siglo XVI"; también se asombra porque fue hecho en un convento situado en una población pequeña. Era difícil pensar, añade este autor, que una monja que vivió en Tunja, una retirada ciudad de provincia, en la cual el movimiento literario y científico debía ser casi nulo y que permaneció encerrada en los estrechos muros de un convento fuera la autora de ese relato. Para Gómez Restrepo, Castillo y Guevara tiene "títulos sufi-

forma y el barroco que guiaron el proyecto de colonización de América. En los últimos años ha sido estudiada como un documento clave para entender el proceso de construcción de la literatura nacional[6].

En efecto, esta obra que es el complemento de los *Afectos espirituales*, también escrita por la Madre Castillo, nace de una red de discursos y géneros literarios al uso a comienzos del siglo XVIII y de las relaciones históricamente determinadas entre la autora y otros sujetos, y entre ella y la sociedad neogranadina de su época. El texto es, entonces, la manifestación de una cultura católica, de procedencia oral, filtrada por el sueño y la visión y, en especial, por las palabras de confesores y predicadores; estas palabras vertidas a la escritura con recursos, metáforas y puestas en escena del teatro barroco tienen el propósito de develar, enmascarar y autorrepresentar los infortunios y los encuentros con Dios de una monja en el encierro, en función de la moral práctica y el comportamiento, de la verdad y de la simulación[7]. La narración, reveladora de una cultura aristocrática, ornamental, dogmática e imperialista que desafía a la Madre Castillo a buscar a través de la retórica del poder la voz para configurar su otredad[8] o, mejor, su doble alteridad de mujer colonial, es el producto de esa práctica social legitimada

---

cientes para figurar con honor entre los grandes cultivadores del género místico" y es uno de los cuatro grandes escritores coloniales latinoamericanos con Juan Ruiz de Alarcón, Sor Juana Inés de la Cruz y el inca Garcilaso de la Vega ("Madre Francisca Josefa del Castillo y Guevara", *Historia de la literatura colombiana*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, 1956, v. 2, pp. 53, 108, 109). Vergara y Vergara y Gómez Restrepo, historiadores de la literatura nacional, no mencionan la otra causa de su admiración: Francisca Josefa es una mujer. Ambos, no obstante, desconocen su condición sexual: la consideran un escritor.

6. Este tema ha sido trabajado ampliamente por Alexander Stefanell, autor del artículo "La Madre Castillo: una 'avis rara' fundacional de la literatura colombiana". Stefanell demuestra que el texto colonial de la Madre Castillo pasó a ser parte de la historia para que el Estado nacional tuviera una literatura emergente y fundacional marcando las bases geopolíticas y religiosas para ello. Cfr. <www.plaza.ufl.edu/ascg67/javeriana.doc>.

7. Giulia Calvi, edit., *La mujer barroca,* José Luis Gil Arista; trad. Madrid, Alianza Editorial, 1992, pp. 12-27. Carlos Davis sostiene que esa suma de comportamientos fingidos, obligados, imaginados de manera dramática que es la obra de la Madre Castillo hacen de ella uno de los antecedentes más notables de la novela psicológica, "La dialéctica de la confesión: la *Vida* de la Madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo", *Lettres* (New York) v. 1 Nº 1 (1990-1991), p. 25.

8. Mabel Moraña, "Introducción", *Relecturas del barroco de Indias*, M. Moraña; edit. Hannover, New Hampshire, Ediciones del Norte, 1994, p. iii.

que esconde una poética de lo no-dicho. La autora reescribe otras historias al imitar uno o varios modelos (ejemplarizantes, de control, de búsqueda de un yo) en un molde pautado; de esa manera, como sostiene Beatriz Ferrús, su escritura termina por no decir nada nuevo o casi nada: sólo enuncia aquello que puede y debe ser leído. Es preciso fracturar ese silencio impuesto, mirar en sus bordes, en el subtexto de la obra y en sus intersticios para descifrarla[9].

La indagación en el silencio permite el acercamiento a un entorno de resistencia paralelo al de la ortodoxia y a formular preguntas como las siguientes: ¿esta obra es un medio para que su autora canalice sus fantasías histéricas?; ¿intenta esta narración plantear alternativas nuevas a la oración católica o a la escritura religiosa?; ¿la Madre Castillo deja constancia de las experiencias de un sujeto amoroso no racional, lleno de permanencias y ausencias, sumido en una dialéctica de pérdidas y plenitudes?; ¿cuestiona este relato los límites entre la verdad y la ficción, la autoridad y el poder, la sumisión y la subordinación?[10]. Varias de esas preguntas tal vez tengan contestaciones ambiguas o difíciles de formular pero son útiles para explicar las complejas experiencias teatralizadas desde el cuerpo de la autora que dan origen a la autobiografía.

La España imperial, como sabemos, fue el primer estado moderno que respondió a las necesidades de expansión del capital. Esa nación se fundamentó en una cultura homogénea que obligó al uso del castellano y a la práctica de la religión católica y excluyó a los grupos minoritarios (judíos, árabes, gitanos, mujeres). La Inquisición española, creada por los Reyes Católicos en 1478, fue decisiva para el afianzamiento de ese proyecto imperial y represivo que tuvo su centro en las ciudades, produjo cambios en la estructura psíquica de los habitantes de la península y de los territorios de ultramar y, en consecuencia, transformó las relaciones entre los sexos y las nociones de feminidad y masculinidad. La intención del Imperio de dominar y ejercer un control absoluto devaluó cualidades como la receptividad

9. Beatriz Ferrús Antón, *Discursos cautivos: convento, vida, escritura*, Valencia, Universitat de Valencia, 2004, pp. 41-42.
10. Julia Kristeva, *Historias de amor*, Aracelli Ramos Martín; trad., 2ª ed. México, Siglo XXI Editores, 1988, pp. 235-245.

y lo erótico que se consideraban propias de las mujeres, en tanto que promovió el modelo del guerrero, heredero del Cid Campeador, que dio origen a la imagen paradigmática de la época, el Conquistador.

Además de ser bélica, esa sociedad en la Reconquista fue extremadamente jerárquica. A diferencia del mundo medieval español, pluricultural, en el cual las personas podían identificarse con modelos colectivos y establecer relaciones horizontales con otros miembros de su entorno, lo cual permitió en muchos casos el borramiento de los límites entre los géneros, las clases, las ocupaciones, las filiaciones religiosas, las regiones de origen o los niveles de educación, la España imperial se basó en los rangos y la verticalidad[11]. Esta estructura social pasó a América.

El nuevo orden político, cultural y económico empujó a muchos hombres a salir de sus lugares de nacimiento, casi siempre rurales y que se identifican con lo femenino de la cultura, para irse a las ciudades y asistir a escuelas, entrar a la milicia, servir a los nobles en la corte y en la Iglesia, lugares donde se promovían valores que suprimían la sexualidad. No es casual que los códigos de honor y del celibato –de los cuales está llena la literatura del Siglo de Oro y del barroco hispanoamericano– subrayen el peligro de relacionarse eróticamente con las mujeres. La vida en los centros urbanos y en las tierras americanas se modificó al ser invadidos por gentes que fingían ser nobles, vestían como ellos y trataban de aprender nuevos roles para subsistir. La literatura picaresca, con los cambios de nombres y oficios de los personajes que buscan medrar, y la crónica –ambas escritas en primera persona– fueron ejemplos de esas luchas de movilidad social.

Como explica Ruth El Saffar el alejamiento de lo materno convirtió a las mujeres en sombras que, en el sentido junguiano de la palabra, son el reflejo de las reglas, prohibiciones y normativas en las cuales se depositan deseos y ansias reprimidas que las hacen temidas y despreciadas por los hombres. Así, las mujeres sólo fueron miradas de manera positiva en tanto asumieran roles de sumisión, silencio, anonimato y dependencia que tienen su más idealizada representación social en la Virgen María. La imagen

11. Ruth El Saffar, *Raptured Encaged. The Supression of the Feminine in Western Culture*, London, Routledge, 1994, pp. 58-59.

de la Virgen puede entenderse como el término opuesto a lo pecaminoso y que redime a la mujer, como la Madre benéfica que equilibra los negativos del arquetipo de la Madre Terrible representada por Eva; pero esa figura sublime también es una imagen de subordinación social y económica: la maternidad virginal alude a un orden social que, a la vez que anula el cuerpo femenino, prescribe la pureza como modelo ético de feminidad. Esa construcción patriarcal de la *virgo intacta* evoca la imagen del himen de la cual surge una noción de feminidad ligada al hermetismo; ésta genera otras modalidades de la hermeticidad que regulan no sólo lo moral, sino actividades íntimas ligadas al cuerpo y a la identidad femenina como el comer, el vestir y la expresión en el lenguaje[12]. La escritura de la Madre Castillo da cuenta de ese hermetismo o "secreto" ligado a lo corporal y, sobre todo, a la sexualidad que Michel Foucault asocia con la causa omnipotente y el miedo sin respiro donde radica la verdad de la autora y la verdad del relato[13], como veremos.

EL ENCIERRO QUE ENLOQUECE, EL CONVENTO QUE PERMITE LA ESCRITURA

El Concilio de Trento (1545-1563) definió cuestiones doctrinales, teológicas y disciplinarias fundamentales para los católicos, y trazó elementos esenciales para la revitalización de la Iglesia durante la Contrarreforma. Uno de ellos fue la invitación a las órdenes a observar sus reglas fundacionales con el fin de preservar "la antigua y regular disciplina". En cumplimiento de esas disposiciones las religiosas de la orden franciscana de las "Damas Pobres" fundada por Santa Clara en el siglo XIII[14], a la cual perteneció Castillo y Guevara, fueron sometidas de manera rigurosa al "privile-

12. Lucía Guerra, *La mujer fragmentada: historias de un signo*, Santiago de Chile, Edit. Cuarto Propio, 1995, pp. 46, 52.
13. Michel Foucault, *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*, 25ª ed. en español, Madrid, Siglo XXI Editores, 1998, v. 1, p. 98.
14. Al principio, Santa Clara (1193 o 1194-1253) y sus compañeras no tenían una regla escrita salvo una dada por San Francisco. En 1219 el cardenal Ugolino esbozó una regla, tomando como base la de San Benito, a la cual añadió algunas constituciones especiales; esta regla eliminaba la característica franciscana de la absoluta pobreza y Santa Clara se opuso a ella.

gio de la pobreza", una de las máximas reglas de esta comunidad, tan relevante como la obediencia, y a observar severos ayunos y abstinencias. El Concilio también decidió que todas las monjas debían vivir en clausura[15].

En la época en que vivió la Madre Castillo las actividades de las mujeres dedicadas al servicio de Dios no estaban limitadas a lo que el siglo XIX llamó la "esfera aparte" de las relaciones domésticas y privadas y nadie, sostiene Giulia Calvi, habría colocado a la familia, a las relaciones familiares y a la profesión religiosa o el sentimiento de lo divino en el ámbito de la privacidad y la elección individual[16]. El monasterio de Santa Clara la Real[17] estaba inmerso en las tretas de poder de la ciudad de Tunja y "allí llegarían, cuando se avecinaba la elección de una abadesa, chismes, pareceres y opiniones, críticas y protestas que se desatarían, claustro adentro" nos cuenta, a su manera, Darío Achury Valenzuela[18].

Tanto en el Nuevo Reino de Granada como en la Europa mediterránea los conventos estaban poblados de mujeres diversas: no sólo albergaron monjas, de velo negro y de velo blanco, sino niñas dedicadas a actividades educativas, viajeras, viudas, esclavas, sirvientas y hasta señoras de conducta reprochable que compartían la cotidianidad con las enclaustradas. Fueron,

---

Finalmente el 9 de agosto de 1253, antes de la muerte de Clara, el papa Inocente IV, mediante una bula, aprobó la Regla tal como Santa Clara la quería. Cfr. <www.franciscanos.org/stacla/herranz.html>. En 1699 la Madre Inés de la Trinidad del Monasterio de Santa Clara de Bogotá hizo publicar: *Reglas, Constituciones y Ordenaciones de las Religiosas de S. Clara de la Ciudad de S. Fee de Bogotâ: en el nuevo Reyno de Granada: de las Indias de el Peru* (Roma, 1699, Bogotá, Lit. Arco, Edición facsimilar, 1998, 238 p.).

15. La referencia a la obligatoriedad de la clausura se discutió en la sesión XXV del Concilio y está en el Cap. 5 de los Documentos de dicha reunión, "Providencia sobre la clausura y la custodia de las monjas". <http://multimedios.org/docs./d000436/>.

16. G. Calvi, *op. cit*.

17. El Monasterio de Santa Clara la Real de Tunja fue fundado en 1573 por el Capitán Francisco Salguero y su esposa doña Juana Macías, emparentada con la Madre Castillo, ambos españoles y seguidores de los preceptos de San Francisco. El Capitán Salguero entró al convento franciscano de la ciudad, mientras su esposa profesó de monja clarisa en 1573, siendo la primera monja clarisa del continente americano bajo el nombre de Sor Juana de Jesús. "Con ésta profesión quedó fundado el primer convento de religiosas, en el Nuevo Reino de Granada, con la autorización de su Majestad el Rey Felipe Segundo y la Bula de Su Santidad Gregorio XIII", Sor María Antonia del Niño Dios, "Breve historia del convento de Santa Clara 'La Real' de Tunja", *Repertorio Boyacense* (Tunja), v. 274 Nº 2 (1973), p. 3667.

18. D. Achury Valenzuela, *op. cit.*, p. ix.

además, espacios de encuentro entre componentes individuales e institucionales donde interactuaban súbditos y encargados de la administración colonial, el estado y la jerarquía eclesiástica; de esa manera se constituyeron en formas primarias de vida pública con poder económico. En tiempos de escasez de dinero circulante, en otro monasterio de las clarisas en la Nueva Granada, el de Santafé de Bogotá, se hicieron transferencias de dineros, embargos, y se remataron bienes censados, transacciones que no hubieran podido realizarse sin instituciones prestamistas como ésa[19]. Esto lleva a superar una visión bipolar del problema del poder en la colonia y a pensar que las mujeres sí participaron de forma más protagónica en la formación del Estado.

En la sociedad colonial, al igual que en la medieval, había cuatro subestados para las mujeres: doncella, casada, viuda y monja según su estado civil o su vinculación con la vida religiosa; en esa jerarquía las religiosas ocupaban una posición social superior a la de la soltera, y equiparable a la de casada[20]. Los claustros estaban habitados por vírgenes contemplativas cuya función era orar, lo cual los convertía en espacios sagrados y puentes entre la vida terrena y la del más allá[21], deseables para mujeres como Francisca Josefa de Castillo, hija de Francisco Ventura de Castillo y Toledo, "tronco español de una de las familias que más se distinguieron en la época colonial"[22]. Los con-

19. Germán Colmenares citado por Constanza Toquica, "El convento de Santa Clara de Santafé de Bogotá en los siglos XVII y XVIII", Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1999, p. 38. Tesis de *Magister* en Historia.

20. Mariló Vigil, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1986, p. 11. Gerardo Andrade González en su artículo "Algunos aspectos de la sociedad neogranadina: la vida conventual y social tunjana en los escritos de la Madre Castillo", traza algunos rasgos de la vida y la cultura de los tiempos coloniales y de la situación de la mujer en esta época a partir de la autobiografía y señala que ésta "nos pone al corriente de uno de los momentos oscuros de la historia nacional, el lapso de 1671 a 1742" (*Boletín cultural y bibliográfico* (Bogotá), v. 11 Nº 1 (1968), pp. 5-11, p. 5).

21. C. Toquica, *op. cit*., p. 39.

22. Francisco Ventura de Castillo y Toledo, nació en Illescas, España, alrededor de 1630; obtuvo el título de licenciado en Derecho en la Universidad de Salamanca. Fue nombrado por el rey alcalde mayor y Teniente General de Corregidor de la provincia de Tunja, cargo que asumió el 6 de junio de 1661, y desempeñó por muchos años. Fue alcalde ordinario de Tunja en 1685, capitán y tuvo comisiones honoríficas. Casó el 4 de febrero de 1662 con doña María de Guevara Niño y Rojas, nacida en Tunja, hija de Diego de Guevara y Águila, natural de la misma ciudad, alcalde ordinario de ella y provincial de la hermandad, y de María Niño

ventos también[23] fueron el único espacio en el cual las mujeres podían apoyarse unas a otras y acrecentar sus talentos. Lo anterior, que evidencia la opresividad de un mundo social en el cual para sobrevivir había que estar por fuera de él, fue propicio a la escritura[24]: en una cultura cimentada en la idea de que lo femenino estaba devaluado y se consideraba pecaminoso, las monjas, cuyo estado supone una negación de la sexualidad, eran las únicas mujeres que adquirían el privilegio de lidiar con asuntos espirituales e intelectuales.

La vida monástica fue una alternativa nada desdeñable para las hijas de familia de la alta, mediana y pequeña aristocracia que no tenían suficiente dote para contraer un buen matrimonio; muchas de ellas entraron a la fuerza y allí languidecían, presas de melancolía[25]. A menudo generaban peleas, chismes y acciones rayanas en la locura originados, en parte, por las diferencias estamentales que al interior del convento repetían las de la sociedad tunjana; esas tensiones se expresaban con un lenguaje que evocaba lo

---

y Rojas. El licenciado Ventura y Castillo y María de Guevara tuvieron los siguientes hijos: Juana de Castillo y Guevara, esposa del gobernador José de Enciso y Cárdenas, encomendero. Este cuñado fue quien le regaló a la Madre Castillo el libro que hoy tiene su nombre, "Cuaderno de Enciso". Una vez viuda, Juana tomó el hábito de Santa Clara en 1703; Pedro Antonio de Castillo y Guevara quien tuvo seis hijas monjas del monasterio de Santa Clara; Francisca Josefa de la Concepción de Castillo y Guevara y Catalina Lugarda de Castillo y Guevara, quien casó primero con Agustín José de Mesa Cortés, en 1689. De ese matrimonio nació Josefa de Mesa y Castillo, quien por los años de 1706 entró al convento de Santa Clara. Ya viuda, Catalina casó con Lucas Camacho Guzmán. (Cfr. *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*, José María Restrepo Sáenz y Raimundo Rivas, nueva edición: José Restrepo Posada, Bernardo Sánz de Santamaría, Fenita Hollmann de Villaveces *et al.*, Bogotá, Edit. Gente Nueva, 1992, v. 1, pp. 240-243).

23. M. Vigil, *op. cit.*, pp. 208-261.

24. Para más información sobre la vida conventual la escritura, ver Emily James Putnam. *The Lady: Studies of Certain Significant Phases of Her History*. Chicago, University of Chicago Press, 1970 (323 p.), pp. 71-78. Ver también, Electa Arenal, "*The Convent as Catalyst for Autonomy. Two Hispanic Nuns of the Seventeenth Century*", *Women in Hispanic Literature: Icons and Fallen Idols.* Beth Miller; edit., Berkeley, California, University of California Press, 1983 (373 p.), pp. 149-150.

25. Enrique de Villena, citado en M. Vigil, *op. cit.*, p. 11. Sigmund Freud en "Duelo y melancolía" (*Obras completas, 1914-1917*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1972, v. 6, pp. 2091-2093), afirma que esta enfermedad, considerada hoy en día como una neurosis depresiva, se caracteriza por una desazón profundamente dolida, la cancelación del interés por el mundo exterior, la pérdida de la capacidad de amar, la inhibición de toda productividad y una rebaja en el sentimiento de sí que se exterioriza en autorreproches y autodenigraciones. La persona atormenta a los que ama, sufre de insomnio y rechaza los alimentos.

sexual[26] y convertían el diario quehacer en tortura. Las compañeras de claustro se ensañaron contra la Madre Castillo; una de ellas la calificó de "ese demonio que había entrado en este convento para tanto mal de todas, que desde que ella entró no había paz, que no perdonaba vicarios, ni abadesas, ni hermanas, ni parientes. Este demonio, decía, a quien con tanto horror he mirado y abominado desde que puso los pies en el convento"[27].

Según Alonso de Andrade, Calificador del Consejo Supremo de la Santa Inquisición, la tristeza era una de las tentaciones con las que el demonio hacía la guerra a las monjas principiantes para que no perseveraran en el servicio de Dios. La tristeza, agrega Andrade, era causada por la nueva vida, y la estrechura del camino, el encerramiento y la sujeción, la abnegación de la propia voluntad. Bernardino Villegas, otro funcionario del Santo Oficio que vivió en el siglo XVII, sostenía que a la monja el encerramiento se le hacía insufrible, el silencio intolerable, la soledad penosa, y la clausura cárcel; y, en fin todo cuanto oye, y ve, de sus puertas adentro, todo la enfada[28]. Y aunque Francisca Josefa entró al convento por su propia voluntad, experimentó muchas veces una inmensa desazón, "Este es un descontento de todas las cosas de la vida y de la vida misma, tal y tan grande, y unas ansias que el alma tiene de Dios, que parece que está en purgatorio… Todo este mundo parece como una cárcel oscura y llena de penas. El mismo tormento dan las cosas dulces que las amargas, porque para el paladar y gusto del alma, todo, sin Dios, sabe a amargura"[29].

Santa Clara la Real de Tunja no escapó, como hemos dicho, a esos avatares del encierro, generador de desequilibrios emocionales intensificados

26. Moshe Sluhovsky, "*The Devil in the Convent*", *The American Historical Review* (Durham, North Carolina), v. 107 Nº 5 (2002), p. 1399.
27. F.J. Josefa de Castillo y Guevara, *op. cit.*, 108. Elisa Mújica contrasta las dificultades, relacionadas con la diferencia de género, que tuvo Francisca Josefa para escribir su obra con lo sucedido al escritor neogranadino Pedro Solís de Valenzuela, autor de *El desierto prodigioso, prodigio del desierto* [obra redactada a mediados del siglo XVII]. Este sacerdote letrado, considerado por algunos como el primer novelista hispanoamericano, también hizo un relato que incorpora elementos autobiográficos y en el cual los cuatro personajes centrales comentan sus progresos, combinan la oración con el estudio, intercambian experiencias, historias de viajes, leen versos. Cfr. E. Mújica, *op. cit.*, p. 13.
28. Alonso de Andrade y Bernardino de Villegas, citados por M. Vigil, *op. cit.*, p. 224.
29. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 129.

por la obligación que tenían las religiosas de ajustarse a lo deseable en una buena monja: ser obediente, modesta, discreta, vergonzosa, devota, silenciosa, grave, en grado sumo. Para ellas el silencio era inexcusable. Su quehacer fundamental era la oración individual permanente, pero también realizaban tareas religiosas en común[30] y cosían, bordaban y elaboraban postres para el consumo de la comunidad tunjana. No obstante, la observancia de la regla se rompió de múltiples maneras[31] en un entorno barroco dominado por los temas católicos de la muerte, el martirio, el sufrimiento y la crueldad pero caracterizado por una total ambivalencia: era difícil establecer con claridad los límites entre lo pecaminoso y lo recomendable. Los quebrantamientos de las normas de vida conventuales fueron sancionados por el Papa Urbano IV quien maldijo a los que "con su mal ejemplo confunden, y destruyen lo que por las santas hermanas, de esta orden han edificado y no cesan de edificar"[32]. A veces las monjas no cumplían con el debido recogimiento y participaban de fiestas, los eventos más significativos del mundo colonial, que reunían lo profano y lo religioso, lo cual escandalizaba a la Madre Castillo: "¡Cuánto debe ser lo que Nuestro Señor aborrece estos divertimientos malditos de las monjas con los de fuera; y qué desdichados deben de ser los conventos donde libremente se permiten; y qué de trazas y rodeos busca la maldita sierpe para enlazarlas en eso; y qué de apoyos hallarán las pobrecitas, y más donde hay mucha gente de servicio! Yo no hacía aquella noche más que clamar: ¡pobrecitas! ¡pobrecitas!"[33].

30. Asunción Lavrin, "*Female Religious*", *Cities & Societies in Colonial Latin America*, Louise Hobernmann y Susan M. Socolow; edits., Albuquerque, New Mexico, New Mexico University Press, 1986, p. 166.
31. M. Vigil señala algunos de los comportamientos y actividades de las monjas que se ajustaban a lo indeseable: uso de vestidos a la moda; prácticas del amor cortés con los devotos que las visitaban; las continuas habladurías; las peleas causadas por la repetición, al interior de los conventos, de las diferencias estamentales de la sociedad lo cual generaba grupos que se enfrentaban entre ellos; las manifestaciones en contra de la severidad de las reglas monásticas; las "amistades particulares" o lesbianismo; las relaciones de dependencia con los confesores muchos de los cuales fueron "solicitantes", *op. cit*., pp. 215-261.
32. Maldición del Papa Urbano IV para las religiosas que rompan la regla. Cfr. *Reglas, constituciones y ordenaciones…*, *op. cit*., p. 105.
33. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit*., p. 188.

En tiempos de la escritora, el Monasterio de Santa Clara la Real contaba con más de cien religiosas de velo negro[34] cuyos cuerpos y conductas fueron, sin duda, moldeadas por los retablos, la ornamentación, la pintura y la imaginería de ese claustro. Concebidas en un momento en el cual las controversias teológicas generaban un especial interés en la experiencia religiosa personal, esas obras artísticas, caracterizadas por la verosimilitud y la psicología, prestan especial atención a las pasiones del alma y a los estados extremos del sentimiento; uno de tales estados extremos es la experiencia mística que permite al yo sobreponerse a las limitaciones humanas y absorberse en el infinito. El deseo de acceder al infinito se manifiesta en el interés en el espacio, el tiempo y la luz con un propósito persuasivo: transportar la mente del observador de lo material a lo eterno y, a través de esos contrastes de luz y de sombra, sugerir una variedad de significados simbólicos que incluyen, de un lado, luz, razón y verdad, y del otro, lo diabólico, el peligro, la ceguera y la muerte[35].

El óleo sobre madera con la imagen de la "Virgen del topo" que estuvo en la celda de Francisca Josefa[36]; el Cristo, de madera tallada, policromado y de gran tamaño que según Gustavo Mateus Cortés sirvió de inspiración a los *Afectos espirituales* y al cual aludiría la autora cuando dice, "Un día en particular, estando pensando en mi Señor Jesucristo, me pareció oír (aunque no con los oídos del cuerpo) una voz, o amenaza, que decía: *Yo te quitaré ese Cristo que tanto amas.* Quedé turbada y confusa, temiendo las trazas del enemigo, y mi propia vileza, miseria e ignorancia"[37]; la pintura del "Nacimiento y adoración de los pastores" que quizás inspiró lo siguiente, "Yo andaba por aquella plaza con tal gusto, paz y sosiego, como si ya estuviera libre de las penalidades y pesadumbres del cuerpo y

34. D. Achury Valenzuela, *op. cit.*, p. xii.
35. John Rupert Martin, *Baroque*, New York, Harper & Row, Publishers, 1977, pp. 11-17.
36. Este cuadro, pintado al óleo sobre madera y que parece ser de principios del siglo XVII, se conservó en la celda de la monja hasta la expulsión de las clarisas en 1863. En la parte posterior del cuadro, se lee un escrito de una monja el día que se inició el destierro, que dice, "este cuadro es de la celda de la Reverenda Madre Francisca la santa año de 1863 mayo 27 día que nos echaron". Véase: Gustavo Mateus Cortés, *Tunja: el arte de los siglos XVI-XVII-XVIII*, Bogotá, Arco, 1989. El libro de Mateus carece de paginación.
37. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 194.

de la vida mortal; y llegando a cierta parte, hallaba una ermita pobre y aseada, donde estaba el Niño Dios, recién nacido, su Santísima Madre y San José, y todos los que allí estaban, con un divino silencio, paz y consolación"[38]; el *Descanso de la huida a Egipto* de Baltasar Vargas de Figueroa[39] y, sin duda, los doce grandes cuadros de la vida de Santa Clara, fechados en 1712, que posiblemente se encontraban en la clausura del convento[40] reunían imágenes arquetípicas y símbolos de diversas procedencias epistemológicas que confluían y se enfrentaban entre sí presididos por los poderes de la monarquía, la Inquisición y la escolástica[41]. Estas imágenes fueron eficaces a la hora de escribir sobre la represión o la expresión del yo en forma femenina abrazado por la fe.

En la iglesia de Santa Clara, adyacente al Monasterio, cuyo altar veía Francisca Josefa desde la tribuna de su celda que daba a la capilla, había otras pinturas que, al igual que las que adornaban el convento, facilitaron las creaciones visionarias y la escritura de la religiosa. Ese templo, uno de los ocho que tuvo Tunja, una ciudad "muy atractiva para pintores, talladores, plateros, orfebres, escultores, doradores que seguían la tradición dejada

38. *Ibid.*, p. 158.
39. Allí se muestra a la Virgen, el niño y los ángeles con la misma factura que el que se encuentra en Santa Clara en Bogotá; el resto de la composición de la pintura tiene algunas variantes (Mateus Cortés). Baltazar Vargas de Figueroa nació en Santafé en 1629 y murió en la misma ciudad el 19 de febrero de 1667. Hijo del pintor neogranadino Gaspar de Figueroa y de Lorenza de Vargas. Se formó en el taller de su padre. Se dice que con él se educaron los pintores Gregorio Carvallo de la Parra y los hermanos Juan Bautista y Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos. Se le atribuye el cuadro de *La Piedad* de Santa Clara. Como todos los pintores coloniales, se sirvió de grabados europeos como modelos para sus pinturas. Seguramente por atender a los numerosos encargos de las monjas de Santa Clara de Tunja y de particulares, realizó varias versiones de *El milagro de Soriano*. Es el autor de numerosas series sobre la vida de la Virgen: para las iglesias de San Ignacio y San Francisco de Bogotá, para el templo de Monguí, para el de Tabio y para el convento de la Concepción.
40. Según Mateus "coincidencialmente, en ese tiempo la Madre Francisca Josefa de Castillo y Guevara ocupa algunos cargos importantes. Significa esto que la Madre no solamente fue escritora y poetisa sino que siguió el ejemplo de Don Juan de Castellanos ocupando un especial mecenazgo en relación con el arte" (*op. cit.*). Hoy en día existen en el Monasterio de Santa Clara otras obras que podrían haber inspirado a la Madre Castillo, como los óleos sobre tela *Anunciación* de Angelino Medoro, *Inmaculada y la Santísima Trinidad* y las estatuas de *El señor de la columna*, *Jesús*, *Niño Jesús* y *Cristo en baldaquino*.
41. M. Moraña, *op. cit.*, p. viii.

por la Escuela de Angelino Medoro[42] y de Francisco del Pozzo"[43], alberga el óleo sobre tela titulado *La virgen del Rosario con San Agustín*. Esta obra de arte propició una de las visiones de la autora, "En aquel tiempo estaban algunas religiosas en otra celda diciendo o cantando la Salve a Nuestra Señora por mí, ante un cuadro de la Santísima Virgen del Rosario, que tenía a Santo Domingo arrodillado a sus pies como a mí se me había mostrado"[44]. También fueron parte de la decoración de la Iglesia de Santa Clara los óleos *La anunciación*, fechado en 1588, pintado por Angelino Medoro, el *Arcángel San Miguel*, atribuido a Baltazar Vargas de Figueroa y la *Inmaculada con San Francisco* y *San Antonio de Padua* que reúne a San Antonio de Padua, patrón de mujeres estériles, pobres, viajeros, albañiles, panaderos y papeleros y San Francisco de Asís, padre de la orden de las "damas pobres".

Se esperaba que las monjas mortificaran el cuerpo que es inferior al alma, sufrieran porque era una vía de purificación, mostraran desinterés en lo material y fueran castas. Olvidarse del cuerpo era hacerlo extraño al orden sexual y reproductivo, exorcizarlo para adecuarlo a las reglas de la sociedad[45] postridentina que proclamaba que el buen comportamiento exte-

42. Angelino Medoro nació en Roma hacia 1567. Pasó a Sevilla en 1586, llegó a Santafé en 1589 permaneciendo allí la última década del siglo XVI y luego viajó a Cali y al Ecuador; se embarcó hacia el Perú adonde llegó hacia 1600. Murió en Sevilla en 1631. La mayor parte de su obra, dispar en estilo y calidad, se encuentra en Lima. En la primera etapa de su producción se notan caracteres contramanieristas; luego, el autor fue influenciado por la pintura sevillana que se caracterizó por continuar el canon manierista pero con una representación naturalista. Cfr. <www.es.wikipedia/org/wiki/Angelino_Medoro>. Según Mateus Cortés, "Medoro fue un precursor de los grandes pintores de la colonia. Gran parte de su producción ejecutada en la Nueva Granada se encuentra en Tunja y está dedicada especialmente a la Pasión de Cristo. El cronista Juan de Castellanos estimuló el tema de la Pasión de Cristo con la pintura de Medoro".

43. G. Mateus Cortés dice que, en su larga estadía en Tunja, Francisco del Pozzo pintó una tabla de gran tamaño con la escena de "La Presentación en el Templo" o "Virgen de la Candelaria", fechada y firmada en 1597, con destino al Convento Agustino del Desierto de la Candelaria en Ráquira. También se le atribuye a del Pozzo el lienzo pintado en 1602, *Santa Margarita de Antioquía*. Las restantes obras de su producción parece ser que tomaron rumbos diferentes, y las que presumiblemente se quedaron en Tunja no han sido identificadas.

44. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit*., p. 175.

45. Gabriella Buzzatti y Anna Salvo, *El cuerpo-palabra de las mujeres. Los vínculos ocultos entre el cuerpo y los afectos*, Marco Aurelio Galmarini; trad., Madrid, Ediciones Cátedra, 1998, pp. 86-87.

rior era indicador de virtud interior. Por esa razón practicaban ritos religiosos y realizaban prácticas formativas tendientes a generar conductas ejemplares: las monjas escuchaban y cantaban oficios divinos, oían prédicas, rezaban *pater nosters*, oficios de difuntos, leían las calendas, las lecciones y sufrían con la pasión de Cristo al contemplar imágenes sangrantes, conmovedoras. Las que sabían leer recurrían a textos piadosos como manuales, catecismos, devocionarios, vidas de santos que con mensajes directos o por medio de ejemplos, fábulas, apólogos, proverbios, versos, las preparaban para salir airosas de las batallas entre la gracia divina y la naturaleza humana.

Las lecturas religiosas fueron decisivas para la redacción de *Su vida* ya que, además de trazar modelos de conducta, definen el tiempo de la obra, que es un tiempo piadoso, inmerso en las celebraciones de la cristiandad, que se marca según las calendas o trozos del martirologio y santoral con los nombres de los santos y las fiestas correspondientes a cada día[46]. Las calendas eran leídas todos los días en los conventos de las clarisas por la Vicaria del Coro, cargo que desempeñó varias veces la Madre Castillo; la Vicaria debía, además, "tener cuidado en pasar las lecciones, la hebdomaria, y las cantoras, todos los días después de vísperas, o en otra hora, que se señalare, haciendo señal con una campanilla para que se junten las religiosas"[47]. El tiempo conventual se manifiesta de otra manera: si leemos el libro de la *Regla, constituciones y ordenaciones de las religiosas de S. Clara* vemos que se concedían indulgencias por rezar en determinadas fiestas como "Las fiestas de la Concepción de Nuestra Señora, su Natividad, la Purificación, la Visitación, la Asumpción, la Anunciación, desde las primeras vísperas hasta las segundas"[48]. Muchas de las fechas señaladas en el texto de la Madre Castillo coinciden con esas festividades; podríamos suponer, entonces, que uno de los fines de Francisca Josefa al escribir su autobiografía fue ganar indulgencias.

El género hagiográfico reveló el aprendizaje de las normas de conducta convenientes para los diversos tipos de santidad, pero también enseñó a las

46. María Moliner, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Edit. Gredos, 1991 (2 v.), v. 1, p. 463.
47. *Regla, constituciones y ordenaciones de las religiosas de S. Clara*, *op. cit.*, p. 157.
48. *Ibid.*, pp. 102-124.

monjas coloniales cómo encubrir sus imperfecciones y a manifestarse como santas o dar la impresión de serlo. Las vidas de santos diseñan y crean a través de un lenguaje codificado una serie de modelos establecidos con raíces en la tradición popular; así, un santo o santa resulta ser una fabricación cultural que se adecúa a las distintas categorías establecidas por la Iglesia (mártires, vírgenes, confesores, etc.). Kathyrin McKnight demuestra que la Madre Castillo elabora varios modelos hagiográficos que responden a cuatro arquetipos sagrados: el ermitaño, el místico, el mártir y la pecadora arrepentida, María Magdalena, que es chivo expiatorio y redentora a la vez[49]. Si bien la autobiografía se centra en la construcción del modelo de la mujer mística que sufre, incorpora otras distintas formas de comportamiento por medio de historias y visiones de niñas, reinas y fundadoras virtuosas; de vírgenes; de santas como Santa Inés, Santa Isabel de Hungría, Santa Catalina de Sena y de religiosos admirables como Santo Domingo, San Agustín, San Francisco Javier, y al apóstol de las Indias[50].

Siguiendo tales paradigmas de vidas perfectas Francisca, de familia piadosa, caritativa, se presenta como predestinada para servir a Dios. Nació en 1671, el 6 de octubre, día de San Bruno, fundador de los cartujos, porque "quiso Nuestro Señor darme a entender cuánto me convendría el retiro, abstracción y silencio de la vida mortal, y cuán peligroso sería para mí el trato y conversación humana"; desde pequeña recibió señales del Niño Jesús, "Solía mi madre referir que teniéndome en brazos, cuando apenas podía formar las palabras, le dije con mucho espanto y alegría, que una imagen de un Niño Jesús (que fue solo lo que saqué de mi casa cuando vine al convento), me estaba llamando, y que le sirvió de mucho pesar y sus-

49. Kathryn Joy McKnight, *The Mystic of Tunja. The Writings of Madre Castillo, 1671-1742*, Amherst, Massachussets, University of Massachussets, 1997, pp. 151-166.

50. Para Elisa Mújica la autobiografía de la Madre Castillo no es "ejemplarizante" dado que fue escrita por obediencia a los confesores. Esa condición no ejemplarizante de la obra habría, según esta misma autora, dificultado la recepción de la obra (*op. cit.*, pp. 20, 26). Rocío Vélez de Piedrahita también se refiere a esa no ejemplaridad del texto, pero su afirmación se fundamenta en otras razones: para Vélez es en el misticismo donde la obra falla pues, según el testimonio de una carmelita que se comunicó con ella, ésta no produce adelantos de la vida interior, fervor en la oración o práctica de virtudes en las monjas que la leen ("La Madre Castillo", *Manual de literatura colombiana*, Bogotá, Procultura-Planeta, 1988, v. 1, p. 118).

to, porque entendió que me moriría luego, y que por esto me llamaba el Niño"[51]. Su madre la vistió con el hábito de Santa Rosa de Lima, protectora de pobres y enfermos "porque me diera salud Nuestro Señor"[52]; de esa suerte, Santa Rosa se convirtió en otro modelo de vida que guía la obra de Francisca Josefa.

Como muchas niñas "escogidas", Francisca sufrió tentaciones del demonio y tuvo revelaciones y visiones; desde los ocho años tenía penas y congojas terribles: se pasaba la noche despierta, lloraba continuamente y vivía dominada por el ansia de imitar a los santos para lo cual "no me parece dejaría cosa por hacer, aunque fuera la más ardua y dificultosa del mundo. Parecíame que todo lo más era lo exterior, y así dejé todas galas y me vestí una pobre saya. Hacía muchas disciplinas con varios instrumentos, hasta derramar mucha sangre. Andaba cargada de cilicios y cadenas de hierro, hasta que sobre algunas crecía la carne. Dormía vestida, o sobre tablas. Tenía muchas horas de oración y procuraba mortificarme en todo"[53]; luchó contra sus padres que querían apartarla de su vocación de religiosa permitiéndole vestirse de "beata de compañía", tener un aposento especial en su propia casa y dedicar cinco horas del día a la oración[54]. Fue una niña inocente, pura, modesta, virtuosa, devota[55], lo cual la preparó para la dura experiencia conventual y reforzó su inclinación de buscar a Dios por el camino de la ascética y la mística; "Por Vos, Señor Mío; y por lo que por mí padecistes; por esos cardenales y llagas, quiero entrar en esta clausura a padecer todo el tiempo de mi vida"[56], escribe para contarnos su entrada en religión, en 1694.

La imagen ejemplar y ejemplarizante que construye Castillo y Guevara responde, por supuesto, a las reglas de la orden de Santa Clara, confirmadas por el Papa Inocencio IV en 1253 y a la *Biblia.* Pero además de esos tex-

51. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit*., p. 4.
52. *Ibid.*, p. 6.
53. *Ibid*., p. 11.
54. *Ibid*., p. 15.
55. Cristina Ruiz Martínez, "La moderación como prototipo de santidad: una imagen de la niñez", *De la santidad a la perversión o de por qué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispana*, Sergio Ortega; edit., México, Edit. Grijalbo, 1985.
56. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit*., p. 33.

tos Francisca, que no tuvo una verdadera formación académica o intelectual, leyó libros de oración y meditación religiosa como el *Tercer abecedario espiritual* (1541) de Francisco de Osuna; los *Sentimientos* y *avisos espirituales* (1672) del padre Luis de La Puente, pues su confesor Francisco de Herrera le entregó ese texto para "que tenga el gusto de leerlo"[57]; los *Ejercicios espirituales de las excelencias… de la oración mental* (1614) de Antonio de Molina, un "libro de oración cuya fama recorrió los siglos"[58]; el *Breviarum Romanun*[59] y el libro de la *Devoción y patrocinio de San Miguel Príncipe de los Ángeles* (1643) del padre Juan Eusebio Niereberg[60]. La religiosa tenía su propio devocionario, elaborado y encuadernado por ella misma; allí reunió diversas oraciones, escritos suyos, hojas impresas y manuscritos de otras personas como el escritor colonial neogranadino Juan Bautista de Toro[61].

La mayoría de los confesores de la Madre Castillo fueron jesuitas. Francisca se relacionó con varios sacerdotes de esta orden desde el momento de su nacimiento: fue un jesuita, Diego Solano, el que auxilió espiri-

57. D. Achury Valenzuela, *op. cit*., p. lxxii.
58. María Teresa Morales Borrero, *La madre Castillo, su espiritualidad y su estilo*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1968, p. 42.
59. Este libro, que se conserva en la Biblioteca Luis Ángel Arango (Libros Raros y Manuscritos, ¿1700?, 50 p.), es la "edición italiana de 1693, según se deduce de los permisos de impresión, tiene en su primera página una dedicatoria y fue el de uso particular de la Madre del Castillo, como lo comprueba el mucho uso que en él se nota y el hecho de tener escritas en las primeras hojas, de su puño y letra, algunas poesías sobre temas místicos".
60. María Antonia del Niño Dios dice que, "Al principio de este libro se halla escrito con letra de la Madre Castillo lo siguiente: 'Del convento de nuestra Madre Santa Clara de Tunja'". Y en la última página del mismo libro, pero con distinta letra, se lee, "Este libro es del uso de Francisca de la Concepción". Es posible, añade sor María Antonia, "que estos libros, dada su antigüedad, hayan sido obsequio del Rdo. Padre Diego de Tapia, confesor de Sor Francisca, a la misma Venerable Madre, para que se instruyera y enfervorizara en el amor y culto de los Espíritus Angélicos, pues al leer las seiscientas veintidós (622) páginas de que se componen ambos libros y al saborear unciosamente aquella doctrina tan deliciosa, angelical y bella, el alma como se siente libre de las prisiones del cuerpo y engolfada en la eterna beatitud del paraíso celestial" (*op. cit*., 1993, p. 279).
61. Este breviario se encuentra en la Sección de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Luis Ángel Arango y es considerado el cuarto volumen de las obras completas de la Madre Castillo. Juan Bautista de Toro fue el sacerdote que certificó la autenticidad de los manuscritos de Jerónima Nava y Saavedra, la otra religiosa neogranadina autora de una autobiografía y de la cual se conserva su obra. Ver *Jerónima Nava y Saavedra (1669-1727). Autobiografía de una monja venerable*, Á.I. Robledo; edit. y transcriptora, Cali, Universidad del

tualmente a su madre al momento de su nacimiento y quien la bautizó. Desde pequeña iba a misa a la iglesia de la Compañía acompañada de su familia y allí se confesaba; por eso la devoción a San Ignacio fue fundamental para su vida espiritual, "Mi padre San Ignacio me ha amparado mucho: y en un día de éstos me parecía oír unas palabras que decían: *Esta es una alma muy favorecida del gran patriarca san Ignacio.* Esto me parecía por los confesores que me ha dado de su Compañía"[62].

Los jesuitas la iniciaron en la lectura y práctica de los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio de Loyola (1548) y cuando andaba en confusiones y aprietos, entraba en ejercicios con toda la frecuencia que le permitían los confesores. "El descubrimiento íntimo de aquellos dos libritos de meditaciones de San Ignacio, el elogio subsiguiente, magnífico por su efusividad; la práctica continuada de estos *Ejercicios*; el ánimo que recibía al meditarlos, evidencian el beneficio que supieron motivar" y, además, "despejaron el camino de su espíritu"[63], asegura María Teresa Morales Borrero. Pero los *Ejercicios* no sólo prepararon a Francisca Josefa para la vida del alma. No es descabellado pensar que la escritura de *Su vida* se guíe y siga los pasos de ese "manual de táctica espiritual, un indicador del método que hay que seguir, del sistema que se debe desarrollar"[64] para alcanzar la perfección del alma y desarrollar la semilla de la gracia mediante el recto y normal desenvolvimiento de sus funciones espirituales[65]. La segunda anotación a estos ejercicios, que deben hacerse en cuatro semanas, alude a las meditaciones que el director espiritual debe dar a su hijo o hija espiritual para encaminar-

Valle, 1994, pp. 48-49. Juan Bautista de Toro murió en 1734, fue doctor en Teología, Examinador Sinodal y Calificador de la Santa Inquisición en el Arzobispado de Santa Fe, primer Director y Capellán de la Escuela de Cristo y escritor ascético. Una de sus obras *Día de la Grande Reyna y ejercicio de un día de cada mes…* es según Gómez Restrepo una de las primeras publicaciones hechas en la Nueva Granada y se escribió para aumento y devoción de las religiosas. Otras obras de este autor son *Definitionarium morale sive definitions* y *El secular religioso* (1739). (A. Gómez Restrepo, *op. cit.*, pp. 131-143).

62. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 214.

63. M.T. Morales Borrero, *op. cit.*, pp. 24, 36.

64. Ignacio Iparaguirre, *Obras completas de San Ignacio de Loyola*, transcripción, introducciones y notas, con la autobiografía de San Ignacio editada y anotada por el P. Cándido de Dalmases, S.J., Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1952, p. 120.

65. *Ibid.*, p. 121.

lo en el camino de la perfección; en la primera semana esa persona debe ampliar el sentido de las reflexiones propuestas por su confesor[66] sobre temas como el pecado y la condenación eterna, el Reino de Cristo, la Pasión, los misterios de la vida de Cristo, los evangelios. A las meditaciones siguen lecturas de vidas de santos, de la *Imitación de Cristo* y de pasajes de la escritura; en las semanas siguientes es preciso cantar oraciones que propicien el acercamiento del alma a Dios; posteriormente, la persona es instruida para tener coloquios con Cristo, la Virgen y Dios Padre. Todo el proceso debía ser vigilado por el director espiritual, quien controlaba de manera especial las reflexiones y lecturas de la *Biblia* pues, como sabemos, parte de la traducción de esa obra al español fue prohibida por la Inquisición[67].

La escritora escogió a María Magdalena de Pazzis, la mística y escritora carmelita que tenía mucho amor a los enfermos como su "madre, señora y maestra"[68]. Esta santa italiana conocida como "la extática" creó un método para la formación de las novicias de su monasterio del Carmen de Florencia que guió a la Madre Castillo cuando fue Maestra de las aspirantes a monjas[69]. María Magdalena "… no escribió nada, pero fue obligada por la obediencia a confiar cuanto espiritualmente le sucedía; de este modo se recogieron dictándolas ella, las relaciones de los favores celestiales recibidos" que están reunidas en cinco libros: "*Los cuarenta días*, *Los coloquios*, *Las revelaciones e inteligencias*, *La prueba*, *Renovación de la iglesia*, *Avisos,*

66. Sor María Antonia del Niño Dios "acompaña", siguiendo sus escritos, a la Madre Castillo y a sus novicias en la práctica de los *Ejercicios* y dice, "el método que ella practicó desde el principio hasta el fin de su maravillosa existencia, pudiéndose asegurar que su santificación dependió de la asiduidad en practicarlos con todo el fervor del alma" (*op. cit*., 1993, pp. 228-243).
67. I. Iparaguirre, *op. cit*., p. 154.
68. ¿Leyó o no la Madre Castillo la obra de María Magdalena de Pazzis? Queda la duda. En un pasaje Castillo y Guevara afirma, "yo encomendé este oficio a la bendita santa María Magdalena de Pazzis, de quien, sin haber leído su vida, tenía un grande amor" (*op. cit*., p. 67) y en otro, tal vez escrito con posterioridad, se contradice, "Yo recebí con mucho consuelo aquel castigo y penitencia de ir en lugar de lega a la enfermería, porque había leído en la vida de santa Magdalena de Pasis (a quien con toda mi alma había deseado tomar por maestra), que era muy amante de las enfermas…" (*ibid*., p. 95). Morales Borrero sostiene que cuando Francisca Josefa escribió lo primero no había leído la obra de la santa florentina, y al momento de narrar lo segundo ya conocía sus textos (*op. cit*., p. 50).
69. María Antonia del Niño Dios, *op. cit*., 1993, pp. 89-91.

sentencias, cartas familiares que abundan en conceptos sublimes, visiones profundas, interpretaciones agudas". Magdalena de Pazzis pensaba que "amor es dolor", se abrazó toda su vida a "la locura de la cruz" e insistió en la pureza, "que es la desnudez total de la propia voluntad, en la inmolación absoluta del propio yo, del juicio y parecer propio, de todo deseo y satisfacción"[70]. Castillo y Guevara cuenta que la santa italiana "se llegaba amorosamente a mi alma, y se unía su espíritu con el mío, con un abrazo y unión muy estrecha e íntima, alentándome y consolándome"[71].

A María Magdalena de Pazzis, al igual que a la religiosa clarisa, sus hermanas del convento la llamaban loca, endemoniada, simuladora y santurrona, atribuyendo sus éxtasis y deliquios a artes del maligno; ambas sintieron la tentación de suicidarse con una soga, desgarraron sus carnes con cilicios y azotes, abominaron las galas y los afeites, fueron atormentadas por las tentaciones de soberbia e impaciencia y fueron aficionadas a la pintura[72] [73]. La autora neogranadina también leyó a Sor Juana Inés de la Cruz, la monja mexicana que fue su contemporánea, pero la producción de Sor Juana, como sabemos, se sitúa en los umbrales de la Ilustración[74].

Teresa de Ávila fue una figura religiosa indispensable como autora y como modelo de vida para la Madre Castillo. María de Guevara y Rojas le leyó a su hija varias obras de la monja española, sobre todo su *Fundaciones* que produjeron en Francisca, "tan grande deseo de ser como una de aquellas monjas [las del Carmelo]"[75]. Años después, siendo novicia, la escritora colonial continuaba fascinada por Santa Teresa hasta el punto de que sen-

70. Cfr. <www.carmelnet.org>. El Papa Clemente proclamó santa a Magdalena de Pazzis (1566-1607) en 1669; su fiesta se celebra el 25 de mayo.
71. F.J. del Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 138.
72. D. Achury Valenzuela, *op. cit.*, p. lii.
73. Se dice que una de las pinturas que adornaba la celda de Francisca Josefa es de su autoría.
74. Alicia Galaz-Vivar afirma que a Francisca "le gustaba leer a Juana Inés de la Cruz, de la cual tenía textos copiados al acaecer su muerte" ("Francisca Josefa de Castillo. Una mística del Nuevo Mundo", *Thesaurus* (Bogotá), v. 95 (1990), p. 2). Dichos poemas, unas rimas y endechas, que fueron copiados por la Madre Castillo en un cuaderno de cuentas de propiedad de su cuñado, confundieron a la crítica, que atribuyó su autoría a la monja tunjana. Esto ocasionó un litigio penal que fue resuelto, un siglo después, por un paisano de Sor Juana, Alfonso Méndez Plancarte. Véase Achury Valenzuela, *op. cit.*, p. clxxxv).
75. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 5.

tía temores de profesar como franciscana porque "mi deseo era ser carmelita, pareciéndome que allí no había más que, como la madre Santa Teresa dejó sus conventos, entrar y morir a todo, y vivir para Dios, unidas en caridad, etc."[76]. Es innegable que *Su vida* forma parte de una genealogía de textos iniciada en la Edad Media por las *Visiones* de Hildegarda de Bingen; la *Vida* de Santa Isabel de Schonau; las *Revelaciones* de Santa Gertrudis y Santa Brígida de Suecia y de las monjas dominicas Margarita y Cristina Ebner[77]; la *Autobiografía* de Catalina de Siena y de las "Cartas" y el "Diálogo" de Ángela de Foligno, pero no existiría sin *El libro de la vida*, la autobiografía de la reformadora del Carmelo.

Teresa de Ávila es símbolo de la fuerte pero no completamente reconocida tradición femenina en la Iglesia Católica. En los últimos veinte años de su vida, insatisfecha con las reglas laxas del Convento de la Encarnación, al cual había entrado en 1535, Teresa comenzó su carrera de fundaciones de órdenes y su prolífica producción literaria. Se aferró a la ortodoxia en la España contrarreformista e instaba a encontrar el camino de la perfección a través de la pobreza, la humildad y la contemplación. A través de prácticas y escritos inspirados, transformó el espíritu de rebelión reformista en idioma ortodoxo: unió sus necesidades y las de la Iglesia en textos que mezclan sumisión y subversión de una forma peculiar que anuncia lo que después se llamará "escritura femenina". A partir de las reglas del silencio y de la "sagrada ignorancia", fundamentales para las mujeres religiosas, creó un estilo personal, persuasivo, que aparentemente no encerraba ninguna amenaza para quien lo leyera.

Con el ejemplo de Teresa muchas autoras fueron capaces de reproducir los hechos mundanos de los conventos en una frase y en la siguiente, hablar de las bellezas del cielo y los tormentos del infierno, con imágenes que fueron tenidas por confesores, otras monjas, seglares, y luego por académicos como bizarras, obscenas y, en muchas ocasiones, heréticas. Las poesías, cartas y narraciones de Teresa de Ávila, entre las que se cuentan *Camino de perfección*, *Castillo interior o las moradas* y las ya mencionadas *Fundaciones*

76. *Ibid.*, p. 30.
77. M.T. Morales Borrero, *op. cit.*, p. 16.

y *El libro de la vida* constituyen la matriz de un *corpus* literario, trabajado por mujeres, que surge de la batalla al protestantismo y del desarrollo de la oración y la vocación contemplativa[78] y ha sido llamado por Electa Arenal y Stacey Schlau "el modelo visionario" [79]. Las latinoamericanas Antonia Lucía del Espíritu Santo (1646-1709) del Perú; las mexicanas Mariana de la Encarnación (1571-1657), la Venerable María Magdalena (1576-1636), María de San José (1656-1719), María Anna Agueda de San Ignacio (1695-1756) y la neogranadina Jerónima Nava y Saavedra (1669-1727) clarisa, al igual que la Madre Castillo, son parte de ese grupo de creadoras.

SUFRE COMO JOB, PERO ES MUJER Y ESCRIBE

Los conventos coloniales fueron, como acabamos de mencionar, el refugio de mujeres con capacidades intelectuales y autonomía, escritoras muchas de ellas, que se vieron restringidas a esos lugares a causa de las condiciones de hostilidad y las grandes limitaciones de un entorno misógino que sólo permitía a las mujeres un espacio psicológico o interno para expresar su individualidad. Algunas de esas religiosas tuvieron visiones y experiencias místicas que dejan al descubierto elementos de lo femenino reprimido por la cultura latinoamericana de los siglos XVII y XVIII: comida, sangre, leche, cuerpo, interés por los demás, y éxtasis sexual[80] .

Además de ser el producto de una cultura antifeminista, *Su vida* es impensable sin la teología mística que se ampara en la idea del "discernimiento de los espíritus" que permite determinar qué fuerzas, buenas o malas, mueven la voluntad humana; por esa razón todos los místicos fueron confrontados con el problema esencial de saber el origen de su inspiración. Desde fines del siglo XV, cuando se incrementó la presencia del diablo en las mentalidades religiosas europeas, circularon muchos tratados con el fin de definir cuáles visiones o posesiones eran obra de Dios y cuáles obras del

78. Ángel L. Cilveti, *Introducción a la mística española*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1974, p. 202.
79. Electa Arenal y Stacey Schlau, *Untold Sisters. Hispanic Nuns in Their Own Works*, Amanda Powell; trad. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1989, pp. 8-10.
80. R. El Saffar, *op. cit*., pp. 86-86.

demonio. La autobiografía de la Madre Castillo está construida sobre esa pregunta que separa el bien del mal y que le causa indecible angustia porque no siempre puede distinguir las complejas fronteras entre uno y otro; por eso dice, "Tenía un conocimiento, sobre lo que se puede entender, y más sobre mi corta capacidad, de aquel sumo bien, y con tanta propensión del alma a ir a él, que me parece bastara acabar cualquier vida; mas era detenida y arrojada con espesísimas y aborrecibles sombras y tinieblas, más de lo que se puede decir. Aquella fuerza, sobre cuanto se puede entender poderosa, me traía a sí, arrancándome las entrañas y el alma, y yo no podía caminar a mi centro, ni salir de mi espantoso sepulcro"[81]. La autora, entonces, recurre a sus confesores para aclarar la procedencia de sus visiones y sentimientos. El Concilio de Trento reafirmó la importancia del sacramento de la penitencia y de la práctica de la confesión y otorgó a los confesores un rol considerable: debían establecer con los inculpados o penitentes el origen de sus revelaciones y decidir si una visión era una inspiración divina, una inspiración diabólica o una simple fabulación[82].

Para derrotar al mal las monjas escritoras produjeron obras que muestran el sacrificio de la conexión con sus cuerpos y con sus sexualidades, lo cual las llevó a vivir experiencias destructivas[83]; los afectos no elaborados, las fantasías y los fantasmas arcaicos, escondidos y negados en lo psíquico, aunados a las frustraciones producidas por la opresión de la Iglesia, el coloniaje y los confesores, siguieron el camino de la enfermedad y el sufrimiento orgánico[84] y las condujeron a comportamientos masoquistas: a atacar sus cuerpos, su deseo, su intelecto, su creatividad, lo cual ocupa muchas páginas de sus relatos. A pesar de ello las autoras, de manera tímida, hicieron del autocastigo, pensado para complacer y alcanzar a Dios y, por lo tanto, fuente de cierta satisfacción, una posibilidad de buscar una voz y un espacio propios. De allí resultan narraciones con numerosos artificios que constituyen "el primer lugar en la historia de occidente en el cual las muje-

81. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit*., p. 201.
82. Jean-Michel Sallmann *et al.*, *Visions indiennes, visions baroques: les métissages de inconscient*, Paris, Presses Universitaires de France, 1992, pp. 91-93.
83. R. El Saffar, *op. cit*., p. 28.
84. G. Buzzatti y A. Salvo, *op. cit*., p. 45.

res hablan y actúan de forma pública"[85] pero que son ambiguas y se sitúan en los límites: del bien, del mal, de lo racional, de lo irracional. Esa indefinición de los límites, incluidos los límites de género, y la posible presencia de lo demoníaco, temida por todos, confundió y amenazó a los eclesiásticos que ordenaron a las monjas que escribieran sus vivencias[86].

Es preciso recordar que el discurso místico fue una de las formas de la poesía a lo divino que a la vez que es barroca anuncia el advenimiento del pensamiento ilustrado, como sostiene Michel de Certeau. Esa poesía mística tuvo su origen en el medioevo y fue revivida por el proyecto del cristianismo radical, promovido por la Contrarreforma, que intentó impedir la decadencia y la corrupción de un mundo que, de muchas maneras, estaba llegando a su final. La mística, por lo tanto, llenó la necesidad de restaurar el diálogo con el mundo sagrado en un momento en que éste y las instituciones que lo sustentaban se desintegraron. Así, el fin del mundo se convirtió en la experiencia recreada por los poetas espirituales, como la Madre Castillo, que se refirieron a la noche, la pasión y lo desconocido con imágenes del paraíso perdido y metáforas escatológicas y apocalípticas[87]. El lenguaje de la mística mostró la incertidumbre y la confusión de la conciencia por medio de violentas contradicciones y evocó a la mujer loca, al niño y al iletrado que fueron sus figuras representativas pero, sobre todo, fue la forma idónea para hablar del "amor divino", de lo inefable[88]. De esa manera se convirtió en el único ámbito en el cual se insinuó el amor a Dios, que es inexpresable. Castillo y Guevara no encuentra palabras para hablar de su experiencia con el amado y así lo dice cuando a los treinta y dos años es encargada de nuevo de la sacristía de su convento,

> se aumentaba más este mi gusto, pensando me entregaría del todo a su Divina Majestad. Por este tiempo me dio un modo de presencia suya, que en todas las

85. Luce Irigaray, *Speculum of the Other Woman*, William C. Gill; trad. Ithaca, New York, Cornell University Press, 1985, p. 191.
86. R. El Saffar, *op. cit.*, pp. 84-92.
87. J.M. Sallmann, *op. cit.*, pp. 11-19.
88. Michel de Certeau, *Hetereologies. Discourse on the Other*, Brian Massumi; trad., Wlad Godzich; pról., 2ª ed., Minneapolis, The University of Minnesota Press, 1989, pp. 80, 81, 88, 89.

> cosas y criaturas lo hallaba, y el alma amaba y reverenciaba a aquella Majestad que hinche los cielos y la tierra. Pues como un día estuviera considerando en la oración cuando azotaron a Nuestro Señor, y pensando que, en desatándolo de la columna, caería en tierra, se hallaba mi alma movida a llegar a Él y procurar ayudarlo a levantar… Yo sentí gran fatiga entonces, pero después entendí que había sido prevenirme Nuestro Señor para uno de los mayores trabajos que en toda la vida he pasado, el cual yo no sé como lo acierte a decir, por no depender de él ninguna cosa que yo pueda explicar con comparaciones de cosas exteriores, así como distan tanto las cosas y penas del alma de las del cuerpo. Así me parece que no hallaré cómo darme a entender…[89]

Dicho discurso amoroso se dirige a Dios, a un objeto extraordinario, ideal, desmedido, al cual la autora se acerca de manera gradual: vía purgativa, iluminativa y unitiva; esto hace pensar que ese amor conlleva un desgarramiento violento para la amante que se aliena de manera dramática a la vez que goza; por eso la monja clarisa dice, "Por algunos tiempos me siento a mí misma como figura de mujer hecha de paja, sin que sienta, ni sepa, ni pueda nada"[90]. El deseo por un ausente –ávido, total, imposible– es ciertamente una relación fundada en la desemejanza: existe una enorme heterogeneidad entre ella y Dios, lo cual la lleva a perder la compostura y a desfallecer, llorar, gemir, atormentarse por intentar alcanzarlo. La desazón amorosa se manifiesta en un pensamiento incoherente que oscila entre el yo y el otro, la carne y el espíritu, la concupiscencia y la armonía[91].

En la escritura de la Madre Castillo es el cuerpo el que habla, pero éste es un cuerpo en devenir, inestable, nunca dado o definido y la palabra de la pasión es voz en estado elemental, no logos[92], que fluctúa entre los registros incompatibles de la experiencia ignorante (propia de las mujeres, según se pensaba en la época) y el comentario sabio. Animada por las llamas del amor divino, el alma se transforma en corriente fluida que disuelve toda diferencia cuando se da la unión mística: "Andaba mi alma como una ligera pluma, que es llevada del viento suave; así me parecía que yo no tenía parte

89. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 79.
90. *Ibid.*, p. 126.
91. J. Kristeva, *op. cit.*, pp. 140-143.
92. G. Buzzatti y A. Salvo, *op. cit.*, p. 85.

en mí, para nada, sino que andaba como sin alma, que mi alma se había entrado en su Dios, y que era gobernada por otro impulso, suave, dulce, amoroso y eficaz. Todo lo que vía y oía, era Dios, era Sumo Bien; y era un bien sobre todo sentido y conocimiento. No me estorbaba nada exterior; antes todo era como soplos que hacían arder aquella llama, y más ardía, con todo lo que era desprecio y humillación mía"[93]. El discurso carece de lógica y desdibuja las fronteras entre el afuera y el adentro[94]. Francisca describe otro encuentro de amor que intuye a Dios, aniquila el alma y se une con el Todo, "Es un día en oración, sentía que mi alma se deshacía y ardía, y luego me parecía sentir junto a mí a una persona amabilísima, vestida toda de blanco, cuyo rostro yo no vía; mas ella, echando los brazos sobre mis hombros, cargaba allí un peso, aunque grande, tan dulce, tan suave, tan fuerte, tan apacible, que el alma sólo quisiera morir y acabar en él y con él: mas no podía hacer más que recebir y arder en ella misma"[95]. Son hermosos pero pocos los momentos de matrimonio espiritual, el sentimiento cierto e inefable de la presencia de Dios en el alma, contados por la religiosa de Tunja.

¿Cómo llegar a esa unión de amor llevado al exceso? El discurso místico, sonámbulo, como lo llama Esther Gimbernat de González, se expande en una dimensión onírica, cuya manifestación más obvia es un sin fin de sueños y visiones[96] que iluminan el alma, permite la contemplación y el conocimiento intuitivo. Visiones de santos, sus guías, sus modelos de conducta vistos en las paredes del convento de Santa Clara y leídos en textos diversos; percepciones de Cristo que se fija en ella, una "pobre mujercita", humilde, ofuscada, que se autodesprecia, como la sociedad colonial espera de ella[97] y por eso dice, "Vía en sueños a Nuestro Señor como cuando andaba en el

93. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 123.
94. Paul Julian Smith, *Representing the Other. 'Race', Text and Gender in Spanish and Spanish American Narrative*, Oxford, Clarendon Press, 1992, p. 30.
95. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 65.
96. Esther Gimbernat de González, "El discurso sonámbulo de la Madre Castillo", *Letras femeninas* (Lincoln, Nebraska), v. 13 Nº 1-2 (1987), pp. 45-46.
97. La llamada "retórica de las pobres mujercitas" muy utilizada en las autobiografías espirituales como la de la Madre Castillo y en textos de mujeres coloniales y del Siglo de Oro fue, y es, una estrategia de resistencia utilizada por las mujeres para esconder sus capacidades (Alison Weber, *Teresa of Ávila and the Rethoric of Femininity*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1990, pp. 3-41).

mundo, mas ninguna criatura humana podrá decir cómo era su hermosura y gracia en medio de traer una vestidura pobre y humilde, ni aquel mirar amoroso y suave, ni la hermosura y apacibilidad de sus ojos, con los cuales, puestos en mí, caminaba, todo lo que hace el claustro, sin quitar los ojos de su pobre esclava, vil y despreciable"[98]. Sueños con ángeles, la Virgen María en diversas advocaciones, el Niño Jesús y Cristo que aconseja, reprende, conforta y señala errores cuando interpela a la monja, "Francisca, ¿quieres ver la inconstancia de los corazones humanos?"[99]; alucinaciones sensoriales; premoniciones de la muerte de su padre, del sacerdote Juan Martínez, de algunas compañeras del claustro; sensibilidad a la luz y al ruido; apariciones de su hermana muerta en 1714 que le producen inmensa alegría[100] y una conversación con ella, muy propia del mundo barroco, sobre la insignificancia de la vida humana, "¿Qué fue aquello, qué fue aquello? ¿Qué fue lo que tuvimos? ¿Qué fue lo que hicimos? ¿Qué fue lo que padecimos? Nada, nada, sueño, sueño, y con un modo de admiración repetía: ¿Qué fue? ¿Qué fue?"[101] indican que el espíritu de la Madre Castillo se encamina hacia el centro, si pensamos desde la ortodoxia católica. Estas visiones acontecen antes de que la monja reciba la comunión, que suele reemplazar en muchos casos a la comida, pero podrían ser manifestaciones de un yo escindido, apto para que la autora se muestre como hija predilecta de Dios.

Pero es el sufrimiento, casi siempre desmedido, propio de la vía purgativa que es la conciencia de la propia impureza y la firme determinación de eliminar los obstáculos que impiden la unión con la divinidad[102], el que articula este relato construido sobre la lógica del padecer[103] [104] que se revela de maneras contradictorias en un cuerpo anestesiado, desecado para el placer,

98. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 49.
99. *Ibid.*, p. 167.
100. *Ibid.*, p. 145.
101. *Ibid.*, p. 146.
102. Á.L. Cilveti, *op. cit.*, pp. 17-27.
103. El padecer constante, desgarrador, podría hacer pensar que el relato de Castillo y Guevara es ascético o propio del paso doloroso que conduce hacia la mística y no es místico propiamente dicho. M.T. Morales Borrero sugiere lo anterior cuando dice, "la vida de Sor Francisca presenta un rico caudal de fenómenos extraordinarios que se desarrollan unas veces dentro de la más estremecedora ascética y en otras ocasiones bordean, y aun entran, en el terreno de la mística y la contemplación", *op. cit.*, p. 52. Á.L. Cilveti establece la dife-

hundido en el único código triunfante: el de las penalidades[105]. La autobiografía de Francisca es un túnel doloroso, un Vía Crucis que se inspira en Cristo que va camino de la muerte, cuyas aflicciones "eran penas que Dios quería que pasara, y que Su Divina Majestad había padecido tanto, y decía aquello de sí mismo, y que era nada lo que yo padecía, a vista del mar de su pasión"[106]. Es una historia de pasión en todos los sentidos de la palabra; es un entusiasmo que arrebata y se desborda al vivir la unión de amor y las visiones de la vía iluminativa, pero que llega al límite para descubrir la contradictoria personalidad de esta monja que se hace vehemente, dramática y se desgarra al evocar los tormentos de Cristo porque la imagen de Jesucristo doliente es la que más le perturba el ánimo. La Madre Castillo se siente cercana a ese Cristo humanizado[107] que al ser pasivo, desvalido, pobre y, por lo tanto, feminizado, atrae su confianza; Cristo herido y en necesidad, tan vulnerable como ella, se convierte en un puente hacia su inconsciente[108].

Castillo y Guevara quiere "sentir y padecer algo de los dolores que sufrió [Cristo] en su santísima pasión"[109], pero debe aceptar el sufrimiento con la paciencia de Job[110] cuya historia lee a menudo; la religiosa también está familiarizada con este santo de otra forma: le ha tomado toda la vida

---

rencia entre ascética y mística de la siguiente manera, "La ascética es el desarrollo ordinario de la gracia, las virtudes y los dones en los tres estados de purificación, iluminación y unión… La mística, por el contrario, consiste en el desarrollo extraordinario de la vida sobrenatural", *op. cit.*, p. 147.

104. B. Ferrús Antón, *op. cit.*, pp. 48-49.

105. G. Buzzatti y A. Salvo, *op. cit.*, p. 28.

106. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 147.

107. La idea de un Dios humanizado, compartida por la piedad popular de los siglos XVII y XVIII proviene de la piedad afectiva de la Alta Edad Media y está basada en la idea de que la Humanidad fue creada a "imagen y semejanza de Dios" y que la humanidad de Cristo es garantía de que estamos intrínsecamente unidos a esa divinidad. Robert Bireley sostiene que la devoción a la persona de Cristo y especialmente a su pasión y muerte, es una de las características de la piedad popular que se desarrolló en el tiempo de la Contrarreforma. Esta devoción tiene sus orígenes en la "devoción moderna", que tuvo lugar en los Países Bajos al final del siglo XIV, llegó a Alemania y posteriormente a la mayor parte de Europa (*The Refashioning of Catholicism, 1450-1700. A Reassesment of the Counter Reformation*, Washington, D.C., Catholic University of America Press, 1999, p. 18).

108. R. El Saffar, *op. cit.*, p. 122.

109. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 173.

110. El *Libro de Job* y el personaje de Job aparecen mencionados y referenciados varias veces en la autobiografía de la Madre Castillo. En una ocasión, sintiéndose a las puertas de la

aprender a ser paciente como él, instada por sus confesores; al final de su autobiografía confiesa que nada la desasosiega, "En lo que vuestra reverencia me dice de aquella mi grande y continua impaciencia o tentación de ella: há dos años casi Nuestro Señor, me parece, la ha extinguido en mi corazón, de modo que por muchas ocasiones que haya, apenas alguna rara vez siento un primer movimiento, como si prendieran una leve estopa, que se luego se apaga"[111]. A partir de allí, del martirio de Cristo que invita a padecer por él, y de la práctica de la paciencia que permite al sufrimiento ser vía de purificación, la Madre Castillo fabrica su "tratado sobre el dolor"[112].

El yo de esta narración de tormentos se manifiesta en una escritura que surge de la conciencia de Castillo y Guevara de ser insignificante, lo cual la conduce a un proceso de transformación, el necesario para descubrirse y entrar en la realización de Dios; vive su "noche oscura del alma", frase de San Juan de la Cruz usada para describir la depresión y aislamiento del mundo y de Dios, antes de la trascendencia mística[113]. No hay imágenes de

---

muerte, Francisca escribe lo siguiente tomado de esa historia bíblica, "Entré en fin, o me hizo entrar el Señor Dios mío omnipotente, en aquella tierra tenebrosa, cubierta de oscuridad de la muerte, tierra de toda miseria, donde habitan las sombras de la muerte, donde había más orden que un sempiterno horror", *Libro de Job*, citado en Francisca Josefa de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 199. El *Libro de Job* ha generado un gran debate sobre el problema del dolor y la justicia divina. Uno de los textos más polémicos al respecto, *Respuesta a Job* (1952) de Carl G. Jung plantea que Yahvé es injusto pues se deja persuadir por Satán para torturar a Job. Para Jung Dios es contradictorio: para poner a prueba la fidelidad de Job concede a Satán una libertad sin límites; ese hecho no carece de importancia para la humanidad: se esperan acontecimientos futuros muy importantes a causa del papel que Yahvé dio a Satán. Ante la crueldad de Yahvé, Job calla. Ese silencio es la más hermosa y noble respuesta que el hombre haya podido dar a un Dios todopoderoso. El silencio de Job anuncia ya a Cristo. Jung concluye que mientras Satán no sea integrado, el mundo no se curará y el hombre no se salvará. Cfr. <www.mercuarialis.com/sprotus/Jung/Jung-Eliade>.

111. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 214.

112. Según María Antonia del Niño Jesús la autobiografía es, efectivamente, un libro cimentado en el dolor, con pocos momentos de alegría o complacencia, pues "la causa de haber callado en *Mi Vida* la historia de los hechos pletóricos de luz y de inefables delicias que le iban desarrollando en su interior, se deben a que esta narración la iba consignando separadamente en el oasis deleitoso de aquel libro titulado *Afectos*, donde podemos saborear algo de lo que sintiera aquella criatura afortunada en presencia del Esposo celestial", *op. cit.*, 1993, p. 64.

113. Nevill Drury, *Dictionary of Mysticism and the Occult*, San Francisco, California, Harper & Row Publishers, 1985, p. 56.

poder femenino en el mundo colonial y la cultura refuerza los roles de género que niegan la subjetividad femenina y asocian a la mujer con la debilidad frente al pecado[114], lo cual acentúa sus pesares: la Madre Castillo se enfrenta a su carencia de forma, de rumbo y a su pequeñez con temores desmedidos y con extrema humildad. Por eso elude la narración de sus actividades profesionales. Nunca logramos saber con certeza cómo realizó sus trabajos de portera, de secretaria porque era una de las pocas monjas que sabía escribir, de maestra de novicias, de gradera y de abadesa, cargo que desempeñó tres veces; ignoramos cómo llevaba las cuentas para que el convento, en continua bancarrota, saliera a flote y sólo nos informa que aprendió a leer por su propia cuenta[115], nos enteramos por alusiones que supo latín sin estudiarlo y que era aficionada a la música. Muchas veces Francisca está aterrorizada por todo: "Otra tentación padecía también, que era un continuo y grande temor y pavor de todo, hasta de cosas muy leves; que, aunque así dicho, no parece nada, pero padecido es mucho porque es un continuo estar muriendo y temblando; como los reos de grandes delitos que cada ruidito les parece es abrir la cárcel a notificarles la sentencia de muerte"[116]. Otras veces se llena de angustia por no poder complacer a Dios como él lo requiere, por no cumplir de manera más estricta sus normas de conducta, "Cualquiera que supiera esto, podía pensar que yo había de ser buena religiosa… ¿Y qué dirá quien ve que solo he sido, y soy, un inútil estorbo? ¡Oh, Dios mío, pues no he sido para ningún bien de nadie, antes quizá para mucho mal!"[117]. Su autoestima es mínima, espera los más despiadados castigos, duda, está confundida, "El yerro mío siempre ha estado en no llevar, como los bienes, los males… No me osaba acordar de las cosas con que Nuestro Señor me había consolado, porque decía entre mí: ¡Ay, desdichada: en estas ilusiones has venido a parar, por no haber andado rectamente delante de Dios! Ponderábanse mis trabajos, acordábanse mis pecados

114. R. El Saffar, *op. cit.*, p. 6.
115. Ángela Inés Robledo, "Algunos apuntes sobre la escritura de las mujeres colombianas desde la colonia hasta el siglo XX", *Colombia, literatura y cultura del siglo XX*, Isabel Rodríguez Vergara; edit., Washington, D.C., OEA, 1995, pp. 148-149.
116. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 154.
117. *Ibid.*, p. 31.

tantos y tales, dudaba en la intención de mis obras, creía lo que decían de mí: que estaba endemoniada, que todo nacía de hipocresía y soberbia; quería remediar estos males y no sabía cómo"[118]. Lo que más le aterra, como es de esperarse, es la condenación eterna.

Francisca Josefa siente el desmembramiento del propio ser en un viaje a través del valle de la muerte como el de Jesús en sus cuarenta días en el desierto. Experimenta sequedad, está sola, combate con sus demonios interiores para disolver la ilusión de un yo separado y hacerse una con el Padre[119] cuando dice, "Entendía que por mucho que extendiera la vista a todas partes, por ninguna, ni de muy lejos, descubriría cosa que le pudiera hacer compañía o consuelo; y sentía a mi alma discurrir por todas partes, buscando aquel bien que deseaba con mucha solicitud y con un modo de pena que no se puede explicar; y conocía en aquella soledad, todas las cosas que amenazan al alma"[120]. Una de las fuerzas que debilita su conciencia y la impulsa a regresar a lo indeterminado y ambivalente es Satán[121] con quien libra dramáticas batallas. No olvidemos que durante los siglos XVI y XVII los predicadores de la contrarreforma lanzaron fieros sermones contra el pecado, ligado a la condición femenina, como hemos explicado, y que esta estrecha relación fue una de las causas de la cacería de las brujas[122].

El diablo tentó a Cristo en el desierto y por eso se le presenta a Francisca cuando ella vive la aridez y el aislamiento total propios de la vía purgativa. Y la incita a la lascivia. A veces aparece en escenas soñadas o imaginadas, abiertamente lujuriosas, que describe con lujo de detalles (¿pedidos por el confesor para su deleite?),

> …estaba el enemigo en la figura de un hombre viejo, que con cólera y regañando, se arrancaba los dientes y los cabellos. A la noche, habiéndome recogido a dormir, sentí sobre mí un bulto, pesado y espantoso, que aunque me hizo dis-

118. *Ibid.*, p. 30.
119. Kiara Windrider, cfr. <www.bhagavad-dhama.org/intro/Kiara/Reflexiones.htm>.
120. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 149.
121. Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos*, Manuel Silvar y Arturo Rodríguez; trads., Barcelona, Edit. Herder, 1988, p. 414.
122. Neil Noddings, *Women and Evil*, Berkeley, California, University of California Press, 1989, pp. 44-47.

pertar, me quedó como atados, sin poderse el alma desembarazar, aunque me parece estaba muy en mí, y procuraba echarlo con toda la fuerza por las muchas tentaciones que me traía (…) Estaba en la figura de un indio muy quemado y robusto y me dejó muy molida.[123]

Este demonio, "Crecerá-bulto", se apareció otra vez a Francisca como un mulato muy flaco y fiero. Otra vez vino el espíritu del mal en la figura de un hombre pequeño, agarró las manos de la Madre por los puños y las apretó con fuerza; después, continúa la monja clarisa, "me dormí y le vide en sueño con una lengua muy larga, como de una cuarta y muy aguda que la movía por todas partes con mucha ligereza"[124]. En otra oportunidad "volvió a aparecer el enemigo junto a la cama en que yo estaba, con una figura de negro, tan feo, tan grande y tan ancho, todo penetrado de fuego, que me causó más horror esta vez que todas las otras"[125]. Esta alusión racista a Satanás, concretiza elementos sociales y religiosos que se opusieron a las corrientes hegemónicas coloniales. Tales hegemonías suponen el predominio del blanco y la consecuente marginalización de las otras razas por lo cual el demonio era negro, mulato o indio[126].

Castillo y Guevara soporta los ataques diabólicos contra su pureza, la virtud más importante para una monja, lo cual le causa enorme desazón; castiga su carne que "con su concupiscencia que enfrenta al espíritu, cegándolo y amparándolo de la vida verdadera"[127] con cilicios, flagelaciones y ayunos que la dejan exhausta y bañada en sangre. Pero está llena de contradicciones. Avergonzada, le cuenta a su confesor los conflictos suscitados por lo obsceno, con un lenguaje que enlaza sexualidad con sensualidad y religiosidad[128],

123. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 147.
124. *Ibid.*, p. 151.
125. *Ibid.*, p. 151.
126. Á.I. Robledo, "Género y discurso místico autobiográfico en las obras de Francisca Josefa de Castillo y Francisco Castillo", *Texto Crítico* (Xalapa, México), Nº 40-41 (1989), pp. 116-117.
127. Cfr. <www.enciclopediacatolica.com/c/castidad.htm>.
128. M. Sluhovsky sostiene algo que no podemos desdeñar: el siglo XVII y los comienzos del XVIII son pre-freudianos: allí el sexo no era central para la auto-identidad tal como lo es para nosotros, y las simbolizaciones eróticas y sexuales fueron formas naturales de expre-

> Pues, ¿cómo diré, Dios mío, los males y profundidades en que me vide, con tentaciones horrorosas en esto, no las cosas que movía el enemigo en lo exterior e interior, ni la guerra que yo tenía en mí misma? Poco o nada pueden las fuerzas humanas contra este maldito vicio, tan llegado a nosotros mismos en esta carne vilísima, saco de podredumbre, si Dios se aparta… Despedazaba mis carnes con cadenas de hierro: hacíame azotar por manos de una criada; pasaba las noches llorando; tenía por alivio las ortigas y cilicios; hería mi rostro con bofetadas; y luego me parecía que quedaba vencida a manos de mis enemigos.[129]

Los suplicios también son gratificantes: como sabemos, el amor cristiano evoca una pasión y un sacrificio; por lo tanto, es un enclave en el cual la regeneración y la muerte se disputan el poder y donde el placer se mezcla con el displacer; el cuerpo del amador se transforma en espacio ocupado por el amado. Francisca Josefa está convencida de que a través del dolor, de la muerte y del aniquilamiento del cuerpo se consigue el amor de Dios[130]. Necesita del martirio que ayuda a borrar los pecados del mundo: si bien su cuerpo es de mujer y por lo tanto, proclive al pecado, también es el cuerpo de una monja que se considera receptáculo sagrado, lo cual la sitúa en la doble de posición de verdugo y víctima de un sacrificio expiatorio[131].

Ese cuerpo adolorido reúne más paradojas: no sólo está sometido a las aflicciones que la Madre Castillo le impone en busca de pureza, sino a las numerosas enfermedades que lo torturan a causa de los desequilibrios, entre la mente, el cuerpo y el espíritu, de una mujer que ve el dolor como prueba para el logro de méritos espirituales, pero a través de él expresa

---

sión para las monjas, que eran constantemente advertidas de las tentaciones sexuales, que relacionaban tensiones con peligro y, por lo tanto, con lo erótico, y estaban familiarizadas con el lenguaje místico-erótico de la espiritualidad de la Alta Edad Media. Por muchos años los teólogos pensaron a las mujeres como hechas a imagen de Eva y les enseñaron que el cuerpo femenino era más vulnerable a la seducción que el cuerpo masculino, y que la mente femenina era más débil. En ese contexto, la carnalidad e imágenes corporales no significaban exactamente sexualidad o sexo, *loc. cit.*, p. 1399.

129. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 64.

130. George Bataille, *Erotism. Death & Sensuality*, Mary Dalwood; trad., San Francisco, California, City Books Lights, 1986, p. 18.

131. B. Ferrús Antón, *op. cit.*, p. 60.

"su lucha, su firme voluntad de supervivencia psíquica"; así, sus enfermedades podrían ser mecanismos de defensa contra el haz de angustias, impregnadas de amor y rabia que le ocasionan su deseos[132]. La escritora sufre toda clase de quebrantos de salud que "son como el *leitmotiv* de su vida"[133]: problemas de corazón; "un dolor en un lado de la cabeza, por dos meses continuos, tan agudo y violento, como si una espada de fuego me la estuvieran partiendo, de día y de noche, y sin poder volver la cara, ni echarme, ni sentarme, solo dando gritos, que eran imposibles de detener, con el espantoso dolor, que parece era de los mayores que se pueden padecer en el cuerpo mortal"[134]; insomnio; "una enfermedad tal, que el sudor que sudaba me dejaba las manos como cocidas en agua hirviendo. La boca se me volvía a un lado y me daban unos desmayos tan infernales que duraban tres y cuatro horas largas"[135]; "un tumor o hinchazón negro que iba creciendo, y todas decían era cosa muy trabajosa"[136]; tabardillo[137]; anorexia; caída de los dientes. La monja se desbarata poco a poco, gime y se retuerce de manera dramática, como todo lo que hace, en un movimiento constante entre exaltación y depresión[138].

Sorprenden otros sufrimientos, reales o aparentes, de la Madre Castillo. A pesar de las múltiples narraciones del odio de sus compañeras del Monasterio de Santa Clara la Real y las molestias que éstas le causan, Francisca Josefa, que tiene el privilegio de relacionarse con Dios, muestra poco

132. G. Buzzatti y A. Salvo, *op. cit.*, p. 108. Las enfermedades de la Madre Castillo podrían entenderse como manifestaciones de histeria. L. Irigaray en su *Speculum de l'autre femme*, p. 201, ha acuñado la expresión las "mystériques" para referirse, desde una perspectiva todavía teológico-ontológica, al lenguaje o el discurso místico. (Cito por la traducción de ese texto al inglés). La histeria se ha asociado con la feminidad desde hace siglos y Freud retomó esa idea. La crítica psicoanalítica feminista cuestiona esa relación entre dicha enfermedad y la "condición femenina".
133. D. Achury Valenzuela, *op. cit.*, p. xcii.
134. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 191.
135. *Ibid.*, p. 89.
136. *Ibid.*, p. 110.
137. Tifus exantemático. Enfermedad infecciosa, grave, con alta fiebre, delirio o postración, aparición de costras negras en la boca y a veces presencia de manchas punteadas en la piel (*Diccionario de la Real Academia Española*, 20ª ed., Madrid, Talleres Gráficos de la Edit. Espasa-Calpe, 1984 (2 v.), v. 2, pp. 1277, 1308).
138. P.J. Smith, *op. cit.*, pp. 22-31.

interés en esas mujeres terrenales, enredadas en pleitos humanos, que la excluyen porque la consideran "revoltosa, cizañera, fingidora, que no sé quién es Dios; que hasta los huesos de los muertos desentierro con la lengua"[139]. Su aislamiento no la atormenta; por el contrario, la afianza en su convicción interior de ser superior, le da la seguridad de que obra bien y le refuerza su idea de que las equivocadas son las otras monjas, las que la persiguen. Le confiere singularidad y la hace, de cierta forma, deseada, pues los otros o las otras se ocupan de ella. Lo anterior podría entenderse de otro modo: la escritora vive en su propio mundo, le cuesta confiar en las gentes del mundo externo e involucrarse[140] con las demás religiosas que se han convertido en su problema: sobre ellas proyecta sus afectos, sus fracasos o sus indignidades, culpándolas por sus propios sentimientos de oscuridad e incomodidad[141]. Así cuenta la Madre Castillo un episodio en que se siente al margen de su congregación, "…a cualquier lado que me ponía, se levantaban las religiosas huyendo, con acciones tan reparables, como si mis males fueran contagiosos o huyeran de alguna víbora: En todo esto ninguna me hablaba, antes excusaban cuanto podían el que yo me llegara a ellas; y si tal vez les hablaba, me respondían de modo que quedaba escarmentada, o con algún apodo o risa, etc."[142]. Las conductas de esas monjas son razonables si se piensa que las abadesas y los directores espirituales vigilaban la observancia del decoro y promovían la disciplina para minimizar las expresiones de individualidad, que incluían a las visiones y otras experiencias místicas. Por eso, cuando una hermana experimentaba revelaciones íntimas –poseída por un espíritu malo o bueno– inevitablemente se exacerbaban las tensiones al interior del claustro: el comportamiento ascético, las afirmaciones de tener visiones, manifestaciones físicas de posesiones, misteriosas enfermedades: incapacidad de digerir, convulsiones, éxtasis, y estigmatización creaban escándalos en los conventos y fueron mirados con sospecha, envidia, competitividad y miedo[143].

139. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 38.
140. R. El Saffar, *op. cit.*, p. 118.
141. K. Windrider, *loc. cit.*
142. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 193.
143. M. Sluhovsky, *op. cit.*, p. 1403.

La "noche oscura del alma" de Castillo y Guevara se expande con la ayuda de diversos artificios por casi todas las páginas de su autobiografía para convertirla en "uno de los [textos] más dolientes dentro de la tradición de escritura conventual femenina" y el que, según Beatriz Ferrús, exhibe ese dolor con más orgullo[144]. La insistencia en narrar lo que hace sufrir tiene otro propósito: le sirve a la autora para promocionarse, legitimarse y reclamar una posición de privilegio hasta el punto de que, a veces, la obra adquiere un timbre de vanidad inquietante"[145]. De esa manera Francisca Josefa nos entrega un texto habilidoso que enlaza el merecer (una de las razones por las cuales se escribe cualquier autobiografía); el parecer (necesario en la cultura barroca que exige la adaptación de las personas a una vida uniforme) y el padecer para esculpir un autorretrato[146] que defiende una identidad, aunque ésta sea precaria[147].

FRANCISCA SE CONFIESA Y ESCRIBE PARA EL OTRO, QUE ES EL PADRE

La tímida identidad de la Madre Castillo constituye un espacio de alteridad (que se define como un lugar de no poder) paradójico pues surge de la afirmación de un modelo aprobado: del deber ser mujer en la colonia; de la monja casta; de la mística que más sufre por amor a Dios; de la que actúa como los santos porque se ha leído sus vidas y hace los *Ejercicios* de San Ignacio; de la penitente que flagela sus carnes; de la escritora que escribe por obligación. Francisca se borra, se anula para ser; para convencer a las muchachas a que se vayan de monjas, para que su convento tenga prestigio y reciba más donaciones. Ese contrasentido evidencia la problemática de un sujeto desplazado de la representación: la obra rastrea las huellas de un per-

144. B. Ferrús Antón, *op. cit*., pp. 49, 62.
145. C. Davis, *loc. cit*., p. 26.
146. Parecería que Ferrús usa la palabra autorretrato en el sentido que le da M. Beajour quien, según Mercedes Arriaga Flórez (*Mi amor, mi juez. Alteridad autobiográfica femenina*, Madrid, Anthropos, 2001, p. 63), "sugiere una nueva denominación para los textos escritos por mujeres: no autobiografía, sino autorretrato"; este último se construiría de forma fragmentaria, con un estilo elíptico, es decir, como espacio sin forma determinada.
147. B. Ferrús Antón, *op. cit*., p. 49.

sonaje de mujer que, por serlo, carece de un lenguaje totalmente propio y elabora una simbólica de lo reprimido, es decir, de metáforas, imágenes, palabras, que surgen de procesos subjetivos que se han mantenido en lo oscuro. Por eso *Su vida* es canónica y a la vez llena de silencios, de espacios en blanco, de insinuaciones; por eso Paul Julian Smith se pregunta, ¿puede la mujer adquirir autonomía en el espacio místico? ¿es dominante o dependiente, sujeto y objeto?[148].

Esa escritura ambivalente de/sobre un sujeto femenino colonial se enmarca en las condiciones de un género literario poco flexible, el autobiográfico[149], que no es ficticio ni no ficticio, sino una forma *sui generis* emparentada con la ficción y con la historia en la cual el modelo y el creador, la creadora en este caso, coinciden y la historiadora se asume a sí misma como objeto[150]. Esa equivalencia entre la creadora y el modelo no es tan obvia, pues quien escribe es una monja cuya vida está atada a lo que se ha decidido en el Concilio de Trento. La autobiografía está narrada por un yo que pareciera controlar el punto de vista del relato pero es, en realidad, la creación de un "otro", su confesor (o confesores), que no sólo es el instigador, sino el objeto de la escritura. Ese otro también es el lector privilegiado que selecciona el material autobiográfico –tentaciones, castigos, sueños de Francisca–, modifica el relato a priori y lo censura para verificar si[151] las experiencias de su confesada son diabólicas o propias de una enamorada de Dios. No obstante, la voz de esa "hija de penitencia" se hace progresivamente independiente del confesor sin jamás romper el voto de obediencia.

La narración manipulada por el lector privilegiado asume los rasgos de la confesión, esa práctica católica de la cual debe surgir la verdad, que es una verdad sexual, como lo ha dicho Michel Foucault, y que, como hemos visto, transforma el cuerpo de la monja en un cuerpo de deseo atravesado

148. P.J. Smith, *op. cit*., p. 97.
149. Uso el término autobiografía teniendo en cuenta que las autobiografías aparecidas antes del siglo XVIII son relatos destinados a un público reducido y no a la publicación masiva. Cfr. M. Arriaga Flórez, *op. cit*., p. 28.
150. Louis Renza, "*The Veto of the Imagination. A Theory of Autobiography*", *Autobiography-Essays. Theoretical and Critical*, James Olney; editor, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1980, p. 295.
151. M. Arriaga Flórez, *op. cit*., p. 112.

por el dolor. El relato encierra algo que está oculto o se considera infame[152]: la singularidad erótica de la religiosa y las diversas manifestaciones de esa singularidad, que ella enuncia de manera "verídica" y en secreto, al contestar las respuestas exhaustivas que hace el confesor guiado por un manual. Contar ese secreto que la liga a su ser mujer, sacado desde el fondo de ella misma a través de un examen minucioso, le genera toda una serie de obstáculos y resistencias pero la transforman. La Madre Castillo queda exonerada, redimida y purificada: el texto la libera de sus errores y le promete la vida eterna; por eso dice, "Proseguiré, padre mío, obedeciendo por la voluntad de Dios, que es el único fin que yo en esto pueda tener para atropellar mi repugnancia y vergüenza, y las muchas cosas con que se aflige mi corazón con esta obediencia. Y si quisiera decir cuantas se me ofrecen para no proseguir, llenara mucho papel, y lo gastara en balde"[153]. Su discurso confesional es un acto de sumisión que quiebra los lazos de lo prudente, que humilla a esta mujer que recuerda constantemente su deficiencia y negatividad y se siente "pobre, sola, despreciada y simple"[154], pero que escribió sobre ella misma durante once años, hasta 1724, a pesar de que varias veces intentó quemar sus papeles.

La confesión se elabora a partir de una estructura binaria sojuzgada por el poder eclesiástico, pero también allí se vislumbra a la autora que es Castillo y Guevara, aunque ella se preocupe por hacernos creer que su trabajo escritural es detestable. El texto insinúa que la monja encuentra cierto placer en ese ejercicio que le confiere individualidad; que ella se engolosina con esa tarea que termina realizando "con deleite, con fruición íntima"[155] pues, como observó Antonio Gómez Restrepo, "roto el dique del temor, dio libre rienda a su afición, que además le servía de consuelo en

152. M. Foucault, *op. cit.*, pp. 76-78.
153. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 187.
154. *Ibid.*, p. 44.
155. D. Achury Valenzuela, *op. cit.*, p. xxiii. En contraposición a dicha afirmación, el mismo Achury sostiene que "para suavizar el rigor de la pena impuesta [escribir por obligación] la Venerable Madre acude a veniales subterfugios tales como el de intercalar en su autobiografía páginas, ya escritas, de sus *Afectos espirituales*, que versan naturalmente sobre asuntos de estricto carácter espiritual: la oración, las bienaventuranzas, la paciencia o la paráfrasis de un pasaje bíblico" (p. cxxxiv).

su aislamiento interior, y no dejó ociosa la pluma en ninguna época de su larga vida"[156]. Nos queda claro que la escritura, cuyas tretas conoce bien, le interesa; como ella mismo lo dice, desde niña tenía "aquella imaginación que me consumía y desmayaba"[157] que la incitaría a la creación literaria. La falta de privacidad y de discreción de la confesión escrita mortifican a Castillo y Guevara: esa forma de confesión agrava la responsabilidad moral de la monja no sólo ante Dios, sino ante el mundo, como ha observado Carlos Davis. Puestas en el papel, sus debilidades dejan de pertenecer al terreno íntimo, el que creó con su confesor, con quien estableció un "contrato de amparo" y le daba la certeza de ser absuelta, para ser de todos los que lean su relato. Sus secretos, ahora públicos, hacen de la confesión de la monja su condena: su vergüenza ya no es un enigma; no tiene quién la perdone, su penitencia se hace permanente.

La Madre Castillo se las ingenia para borrar esa condición de culpable eterna: fabrica dos voces. Una voz se dirige tanto a Dios como a las lectoras y lectores para justificarse. Esta primera persona establece diálogos directos con Dios para validarse y acceder al perdón: Dios reconoce el afán de ser perfecta de Josefa; los lectores no tienen dudas de que su escritura es un acto de expiación[158]. El doble acto de clemencia confirma la efectividad de los trucos narrativos usados por la autora que, además, descubre su ánimo de hacer literatura; pero esta explícita intención estética no es un rasgo recurrente en un texto que deja mucha a la interpretación al estar poblado de sugerencias y vacíos. Castillo y Guevara dice al reconocerse como autora, "Padre mío, además del enojo que mostró Vuestra Reverencia porque no proseguía, no podré resistir a la fuerza interior que siento, que me obliga y casi fuerza a hacerlo"[159].

La otra voz es de degradación: se dirige al director espiritual y es la que registramos a lo largo de casi toda la obra. Se humilla y está supeditada a los confesores. Alonso de Andrade afirma que como remedio contra la tristeza de muchas monjas se les aconsejaba "abrir su pecho y manifestar su con-

156. A. Gómez Restrepo, *op. cit.*, pp. 66-67.
157. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 7.
158. C. Davis, *loc. cit.*, pp. 25-31.
159. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 44.

ciencia entera a su padre espiritual"; dadas las condiciones de encierro de las religiosas esa búsqueda de consuelo era normal, y también fue corriente el fenómeno al que hoy los psicoanalistas denominan "neurosis de transferencia"; algunas de ellas, agrega este autor, estaban "amarteladas por sus confesores"[160]. Francisca solía enfermarse por la ausencia de sus confesores, con quienes estableció relaciones de absoluta dependencia; así cuenta lo que aconteció al irse uno de ellos, "se agravaron mis enfermedades (...) Duró tres meses y más el estar en la cama padeciendo en el alma y en el cuerpo; y más, cuando por aquellos días, cuando apenas empezaba a volver en mí de la enfermedad, vinieron nuevas de que vuestra reverencia se iba de esta ciudad a la de Santa Fe. Aquí fueron mis mayores desconsuelos porque a un tiempo me faltaba todo; el consuelo, y el arrimo y aliento en mis grandes temores, necesidades y trabajos de mi ánima"[161]. A veces esos sacerdotes fueron su refugio, "Tenía solo el alivio de recurrir continuamente a mi confesor, el Padre Juan de Tobar, lamentando mi pena, porque a veces me faltaban las fuerzas; pues al paso que habían sido grandes los deseos y ganas de llegar a Dios, se alejaba tanto de mí, que ni aun las huellas de su conocimiento parecían ya; mas Dios ponía en el padre palabras y consejos que me consolaban"[162]. Pero no siempre fue así.

Pedro Calderón, Pedro García, Francisco de Herrera, Matías de Tapia, Juan de Tobar, Juan Martínez Rubio, Juan Manuel Romero, Matheo Mimbela y Diego de Tapia, posiblemente Tomás Casabona y Diego de Moya[163] –quien en 1746, cuatro años después del fallecimiento de la Madre Castillo, dijo que asistió a la muerte de la religiosa, predicó en sus funerales y certificó la autenticidad de sus escritos, agregando que se "halló incorrupto su cuerpo al año de enterrada"–[164], ejercieron sobre la monja una

160. Alonso de Andrade citado en M. Vigil, *op. cit.*, p. 226.
161. F.J. Josefa de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 166.
162. *Ibid.*, p. 62.
163. La Madre Castillo sostuvo correspondencia con cinco confesores que le enviaron cinco cartas que han sido preservadas. Estas comunicaciones se produjeron desde 1724, año en que la religiosa termina su autobiografía, hasta 1735 y contienen referencias a otras misivas. (Cfr. K. McKnight, *op. cit.*, p. 116). No se han encontrado las cartas escritas por Francisca Josefa a esos sacerdotes.
164. D. Achury Valenzuela, *op. cit.*, p. xcvi. Elisa Mújica afirma, refiriéndose al Padre Moya, "Parece que al P. Moya lo movía especialmente el interés de que la familia Castillo, que con-

autoridad sin límites que ella aceptó sin dudar. Misóginos y crueles, lejos de consolar a la religiosa, agravaron sus sufrimientos. Juan Martínez Rubio fue estricto hasta la perversión: vigiló su alma creándole angustias con las cuales se complacía, "Mi confesor me mortificaba cuanto alcanzaba su industria, y en esto se la daba Nuestro Señor muy grande, y tal, que a veces me decía: que había estado vacilando sobre qué modo hallaría de mortificarme, y que ya no se le ofrecía ninguno. Tratábame mal, cuanto se podía, de palabra, y me respondía asperísimamente. A veces, y lo más ordinario, se enojaba tanto y tan de veras, reprendiéndome sobre cosas que a mí me parecían buenas, que me quedaba temblando y temiendo, y después me decía que las prosiguiera, que iba bien"[165].

La dolorosa confesión que es también un largo *flash back* y un ejercicio de la memoria, imprescindible para acceder a la identidad, termina cuando Francisca tiene 53 años, 18 años antes de su muerte. La indagación en sí misma le ha señalado significados desconocidos e intensificados de su vida, la vida de una mujer sometida a una escritura enclaustrada. La autobiografía llega al final de la misma forma como empezó, con una declaración de obediencia mezclada de miedo al infierno, que dirige a Diego de Tapias, "Padre mío: hasta aquí he cumplido mi obediencia, y por el amor de Nuestro Señor, le pido me avise si es esto lo que Vuestra Paternidad me mandó, o he excedido en algo, y si será este camino de mi perdición, como me afligen algunas veces terribles temores, que me parece me atan de pies y manos. Puede ser lo haga el enemigo para que no corresponda con el agradecimiento que debiera, a los beneficios de mi Señor y Dios"[166].

---

taba con recursos económicos, mandara imprimir el texto de su pieza oratoria, gestión que no coronó el éxito" (*op. cit.*, p. 19). La Madre Francisca del Niño Jesús, sobrina de la Madre Castillo, y con ella algunos miembros de su familia, posiblemente, manifestaron en alguna ocasión su deseo de que el Padre Moya, a la sazón Superior del Colegio de la Compañía, de Santa Fe, escribiera la biografía de la monja, pero no lo hizo (Achury Valenzuela, *op. cit.*, p. xcvi). El Padre Moya se comunicó con dicha religiosa con el fin de que se publicara su sermón; dicha carta, del 28 de noviembre de 1746, comienza, "Pues hay imprenta bastante para ese efecto…". Lo anterior ha sido una de las pistas fundamentales para saber cuándo se introdujo la imprenta en Santa Fe, que debió ser, por lo menos, en 1738 (J.M. Vergara, *op. cit.*, p. 199).

165. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 123.

166. *Ibid.*, p. 213.

La autora ha respondido al ¿qué he hecho? de la confesión, al ¿quién soy? de la autobiografía, y al ¿cómo me represento? del ejercicio literario[167] de manera perspicaz creando una obra legible y real según los modelos de producción cultural del siglo XVIII neogranadino, emparentada o antecedente de la novela psicológica y de la novela de formación femenina, que se afirma hasta la última frase en su condición de texto doloroso, "Veo todo el tiempo pasado de mi vida tan lleno de culpas y tan descaminado, que ojos me faltarán para llorar en esta región, tan lejos de vivir como verdadera hija de mi Padre Dios; y así, solo quisiera sustentarme de lágrimas, ¿y cuáles fueran bastantes a borrar tanta inmundicia? Solo la sangre de Nuestro Señor, a quien pido a mi amantísimo padre, me encomiende, para que no se pierda en mí el precio de su santísima Pasión y muerte. AMÉN, JESÚS, MARÍA Y JOSÉ[168].

HISTORIA DEL MANUSCRITO DE *SU VIDA* Y DE SUS EDICIONES

Su vida fue escrita por la Madre Francisca Josefa de Castillo y Guevara entre 1713 y 1724. Después de la muerte de la autora, en 1742, el manuscrito quedó en manos de las clarisas de Tunja. José Manuel Groot en su *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada* (1891) afirma que en 1813 las monjas lo entregaron, junto con otras obras y prendas de la venerable madre que conservaban como reliquias, a don Antonio María de Castillo y Alarcón[169], sobrino de la religiosa, para publicarlo[170]. Los originales de los escritos de la religiosa tuvieron, al parecer, otros dueños antes de ser propiedad del señor Castillo; éste asegura que dichos textos llegaron a sus manos "después de haber andado en muchas" y que empastó dos de ellos con la ayuda

167. Nora Catelli, *El espacio autobiográfico*, Barcelona, Edit. Lumen, 1991, p. 85.
168. F.J. de Castillo y Guevara, *op. cit.*, p. 214.
169. Antonio de Castillo y Alarcón nació en Tunja el 9 de diciembre de 1782 y murió el 21 de abril de 1848. Casó en 1815 con Margarita Gutiérrez Moreno. (Véase: J.M. Restrepo Sáenz y R. Rivas, *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*, Bogotá, Edit. Gente Nueva, 1972, v. 1, p. 249).
170. José Manuel Groot, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la *Revista Bolívar*, 1953 (5 v.), v. 2, p. 547.

de D. Francisco Domínguez de Urrejolabeitia para que no continuaran dispersos y corrieran el riesgo de perderse[171]. Los manuscritos, en 743 páginas de letra bien apretada, sin contar el epistolario, reposan en poder de la Biblioteca Luis Ángel Arango desde 1966, gracias el empeño de quien fue su director, el doctor Jaime Duarte French[172] quien los obtuvo de los herederos del señor Castillo y Alarcón[173]. La obra completa de la Madre Castillo está empastada en cuatro cuadernos. El primer cuaderno, de 251 folios, contiene los *Afectos espirituales* divididos en dos partes y un cuadernillo anexo, de 18 folios en 4º, con doce cartas, diez de las cuales fueron escritas a Sor Francisca por algunos de sus confesores[174] En el segundo cuaderno, de 106 folios, está *Su vida,* dividida en 55 capítulos[175]. El tercer cuaderno, que es en realidad un libro de cuentas que fue de propiedad del gobernador de la provincia de Tunja, José de Enciso y Cárdenas, consta de 3 fojas con dos poemas de la Madre Castillo y tres de Sor Juana Inés de la Cruz: "A la concepción de Nuestra Señora", "Endechas a la muerte de Nuestro Señor" y la poesía "Al Santísimo Sacramento" cuyos ocho versos finales parecer ser obra de Francisca Josefa[176]; este tercer cuaderno tam-

171. Antonio María de Castillo y Alarcón, "Del Edictor", *Vida de la V.M. Francisca Josefa de la Concepción, religiosa del Convento de Sta. Clara de la ciudad de Tunja en el Nuevo Reyno de Granada. Escrita por ella misma de orden de sus confesores. Dada a luz por donde Antonio María de Castillo y Alarcón*, Filadelfia, Pensilvania, T.H. Palmer, 1817, p. xvi. Una de las personas que tuvo en su poder el manuscrito fue el Padre Francisco de Herrera, confesor de Sor Francisca. Antes de morir, el P. Herrera entregó tales manuscritos al P. Diego de Tapia, en Santafé, encareciéndole los devolviera a su dueña y autora, postrera recomendación que cumplió el P. Tapia, confesor también de la Madre Francisca, en la época en que desempeñó el rectorado del Colegio de la Compañía en Tunja. (Véase: D. Achury Valenzuela, "Introducción", *Obras completas de la Madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo*, según fiel transcripción de los manuscritos originales que se conservan en la Biblioteca Luis Ángel Arango, Darío Achury Valenzuela; introducción, notas e índices, Bogotá, Banco de la República, 1968, t. I, p. cxcv).
172. E. Mújica, *Sor Francisca Josefa de Castillo*, Bogotá, Procultura, 1991, p. 24.
173. D. Achury Valenzuela, *op. cit.*, p. cci.
174. El manuscrito tiene 268 folios y su tamaño es de 22 cm. La signatura de este manuscrito es MSS071.
175. El manuscrito tiene 108 folios y su tamaño es de 22 cm. La signatura de este manuscrito es MSS072.
176. Se pensó que estos poemas fueron escritos por la Madre Castillo hasta que en 1942 Alfonso Méndez Plancarte comprobó que eran de Sor Juana Inés de la Cruz.

bién está conformado por 35 fojas escritas por la Madre Castillo, que son meditaciones y consideraciones sobre la Pasión del Señor, un escrito "Sobre la murmuración", otro titulado "Contemplación" y unas páginas sobre el "Matrimonio espiritual del alma con Dios", que no parecen ser producciones de la escritora. Las 24 hojas restantes contienen sentimientos espirituales, la mayoría de ellos copiados del primer cuaderno, por la misma monja clarisa[177]. El cuarto cuaderno, en formato de 1/16, contiene varias novenas, impresas algunas y otras manuscritas, copiadas por la Madre Francisca; como vemos, no contiene pieza ni escrito alguno original de la autora[178] [179].

Castillo y Alarcón hizo tres copias de los *Afectos* y, hasta donde se sabe, sólo una copia de *Su vida;* ésta, al parecer, fue la que presentó a fines de 1816, en un cuaderno de 98 fojas, al Provisor General del Arzobispado de Santa Fe de Bogotá, presbítero doctor Antonio Herrán, junto con los manuscritos originales de los *Afectos* y de *Su vida* para su revisión, cotejo y aprobación eclesiástica, "como en efecto lo hizo, para darlos luego a la publicidad, y, finalmente, con el objeto de restituirlos, así ordenados y compilados, al convento de Santa Clara de Tunja"[180]. El 29 de noviembre de 1816 los sacerdotes José Antonio de Torres y Peña, cura de Tabio[181], y Nicolás

177. El manuscrito tiene 57 páginas y su tamaño es de 31 cm. La signatura de este manuscrito es MSS074. En el catálogo de la Biblioteca se lee: "Cuaderno de cuentas del Real Convento de Santa Clara (manuscrito), hecho por la Madre Castillo en dos ocasiones en que fue elegida Abadesa de este Convento en los años de 1718 a 1732".

178. El manuscrito tiene 106 folios y su tamaño es de 16 cm. La signatura de este manuscrito es MSS076. En el catálogo de la Biblioteca se lee: "Devocionario (manuscrito): libro de oraciones varias/encuadernado por ella misma, en el que junto con algunas hojas impresas se encuentran manuscritos de la religiosa y de algunas otras personas, entre ellas del famoso escritor religioso de la época colonial, Juan Bautista de Toro".

179. D. Achury Valenzuela, *op. cit.*, p. cxcvi.

180. *Ibid.*, pp. cxcv-cxcvii.

181. Antonio de Torres y Peña nació en 1767 y murió en 1820. Fue un conocido y acérrimo defensor de la causa realista. Escribió *Breve práctica del piadoso exercicio del Via-Crusis*, *Expresión de los sentimientos de la religión, y el patriotismo, que en la Fiesta de Acción de Gracias por la proclamación que hizo el Cabildo Justicia y regimiento de la muy noble, y leal ciudad de Santafé de Bogotá capital del Nuevo Reino de Granada por nuestro católico monarca el sr. Fernando Septimo, Rey de España e Indias* (1748); *Novenario devoto en honor de los gloriosos padres de la Madre de Dios, San Joaquín y Santa Ana, dedicada a la Concepción en gracia de María Santísima Nra. Señora* (1804); en 1960 Guillermo Hernández de Alba transcribió el

Cuervo[182] "no encontraron doctrina alguna ni concepto contrarios a la ortodoxia católica" y aseguraron que la copia del manuscrito de la vida correspondía al original redactado por Francisca Josefa con "algunos yerros de mera ortografía, que fácilmente se advierten y podrán ser corregidos en la impresión"[183]. Diego de Moya, confesor de Francisca Josefa, había certificado un año después de la muerte de la Madre Castillo que esos cuadernos fueron escritos por la religiosa clarisa; esa declaración se encuentra al fin del manuscrito de *Su vida.*

El señor Castillo y Alarcón, quien afirmó no hallarse en "suficiencia para escribir una vida tan espiritual", redactó los títulos de los capítulos en que se divide la autobiografía, que se han conservado en las sucesivas ediciones. Con base en este texto debió hacerse la primera publicación que se realizó en 1817 en Filadelfia, Estados Unidos, en las prensas de T.H. Palmer. Según Antonio Gómez Restrepo la autobiografía está im-

---

manuscrito, hizo el prólogo y las notas de *Memorias sobre los orígenes de la independencia nacional* (Catálogo de la Biblioteca Luis Ángel Arango). Esta obra reúne, como su nombre lo indica, varias crónicas sobre el movimiento independentista y se caracteriza por las críticas virulentas a algunos patriotas. Por ese motivo el cura de Tabio fue perseguido por el general Francisco de Paula Santander.

182. Nicolás Cuervo Rojas, nacido en Oicatá el 5 de enero de 1751 y fallecido el 5 de enero de 1832, estudió en el Colegio de San Bartolomé, del cual fue más tarde catedrático, vicerrector y rector. Notario del concilio metropolitano en 1774; sacerdote benemérito, cura de San José de Cúcuta, Nemocón, Guateque y de la parroquia de Santa Bárbara en Bogotá; examinador sinodal, director de la escuela de Cristo, Canónigo de la catedral metropolitana, provisor y vicario capitular del arzobispado; signatario del Acta de Independencia el 20 de julio de 1810, miembro del colegio electoral y revisor desde el 1 de abril hasta el 2 de mayo de 1812; y senador de la República en el Congreso de 1823. (Véase: José María Restrepo Sáenz y Raimundo Rivas, *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*, Bogotá, Edit. Gente Nueva, 1992, v. 1, p. 360).

183. Algunos usos ortográficos recurrentes que llaman la atención en la escritura de la Madre Castillo en el manuscrito de *Su vida* son los siguientes: ausencia de la letra *h* en palabras que hoy comienzan por esa letra (*ube* por *hube*); *s* en lugar de *c* como en la palabra *desir*, *silensio*, *nasi*, *conoser*, *pareser*; *s* en palabras que hoy llevan *z* como *bautiso*, *niñes*, *tristesa*; *s* en lugar de *cc* (*contradision*); *v* en lugar de *b* en verbos en pretérito imperfecto (*ablava*, *dava*, *estava*); uso de *v* en lugar de *b* (*vesando*, *deviera*, *travajado*); uso de abreviaturas (*N. Sra* por *Nuestra Señora*; *pe* por *padre*; *pa*. por *presencia*; *pa* por *para*). También se observan *S* altas; *i* con función copulativa en lugar de *y; q* en lugar de *c* (*quanto*, *quaderno*, *qdo.*), comas, y puntos y comas utilizados de forma distinta a como se usan hoy. Parecería que la Madre Castillo no prestaba demasiada atención a la ortografía.

presa en buen papel, pero la edición es "poco correcta, como hecha en país de lengua extraña"[184]. Elisa Mújica afirma que Antonio María de Castillo y Alarcón no vendió ningún ejemplar de la obra. No obstante, el editor dice que el público la recibió con "la aceptación que merece, y causando los efectos que apetezco; quedo compensado de las fatigas, riesgos, y gastos que he sufrido"[185].

La primera edición del relato autobiográfico, la *Vida de la V.M. Francisca Josefa de la Concepción, relijiosa del convento de Santa Clara de la Ciudad de Tunja en el Nuevo Reyno de Granada escrita por ella misma por orden de sus confesores* incluye la presentación de la obra por el señor Antonio María de Castillo y Alarcón titulada "Del Edictor"; la "Dedicatoria" de Castillo y Alarcón a su padre don Joaquín de Castillo Sanz de Santamaría fechada el 1 de agosto de 1817; la "Breve noticia de la patria y padres de la V.M. y observante Religiosa Francisca Josefa de la Concepción Abadeza que fue tres veces del Real Convento de Sta. Clara de Tunja, de quien son los sentimientos espirituales y vida que siguen, encuadernados en este volumen y otro, escritos por ella misma de mandato de sus confesores"; "Licencias del ordinario" que reúne la petición del señor Castillo y Alarcón al Provisor General del Arzobispado para que se examinen los volúmenes originales datada el 5 de noviembre de 1816; la nota en la cual el Provisor remite los manuscritos a los sacerdotes Torres y Cuervo para su revisión; la certificación de los censores eclesiásticos Torres y Peña y de Cuervo sobre la autoría de la obra y la "sanidad de su doctrina", dirigida al Señor Gobernador del Arzobispado de Bogotá, Antonio de León, el 26 de noviembre de 1816; el documento en el cual el Promotor Fiscal, doctor Torres, concede al señor Antonio Castillo la licencia de publicación, de diciembre 11 de 1816. Además de esos testimonios autenticados por notarios se incluyen doce cartas, la mayoría de ellas escritas a la Madre Castillo por sus confesores[186] [187].

184. A. Gómez Restrepo, *op. cit.*, pp. 54, 108-109.
185. A.M. de Castillo y Alarcón, *op. cit.*, p. iii.
186. Dichas cartas son: Primera carta por Diego de Tapia (Santafé, marzo 23 de 1724); Segunda carta por Diego de Tapia (Santafé, octubre 20 de 1724), al final de la cual hay una "Nota del primer editor"; Tercera carta por Felipe (Arguindegui) (Agosto 6 de 1724); Cuarta carta por Fray Felipe Arguindegui (Santafé, enero 28 de 1738); Quinta carta por Fray Felipe (Arguindegui) (Santafé, febrero 10 de 1734); Sexta carta por Fray Felipe Arguinde-

Llama la atención la distancia temporal, 93 años, entre el final de la redacción de *Su vida* y la fecha de su publicación; Castillo y Alarcón dice, como hemos señalado, que la obra pasó por varias manos antes de llegar a las suyas, hecho que Groot corrobora, "porque conservándose desde el tiempo de la autora en manos de una comunidad, han ido pasando de mano en mano con una misma tradición hasta que se pusieron en las de la persona que los ha publicado"[188]. Elisa Mújica repite lo anterior: los manuscritos fueron "hasta entonces hojeados por contadas personas" y se refiere a hechos que pudieron entorpecer la puesta en circulación de ese trabajo literario en la primera década del siglo XIX. Por esos años la Nueva Granada vivía los días no tan sosegados de la "Patria Boba"[189] y, a pesar de la decisión del sobrino de celebrar las glorias familiares y de la Iglesia, las

gui (Santafé, agosto 21 de 1735); Séptima carta de la V.M. Castillo al Vicario Don Francisco de Caicedo y Aguilar (junio 11 de 1741); Octava carta de Francisco Caicedo a la Madre del Castillo (junio 11 de ¿1741?); Nona carta por Fray Luis de Herrera (Toca, sin fecha); Décima carta a la V.M. (sin firma ni fecha); Undécima carta por Tomás de Casabona (sin lugar ni fecha); Duodécima carta a la Madre Francisca del Niño Jesús, sobrina de la Madre Castillo, por Diego de Moya (Santafé, noviembre 28 de 1736). Las cartas van acompañadas de los siguientes documentos: Autenticidad del epistolario por Agustín de Herrera, Notario Mayor. Certificación firmada por Vicente Rojas, Juan Nepomuceno Camacho y Eugenio de Elorga sobre la autorización que tiene Agustín de Herrera para dar testimonios como el anterior, pues su título de Notario Mayor de la Curia Metropolitana de Santafé es legal (Santafé, 12 de diciembre de 1816). La Madre Castillo, según Achury Valenzuela, "mantuvo correspondencia con los Padres Francisco de Herrera, quien le ordenó escribir los *Afectos*, y Juan de Tobar, quien le escribía desde Quito, donde ejercía el cargo de Provincial de la Compañía de Jesús. Estas cartas, si las hubo, se han perdido" (*op. cit.*, p. 533).

187. Algunos rasgos de ortografía de esta primera edición en relación con el manuscrito de *Su vida* son: se eliminaron muchas abreviaturas, pero no todas; se introdujeron las *h* a las palabras que en 1817 (y hoy) comienzan por esa letra; se sustituyeron las *s* por *c* en palabras como *nacer, parece*; se sustituyeron las *s* por *z* (*esperansa* por e*speranza*). Como dato curioso, se cambiaron *j* por *x* que es una forma más arcaica (*dijo* por *dixo*, *dejaba* por *dexaba*); las *a* (con función de preposiciones) tienen acento agudo (á); las *o* (copulativas) llevan acento agudo (ó); se observan acentos graves (*acà*, *quitòme*, *agùda)* y algunas palabras agudas terminadas en *z* llevan acento ortográfico en la última sílaba (*incapáz*). Se usa, al igual que en el manuscrito, la *q* en lugar de *c* en algunas palabras (*quatro*, *quantas*, *quando*) y *b* en lugar de *v* (*combaleci*, *tubiera*).

188. J.M. Groot, *op. cit.*, p. 547.

189. El momento inicial de la lucha revolucionaria se presenta con la Revolución Política de 1810, estimulada por la acción de los criollos en los cabildos y la conformación de la Primera República Granadina, llamada la "Patria Boba". En este primer momento los granadinos buscaron las formas ideales de gobierno, las formas político administrativas y las leyes del

condiciones eran inquietantes: el país se preparaba para la llegada de Pablo Morillo y la implantación del Régimen del Terror. El señor Castillo y Alarcón "venciendo obstáculos bastante graves como la persecución por parte de las autoridades españolas a miembros de su familia[190] viajó a los Estados Unidos" donde se publicó, por fin en 1817, la edición príncipe de la segunda de las obras de la Madre Castillo. En 1817 se avecinaba la Batalla de Boyacá; tampoco era propicia la época para imitar las meditaciones, quejas y suspiros de una enclaustrada, añade Mújica[191], quien no arroja ningún otro dato que explique por qué la autobiografía permaneció inédita desde 1724. Sólo sabemos, por Achury Valenzuela, que el sobrino y editor estuvo buscando durante 30 años quién le publicara la obra[192].

La segunda edición titulada *Mi vida* apareció en 1942, para celebrar el segundo centenario de la muerte de la Madre Castillo, siendo Ministro de

---

nuevo Estado. Organizaron el nuevo gobierno, reemplazando a la burocracia española y declararon la independencia absoluta. La anarquía, que da origen al calificativo de "Boba", surgió cuando los dirigentes políticos no pudieron armonizar la teoría con la realidad y aparecieron las pugnas ideológicas que generaron los nuevos partidos políticos (federalistas y centralistas), y cuando el gobierno español reaccionó con la Reconquista o Pacificación (1816-1819). Cfr. Javier Ocampo López, "El proceso político, militar y social de la independencia", *Manual de historia de Colombia*, Juan Gustavo Cobo Borda y Santiago Mutis Durán; edits., 2ª ed., Bogotá, Procultura, Instituto Colombiano de Cultura, 1982, t. II, p. 24.

190. José María de Castillo y Alarcón (1779-1847), hermano mayor de Antonio María, fue fundador de la Sociedad de Amigos del País de Cartagena, regidor del cabildo y signatario del Acta de Independencia de esa ciudad. Sirvió en destinos de hacienda hasta que, ocupada la plaza por los realistas en diciembre de 1815, tuvo que emigrar con los demás republicanos. Regresó en 1818 y desde 1821 volvió a desempeñarse en el ramo citado. José María de Castillo casó con Magdalena Rodríguez Torices, hermana del prócer cartagenero Manuel Rodríguez Torices, quien fue ajusticiado con Camilo Torres en 1816. Mújica podría referirse a las persecuciones que resultaron de lo anterior. A.M. de Castillo y Alarcón también estaba emparentado con el prócer Mariano Guerra y Casal, de origen mexicano, casado con Gregoria de Castillo y Mendoza, y con el Presidente de la Nueva Granada José Ignacio de Márquez Barreto (1832, e) y (1837-1841), esposo de María Antonia de Castillo y Vargas (1807-1868). Pero no toda su familia participó en la causa de la independencia: el padre de Antonio María, Joaquín de Castillo Sanz de Santamaría, muerto en 1824, rosarista, quien desempeñó en Tunja los cargos de alcalde ordinario y regidor, fue uno de los firmantes de una protesta contra "tal conspiración y traición a la monarquía" cuando entraron los comuneros en Tunja en 1781. (Véase: J.M. Restrepo Sáenz y R. Rivas, *op. cit.*, pp. 246-248).

191. E. Mújica, *op. cit.*, pp. 21-23.

192. D. Achury Valenzuela, *op. cit.*, p. cxcix.

Educación Nacional Germán Arciniegas. Tiene un prólogo de Juan B. Bueno Medina titulado "La Madre del Castillo" que hace referencia a la familia de la monja; cuenta, de manera breve, su vida y, sobre todo, destaca la belleza de las obras de esta religiosa, "todas ellas de carácter profundamente ascético y que, con ser tan escasas en número, forman por sí solas un conjunto de la más pura y elevada mística, en que la elevación de pensamiento, no exenta de la belleza de la forma y el más legítimo casticismo, sino antes bien realzado por ellos, se enlaza, y da la mano con la más espontánea, la más acendrada elevación espiritual"[193]. Esta edición reúne únicamente la presentación de Bueno Medina y el relato autobiográfico de la Madre Castillo; según Achury Valenzuela, conserva los yerros de la primera edición[194].

La tercera edición, de 1956, *Su vida: escrita por ella misma por mandato de sus confesores* incluye el "Estudio Liminar" de Darío Achury Valenzuela, un "Apéndice" con los textos que acompañan a la primera edición y la identificación, hecha por el Padre Belarmino Toral, de los textos bíblicos utilizados por la Madre Castillo para elaborar su relato.

La edición de *Su vida*, de 1968, también a cargo de Darío Achury Valenzuela, conforma el primer volumen de las *Obras completas de la Madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo*; allí se incluye la "Introducción" de Achury, una cronología, y unos apéndices. El primero de esos anexos es la "Breve noticia de la patria…"; el segundo apéndice reúne las certificaciones sobre la autenticidad de los textos de la Madre Castillo; el tercero se titula "Documentos varios" y es la dedicatoria que hace Antonio María de Castillo y Alarcón de la primera edición de los *Sentimientos espi-*

193. Juan B. Bueno Medina, "La Madre Castillo", *Mi vida. V.M. Francisca Josefa de Castillo*, Bogotá, Ministerio de Educación (Biblioteca Popular de Cultura Colombiana), 1942, p. 5.
194. D. Achury Valenzuela, *op. cit.*, p. cxcvii. La ortografía de la edición de 1942 y de las ediciones de 1956 y de 1968 se ajustan a las normas de ortografía contemporáneas. Habría que señalar que en su edición de 1968 Achury hizo cambios de puntuación con respecto a la edición de 1942; en algunos casos introdujo formas propias de la escritura del siglo XVIII que no aparecen en el manuscrito ni en dicha edición. Ejemplos de esos cambios son: "*veían*" por "*vían*"; "*vi*" por "*vide*"; "*desperté*" por "*disperté*"; añadió letras, casi todas conjunciones (a, y, o) que faltan en la edición de 1942; además, corrigió expresiones en latín: como el caso de "*fundaverunt*" (edición 1942) que aparece como "*formaverunt*".

rituales (1843) a su hija, el 20 de junio de 1834. En el segundo volumen de las *Obras completas* se encuentran los *Afectos espirituales* y otros textos. Este volumen consta de cuatro partes: la primera contiene 109 afectos; la segunda 86 afectos (del 101 al 196); la tercera tiene algunos escritos atribuibles a la Madre de Castillo, dos poesías escritas por ella, "Elogios y súplicas a María Santísima" y "Desengaños, exhorto a penitencia, acto de contrición" a las cuales se agrega otra, "Poesía", que las monjas de Santa Clara enviaron al Arzobispo Manuel José Mosquera en 1843 y éste, a su vez, entregó al señor Castillo y Alarcón. Esta tercera parte también incluye 4 afectos espirituales inéditos y los fragmentos, atribuibles a la autora, "De la mormuracion y de los detractores", "*Sume Citharam, Circuibo Civitatem et Bene Canere*", "Grados de contemplación del sumo bien" y "Cántico segundo", que parecen ser apuntamientos o borradores de los afectos espirituales que no alcanzaron a ser plenamente elaborados. Las cartas de los confesores constituyen la cuarta parte del segundo volumen[195]. Al igual que en la edición de 1956, en la de 1968 se señalan, en las notas de pie de página y en el texto mismo, los fragmentos de la *Biblia* y de otras obras religiosas utilizadas por la Madre Castillo.

Al publicar los Afectos inéditos y atribuibles a la Madre Castillo, Achury Valenzuela tuvo en cuenta las observaciones de Antonio Gómez Restrepo en su nota al capítulo de Vergara y Vergara sobre la autora en la *Historia de la literatura de la Nueva Granada* donde afirma,

> Todavía está inédita una parte importante de las obras de la Madre Castillo: una segunda serie de "Sentimientos espirituales"; unas "Meditaciones sobre la pasión"; un "Comentario del *Pater Noster*[196] algunas canciones, etc. El autor de esa nota cumpliendo un encargo de don Miguel Antonio Caro, dejó lista en Madrid para la publicación toda esta parte inédita, en poder del académico don Mariano Catalina, editor de la *Colección de escritores castellanos.* Proyectábase

195. D. Achury Valenzuela, *op. cit.*, v. 2, pp. 493-497.
196. Achury Valenzuela sostiene que "Meditaciones sobre la pasión" no fue escrito por la Madre Castillo: su estilo difiere mucho del que caracteriza a la monja clarisa. El "Comentario del *Pater Noster*" aparece publicado en el segundo volumen de la edición de las obras completas hecha por Achury como el "Afecto III", antes inédito. Véase Achury Valenzuela, *op. cit.*, v. 2, pp. 496 y 518-523.

hacer una edición completa de las obras de la Madre, prescindiendo, en la parte primera de los *Sentimientos*, de la arbitraria división en párrafos breves y cortados, de aspecto francés, que introdujo el padre Merchán, y que no sólo tiene el inconveniente de dejar en ocasiones suspenso el sentido, sino que está en abierta oposición con el amplio estilo oratorio que caracteriza a la Madre Castillo. Pero habiendo tenido que regresar al país el que esto escribe, el proyecto quedó incumplido, con mengua de las letras patrias, pues es triste que el esfuerzo que pudo hacer don Antonio María del Castillo para publicar los dos libros de su ilustre parienta, no lo hayan podido repetir las nuevas generaciones para dar a luz todo cuanto queda del más insigne de nuestros escritores coloniales.[197]

La edición de 1968, hecha con el fin de "difundir el conocimiento de los libros de una de las más cimeras exponentes de la literatura mística hispanoamericana", fue apoyada por el Banco de la República y la Biblioteca Luis Ángel Arango y sirvió para conmemorar el XXXIX Congreso Eucarístico Internacional, celebrado en Bogotá en 1968, con la presencia del Papa Paulo VI[198].

En 1996 se publicó otra edición titulada *Vida* con el curioso subtítulo de "autobiografía novelada" escrito entre paréntesis. La obra, sin embargo, es la autobiografía de la Madre Castillo que conocemos, sin cambio alguno y se sustenta en la edición de 1968, publicada por el Banco de la República. Consta de un prólogo, "Vida", de Enrique Medina Flórez en el cual este autor, interesado en la construcción de la memoria cultura de la región, rescata la autobiografía para la literatura de Boyacá. Según Medina el texto permite "tocar uno de los nervios vivos del alma tunjana, que siglos después de tan notorios ejemplares heroicos (Bachué, Hunzahúa, Goranchacha, Bochica), intelectuales, místicos y catequistas, ambiciosos y hasta criminales, sigue teniendo la impronta pirograbada de sus primitivos entes medio míticos y de sus colonizadores, férreos, dulces, contradictorios y abundantes en sentimientos y obras"[199].

197. J.M. Vergara y Vergara, *op. cit.*, p. 205.
198. D. Achury Valenzuela, *op. cit.*, v. 1, p. cci.
199. Enrique Medina Flores, *V.M. Francisca Josefa de Castillo. Mi vida (autobiografía novelada)*, Tunja, Consejo Editorial de Autores Boyacenses, Instituto de Cultura de Boyacá (Colección Patrimonio Bibliográfico), 1996, p. 10.

DE ESTA EDICIÓN

Esta edición de *Su vida* sigue la ortografía y la puntuación, ajustadas a las normas contemporáneas, de la edición hecha en 1968 por Darío Achury Valenzuela para el Banco de la República (Bogotá, Colombia). No obstante, tiene algunas variantes. Tales cambios responden al interés de volver al manuscrito de la obra, de 22,5 centímetros de largo por 16,5 centímetros de ancho, empastado en pergamino de piel de oveja y atado con cordeles de amarre laminados de pergamino[200], que se conserva en muy buen estado en la Biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá. En consecuencia, se señala la foliación del texto original y se incluyen las notas marginales, transcritas por María Eugenia Hernández, con la ortografía y la puntuación de la Madre Castillo para mostrar la forma de redactar de la religiosa clarisa. Los lectores y lectoras de hoy pueden, de esta manera, tener un ejemplo de la escritura conventual de la colonia latinoamericana.

Además de recuperar el manuscrito, esta edición reúne las referencias a la vida y a la familia de la Madre Castillo y las certificaciones sobre la autenticidad del relato que acompañan a la primera edición, la de 1817, a cargo de Antonio María de Castillo y Alarcón. Tales testimonios y datos eran indispensables para publicar un libro a comienzos del siglo XIX; resultan, por lo tanto, útiles para entender los procesos editoriales decimonónicos. También se incluyen algunas cartas escritas por los confesores a la autora, que ilustran la relación entre la monja y sus consejeros espirituales, asunto que fue fundamental para la elaboración de esta autobiografía. Las cartas conservan la ortografía, la puntuación y la foliación, tomada de los documentos originales, del volumen 2 de la edición de 1968 de las *Obras completas* de la escritora tunjana hecha por Achury Valenzuela. Las notas marginales de las cartas se editaron según los criterios utilizados para dar cuenta de las notas marginales de la autobiografía.

Esta edición de *Su vida* de la Madre Francisca Josefa de la Concepción sigue las siguientes pautas:

200. Datos suministrados por el experto en encuadernación antigua Eusebio Arias Casas.

1. Se respetaron la ortografía, la puntuación, las abreviaturas descomprimidas y los textos en latín de la edición de 1968.
2. Se señaló la foliación del manuscrito entre corchetes en negrilla **[ ]** indicándose en negrilla el número del folio y si éste es recto o vuelto.
3. En nota a pie de página se señalaron las notas marginales y algunos textos escritos en las márgenes –derecha o izquierda– entre corchetes en negrilla **[ ]**.
4. Se señalaron entre corchetes [ ] los lugares donde fueron ubicados los textos de las notas marginales en la edición de 1968. Hay notas marginales que no fueron tenidas en cuenta en dicha edición; por supuesto, no están indicadas.
5. Las abreviaturas de las palabras que conforman las notas fueron descomprimidas.
6. Se conservaron los paréntesis del manuscrito.
7. Se conservaron los textos subrayados del manuscrito.
8. Las variantes introducidas por la edición de 1968 van entre llaves {} y señaladas en nota de pie de página. Se indicaron las variantes que podrían implicar cambios en el sentido de las frases.
9. Los títulos de los capítulos fueron redactados por el primer editor de la obra, Antonio María de Castillo y Alarcón en 1817, y se conservan en esta edición.
10. Otros comentarios editoriales van en nota de pie de página.

Ángela Inés Robledo

CRITERIO DE ESTA EDICIÓN

Para la preparación del presente volumen se siguió el manuscrito "Mi vida" de la Madre Francisca Josefa de Castillo (*ca.* 1700, 108 folios), que reposa en la Sección de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Luis Ángel Arango de la ciudad de Bogotá. Este documento se contrastó con la edición preparada, en 1968, por Darío Achury Valenzuela de *Obras completas de la Madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo: según fiel transcripción de los manuscritos originales que se encuentran en la Biblioteca Luis Ángel Arango* (Bogotá: Banco de la República).

Mi vida está acompañada de los documentos que precedieron a la obra de acuerdo a seña y costumbre de época en su primera edición de 1817. Asimismo, se pueden leer algunas cartas escritas por sus confesores y que muestran el interés de ellos en que la Madre Castillo dejara testimonio escrito de su vida. Los títulos de los capítulos de *Su vida* fueron redactados por Antonio María de Castillo y Alarcón, primer editor de la obra, y se han conservado para esta de Ayacucho.

La foliación de los manuscritos está indicada en esta versión entre corchetes en negritas y en su interior si es recto o verso, y para no distraer la lectura se ha colocado en renglones seguidos.

B.A.

SU VIDA

*VIDA DE LA V.M. FRANCISCA JOSEFA DE LA CONCEPCIÓN, RELIJIOSA DEL CONVENTO DE STA. CLARA DE LA CIUDAD DE TUNJA EN EL NUEVO REYNO DE GRANADA. ESCRITA POR ELLA MISMA POR ORDEN DE SUS CONFESORES. DADA A LUZ POR DON ANTONIO MARÍA DE CASTILLO Y ALARCÓN. IMPREZA EN FILADELFIA, POR T.H. PALMER, AÑO DE 1817**

*Documentos que acompañan a la primera edición de la obra.

DEL EDICTOR[1]

EL SEÑOR DIOS, que suele hacér uso de instrumentos debiles para los fines de su alta providencia, ha determinado que yo sea el que saque de la obscuridad y olvido, la admirable vida de la V.M. Sor Francisca Josefa de la Concepcion, como tengo la satisfacción de darla a la luz pública, impresa con la exactitud y aseo que me han sido posibles; para cuya consecusion, sacada por mi, copia del original, practicadas todas las diligencias y comprobantes del caso, que tambien presento al público. Tube que trasladarme desde Santa Fée de Bogotá, a esta ciudad de Philadelphia en donde conseguido mi objeto, recibiendola el publico con la aceptacion que merece, y causando los efectos que apetezco; quedo compensado de las fatigas, riesgos y gastos que he sufrido.

No seria sincero sino confesase que me estimula y alhaga bastante, el ser yo electo entre los individuos de una sola familia, como es la de Castillo; que aun contando solo con la tercera generación de la V.M., de la cual pronosticó (según tradiccion) que sería quien publicase sus escritos; llega solo a esta a cerca de treinta individuos varones, muchos de ellos pudientes, y aptos para el desempeño: mas yo soy el instrumento de que Dios N. Sr. se ha servido y sobre quien ha recaido el pronostico de la V.M. Tambien confieso que me estimula mi interés, pues estoy persuadido que de esta negociacion vinculo no sólo para mis succesores, parientes, amigos, y paisanos, sino para todo cristiano que lea este libro con buen espíritu, frutos pingües, y abundantes de verdaderos bienes.

1. Este texto "Del edictor" y la "Dedicatoria" conservan la ortografía de la primera edición, única en la cual se han publicado.

Asi mismo, van insertas en este volumen, las cartas que los confesores de la V.M. le dirigian, alentandola en sus padecimientos, y exortandola, y aun prescriviendole, escriviese su vida y sentimientos espirituales: todo lo que presento al publico; protextando ser mi intencion conforme con las determinaciones de la Santa Sede Apostolica, y especialmente con el decreto del Sor. Urbano VIII.

Seria mi satisfaccion completa, si en esta ediccion pudiera insertàr los sentimientos espirituales, elevaciones, grados de amor, consideraciones, y demás sublimes escritos de la V.M. Francisca de los que, aunque emprendí sacar una copia al efecto, como son tan extensos, no me alcansò el tiempo: mas no pierdo la esperanza de que en breve se hagan patentes estos tesoros ocultos; pues quando yo no lo pueda hacer, creo habrà muchos, que solicitos de la honra de Dios, devotos de la V.M., y amantes de su patria, lo hagan; estimulandolos a ello, la lectura de esta admirable vida.

A los místicos y contemplativos toca exponer lo que la modestia no permitia a la escritora. A los versados en los arcanos de la Divina Gracia, pertenece desenvolvér los tesoros de ella, manifestando las relebantes virtudes, favores celestiales, padecimientos; y la uncion espiritual, que ella havia recibido de aquel Dios, que es admirable en sus Santos. Por el imploro la aplicacion de los hombres espirituales; y pido al piadoso Lector, perdone los defectos de esta imprecion.

Antonio María de Castillo y Alarcón

DEDICATORIA

SIENDO FRUTO de mi diligencia que esta obra salga á luz, ¿a quién tengo de dedicarla, sino á la persona que debo mas obligaciones sobre la tierra, al que me ha dado el ser, y causa la felicidad de mi vida? A mi padre, el Sr. Dn. Joaquín de Castillo Sanz de Santamaría, á quien de derecho corresponde esta corta demostracion de mi reconocimiento, y al que por sus virtudes es digno descendiente de la autora de esta vida.

¿Que no podria decir en elogio de mi Mesenas, sinò temiera ofender su modestia? Mas bien conocida és su probidad, dando pruevas constantes de buen esposo, buen padre, buen ciudadano; y aclamándolo la viuda, el huérfano, y el indigente su protector y amparo.

Por tanto me restrinjo solamente á tributar á Sumerced. este pequeño obsequio, suplicándole lo acepte con benevolencia, pues aunque se resienta su delicadeza, cumplo yo con un debér que Dios me preceptúa, y mi corazón me dicta.

Soy de Smd. Respestuoso hijo,

Antonio María de Castillo y Alarcón

Philadelphia, 1 de agosto de 1817

LO QUE SIGUE SE HALLA DE LETRA DE D. FRANCISCO DOMÍNGUEZ DE URREJOLABEITIA[2], ENCUADERNADO AL PRINCIPIO DE LA PRIMERA PARTE DE LOS ESCRITOS DE LA V.M. FRANCISCA

BREVE NOTICIA DE LA PATRIA Y PADRES DE LA V.M. Y OBSERVANTE RELIGIOSA, FRANCISCA JOSEFA DE LA CONCEPCIÓN, ABADESA QUE FUE TRES VECES DEL REAL CONVENTO DE SANTA CLARA DE TUNJA, DE QUIEN SON LOS *SENTIMIENTOS ESPIRITUALES* Y *VIDA* QUE SE CONTIENEN EN ESTE VOLUMEN Y OTRO, ESCRITOS POR ELLA MISMA, DE MANDATO DE SUS CONFESORES[3]

YACE LA CIUDAD de Tunja, capital de su dilatada provincia en el N.R. de Granada, en 4 grados de latitud septentrional, casi al norte de la de Sta. Fe, 22 leguas de ella. Fundóla Gonzalo Suárez Rendón en 6 de agosto de 1539, en el mismo sitio donde tenía su corte el famoso cacique que le dio su nombre. El año de 1541 le despachó el rey el título de ciudad y armas, que son las de Castilla y León, abrazando los cuatro escudos una águila de dos cabezas, coronada de oro, con el toisón pendiente de las alas; y una granada en un triángulo, debajo de los cuarteles. Pobláronla los principales conquistadores, llegó a tener setenta encomenderos de indios, con cuyas crecidas rentas se mantenían otras tantas familias nobles. Con este ingreso, y el de su comercio de frutos y manufacturas propias, creció en opulencia y vecindario. Tiene tres parroquias y conventos de Sto. Domingo, San Francisco, San Agustín, San Juan

2. Este llamado está hecho con un asterisco * en la edición de 1817. Al margen inferior del folio, Antonio María de Castillo, responde al llamado diciendo: "Este caballero fue natural de Laguna de Carneros en Castilla la vieja, y habiendo pasado en su juventud al N.R. de Granada, obtuvo por su S.M. varios empleos de la milicia , hasta el grado de Teniente Coronel de los R.E., el Gobierno de los Llanos, y los principales empleos del cabildo de Santa Fe capital del mismo N.R., adquiriéndose por su probidad y talentos la estimación de los Virreyes, y demás personas de distinción, con el amor de todos los habitantes de dicha ciudad, donde fue casado con Da. Rosa de Castillo y León, sobrina segunda de la V.M. Francisca".
3. Esta "Breve noticia" conserva la ortografía y la puntuación utilizadas en la edición de 1968.

de Dios, Recoletos de San Agustín, Colegio de la Compañía, y dos de monjas, Santa Clara y la Concepción. Sus edificios son de muy buena fábrica y ostentación, con buenas portadas en las casas y muchos escudos de armas en ellas. Se comprenden en su distrito varias ciudades y villas, muchas parroquias de españoles y pueblos de indios. Por esto llegó à ser su corregimiento empleo de los más apetecibles y buscados, a nombramiento de S.M. como asimismo, el de su Teniente-General Jurista.

A esta ciudad vino de los reinos de España el año de 1661, con el empleo de su Teniente de Corregidor y Alcalde mayor de Minas, nombrado por S.M., el Licdo. Dn. Francisco Ventura de Castillo y Toledo, jurista, natural de la Villa de Illescas, del Arzobispado de Toledo en Castilla la Nueva, caballero hijodalgo notorio, de sangre, en posesión y propiedad, de mucha distinción y nobleza, como lo refiere D. Juan Flórez de Ocáriz en su *Nobiliario* de este N.R., libro 1°, árbol 3°, parágrafo 89 a 91, y con más extensión e individualidad, la ejecutoria e información que allí cita, que para en poder de sus descendientes, en donde consta la antigüedad y mucho lustre de su casa, una misma con la del Conde de Chinchón, Marqués de Vélez, Marqués de Villadarias, Marqués del Villar, y otros grandes Sres; y que cuando salió de su patria tenía muchos primos, tíos, y parientes inmediatos por los cuatro costados, caballeros de todas las órdenes militares de España y Sn Juan, como lo probó en la citada información, actuada en 1660, para pasar a Indias al uso de su empleo, en la dicha villa de Illescas, ante su Teniente de Corregidor, y por ante Bernabé Caballero, escribano público del número, Ayuntamiento y comisiones de ella, comprobada en forma. Fue hijo legítimo de D. Pedro de Castillo y Toledo y de su mujer Dª Catalina de Guevara y Castillo; nieto paterno de Dn. Gaspar de Castillo y Toledo y de D Elvira Piñán Castillo; nieto materno de Dn. Juan de Guevara y Castillo y de Dña. Juana de Olarte y Herrera, su mujer. Se recibió al uso y ejercicio de su empleo de Teniente Gral de Corregidor en 5 de junio de 1661, como parece en el Libro respectivo del Cabildo, Justicia y Regimiento de la misma ciudad de Tunja, cuyo oficio sirvió muchos años con general aceptación, y habiéndolo dejado, fue Alcalde ordinario de la propia ciudad, y tuvo otros empleos de honor y comisiones, en especial de embajadas a los Presidentes de Sta. Fe, y entre ellos a Dn. Francisco de Castillo y la Concha, que era su pariente.

Casóse en 4 de febrero de 1662, como parece del Libro de aquel tiempo, de la parroquia de Las Nieves de dicha ciudad, a fojas 120, y lo refiere Dn. Juan Flórez de Ocáriz en los lugares citados, con Dña. María de Guevara Niño y Rojas, natural de dicha ciudad, hija legítima del Alcalde provincial de la Hermandad, Diego de Guevara, y de su mujer, Dña. María Niño y Rojas, nieta paterna de Juan de Guevara, natural de la Villa de Manurga, en el Señorío de Vizcaya (que fue Alcalde dos veces en la misma ciudad y fundó mayorazgo), y de su mujer Dña. Francisca del Águila, originaria de Bilbao; nieta materna de Francisco Niño Bueno, natural de Palos de Moguer, y de su mujer Dña. Francisca de Rojas, hija del capitán Martín de Rojas y de su mujer Dña. Catalina de Sanabria, que fue hermana entera de Dña. Juana Macías de Figueroa que con su marido, Francisco Salguero, fundó el Real Convento de Sta Clara de Tunja, el primero de este N.R., como se puede ver en D. Juan Flórez de Ocáriz, tomo 1º, preludio Nº 217; árbol 13, tomo 2º, de Gonzalo Macías, 8, 1, 3, y 4 y 28; árbol 3º de Gonzalo Suárez Rendón, parágrafos 86, 87, 88, 89. Y el Martín de Rojas fue natural de Antequera, y mayorazgo en ella de la casa de los Marqueses de Poza, y de quien descienden los Rojas y Contreras, bien conocidos en Madrid, y el Marqués de Albentós, cuyos ascendientes fueron de Tunja a poseer el dicho mayorazgo. De Martín dé Rojas, y de su mucha nobleza, trata el citado autor Ocáriz, libro 1º, árbol 3º, parágrafos 86 y 87, y libro 2º, árbol 13, parágrafos 4 hasta el 28 inclusive.

De tan ilustres y cristianos padres fueron hijos: Dña. Francisca Josefa de Castillo y Guevara, en el siglo; y en la religión, la Madre Francisca Josefa de la Concepción; Dña. Catalina de Castillo, que casó con el Gobernador Dn. José de Enciso y Cárdenas, y viuda sin sucesión, tomó el hábito y murió profesa en el mismo Convento de Sta. Clara, en el que renunció mucha parte de su crecida hacienda; otra, Dña. N. de Castillo, que casó con D.N. Camacho, con sucesión; y Dn. Pedro Antonio Diego de Castillo y Guevara, Encomendero de Paipa y con muchos empleos de honor, que casó en la ciudad de Sta. Fe con Dña. María Josefa de Caycedo, y tuvieron seis hijas, que todas entraron y profesaron de religiosas en el propio Convento de Sta Clara de Tunja; dos varones religiosos, sacerdotes de la Compañía de Jesús, el Dr. D. Juan Esteban, Presbítero, el Maestre de Campo D. Francisco de Castillo, que no tuvo suce-

sión en dos matrimonios, y Dn. Luis Ignacio de Castillo y Caycedo, que heredó el mayorazgo, y en tres matrimonios tiene dilatada sucesión. Y de los dichos sus hermanos, D. Pedro Antonio y Dª Catalina, habla nuestra V. en las parágrafos de su Vida varias veces.

Nació nuestra Dña. Francisca Josefa de Castillo y Guevara el año de 1671, día de San Bruno, que pareció le manifestaba el cielo cuán imitadora había de ser de este bienaventurado Santo, en el retiro, abstracción del mundo y silencio de su vida. La bautizó inmediatamente el P. Diego Solano, de la Compañía de Jesús, que, como confesor de su madre y por el grande peligro en que se vio, asistió a su parto. A pocos días de nacida, la tuvieron por muerta, y sanó repentinamente. Aún no podía hablar, y con grande espanto le dijo un día a su madre que una imagen del Niño Jesús la estaba llamando. Crióse en la devoción y cristianos ejemplos de sus padres, de cuya piedad y virtudes se pudiera hacer un largo tratado, y bastante se comprende de lo que de ellos dice nuestra N.V. en su vida habiendo logrado que su madre entrase en el convento y muriese en él. Entró en la religión y Convento de Sta. Clara, de la ciudad de Tunja, el año de 1689, estuvo de seglara dos años, y dos de novicia, y profesó en 4 de septiembre de 1694. Tuvo todos los oficios de la religión, y repetidamente el de maestra de novicias; y habiendo sido tres veces abadesa en los años de 1716, 1729, y 1738, murió el de 1742, cuyo cuerpo se halló incorrupto al año de enterrada[4].

Desde su niñez fue tan combatida de enfermedades, tan abstraída del mundo, tan penitente, tan perseguida del enemigo común y criaturas, tan entregada a la oración y trato íntimo de su amado Esposo, Jesús, que no lo dejaba en el preciso sueño, y aún en él se sentía estrechamente unida con su Dios, que la iluminó muchas veces para que entendiese el latín de los Psalmos, y lo que le convenía de sus sentidos, con otras singulares mercedes

4. Según Achury en la copia manuscrita de los escritos de la Madre Castillo, hecha por don Antonio María de Castillo y Alarcón aparece, al margen, una nota que dice: "Hasta aquí es producción del señor don Francisco Domínguez de Urregolabeitia, que corre ya impresa en la *Vida de la V.M.*, edición hecha en Filadelfia". Darío Achury Valenzuela, 1968, v. 1, p. 219). Por ese motivo, en su edición de 1968 de *Su vida* le asigna a esta biografía una doble autoría y escribe a continuación del título: "Por Francisco Domínguez Urrejolabeitia y complementada por Antonio María de Castillo y Alarcón" (*ibid.*, p. 217).

que le hizo, que algunas declara la misma V.M. en su vida, y otras muchas se deducen del resto de sus escritos y sentimientos espirituales.

Como sus confesores tenían conocida su alta capacidad, juicio, discreción, y lo que la había ilustrado el cielo, le mandaron escribir los sentimientos que tenía, y luces que recibía en la oración; y aunque su humildad lo resistía, le obligaba la fuerza interior que para hacerlo sentía, y sufriendo lo que ella misma dice, hubo de obedecer. Esto lo manifiesta la misma V.M. en sus escritos, dirigiéndolos todos a sus confesores, comenzándolos con la palabra Padre mío, que significa la P. y M. que se halla en sus comienzos, y consta el precepto, de las cartas de los propios confesores que se han podido recoger y agregar a este cuaderno, y de otras que están incorporadas con los mismos escritos, en cuyos blancos continuaba sus sentimientos.

Se ignora en qué tiempo comenzó a cumplir con el precepto de sus confesores, porque los escritos no llevan orden de años, meses, etc., y sólo se halla uno, en cuyo frente tiene año de 90, que es el de 1690; y después se hallan otros que tienen igual apuntamiento de años, hasta el de 1728; pero los más no tienen por dónde rastrearse cuándo fueron escritos.

Conforme los iba escribiendo, se infiere los remitía a sus confesores, que los examinaban, y, aprobándolos, se los devolvían, para que continuase y que le sirviese su lectura. Del examen que hicieron de ellos los confesores, resultaron las notas que ellos mismos pusieron al principio, márgenes, medios y finales de dichos escritos, en los que igualmente están algunas de las aprobaciones expresas que les dieron, y tal cual carta de las que le escribieron. No se sabe con certeza qué número de escritos fueron éstos, pero se infiere que debieron ser bastantes, y los que se han podido juntar, después de haber andado en muchas manos y lugares, son los que en 251 hojas en 4º contiene la primera parte de los aquí encuadernados.

Después le mandaron sus mismos confesores que escribiese su vida, y haciendo el propio sacrificio de obediencia, y como la misma M. dice en el parágrafo 3º, no pudiendo resistir la fuerza interior que sentía y le obligaba, lo puso en ejecución en los 55 parágrafos que contienen las 106 fojas de la 2ª parte de esta encuadernación, en cuyo final el P. Diego de Moya, de la Compañía de Jesús, uno de sus confesores, y el que la asistió en su muerte y predicó sus honras, puso la certificación que allí se registra, y dice: "Estos cua-

dernos los escribió de sí, la Ve. Religiosa y observantísima Me. Francisca Josefa de la Concepción, por mandato de sus confesores, en su Rl. Convento de Santa Clara de la ciudad de Tunja; y se halló incorrupto su cuerpo al año de enterrada, de lo cual doy fe como ocular testigo, J.M.J. Diego de Moya".

Como esta vida sólo se reduce a apuntamientos para escribirla después con la debida orden de tiempos y división de virtudes que ejercitó esta sierva de Dios, y mercedes que le hizo S.M. pensó tomarse este trabajo el mismo Pe. Diego de Moya, y habiendo predicado sus honras, siendo Rector del Colegio de dicha ciudad de Tunja, por el alto concepto que tenía de dicha V.M., y que había formado en el largo tiempo que la había confesado y asistido hasta su muerte, instó mucho para que se imprimiese dicho sermón de honras como precursor de la vida; y con este fin escribió a la M. Francisca del Niño Jesús, sobrina de nuestra V. y Abadesa que fue varias veces del mismo Convento, la carta que con fecha 28 de noviembre de 1746, se halla en dicha encuadernación; la que por sí sola manifiesta bastantemente el subidísimo concepto que había formado de la santidad de vida y virtudes de nuestra V. este religioso, que por su doctitud, ejemplar vida y empleos en su religión, fue de los primeros de ella, desde que de Granada vino a este Reino.

No tuvo efecto la citada impresión del sermón de honras, y lo más lastimoso es haberse perdido, pues con la muerte de su autor, no se pudo hallar y se tuvo a dicha haberse encontrado los escritos de la V.M. que van citados.

Tampoco se escribió la vida, porque silo hizo el P. Diego de Moya, como pensó, no se halló, ni lo han hecho otros que, fervorizados con la lectura de dichos escritos, lo han intentado; talvez habrá sido por lo grave de la empresa, o lo más cierto, porque para más oportuno tiempo reserva Dios N.S. la publicación de las virtudes que puso en su sierva, para edificación de todos, honor de la observancia del convento donde floreció, y bien universal de su patria. Por estas razones, aunque confieso que me han hecho mucho provecho estos escritos, he tenido por conveniente hacerlos encuadernar para que más fácilmente se guarden, como se lo suplico y ruego a las RR. MM. Abadesas, que es y fueren de dicho convento de Santa Clara de Tunja, pues habiendo venido a mis manos después de haber andado en muchas,

en que no tiene poco de raro no haberse perdido, y no hallándome con suficiencia para escribir una vida tan espiritual, pues es necesario serlo muy mucho, no sería agradecido al provecho que ha hecho a mi alma la repetición de su lectura, si, mejorados con la encuadernación, no los restituyese a dicho convento, en donde como bienes que les dio el cielo, deben guardarse para los fines que Dios N.S. quiso que se escribiesen.

A más de los que van referidos, y aquí encuadernados, escribió N.V. varios sentimientos de su alma en prosa y verso, en lo que tenía blanco un libro en folio de cuentas, que fue del gobernador D. José de Enciso y Cárdenas; y para que no se pierdan tan preciosos monumentos, van encuadernados por separado, y contienen: tres fojas de versos, y cincuenta y nueve en prosa, de meditaciones de la Pasión, grados de amor, sentimientos espirituales, y otros tratados; y con este mismo va otro cuadernito en dieciseisavo, de letra de la misma V.M.

Las cartas espirituales de sus confesores, que van en el cuaderno en cuarto, tienen diez y ocho fojas.

PETICIÓN DE EXAMEN DE LOS MANUSCRITOS ORIGINALES DE LA AUTORA[5]

LICENCIAS DEL ORDINARIO[6]

SOR. PROVISOR GR. DEL ARZOBISPADO

D. Antonio de Castillo y Alarcón ante V.S., en la forma que más haya lugar, digo: Que siendo mi familia de Castillo poseedora de los preciosos manuscritos de la vida y sentimientos espirituales que por mandato de sus confesores escribió Sor Francisca Josefa de la Concepción (en el siglo Castillo Toledo Guevara Niño y Rojas), parece que sería reprensible nuestro descuido e indiferencia si no promoviésemos, por todos medios, su publicación, para gloria de Dios, provecho de los prójimos, honor de nuestro suelo, y particularmente de nuestra familia, que lo cifra principalmente en contar entre los individuos de su ascendencia esta religiosa verdaderamente admirable en su singular vida y superiores ilustraciones.

A efecto, pues, de que esta publicación de sus escritos se haga con las solemnidades que se requieren, parece del caso que V.S. disponga se examinen por quien haya lugar los dos volúmenes originales, encuadernados en cuarto, que solemnemente presento: el uno, de *Sentimientos espirituales*,

5. Título dado por Achury Valenzuela. En la presente edición se incluyen los títulos dados por Achury a los documentos relacionados con la certificación de autenticidad del manuscrito de la *Vida*, ya que éstos aclaran la naturaleza de los textos. También aparecen los títulos dados por el primer editor de la autobiografía. En todos los casos se señala quién puso el correspondiente título.
6. Título dado por Castillo y Alarcón.

que consta de 251 hojas, y el otro, compendio de la *Vida*, con 106 hojas, escritos de puño y letra de la misma religiosa, juntamente con las cartas de sus confesores, que al fin del primero van agregadas en 18 hojas, no solo para exponer la sanidad y solidez de doctrinas que en ellos se contienen, sino también para que se extienda concepto sobre su genuinidad, y de las cartas, con todo lo demás que sea conveniente en el caso.

Y por cuanto para la publicación (si conviene hacerla), es necesario valerse de manuscrito claro y correcto, será oportuno también que las personas o comisión nombrada al efecto, certifique, en forma que haga fe, la identidad del trasunto de la vida que presento en 98 hojas, solo añadida con título en los capítulos. Fecho lo cual.

A V.S. suplico se me devuelvan originales y copia con lo actuado en el particular, para los efectos indicados.

Antonio María de Castillo y Alarcón

Otrosí: Pido que de las dichas cartas de los Directores expresados se sirva V.S. mandar se me dé testimonio autorizado, etc., *ut supra*.

Castillo

TRASLADO DE LO SOLICITADO A LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA COMPETENTE[7]

Santafé, nov. 5 de 1816.
Con el correspondiente recado de estilo, pase, con los libros presentados, al Sor Prebend. D.D. Nicolás Cuervo, y al D.D. José Antonio de Torres, Cura de Tabio, para que juntos cotejen la copia con el original, expongan su sentir sobre la genuinidad del manuscrito antiguo, y sobre la doctrina que contiene, exponiendo sobre esto su censura; y en cuanto al otrosí, franquéese por la Notaría el testimonio que estimare conducente la parte, de las Cartas que expresa, y por la naturaleza del asunto, sea con citación y noticia del Promotor Fiscal.

Ante mí,

Agustín de Herrera y León,
N. Myor.

En la misma fecha del auto antecedente hice saber al promotor fiscal, y firma de que doy fe.

Vergara y Gil,
Notario.

7. Título dado por Achury Valenzuela.

CONCEPTO DE LOS CENSORES ECLESIÁSTICOS[8]
Sr. Gob. del Arzobispado:

Los dos cuadernos originales, y la copia de uno de ellos, que tratan de la *Vida y Sentimientos espirituales* que de su propio puño escribió de sí la Madre Francisca Josefa de la Concepción, Religiosa del Real Monasterio de Sta. Clara de la ciudad de Tunja, y que por decreto de V.S. de cinco del presente noviembre, se han dirigido y cometido a nuestra censura, para si conviene darlos a la prensa, han sido leídos y revisados atentamente, y con la escrupulosidad que pide la materia.

Cotejada la copia que se ha presentado en 98 hojas de la *Vida*, que en 106 se ha exhibido igualmente original, la hallamos conforme, y arreglada a dicho original a excepción de algunos yerros de mera ortografía, que fácilmente se advierten, y podrán corregirse en la impresión.

Parece no hay razón de dudar sobre la genuinidad de los manuscritos originales, que en el espacio de casi un siglo se han reconocido por legítimos, y de la misma letra de una religiosa, a quien alcanzaron a conocer algunos de nuestros Padres; de quien necesariamente existen firmas en el archivo de su convento; y de quien no había el menor interés en suponerlos, ni era fácil que se fraguase por otros, a la vista de unos hombres tan circunspectos y recomendables, como los confesores, de que aparecen anotados, para atribuirlos a una monja. Además, que lo particular y extraordinario de la vida, y los caminos por donde Dios N.S. condujo a esta religiosa, y aquella sencillez y claridad con que los descubre y explica, uni-

8. Título dado por Achury Valenzuela.

dos a cierta unción y elocuencia, que no puede contrahacerse por los impostores, manifiestan que no son obras que sean capaces de inventarse por las ficciones de la fantasía. Pero lo que quita toda especie de duda y de recelo es el juicio de sus confesores, hombres que se distinguieron tanto por su solidez y su instrucción: que fueron tan conocidos, y de quienes han quedado tan respetables y célebres memorias, en especial del Padre Diego de Moya, a quien conocieron algunos de los que aún viven entre nosotros. Por lo que sin riesgo podemos asegurar que son estas obras producciones genuinas de la Madre Francisca Josefa, de quien llevan el nombre.

Y por lo que toca a la sanidad de la doctrina que contienen, son estos unos escritos que en todas sus partes respiran el bien olor de la virtud, y con su lección edifican y convidan a los afectos del ánimo (creemos que aún el más remiso), a la compunción y deseos de abrazar los ejemplos de una vida, que aunque trabajosa, y en mucha parte rara; pero que endulza las amarguras de la cruz, y con las avenidas de celestiales sentimientos, reemplaza aquellas cobardías que suelen retraer nuestras voluntades de las empresas arduas, más indispensables en la carrera de los ejercicios de espíritu.

No se puede negar que, en cuanto a la imitación, serán, pocas las personas que la puedan dar alcance. Pero ello mismo acredita tanto más la sabiduría y poder de la gracia celestial con que el Todopoderoso sabe dispensar sus dones: y que habiendo en la casa de Dios muchas mansiones para moradas de grandes y pequeños, y como en las esferas materiales, según san Pablo, hay estrellas de más o menos bizarría y lucimiento, nada es por tanto imposible a las almas generosas, si quieren remontarse a la esfera de una sublime perfección, a que las convida el mismo que interiormente las mueve y las excita a esta heroica resolución. Para estas igualmente que para las pequeñas, ofrece la vida de la Madre Francisca Josefa muy copiosa materia, no menos que para aliento de personas seculares y de menos empeño en servir a Dios; pues esta señora, desde sus tiernos años en casa de sus padres, y entre los halagos de una juventud acalorada, dio pruebas nada equívocas de unos hechos virtuosos con que el cielo la prevenía en bendiciones de dulzura, dándola a gustar el cáliz de la salud, que amargo y suave a un tiempo, la disponía para aquella vida elevada, que después, en el estado religioso, la hizo remontarse a las cumbres de la sabiduría, oculta a los eruditos de este siglo y

solo reservada a los párvulos que, en la escuela del mejor Maestro, cursaron la sana doctrina, entrando en las potencias del Señor, y en los retretes de los secretos más escondidos, donde a sola la santidad se revelan sagrados misterios. Así aconteció a esta virgen que, ignorando toda literatura humana, alcanzó la inteligencia de la Santa Escritura como cualquiera de los Padres más iluminados, según lo testifica todo el discurso de sus escritos; en que, con admiración de quien los lee, manifiesta una perfecta comprensión y vasta penetración, ya de los salmos de David, ya de otros muchos y dificultosos textos de los demás libros del código sagrado: aplicados con toda propiedad a los casos y lances en que, su espíritu, casi siempre atribulado y agitado de amargas reflexiones, era alumbrado por el Espíritu Santo, y oportunamente actuado, viniéndosele a las manos, o, a decirlo mejor, a la mente, los lugares del texto sagrado, que podían en el presente conflicto consolarla y solidaria en las verdades de sus santos sentimientos[9].

Esto supuesto somos de sentir, que los dos ejemplares escritos por la citada Madre Francisca Josefa, se den a la luz pública para gloria de Dios, edificación de los fieles, honor de su noble familia, lustre de nuestro suelo y satisfacción al mérito de tan recomendable sierva de Dios. Que pues ellos son un tesoro de las más preciosas riquezas espirituales, no deberán, según las expresiones del *Eclesiástico*, cubrirse con las sombras del olvido, ni defraudarse de ellas la utilidad común: *sapientia abscondita, et thesaurus invisus, quae utilitas utrisque?* (Eccli. 41, 17). Pudiendo el autor del trasunto de la segunda parte valerse de él para mayor claridad y facilitar más la impresión que solicita; pero sin perder de vista el original que a veces podría asegurar mejor con su cotejo la identidad que con este se requiere, para no exponer el molde a un yerro, aunque ligero. Este es nuestro dictamen, salvo siempre lo más acertado, que V.S. se sirva resolver. Santafé de Bogotá y Noviembre 26, de 1816.

Josef Ant. de Torres y Peña.
Dr. Nicolás Cuervo.

9. Hasta aquí aparecen los documentos sobre la autenticidad de la obra en la edición de 1968.

Santafé, Noviembre 29 de 1816

Al Promotor Fiscal
Ante mí, *Herrera*,
N. Mayor

El Promotor Fiscal dice: que la censura anterior se manifiesta hecha con exactitud, y desinterés. Ella convence que los escritos presentados son obra genuina de la venerable religiosa a quien se atribuyen. Por otra parte los censores lejos de hallar en la doctrina que contienen cosa opuesta a Nra. Santafé Católica la recomiendan como útil, y provechosa. El Ministerio Fiscal no halla embarazo en que V.S. permita la licencia que solicita D. Antonio Castillo, con tal que la impresión se haga por el trasunto que se ha cotejado que deberá certificar el Notario Mayor, rubricando todas sus fojas. Que a más de esto, se haga la protesta según el decreto del sr. Urbano VIII; y que se imprima la aprobación y licencia. Así lo estima el Fiscal de Justicia.
Santafé, Dbre. 11, de 1816.

Dr. Torres.

Santafé, Dic. 12, de 1816.

Autos y vistos: Concédese la licencia que solicita, cumpliéndose con todo lo que pide el Promotor Fiscal, y entréguese al efecto el expediente original.

Ante mí, *Agustín de Herrera y León*
N. Myor

Damos fe: que el Sr. D.D. Antonio de León de quien con la media firma de su apellido aparece firmado el decreto prsecedente, puesto de conformidad con el concepto manifestado como Promotor Fiscal de la Curia Metropolitana de esta Capital por el Dr. Dn. Santiago de Torres y Peña, es en la actualidad, y ha sido, Provisor y Gobernador del Arzobispado y por consi-

guiente con actual ejercicio en todas las funciones, que son anexas al destino, como lo es igualmente por nombramiento de Su Señoría el D.D. Agustín de Herrera, Notario Mayor de la misma curia, fiel, legal, y de toda confianza, y a sus semejantes, y demás documentos, que ante él han pasado y pasan, siempre se les ha dado, y da entera fe y crédito en ambos juicios; y para su constancia y efectos, signamos y firmamos la presente en Santafé, *fha ut retro*

Vicente Rojas
Juan Nep. Camacho
Eug. de Elorga

CARTAS ESCRITAS POR LOS CONFESORES A LA V.M.[1]

PRIMERA CARTA[2]

[f. 01 r.] Mi muy estimada Señora y mi Madre Francisca:

Estos días he recebido dos de Vuesa Reverencia con mucho consuelo mío, así porque lo tengo con sus cartas, como por entender por ellas y estar cierto que todo lo que mi Madre Francisca padece, es especial providencia de el Altísimo, que así la quiere probar y afinar, y mientras así padeciere, va por el camino seguro y por el que Dios le tiene señalado: *Qui pie volunt vivere, etc.* Bien conocido lo tiene, por ahí pasaron todos: *Foris pugnæ, intus timores.* Armarse con la humildad y la esperanza que todo se ha de acabar; y con la consideración que en la vía espiritual el que más padece es el que más hace. Acuérdese de todos aquellos dictámenes de espíritu, y aprovéchese de ellos, que para eso dispondría Dios que los escribiera. Y digo que prosiga apuntando los desengaños y luz que Nuestro Señor es servido de darle, y no tenga temor, que si acá conociera yo que algo no iba en Dios, se lo dijera, ni es menester que me de cuenta de lo que le parece que no tiene substancia, en medio de que si se le ofreciere **[f. 01 v.]** alguna cosa que le cause agonía, y la fatigue, aunque le parezca que no tiene sustancia, avíseme. No deje las comunicaciones cotidianas, aunque le parezca que no tiene aparejo, que esas disponen a la unión con Dios; pues si quiere que nunca se le aparte de la vista el Sumo Bien. ¿cómo ha de ser de otra suerte, sino reci-

1. Las cartas están añadidas al manuscrito de los *Afectos*; al comienzo de ellas se encuentra una página con el presente título.
2. La numeración de las cartas fue asignada por el primer editor de la obra.

biéndolo todos los días? "El que come mi carne, y bebe mi sangre, queda en mí y yo en él", y si así es, no juzgue que Dios se le aparta, porque entonces, aunque oculto, está más presente, como lo está en el Sacramento. También quiere Dios que sienta el desconsuelo de parecerle que está ausente para que lo desee con ansias. *Invocate eum dum prope est*, y parece que a lo humano nunca llamamos al que está presente, sino al ausente; pero en lo divino es al contrario, que el Sumo Bien, como es infinito, puede venir más y más con los efectos de su gracia, aunque siempre esté presente. No se fatigue en este pensamiento que quiere Dios darle a entender, que ha de comer el pan con corteza, **[f. 02 r.]** y puede haber amor propio en eso, y en todo hemos de hacer lo que Dios quiere, y si quiere que una persona tenga consuelo por algún tiempo y que por otro tiempo no lo tenga, se ha de conformar en todo con su divina voluntad, que esta vida es para probar no para gozar, y si da gozos, son estos precursores de los trabajos, disponiéndonos con ellos para hacer en todo lo que Dios quiere, sin fatigarnos, con sola la mira al Sumo Bien, ahora sea con tribulaciones, ahora con consuelos, etc.

No tenga cuidado de el Señor Dn. Pedro, que él prevenido con que en su pleito solo busca la razón y que la verdad oculta se descubra, no puede errar, y así, es necesario que se detenga acá hasta que se declare su justicia. Esta escribo a toda priesa, y no se si entenderá la letra. Pido a Nuestro Señor le de a mi Madre Francisca tanto consuelo como yo le deseo, y que me encomiende muy de corazón a Nuestro Señor. Salúdeme a las señoras Margarita, Nicolaza, Juana y Francisca. Santafé y Marzo 23 de 1724. Su capellán que su mano besa,

Diego de Tapia[3]

3. No se encuentra ningún escrito en el folio 2 v.

SEGUNDA CARTA

[f. 03 r.][4] Mi muy estimada señora y mi madre Francisca: Bien considero a Vuesa Reverencia sentida de mí, pues debía yo antes haber respondido a la última que recebí suya, de doce de julio, que a la fecha de esta son tres meses. ¿Y qué le he de decir yo a esta tardanza? Lo que siempre le tengo dicho: que no me ha dado Nuestro Señor su gracia para hacerlo, porque quiere que Vuestra Reverencia, aún en lo que le es de consuelo, tenga motivos de padecer y en qué ejercitar la paciencia, y para que esté advertida, como lo está, que los consuelos de Dios vienen cuando su Divina Majestad es servido. Mucho siento sus trabajos, pero muchas veces le tengo dicho que esos para mí son de mucho consuelo en su espíritu, porque ese es un camino real, y por ahí va segura, y en faltando esos, faltó el crisol para afinar y dar el último quilate a las virtudes, que es lo que Vuesa Reverencia pretende como esposa de Cristo. Acuérdese de las márgenes de aquella Santa Ciudad, y como quien va ya acercándose, consuélese, y corra sin parar, que no pueden estar muy distantes. Y quien mira el fin de la jornada y ve que ya **[f. 03 v.]** se acaba el día, procura caminar más aprisa, como quien se acerca más a su centro.

Todo cuanto le pasa de penalidad, así exterior de injurias, baldones, murmuraciones, dolores, enfermedades, etc., como interior de desconsuelos, aflicciones, oscuridades, tentaciones, etc., todo es disposición y providencia especialísima de Dios y señal cierta de que la ama su Esposo, pues

4. Al margen superior izquierdo: [Acuerdate alma de lo que te paso oi 10 de noviembre de aquella apreciada union o transportacion en aquel piélago de bien].

esos son los regalos que hace a aquellas almas que escoge para una grande perfección, porque como a estas les tiene prevenida la corona, esta no se labra sino por estos medios y con estos instrumentos, los mismos con que se labró la de su Esposo; y si Este se coronó por este camino, dichosísima y muy feliz será la esposa que así le imitare, esta será más amada por más semejante. Ármese con la paciencia y demás virtudes, y vamos caminando, que si los santos en el cielo fueran capaces de pena, no la tuvieran de otra cosa que de no haber padecido mucho más en esta vida. Si a san Lorenzo lo enviara Dios de el cielo a servirle como viador, las parrillas le parecieran flores. A mi Padre san Ignacio, los trabajos, persecuciones, cárceles y testimonios falsos, le fueron glorias. Y finalmente, mi Madre Francisca, sufrir, sufrir, que este es su camino, y en faltándole esta senda, salió fuera de él. En esto estoy cierto, y no puedo decirle **[f. 04 r.]** otra cosa que le sirva de alivio, sino que en esto agrada a Dios, porque en esto hace su voluntad.

Prosiga Vuesa Reverencia en lo que le escribe el padre Francisco y déjese de los temores que la acometen, que si alguna cosa escribiera que no fuera acertada, claramente se lo dijera. Apunte por menudo toda la luz y desengaños que Nuestro Señor le comunica, y léalos a sus tiempos, que todo eso es muy bueno. No deje las comuniones, que esas la unen más con Nuestro Señor, y en ese tiempo sentirá el alivio en sus penas.

Llore en buena hora a sus solas, y quéjese amorosamente a su Esposo, que lo que El quiere es que no dependa de otro que de El, y que en ninguna criatura busque consuelo. Bienaventurados son los que lloran, porque estos serán consolados, y si llora por su amado y por su patria, ya desde aquí empezó a ser bienaventurada.

No se apure porque el doctor Montalvo no haga diligencia ni diga en qué se gastó dicha cantidad. Mire solo a Dios, que la ha de juzgar, que los juicios humanos no sirven en el juicio de Dios, que es justo, y cuente esos dichos entre los instrumentos que le labran su corona. Por último, no tengo otra cosa que decirle de consuelo, sino que padezca hasta que Dios quiera. Por allá nos veremos, siendo Dios servido, y no pasará mucho tiempo. Prevéngame todo lo que me quisiere decir, y la oiré de buena gana. **[f. 04 v.]** Dentro de esta va una medalla de nuestro Padre san Ignacio y san Francisco, y cuando nos veamos le daré unas novenas.

Ya salió la sentencia de el señor don Pedro, y se dio por nula la permuta de el curato. No sabemos si apelarán. Acá andamos negociando que a esos señores les den por concordia uno de los curatos vacos para que se contenten, y no estén a la vista. Dios disponga lo que fuere de más gloria suya, y a todos nos de paz, y me guarde a mi amada Madre Francisca, no olvidándose de este su siervo delante de Nuestro Señor. Santafé y octubre 20 de 1724.

Besa la mano de Vuesa Reverencia, su más estimador Capellán.

Diego de Tapia

TERCERA CARTA

[f. 05 r.] Jesús, María y José. Hermana mía: Hoy, día de la Altísima transfiguración de Nuestro Señor Jesús, Dios verdadero e Hijo del Eterno Padre, recebí tu carta, escrita el día de mi Señora santa Ana, con la petaquita de manzanas, que agradezco mucho, y el mismo día respondo, con especial consuelo, por considerar el bien infinito que nos hizo Dios en darnos a su Unigénito Hijo para luz y enseñanza nuestra, que en altísima gloria, y cuando más lleno de ella, trató del exceso de la Cruz, que por nuestro amor y remedio toleró; y reparando san León Papa en estos extremos tan opuestos, gloria y cruz, remata el santo en sus lecciones del segundo Nocturno, que rezamos en esta festividad y que podéis leer, dice cuanto nos enseñó Cristo con su ejemplo, que aunque no debemos dudar de la promesa de la gloria que nos ha prometido y debemos esperar, con todo, dice el santo que lo que debemos pedir principalmente al Señor, es la tolerancia y paciencia en los trabajos y ten[taciones de la carne antes que pedir la gloria. Porque es cierto que esta se da a los que toleran las tribulaciones, etc., de esta vida. Entre las que padeceis vos, una es la suma timidez y temor de tus cosas y salvación. Alabo el temor, no la timidez que arruina, congoja, y desmaya; y lo mismo es el temor, si no se usa del con medida y prudencia, cuanto baste para no asegurarnos falsamente y presumir de nosotros. Pero asegurarnos en Dios, solo][5] **[f. 5 v.]** en su bondad, amor, y en su Unigénito Hijo, es santo, es justo y es perfecto. A que da san Juan un remedio contra el temor, que es la caridad y amor de Dios y del prójimo: *Charitas expellit foras timorem.*

5. El confesor escribe esta parte de la carta al margen izquierdo. No es una nota marginal.

Quien procura amor, no temerá, sino esperará. Y David y la Escritura añaden la esperanza en Dios: *Spes non confundit*. David: *Salvos facis sperantes in te*. *Qui sustinent te, non confundentur*. Pedid al Señor te de su amor y esperanza: que así te dejarán vivir con paz tantos temores. Y muchos, o casi todos, te los pone el demonio para aniquilarte. Dejad a este enemigo y no atendáis a sus propuestas, y poned toda tu esperanza en Dios.

Respondo lo que alcanzo. Esa cruz formada de hueso que salía de vos, según sus efectos, es de Dios. Significa que nuestra vida ha de ser enjuta, sin afecto de carne, así por lo que mira a nosotros como por lo que mira a criaturas. ¿Qué tiene semejante hueso tan desnudo de carne, que ni por la imaginación la tiene? Significa la fortaleza y perseverancia, pues los huesos solo perseveran, etc. Y cuando una alma llega por la mortificación de afecto y pasiones a estar tan desnuda **[f. 06 r.]** descarnada de sí en todo y todo lo criado, es capaz de infundirle Dios su Espíritu de vida, que solo se halla en tales almas. Así te quiere Dios. Quiera el Señor haya dado yo en el punto de la verdad. A que añado: que los huesos viven en el sepulcro, así una alma en el olvido de todo, y solo vive con la memoria de Dios y de lo eterno para resucitar, aquí por gracia, y allá por gloria. Y no significa estar tu alma muerta para Dios, porque Cristo es la vida y no se te representara como decís. Quiérete muerta a vos, tus pasiones, amor, etc., para que viváis en solo, y para solo Cristo.

La razón segunda de mi consuelo en este día, fue porque en él llegó la luz del Evangelio a estas partes, que ha negado Dios a muchas naciones. Y no hay palabras con qué agradecer este beneficio por inmenso. Alabemos por él al Señor, y por ser quien es, y pidámosle no se malogren en nosotros y en nuestros prójimos tantos bienes.

Ya recibiríais el velillo para los vestidos. Vuelve la petaquita con un poco de colación. Dios te haga suya. Agosto 6 de 724. Tu Padre.

Felipe[6]

6. No se lee Felipe en las cartas originales. En la primera edición y en la de 1968 se atribuye esa carta a Felipe (Arguindegui).

[f. 06 v.] Mucho consuelo tendréis con la vista y presencia del Padre Juan Romero. Desahogaos con él, y dad al Padre mis saludes.

CUARTA CARTA

[f. 07 r.][7] Madre y señora mía: Recebí la de Vuesa Reverencia, y siento en el alma sus trabajos y aflicciones, llévelos conformándose con la voluntad Santísima de Dios, que la quiere siempre mortificada por todas partes. Así le convendrá. Su Divina Majestad le dará fuerzas para que los lleve con paciencia y en amor suyo. Es fiel, y no permite que seamos tentados más de aquello que podemos. Es prudentísimo, y mide la carga, para que con alivio llevemos su peso. Mientras durare este destierro, no espere sino penas, aunque Dios se las mezclara con favores que las suavicen. Yo me hallo alentado, solo tengo el quebranto de la debilidad en las piernas, aunque el presente no es tanta como antes, y siempre estoy a su servicio con una fina voluntad.

Madre y Señora mía: nunca la he olvidado y estoy con mil deseos de verla, y uno de los trabajos que tengo es estar privado de este gusto; algunas veces lo he intentado, pero los acasos que han sucedido en la Provincia, me lo han impedido. Pídale a Dios me de este consuelo. Estimaré que el señor don Pedro goce de muy perfecta salud, y me hará el favor de ponerme a su obediencia. El Padre fray Luis está convaleciendo de unas calenturas, que le repiten con alguna frecuencia, pero todo lo lleva con paciencia. Al Padre Jubilado Calvo no le insinué nada, porque me pareció así conveniente. Extraño lo sucedido, y no puedo discurrir ser otro el motivo que disposición divina; para que esté apartada de todas las criaturas, atendiendo al pago de

7. Al margen superior izquierdo: [y dice que le quiere escribir despacio, no se si lo hara en la oracion].

ellas, y para que no fíe de ellas, y su esperanza la ponga solo en Dios. Su Divina Majestad me la guarde como deseo. De este Convento de Santafé y enero 27 de 734.

Besa la mano de Vuesa Reverencia, su estimador y todo suyo.

Fray Felipe Arguindegui[8]

8. No se encuentra ningún escrito en el folio 7 v.

QUINTA CARTA

[f. 08 r.][9] Hija y señora mía:

Dos cartas he recibido suyas, y con ellas mucho sentimiento por las penas, dolores y tormentos que padece. Para este desamparo no hallo otro consuelo qué decirle, sino que esta es la voluntad de Dios, y que es preciso conformarnos con ellos. Si ahora padece y está como desamparada, luego vendrá el tiempo de la alegría, que este es el estilo de Dios con las almas sus escogidas. Esto practicó Su Divina Majestad en los misterios que en este tiempo veneramos, con su putativo Padre y su Santísima Madre y Señora nuestra. Al sobresalto que tuvo San José mirando grávida a María Santísima, le sobrevino la alegría, anunciándole el Ángel era el Hijo de Dios el que tenía en sus entrañas. Grande fue el gozo que tuvo el Patriarca, solo viendo al Niño Dios nacido, pero a esta alegría se le siguió la furia de Herodes y la turbación de toda la ciudad. Grande fue la alegría que tuvo viendo al Niño Dios adorado de los Magos, pero a este contento se siguió el temor de que Herodes buscaba al Niño para perderlo. Todo esto es de san Juan Crisóstomo en la Homilía de la Octava de los Inocentes. Por eso el santo Job decía que, después de las tinieblas, esperaba la luz... Veo que me dirá que aquellas penas eran mezcladas con gustos, y que esto no le sucede a Vuesa Reverencia, que sus pesares no tienen intervalos; pero si toda su vida temporal es de amarguras, es porque Dios le tiene prevenida una eterna vida, llena de dulzuras. Fuera de que no me podrá negar que de cuando en cuando siente

9. La Quinta Carta comienza, según la numeración del original, en el folio 08 v. y termina en el folio 08 r. Se trata de un error de compaginación; por ese motivo señalamos el inicio de la Quinta Carta en el folio 08 r.

en su corazón un no se qué, que no se puede explicar, en que le paga ciento por uno. Me parece que dirá también que Job esperaba luz, y que Vuesa Reverencia no espera sino tinieblas en esta y en la otra vida. Radíquese bien en la infinita piedad de Dios, no la acobarden sus pecados ni sus tibiezas. Si está como un irracional, Dios no nos quiere entendidos, sino amantes, entregándole el corazón, que eso es lo que Dios nos pide. Si no puede hacer nada, no se aflija. Dígale a Dios que como tiene providencia de los gusanos más mínimos, se apiade de este gusanillo vil. Tenga presente lo mucho que padeció Cristo por nosotros, **[f. 08 v.]** y todos los trabajos se le harán muy suaves.

En cuanto al que yo esté allá, qué le puedo decir, sino que procure que no le falte Dios, que esto solo es falta digna de considerarse, y de lágrimas de sangre. Quien tiene a Dios, todo lo tiene, decía nuestro Padre san Francisco. "Todo lo perdimos", dijo Enrique Octavo a la hora de la muerte, y si le parece que está sin Dios, estas ausencias las hace Dios para mortificar a las almas y probarlas en el amor; y si fuere por pecados, el remedio está en las manos: volverse a Dios de todo corazón, que Dios para oírnos no necesita de que nosotros hablemos ni demos voces. Si Dios le quitó en mí un ministro suyo, aunque indigno, su paternal amor le dará otro que sea idóneo. Nuevamente le suplico al Padre Juan, su asistencia. Fuera de que por cartas con persona segura, nos podemos hablar muy de continuo. Yo estuve muy arrepentido de haber venido, porque me pareció que por esto me aprisionaron, pero, según lo que he visto, aunque me hubiera quedado, hubiera sucedido lo mismo, y las excusas que hubiera dado no fueran admitidas, y me hubieran compelido con obediencia y demás penas a venir. Arriba le digo que nos comunicaremos por cartas, y me parece que dirá que en tanto tiempo solo ha recebido dos. El motivo ha sido haber estado muy quebrantado de salud, y ya estoy, gracias a Dios, alentado, y haber sido tantas las ocupaciones, que no he tenido ni un instante de descanso. El señor doctor está muy alentado, saldrá bien, por la justicia tan clara que le asiste. No le puedo servir de alivio en la ocasión, porque no conozco a los señores. Esté cierta que todo mi pensamiento está en Vuesa Reverencia y que no la olvido. Espero que Dios nos dará vida para que nos veamos en agosto, y estaré muy poco en Samacá, y en esos dos meses hablaremos todo lo que en este

año hemos dejado de hablar; y a la congregación haré todo esfuerzo y empeño para dejar estos ministerios, y me valdré de certificaciones de médicos para mudar de temple.

No deje de continuar la obra de los papeles, si se halla con esfuerzo y guárdemelos para cuando vaya: o si le parece, entrégueselos al Padre Juan. Di la carta al Padre Arias en su mano. Nuestro padre Provincial envió a un religioso con las cartas, y ciertamente las recibieron, porque el Padre Casabona se lo dijo así a su Paternidad, cuando le vino a dar el parabién. Procure ejercitarse en todas las virtudes y en la frecuencia de los Sacramentos, que Dios la asistirá y la guardará como yo deseo. Santafé, Febrero 10 de setecientos treinta y cuatro.

Su *Fray Felipe*

SEXTA CARTA

[f. 09 r.] Recebí su carta, y siento en el alma sus quebrantos, y no me cogió de susto las noticias de sus penas, porque yo discurro que Dios la quiere tener siempre hecha un mar de angustias, porque así conviene. Tener paciencia y confianza, que en medio de las tribulaciones y trabajos la favorecerá Dios, como procure unirse con su Divina Majestad y agradarle con simplicidad de corazón y recta intención. No permitirá Dios que perezca en el mar tempestuoso de la tentación, si pone en Dios toda su confianza, porque así lo tiene prometido. "Porque esperaste en mí, yo te libraré. Seré tu protector, porque conociste mi nombre". En lo que toca a esa señora, me persuado a que Dios permite que el demonio la coja por instrumento, para turbar su paz interior. Guárdese mucho de inquietarse y perder la tranquilidad de espíritu con algún sentimiento y tristeza desordenada, y en cualquier suceso mire solo a Dios, y cumplir su santísima voluntad. A todas las criaturas venérelas como a instrumento de la Divina Justicia, que vengan en esta vida las injurias que ha cometido contra su Divina Majestad. Estimaré me ponga a la obediencia del señor don Pedro y de mi señora doña Josefa, que no los olvido, y, aunque malo, los encomiendo a Dios en mis oraciones. Yo estuve muy malo, como le escribí, pero ya, gracias a Dios, estoy alentado, y juzgué tener el gusto de verla en este asueto, pero me impidió el viaje la venida de nuestro Padre Comisario.

Salió de Cartagena el día diez y siete de este. Dios sea servido de que su venida sea para bien y paz de esta Provincia, y que no se originen mayores disturbios. Yo, en la ocasión, estoy independiente; pero no dejo de tener recelo, porque, cuando uno menos piensa, se halla encartado. Encomién-

denos a Dios para que nos mire con piedad, y [que se haga lo que fuere de su mayor servicio y agrado. El Padre Jubilado Monasterios escribe con mucho ánimo y esperanza de tener buen éxito en todos sus negocios. Por diciembre espero tener el gusto de verla, si Dios no dispone otra cosa. Su Divina Majestad la guarde como yo deseo. Santafé, agosto 21 de 735. Besa la mano de Vuesa Reverencia, su estimador y todo suyo.

Fray Felipe Arguindegui [10] [11]

10. El confesor termina la carta en el margen izquierdo. No es una nota marginal.
11. En el original no hay nada escrito en el folio 09 v. y falta el folio 10. Allí deberían estar la Séptima Carta y la Octava Carta. Estas cartas no están junto con las otras comunicaciones de los confesores en el manuscrito que contiene los *Afectos.*

SÉPTIMA CARTA
Carta de la V.M. al vicario[12]

[¿?] Señor Vicario don Francisco de Caicedo y Aguilar. Mi señor: Con bastante vergüenza y confusión escribo este papel, por ser tan extraño en una pobre monja la licencia que por él pido a vuesa merced como a mi Padre y superior. Es el caso que del procedido de unas renticas que me dejaron mi padre y mi tío, están hoy en mi poder quinientos pesos, porque como lo que yo gasto en mí es tan poco o tan nada, se han hecho de los réditos estos reales que digo, que tengo en la celda, como si tuviera una serpiente. Si vuesa merced gusta y es servido de darme licencia para tenerlos hasta que se halle oportunidad de alguna cosa para la sacristía, que sea conveniente y decente, se hará así, y si no, lo que a vuesa merced le pareciere, que será para mí lo mejor; y si es servido, en este mismo papel me enviará la licencia. Y pido a Nuestro Señor me guarde a vuesa merced muchos años para todo mi consuelo. Convento de Santa Clara y junio 11 de 741. Muy señor mío. Besa las manos de vuesa merced, su amantísima súbdita.

Francisca

12. Título dado por Antonio María de Castillo.

OCTAVA CARTA
Respuesta a la anterior[13]

[¿?] Señora y madre mía:

Por mandarme Vuesa Reverencia de respuesta y licencia en esta, no lo hago aparte como debía a su respeto. Puede Vuesa Reverencia mortificarse en mantener en su poder esas serpientes, según para el fin que me enuncia, que es muy agradable a Nuestro Señor. Y también le doy licencia para que gaste de esa cantidad lo que necesitare en sus vituallas, a su arbitrio. Yo deseo sus mayores alivios y su salud, para que no me olvide con Nuestro Señor. Pídale con eficacia, que lo necesito mucho, por lo cercana que contemplo mi partida, según me siento de enfermo y temeroso de mi fin.

Dios me guarde a Vuesa Reverencia cuanto mi cariñoso afecto desea.

De esta su casa, domingo, 11 de junio, etc. Besa los pies de Vuesa Reverencia su mejor Capellán y reconocido nieto.

Francisco Caicedo

13. Título dado por Achury Valenzuela.

NONA CARTA

[f. 11 r.][14] Jesús María y José. Sean en el alma de Vuesa Reverencia y le influyan en su espíritu muchos rocíos pacíficos de su gracia, para que, fortalecida con ella, no se aterre tanto con las tentaciones del espíritu malo, que por todas partes la atribula y se vale de todo género de criaturas para sugerir sus ambientes tenebrosos. Madre: he leído con todo cuidado las expresiones tristes que en su papel me dice, a que respondo. En cuanto a lo primero, de las faltas de algunas, que por resfriadas en el espíritu faltan a su obligación, digo: que las amoneste caritativamente, poniéndoles por delante los celos del Esposo, y que como tal ha de tomarles cuenta, y que es riguroso con las que le prometieron lealtad. Y si a esto fueren defectuosas, corregirlas como que yerran en lo que deben hacer.

En cuanto a que haga confesión general, no convengo, porque es atribularse sin necesidad: *trepidare infirmitats est, timoris atque formidinis; et habere timorem ubi non erat timor.* Sosiegue en esto, y no yerra Vuesa Reverencia porque es tentación, y de las tristezas se vale el tentador para sugerir horrores; si Nuestro Señor se lo permite, es para que la victoria sea más estimada, y el alma fiel en la tentación sea más premiada. En lo de la muchachita, no aprehenda Vuesa Reverencia sino que se haga la voluntad de Dios. Paciencia y poner la boca en el suelo, con Jeremías, cuando la nube se pone por delante, y no deje pasar la oración. Aunque tenga Vuesa Reverencia enajenaciones, olvidos profundos de la memoria, y se le pasen muchos

14. La Nona Carta comienza, según la numeración del original, en el folio 11 v. y termina en el folio 11 r. Se trata de un error de compaginación; por ese motivo señalamos el inicio de la Nona Carta en el folio 11 r.

ratos sin saber qué hizo, ni qué pensó, ni qué hace, ni va a hacer, no por **[f. 11 v.]** eso se fatigue, que procede del interior recogimiento que absorbe alma, y entonces todo es soledad, desamparo, no se halla consuelo ni arrimo espiritual. Mire Vuesa Reverencia que hasta desconfianzas de la salvación le ha de sugerir el demonio, y eso de que la estaban quemando, tira a que desconfíe que no tiene remedio alguno, ni nada le sirve, ni aprovecha. Yo considero a Vuesa Reverencia por su pusilanimidad como al que tienen aprisionado en una obscura mazmorra, atado de pies y manos, sin poder moverse, ni ver, ni sentir favor alguno ni de arriba ni de abajo. Humíllese y póngase con resignación en las manos del Señor. Clame a María Santísima, Madre de afligidos y Madre de toda consolación. Acójase a su protección, que es poderosa; éntrese en la llaga del costado de Nuestro Redentor, que quiso se lo abriesen después de muerto, porque la herida en un difunto no se puede cerrar, siempre está abierta, y si a ella convida a los que huyen, ¿cómo la cerrará a los que le buscan? No sea, Madre, tan pusilánime, que Dios es muy liberal, y busca, y llama a los perdidos, cuánto más hará con los desvalidos que padecen por su amor? Cobre ánimo y valor, aunque le parezca que ve el infierno abierto y su perdición: nunca estará más hallada que cuando perdida por Cristo. Su Majestad la guarde muchos años, la fortalezca, y de su santísima gracia, y le quite los temores con que la quiere confundir el demonio y resfriarla en la oración que tanto siente. De este pueblo de Toca, etc. Quien la ama en Cristo y besa sus manos.

Fray Luis de Herrera

DÉCIMA CARTA

[f. 12 r.] Francisca, mía, muy amada en Cristo. Tres son los dotes necesarísimos para guiar almas: El primero, que quien las guía sepa discernir en general lo verdadero de lo falso, y, por consiguiente, necesario es que sea docto; el segundo, que sepa prácticamente discernir lo que conviene a cada uno en particular, de lo que no le conviene, para lo cual es necesaria la prudencia; el tercero, que el buen juicio no esté en el director ofuscado de las pasiones, sino que, dominándolas, tenga serena la mente. Hallándome sin estas cualidades, como se lo aseguro sin rastro de humildad, me acobardaba la respuesta a su papel: y temía proseguir en su comunicación, porque me parecía que en lugar de adelantarla, la había de atrasar en el espíritu, porque le confieso, con ingenuidad, que en la Teología Mística me hallo muy bozal. Solamente pudo expeler este temor tan bien fundado, el haberme dicho mi hermana Francisca que sentía consuelo en su espíritu, tratando conmigo. Confiado, pues, en su palabra, y en que Dios suplirá la insuficiencia de su ministro, me atrevo a pasar delante, y a decir mi sentir en los puntos de su papel.

Digo lo primero: que debe dar incesantes gracias a Dios por haberla llamado para sí, **[f. 12 v.]** *antequam malitia mutaret intellectum ejus* pues nuestra naturaleza, en aquella edad, no produce más que espinas de ignorancia y abrojos de culpas, aunque suelen ser materiales, por falta de advertencia; y por haberla preservado Dios de caer, dándole tanto amor al retiro y oración, es beneficio digno de correspondencia. Llamóla Dios a la religión para que tan ameno vergel floreciese como planta generosa, dando sazonados y olorosos frutos de virtudes. Para eso la ilustró en el noviciado,

donde recibió los consuelos e inspiraciones, en orden a prepararla para padecer lo que después Su Majestad dispuso en la misma oración. Habiéndola, pues, llamado desde tan tiernos años y prevenídola de tan copiosas gracias; y habiendo tomado por su patrón al gran director de espíritus, mi querido Padre san Ignacio, no hay peligro de errar en su modo de proceder en la oración. Mas, descendiendo a cosas particulares.

Digo que en aquella oración, donde el padecer era grande, aunque le pareciese que no hacía nada, porque en ella no sentía gusto, dulzura y consuelo, hacía mucho: lo primero, porque sufría las penas internas que en la oración padecía; salía de la oración fervorosa, con alientos para entregarse con rigor a la penitencia exterior, donde descansaba; sacaba deseos de padecer, y juntamente el no buscar alivio **[f. 13 r.]** en las criaturas. Todos estos efectos sacaba, ayudada de Dios, de esa oración, a su parecer seca y distraída; y quizá, por premio de su padecer en ella, le oiría Dios su petición de que no le faltase jesuita en medio de su desamparo, pues así lo ha experimentado.

La oración que tiene en tiempo de sequedad, es a saber, con el conocimiento de fe que tiene presente a Dios, etc., es segura; porque no es oración de pura fe, que si así fuera, la reprobara. Además del conocimiento de fe, junta el conocimiento de sus miserias, y por fuerza de este conocimiento, acude a las puertas de la divina misericordia a pedir socorro. Digo que este modo de oración es bueno, porque, aunque en él no se valga del discurso, no obstante ejercita la mente, conociendo su ser, sus peligros de caer, y movida la voluntad de este conocimiento, se excita a clamar a Dios se compadezca de sus miserias. Y este movimiento de la voluntad no proviene meramente de aquel primer conocimiento de fe, obscuro, de que tiene a Dios presente, porque podía El estar y no moverse la voluntad; pues todos saben y conocen que está Dios presente, y con todo eso le ofenden, no haciendo caudal de El, como huésped de quien no se hace caso. También se puede llamar este modo de orar, oración de afectos, que es el tercer grado de oración, según la mente de san Bernardo; que entonces se ejercita, cuando una alma anegada en el abismo de las misericordias divinas, no se puede contener sin prorrumpir y desahogarse en afectos, o de admiración o de amor, **[f. 13 v.]** o de deseo o de hacimiento de gracias, o de cualquiera otro

afecto que más se proporciona con las verdades conocidas. Este grado de oración le compete al que vamos diciendo, porque, por fuerza del conocimiento de su fragilidad y de la misericordia divina, prorrumpe en afectos de admiración, de deseos de agradar a Dios, tan piadoso; de hacimiento de gracias, porque la libra de caer en manos de su flaqueza etc., y así este modo es seguro y bueno.

El otro modo de oración que experimenta algunas veces, es propiamente el contemplativo, que es el supremo a que Dios levanta a sus esposas, las almas. Este es un don graciosísimo y liberalísimo, y por eso depende adecuadamente de Dios. Esta es la oración más actuada y perfecta de cuantas hay; esta, la que apacienta el alma con la mayor abundancia de sentimientos celestiales que es posible; esta, la llena de inefable gozo, y por eso en ella se gustan unos ensayes, digámoslo así, anticipos de las dulzuras del Paraíso Celestial. Mientras este modo dura en su propio ejercicio, no hay distracciones, ni congoja, etc., porque la contemplación pone en gran paz a todo el hombre interior, por más perturbado que antes estuviese, y por eso es en esta vida la tierra del descanso, y así dice bien, que en este modo de oración era tanto el gozo que no se echa menos el cielo, pues, por el grande exceso de amor, quedan las potencias **[f. 14 r.]** tan suspensas y absortas, que ni el cielo se apetece durante este gozo. Siendo, pues, este don divino *omnino gratuito*, no está en el uso de nuestro albedrío el adquirirlo; aunque sí el disponernos para él, mediante la meditación; y así, cuando Dios la quisiera entrar en este retrete, que es la bodega de sus vinos, no hay sino dejarse embriagar del amor divino. Casi lo mismo digo de aquella suspensión de sentidos que sentía, causada de la conversación espiritual de su confesor.

El otro modo de meditar con figuras, o internas o externas, es también admirable, y el más común en la extática virgen santa Teresa. Es cierto que Dios, para que nos uniésemos más estrechamente con Su Majestad, se nos representó muchas veces debajo de varias formas, imágenes y figuras: *In manibus prophetarum assimilatus sum.* Y el Angel Tomás, místico de experiencia, afirma que la contemplación, según el estado de la vida presente, no puede ser sin fantasmas: *contemplatio humana secundum statum presentis vitae, non potest esse absque phantasmatibus*, y él mismo, a la contemplación sin estas formas y figuras, la puso en el tercer cielo, a donde nadie llega,

sino del modo que llegó san Pablo, eso es, extático y arrobado. Y el Padre Suárez advirtió en el tomo segundo de *De Religione* que no debíamos aspirar a tener contemplación sin el uso de las imágenes, porque no debemos aspirar a lo que envuelve milagro. Ni las tales figuras nos apartan de Dios, aunque sea espíritu puro, porque nos servimos de ellas como de medios y pasos para ir a Dios, sin parar **[f. 14 v.]** en ellas, como quien está mirando con gran gusto las estrellas por el anteojo de larga vista, no atiende al anteojo sino a las estrellas. Y así prosiga en este modo de oración, que la ha de unir estrechamente con Dios.

El modo de orar que al presente usa, es el camino más trillado y seguro, y por donde caminó mi Padre Ignacio y todos los varones insignes de la Compañía, valiéndose del discurso, que es como dar golpes con el eslabón para encender el fuego. Y le advierto que, en faltando el don admirable de la contemplación de que hablamos arriba, vuelva a esta meditación, valiéndose del discurso y de todas sus industrias, e ingeniándose cuanto pudiere por salir de sequedad, etc. Así lo aconseja el beato Juan de la Cruz, y señaladamente pide que se vuelva a las pías meditaciones de la vida y Pasión de Cristo, en cuya consideración no dudo hallaría mi hermana Francisca mucho consuelo; y el seráfico Padre san Francisco decía que si viviese hasta la fin del mundo, no habría menester más lección que esta; y santa Magdalena de Pasis entonces estuvo en más perfecta contemplación, cuando, en un elevado rapto, anduvo toda la carrera de la Pasión. Y así no deje este modo de meditar, que en su ejercicio sentirá mucho consuelo en los trabajos, y del sacará alientos y deseos de padecer, no contentándose con el ejercicio de la mañana, sino también entre día; porque, según el Abad Isaac, *perparum orat quisquis illo tantum tempore quo genua flectit orare consuevit.* **[f. 15 r.]** En el punto de lo que padeció por casi diez años, no puedo hablar con la certidumbre que en los antecedentes: solo digo que Dios la quiso probar, retirándose, privándola de sus consuelos, que lo suele hacer así Dios, aun con aquellas almas de alta contemplación. Digo que aquello no era natural, sino que Dios, o dando licencia al demonio, o por sí mismo, conmovería los humores del cuerpo que le causaban aquella somnolencia y dolores, para purificar su alma; mas, entre tanto padecer, no dejaría Dios de consolarla de cuando en cuando, porque no envía la aflicción cuando luego está en el

consuelo, y el estar así atribulada era señal que Dios no estaba lejos, porque *juxta est Dominus iis, qui tribulato sunt corde*y los que le parecían castigos eran beneficios, porque *fulgura in pluvíam fecit.*

De aquí ha de sacar el no acobardarse en las tribulaciones que se le origina de sus hermanas; que se suele afligir porque la persiguen. Aunque sé que puede decir con David: *audiv ivituperationem multorum commorantium in circuito*. También se que puede considerar que el verse vituperada, aunque sea de alguna alma justa, no es señal de que Dios no la quiere, y así alabe a Dios, y déle gracias porque ha dispuesto modo de mortificarla por medio de sus hermanas las religiosas: *facti sumus opprobrium vicinis nostris, nos autem confitebimur tibi saeculum.* Amén, Amén, Amén. **[f. 15 v.]** Francisca mía, si en lo dicho hallare el consuelo que desea, déle gracias a Dios, diciéndole: *dirupisti Domine vincula mea, tibi sacrificabo hostiam laudis, el nomen Domini invocabo*. Si no lo hubiere hallado, diciéndole: *excita potentiam tuam et veni, ut salvos facias nos: adjutor meus, etliberator meusestu, Domine ne moreris.* Y pídale también por mí, que necesito mucho de sus oraciones, por ser grande mi tibieza. Adiós, Francisca mía, etc.

(Sin firma ni fecha).

UNDÉCIMA CARTA

[f. 16 r.] Hija y hermana mía Francisca: Válgame Dios, ¿no revolverá esos sus papeles, en donde Nuestro Señor le ha puesto abundantemente el consuelo de hacércenos Maestro, sino que solo ha de hacer pie en lo que pueda acongojarla? En todo caso vea la mano de donde le vienen sus tribulaciones, y hallará consuelo en no hallarlo en esta vida. Lo que yo siento es no poder dejarme caer por allá, como quisiera, siquiera para consolarme, ya que no acierte a consolarla; pero haré algún esfuerzo para conseguirlo.

Ya sabrá salió por Provincial nuestro, el Padre José Gumilla. Cosa es que me ha dado no poco por qué darle a Nuestro Señor repetidas gracias. No me olvide con Su Majestad, pues yo, aunque soy el que me soy, no olvido a mi Venerable Francisca en mis pobres oraciones. Besa sus manos. Su padre siempre.

Tomas Casabona[15]

15. En el folio 16 v se lee lo siguiente: "Cartas de los diversos sujetos sus confesores de la V.M. Francisca de la Concepción, por las que consta la adelantada virtud como os la ilustro; y que el aver escrito fue para onra de ellos".

DUODÉCIMA CARTA

[f. 17 r.] Muy Reverenda Madre Francisca del Niño Jesús: Mucho celebraré que la salud de Vuesa Reverencia sea cual deseo, y que todos sus hermanos estén muy alentados: favores, que con instancia pido a Nuestro Señor, ofreciendo mi salud, etc.

El asunto de esta carta solo es de mí para Vuesa Reverencia no más; pues lo profiero con la calidad de un total sigilo, porque no conviene corra yo por inventor o autor del caso: en esta presuposición, pues, escribo, y de que me noticiará Vuesa Reverencia que de sus mismas manos pasó al fuego esta carta, después que haya entresacado de ella las razones que necesitare apuntar para la ejecución, si esta la juzgare convenir.

Atendiendo a los vivos deseos de Vuesa Reverencia sobre que escriba y divulgue la vida de su venerable tía, hallo necesario que primero se imprima el sermón predicado a sus honras, pues esta es la primera notoriedad que se da a personas semejantes para el común ejemplo, como lo hacen siempre todos, y yo lo vi en Granada con el Venerable Padre Manuel Padial, y una acreditada religiosa, que allí murió santamente, y con la Azucena de Quito se hizo también. Por lo cual, habiendo esperado tanto tiempo, y viendo que ni Vuesa Reverencia, ni su familia trata de esto, tomo con harto rubor la pluma, porque al fin más quiero mi sonrojo que el que tan santa virgen ande desechada, olvidada y caída, cuando esta gloria aún es corta a sus heroicas y constantes virtudes. Qué razones haya para tributarle este honor, fuera largo numerarlas: no es la menor, que como Cristo envió delante de sí un Precursor, que preparase los ánimosa su venida, así, antes que las vidas de tales personas raras se den a luz, disponen estos sermones los

ánimos, como aposentadores que dan previamente algunas nuevas, para que después no se hagan increíbles las mayores noticias de su historia más extensa; y más que con este medio se excitan los deseos de las gentes en orden a procurar que su vida salga impresa, y al paso que esta la desearon, después, cuando ya la ven a los ojos, la buscan con mayor afición, para utilizarse de sus ejemplos, como acaeció con la Azucena de Quito, pues corriendo **[f. 17 v.]** por Lima y otras regiones el sermón de sus honras, suspiraban todos por el libro de su vida. ¿La Monja del Cielo es la tía de Vuesa Reverencia, y así la echamos al suelo? Cierto es que el sermón será suplemento, que entretenga de presente los afectos, y, por otra parte, fije los ejemplos en la estimación, para que siempre estimulen a imitarlos, alienten a los fervorosos, confundan a los tibios, despierten a los dormidos en el olvido de la eternidad; de donde también resulta que, encomendándose a la que ven tan favorecida de Dios, condescendiendo el cielo a tales clamores, comience a esclarecerla con prodigios, que suele obrar por su intercesión, con que después se podrá enriquecer su vida; mayormente si en el título del sermón impreso se advierte que su venerable cuerpo quedó tratable en la muerte, y después de un año de enterrado se halló incorrupto y flexible; porque con estas noticias se animan a pedir por sus méritos a Dios muchos particulares beneficios. Fuera de que mucho tiene lo que en el sermón se dice, qué imitar de virtudes, qué tomar de penitencias, qué procurar de heroica santidad, qué desear de subida oración, qué seguir de estrechez y retiro, qué abrazar de desprecio del mundo, qué pretender de amor a Dios, qué aplaudir de divinos favores, como Vuesa Reverencia con lágrimas, la comunidad con sollozos, el pueblo con admiraciones, y lo más granado, así religioso como eclesiástico y civil, con ternuras, mostró universalmente el día de las honras. ¡Oh!, que sabiendo por el sermón los seglares de todas estas tierras, y de otras a donde llegare, las aclamaciones que hubo en su feliz tránsito, y que dijo bien la muerte con su vida, no dudarán de su singularísima virtud, ni desconfiarán de su valimiento con Dios para las mercedes que les podrá hacer, ni se recelarán de imitar sus virtudes; que estos son los bienes que procura el demonio impedir. Pues, ¿qué descuido tenemos? ¿Qué omisión? ¿Cómo tántas noticias, tan útiles a la Divina gloria, honra de su sierva, provecho de los pueblos, y créditos insignes de Nuestra Seño-

ra, veo se sepultan y perecen en sombras de negligencia? La vida historiada de esta Monja del Cielo, que así la califica el caso de la estampa, **[f. 18 r.]** que del cielo le envió Dios, saldrá, mediante el Señor, en su oportunidad; mas entre tanto este sermón, que es como proemio o preliminar, ¿por qué se abandona? Cierto, que no es razón; pues los de otras personas venerables tanto se comunican al público informe de los fieles.

Ya expliqué mi reparo, y me cuesta buena vergüenza y cortedad. Ahora Vuesa Reverencia haga, según su arbitrio, lo que tuviere por mejor, considerando si será justo sacar este despertador, que renueve la edificación común, cuando va ya cayendo en olvido la Venerable Madre, y cuando ya han muerto algunos émulos que envidiaron sus alabanzas; pues hay imprenta bastante para este efecto en nuestro Colegio Máximo de Santafé: que por este medio se podrán descubrir otros papeles, que andan en varias manos dispersos, y se adquirirán mayores noticias de su vida, que otros sin duda tendrán; con lo cual, y con ver que todos engrandecen sus obras, cobraré yo más esfuerzo para escribirlas, y más materiales que historiar, para darla más a conocer a todos.

Perdone Vuesa Reverencia mi osadía, que ha cuatro años que tengo reconcentrada en mi corazón; y así ocultándome a todos, si esta empresa le agrada, escriba al Padre Provincial, y a su hermano don Luis, y al Padre Ignacio Meaurio (al Padre Casabona le he hallado tibio en estas cosas), para que, hechas las diligencias de exámenes y aprobaciones, se ponga el sermón a la prensa; lo cual hará el hermano Francisco de la Peña, que es impresor de oficio, y aunque ahora está de labrador en el campo, podrá venir a imprimirlo, supliéndole otro el ministerio de su hacienda, que es El Espinar, por un par de meses a lo más largo; y todo se podrá facilitar más, si también las Madres graves, expresando sus deseos, escriben con empeño al Padre Provincial, y asimismo los hermanos de Vuesa Reverencia, ofreciendo costear la impresión; que como se han estampado catecismos y novenas, podrá esta obra semejante imprimirse en cuartilla, **[f. 18 v.]** pues hay moldes y letras suficientes para esto; pero siempre Vuesa Reverencia resérveme en el mayor silencio con todos, aún sus mismos hermanos, y mucho más los Padres de casa. Mire que conviene sumamente porque a Vuesa Reverencia es a quien se ha de deber esto, y puede proponerlo y promoverlo como in-

vención solamente suya, sin que a mí me pueda nadie traslucir. Yo no busco, en sugerir esta especie, mi aplauso, sino que me remuerde y reprende la conciencia de no advertirlo, y aunque he procurado divertirme de este pensamiento, continuamente me culpa el conocimiento de lo que la Venerable Señora se merece, y se le quita a Nuestro Señor no pequeña gloria, y a los lectores mucho fruto.

¡Oh Madre mía! Como la santísima Madre Francisca con profecía evidente me dijo, no solo que yo le había de predicar a sus honras, sino también, con espanto mío notable, los textos todos de que en ellas me había de valer; y todo esto dos años antes de su muerte, para cuyo cumplimiento fue necesario que nuestro gobierno se hubiese detenido un año y siete meses, después de cumplido el espacio ordinario del Rectorado, pues de otra suerte no la hubiera yo asistido en su dichoso tránsito y mucho menos hubiera estado en Tunja para predicarle. Por todo esto, no puedo menos de extrañar que cosas tan milagrosas no salgan a la noticia de todos para mayor gloria de Dios, que guarde y guíe a Vuesa Reverencia, como le pido, etc. Santafé y noviembre 28 de 1746. Muy siervo y Capellán de Vuesa Reverencia, que sus manos besa.

Diego de Moya

AUTENTICIDAD DEL EPISTOLARIO

Concuerda con sus originales a que en caso necesario me remito. Y en virtud de lo mandado en superior decreto, de cinco de noviembre último, a representación de don Antonio de Castillo, doy el presente. Santafé, doce de diciembre de mil ochocientos diez y seis.

Agustín de Herrera
N. Mayor.

Damos fe: Que Dn. Agustín de Herrera, de quien el testimonio precedente aparece autorizado, es, como se titula y nombra, Notario Mayor de la Curia Metropolitana de esta Capital, en virtud de Titulo que al intento hemos visto, despachado en ella, por el Sr. Dr. Dn. Antonio de León, Prebendado Racionero de la misma Santa Iglesia, como Gobernador del Arzobispado, con fecha primero del pmo. pdo. agosto, fiel, legal, de toda confianza, con actual ejercicio en todas funciones que son anexas al destino; y a sus semejantes, y demás que ante él han pasado, y pasan, siempre se les ha dado y da, entera fe y crédito en ambos juicios. Y para su constancia y efectos, signamos y firmamos la presente en Santa Fe. Fecha *ut supra*.

(Hay tres cruces).

Vicente Rojas – Juan Nep. Camacho – Eug. de Elorga.

SU VIDA
MADRE FRANCISCA JOSEFA
DE LA CONCEPCIÓN DE CASTILLO

Parte segunda de los sentimientos espirituales y vida de la venerable Madre y observante religiosa Francisca Josefa de la Concepción: en el siglo Doña Francisca Josefa de Castillo y Toledo Guevara Niño y Roxas, abadesa tres veces del Real Convento de Santa Clara de la ciudad de Tunja, escritos por ella misma de mandato de sus confesores como más largamente se dize en la primera parte con noticia de su patria la dicha Ciudad y la de sus Padres, añadiendo que fue rebiznieta de Doña Catalina de Sanabria muger del Capitán Martin de Roxas y la dicha Doña Catalina hermana entera de Doña Juana, o sobrina carnal de Doña Juana Macias de Figueroa que con su marido Francisco Salguero fundo el citado Real Convento, el primer de este Nuevo Reino como se puede ver en Don Juan Florez de Ocariz, Tomo 1º. Preludio nº 217 Arbol 13 tomo 2º. De Gonzalo Macias S. 1. 3 y 4 y 28. Arbol 3 de Gonzalo Suarez Rendón. Ss. 86-87-88 y 89[1].

1. Texto añadido al manuscrito de *Su vida* a manera de carátula. Conserva la ortografía y puntuación del original. Transcripción de María Eugenia Hernández.

CAPÍTULO I
Su nacimiento, puericia y educación
en la casa paterna

[f. 01 r.][2] Por ser hoy día de la Natividad de Nuestra Señora, empiezo en su nombre, a hacer lo que Vuestra Paternidad me manda y a pensar y considerar delante del Señor todos los años de mi vida en amargura de mi alma, pues todos los hallo gastados mal, y así me alegro[3] de hacer memoria de ellos, para confundirme en la divina presencia y pedir a Dios gracia para llorarlos, y acordarme de sus misericordias y beneficios; y uno de ellos he entendido fue el darme padres cristianos y temerosos de Dios, de los cuales pudiera haber aprendido muchas virtudes, pues siempre los vi[4] temerosos de Dios, compasivos y recatados; tanto, que a mi padre jamás se le oyó una palabra menos compuesta, ni se le vio acción que no lo fuera; siempre nos hablaba de Dios, y eran sus palabras tales que en el largo tiempo de mi vida aún no se me han olvidado, antes, en muchas ocasiones, me han servido de consuelo y aliento, y también de freno. En hablando de Nuestra Señora (de quien era devotísimo) o de la pasión de Nuestro Señor, siempre era con los ojos llenos de lágrimas, y lo mismo cuando daba limosna a los pobres, que se juntaban todos los de la ciudad en casa los viernes, y yo lo vía, porque lo acompañaba a repartir la limosna, y vía la ternura, humildad y devoción con que la repartía, besando primero lo que daba a cada pobre; y aun con

2. Al margen superior izquierdo: [1º quaderno] [La Madre Francisca Josefa de la Concepcion] [papeles originales].
3. {aterro}
4. {vide} En adelante, no se señalará este uso, arcaico, del verbo ver, ya que es recurrente en el texto de 1968. Sin embargo, en el manuscrito se encuentra el verbo "vide" varias veces. Lo mismo ocurre con la forma verbal "vido".

los animales enfermos tenía mucha piedad, de que pudiera decir cosas muy particulares. Así[5] mismo mi madre era tan temerosa de Dios, cuanto amiga de los pobres y enemiga de vanidades, de aliños ni entretenimientos; y de tanta humildad, que habiendo enviudado y estando casi ciega, le dio una criada muchos golpes en una iglesia porque se quitara del lugar donde estaba, lo cual llevó con mucha mansedumbre, y se quitó medio arrastrando; y me lo refería alabando a Dios y bendiciéndolo, porque la había traído **[f. 01 v.]** de tanta estimación a tiempo en que padeciera algo; de esto pudiera decir mucho, y de los buenos ejemplos que vía en mi niñez; sino que yo, como las arañas, volvía veneno aún las cosas saludables[6].

Padeció mucho mi madre cuando yo hube de nacer al mundo, hasta que llamando a su confesor, que era el padre Diego Solano, de la Compañía de Jesús, para confesarse y morir, que ya no esperaba otra cosa, confesándose y teniéndose del bordón del padre, nací yo y lo que al decir esto siente mi corazón, solo lo pudieran decir mis ojos hechos fuentes de lágrimas. Nací, Dios mío, Vos sabéis para qué, y cuánto se ha dilatado mi destierro, cuán amargo lo han hecho mis pasiones y culpas. Nací, ¡ay Dios mío!, y luego aquel santo padre me bautizó y dio una grande cruz, que debía de traer consigo, poniéndome los nombres de mi padre san Francisco y san José; dándome Nuestro Señor desde luego estos socorros y amparos, y el de los padres de la Compañía de Jesús, que tanto han trabajado para reducirme al camino de la verdad. Quiera Nuestro Señor que entre por él, antes de salir de la vida mortal.

Nací día del bienaventurado san Bruno, parece quiso Nuestro Señor darme a entender cuánto me convendría el retiro, abstracción y silencio en la vida mortal, y cuán peligroso sería para mí el trato y conversación humana, como lo he experimentado desde los primeros pasos de mi vida, y lo lloro, aunque no como debiera. A los quince o veinte días, decían que estuve tan muerta, que compraron la tela y recados para enterrarme, hasta que un tío mío, sacerdote, que después me aconsejó (solo él, que en los demás hallé mucha contradicción) que entrara monja; éste me mandó, como a quien ya

5. {asimismo} En adelante no se señalará esta variante, ya que es recurrente.
6. {las cosas más saludables}

no se esperaba que viviera, aplicar un remedio con que luego volví y estuve buena. En esto sólo la voluntad de Dios me consuela, pues, ¿a quién no pareciera mejor que hubiera muerto luego quien había de ser como yo he sido? Y me daba vida y casi resucito; esto me da esperanza de que me ha de conceder la enmienda, y llorar **[f. 02 r.]** tanto mis culpas, que mediante su misericordia queden borradas. Solía mi madre referir que teniéndome en brazos, cuando apenas podía formar las palabras, le dije con mucho espanto y alegrías, que una imagen de un Niño Jesús (que fue sólo lo que saqué de mi casa cuando vine al convento), me estaba llamando, y que le sirvió de mucho pesar y susto, porque entendió que me moriría luego, y que por esto me llamaba el Niño.

Decían que aun cuando apenas podía andar, me escondía a llorar lágrimas, como pudiera una persona de razón, o como si supiera los males en que había de caer ofendiendo a Nuestro Señor y perdiendo su amistad y gracia. Tuve siempre una grande y como natural inclinación al retiro y soledad; tanto, que, desde que me puedo acordar, siempre huía la conversación y compañía, aún de mis padres y hermanos; y Nuestro Señor misericordiosamente me daba esta inclinación, porque las veces que faltaba de ella, siempre experimenté grandes[7] daños.

Siendo aún tan pequeña, que apenas me acuerdo, me sucedió que uno de los niños que iban con sus madres a visita (como suele acaecer, según después he visto), me dijo había de casarse conmigo, y yo sin saber qué era aquello, a lo que ahora me puedo acordar, le respondí que sí; y luego me entró en el corazón un tormento tal, que no me dejaba tener gusto ni consuelo; parecíame que había hecho un gran mal; y como con nadie comunicaba el tormento de mi corazón, me duró hasta que ya tendría siete años; y en una ocasión hallándome sola en un cuarto donde habían pesado trigo, y quedado el lazo pendiente, me apretó tanto aquella pena, y debía de ayudar el enemigo, porque luego me propuso fuertemente que me ahorcara, pues sólo éste era remedio; mas el santo ángel de mi guarda debió de favorecerme, porque a lo que me puedo acordar, llamando a Nuestra Señora, a quien yo tenía por madre y llamaba en mis aprietos y necesidades, me salí de la pieza, asustada

7. {graves}

y temerosa; y así me libró Nuestro Señor de aquel peligro, cuando no me parece que tendría siete años. Hasta esta edad, y algún tiempo adelante, todo mi recreo y consuelo era hacer altares y buscar retiros; tenía muchas imágenes de Nuestro Señor y de Nuestra Señora, y en componerlas me pasaba sola y retirada; aunque esto topaba solo en lo exterior; porque **[f. 02 v.]** me parece era poco lo que rezaba ni tenía consideración; si bien Nuestro Señor me dispertaba grande temor de las penas eternas, y aprecio de la eterna vida, y viendo algunas imágenes de la Pasión, pedía con tanta ansia a Nuestro Señor me hiciera buena y me diera su amor, y lloraba tanto por esto, hasta que me rendía y cansaba. Pues el temor que digo dispertaba Nuestro Señor en mí, algunas noches en sueños vía cosas espantosas. En una ocasión me pareció andar sobre un entresuelo hecho de ladrillos, puestos punta con punta, como en el aire, y con gran peligro, y mirando abajo vía un río de fuego, negro y horrible, y que entre él andaban tantas serpientes, sapos y culebras, como caras y brazos de hombres que se vían sumidos en aquel pozo o río; yo disperté con gran llanto, y por la mañana vi que en las extremidades de los dedos y las uñas tenía señales del fuego; aunque yo esto no pude saber cómo sería. Otra vez, me hallaba en un valle tan dilatado, tan profundo, de una oscuridad tan penosa, cual no se sabe decir ni ponderar, y al cabo de él estaba un pozo horrible de fuego negro y espeso; a la orilla andaban los espíritus malos haciendo y dando varios modos de tormentos a diferentes hombres, conforme a sus vicios. Con estas cosas y otras me avisaba Dios misericordioso, para que no le ofendiera, del castigo y pena de los malos; mas nada de esto bastó para que yo no cometiera muchas culpas, aun en aquella edad.

Leía mi madre los libros de santa Teresa de Jesús, y sus *Fundaciones*, y a mí me daba un tan grande deseo de ser como una de aquellas monjas, que procuraba hacer alguna penitencia, rezar algunas devociones, aunque duraba poco.

Entre otros recebí de Nuestro Señor un beneficio que me hubiera valido mucho, si me hubiera aprovechado de él: éste fue una grande inclinación y amor a las personas virtuosas, y que trataban de servir a Nuestro Señor; y así conversaba mucho con una esclava de mi madre que trataba mucho de servir a Nuestro Señor; de ella me valía para algunos ayunos, y

cosas que eran bien pocas; y así mismo de un esclavo que tenía opinión de muy bueno y penitente; **[f. 03 r.]** pero ¿quién podrá decir el daño de algunas compañías que no eran buenas para mí, o yo no era buena para ellas?, (que es lo más cierto). Aun en aquella pequeña edad y tomándolas muy de paso, que a otra cosa no daba lugar, ni mi inclinación, ni el recato con que mi madre nos criaba; con todo eso, he tenido toda la vida qué llorar y sentir.

Criábame muy enferma, y esto, y el grande amor que mis padres me tenían, hacía que me miraran con mucho regalo y compasión, y aunque me habían puesto el hábito de santa Rosa de Lima, que se lo prometieron a la santa porque me diera salud Nuestro Señor, mi madre se esmeraba en ponerme joyas y aderezos, y yo era querida de toda la casa y gente que asistía a mis padres. Con todo eso, jamás tuve contento, ni me consolaba cosa ninguna de la vida, ni los entretenimientos de muñecas y juegos que usan en aquella edad; antes me parecía cosa tan sin gusto, que no quería entender en ello. Algunas veces hacía procesiones de imágenes o remedaba las profesiones y hábitos de las monjas, no porque tuviera inclinación a tomar ese estado; pues sólo me inclinaba a vivir como los ermitaños en los desiertos y cuevas del campo.

CAPÍTULO II

Prosigue la relación de su puericia, distracciones que tuvo en este tiempo, llamamiento de Dios a buena vida

Así llegué a los ocho o nueve años, en que entró en casa de mis padres el entretenimiento o peste de las almas con los libros de comedias, y luego mi mal natural se inclinó a ellos, de modo que sin que nadie me enseñara aprendí a leer, porque a mi madre le había dado una enfermedad, que le duró dos o tres años, y en este tiempo no pudo proseguir el enseñarme, y me había dejado solo conociendo las letras. Yo, pues, llevada de aquel vano y dañoso entretenimiento, pasaba en él muchos ratos y bebía aquel veneno, con el engaño de pensar que no era pecado; y así debe de ser en naturales que no son como el mío, que no sacarán de todo males y culpas. Yo bebí mi mal, aunque no lo conocí tan breve; mas andando así, me castigó Nuestro Señor con una enfermedad o pena tal, que ahora me espanta, porque eran unas congojas y penas tales, que despedazaban mi alma, y me traían en un horror y sombra de muerte; unas aprensiones tan vivas de cosas temerosas y horribles, que **[f. 03 v.]** ni me dejaban comer ni dormir, y así andaba flaca y traspasada; lo más de la noche despierta por la casa, sin poder tener sosiego, llorando continuamente, sin saber decir lo que sentía, ni haber quién lo entendiera. En viendo la comida, era morir; en viendo gente, me metía debajo de los colchones dando gritos, y a veces casi desmayada. No sentía ningún dolor en el cuerpo, a lo que me puedo acordar; antes no sentía sino era aquella pena en el alma, y aquella imaginación que me consumía y desmayaba. Cuanto vía, y a dondequiera que iba, me parecía que eran hombres quemados y ardiendo, y a dondequiera me seguían, con un modo de tormento y ansia en el corazón, con una congoja y apretura tal, que parece no vía la luz ni vivía más que para sufrir tan horroroso mal. Algunas personas

de mi edad (que era como digo de ocho o nueve años) hacían burla de mí, viendo que algunas veces necesitaba de bordón para caminar; otras se compadecían, y mi padre, sentía amargamente ver que me iba consumiendo, sin saber de qué, ni poderme consolar; aunque con halagos y ruegos me pedía le dijiera qué me afligía, y prometía llevarme a las imágenes milagrosas en novenas, mas ni yo le sabía, ni podía decir mi pena, ni había cosa que me sacara de ella. Como era la mano poderosa de Dios la que me afligía con aquella enfermedad y tormento, y a lo que ahora pienso, en castigo de algunas culpas que había cometido; mas como ciega, yo no conocía de dónde procedía mi mal, y todas las criaturas parece me servían de verdugos: el aire, la tierra, etc., el canto de las aves, el agua, etc., y, sobre todo, el fuego como verdugo de la divina justicia. Así pasé, no sé si uno o dos años, y en este espacio se fue aplacando aquella pena; ahora pienso que sería con haberme confesado, cuando venimos a la ciudad; no me acuerdo con qué ello se fue quitando, y yo tratando de divertirme, y poniendo más cuidado en las galas y aliños; de modo que ya no trataba de otra cosa que de cuidar el cabello, andar bien aderezada, aunque no con intención de cosa particular, sino sólo con aquella vanidad y estimación de mí misma, que me parecía todo el mundo poco para mí; **[f. 04 r.]** a que ayudaban las vanas alabanzas y adulaciones. Nuestro Señor no dejaba nunca de darme recuerdos, y ponerme temores desde el principio. Una noche, estando durmiendo, vía en sueños que una multitud de espíritus malos, en formas humanas espantables, andaban como toreando a una persona, y que dándole muchas heridas, cayó muerta; yo disperté con el susto y pavor que me causó, y a la mañana llegó una esclava de mi madre a avisarle que esa noche había muerto aquel sujeto; yo no dije nada, aunque después oía contar que había vivido en mal estado, escandalosamente, y después de mucho tiempo, corrió que se había aparecido y dicho: que estuvo para condenarse, y que por la devoción que tuvo a Nuestra Señora, se le había conmutado le pena eterna en temporal, hasta el día del juicio; y esto ha sido, y fue muy corriente. Pues en estas vanidades y miserias que digo, gastaba yo el tiempo y la vida, aprendiendo música, leyendo comedias y cuidando de galas y aliños; mas algunas veces, mirándome al espejo, me ponía a llorar en él, acompañando a aquella figura que miraba en él, que también me ayudaba llorando. Otras se me proponía:

¡oh, si yo me condeno, qué tal arderán mis ojos y mi cara, qué espantosa estaré! Y así me quedaba mirando, y me salía del cuarto; mas no por eso trataba de más enmienda, aunque algo me debía de servir para mirar sin tanta estimación las cosas en que andaba divertida. Mi madre siempre nos llevaba a la Compañía, porque allí se confesaba y nos hacía confesar, y en este tiempo vía yo a Vuestra Paternidad que había entrado, siendo ya sacerdote, y estaba[8] de novicio, y luego que lo vía, sentía en mi corazón una reprensión de mis locuras, una compunción y respeto tal, que luego me llenaba de temor y vergüenza, y tapaba con el manto; pero duraba poco esta enmienda, que luego volvía a lo de antes: así llegué a los doce o trece años.

8. {estando}

CAPÍTULO III

Llega a los doce años de edad recibe otros nuevos y señalados auxilios, y entre ellos, una visión particular

Padre mío: además del enojo que mostró Vuestra Paternidad porque no proseguía, no podré resistir a la fuerza interior que siento que me obliga y casi fuerza a hacerlo.

En este tiempo entraban en casa de mi madre algunos parientes muy inmediatos, que a otros no se daba entrada, por el gran recato y cuidado con que nos criaban; y entre ellos, uno se aficionó tanto a mí, **[f. 04 v.]** que en cualquiera ocasión que hallaba me ponderaba su amor, y decía que aunque fuera a Roma había de ir por dispensación. Yo, como loca y vana, y como que mi corazón no había encontrado su centro, andaba vagueando por despeñaderos, aunque sin más intento que la vanidad de ser querida; mas sin aquel recato que debiera; leía sus papeles, que eran vanísimos; y aunque no respondía a su intento, no huía las ocasiones de verlo y hablarle; mas breve atajó Nuestro Señor el mal en que pudiera haber caído, movido de su infinita misericordia, y quizá mirando alguna ignorancia que acompañaba a mi malicia. En breve lo atajó por medio de mi buen padre, que como tan recatado y advertido, reparó en la demasiada familiaridad; con severidad se lo advirtió a mi madre, y luego cayó sobre mí la reprensión; y supe de las criadas cómo mi padre se lo había reñido. Entró con esto en mi corazón tanta confusión y vergüenza, que comencé a cobrarle a aquel sujeto un grande horror, y a mirarlo como a una sombra de muerte; y con el ceño que mi padre le mostró, se retiró, aunque buscaba modos de verme y escribirme: mas andaba ya mi corazón tan disgustado de todas las cosas de la vida que no hallaba a dónde hacer pie, ni encontraba cosa que no le diera disgusto. El día que más cuidado ponía en las galas y aderezos, solía arrojar-

los, diciendo: ¿qué he sacado de esto; qué fruto he cogido; qué sustancia tiene? Habíame sucedido en este tiempo que como mi padre visitara a una tía mía, religiosa de este convento, de mucha fama de virtud, ella le dijo no nos permitiera leer comedias, y le dio dos libritos de meditaciones de mi padre san Ignacio, a quien yo siempre había tenido[9] un amor y respeto grande; de modo que en oyéndolo nombrar, me parecía era lo mismo que oír o ver camino espiritual, vida eterna, enmienda de vida. Pues como leyera en aquel libro, en recogiéndome a dormir, vía delante de mí dos hombres atados a unas sillas de hierro ardiendo, y ellos tan quemados, que estaban ya como bronce encendido, con unos rostros de tanta confusión y dolor, que con haber tantos años que esto me pasó, me da horror. Mirábanme con una vista bastante a dar tormento su memoria; y el uno me decía: "Surge, surge" y el otro repetía con una voz **[f. 05 r.]** lamentable y horrorosa: *Ergo erravimus a via veritatis*. Yo no entendía aquellas palabras; mas fue tanto el horror que no me pude contener, y pasé, dando voces, a la cama de mis padres, llorando amargamente y contándoles mi espanto; ellos me tuvieron allí[10], consolándome y se compungieron mucho, mas mi padre no me dijo qué contenían o querían decir aquellas palabras. Yo quedé tan fuera de mí, tan llena de espanto y temor, que no podía entender cómo vivían, ni cómo podían reírse y procurar bienes de esta vida, ni dejar de llorar, ni tener reposo, los hombres sujetos a caer en tan horrorosa desdicha. Solo con aquella contingencia, me parecía no había ya de haber contento en el mundo, y que todos se habían de ir a los desiertos, y gastar la vida en penitencias y llantos, implorando y rogando a la divina clemencia. Mas esto ha sido siempre mi corazón: inconstante, vil y olvidadizo, como los brutos más rudos, y esto es lo que me llena de temor de mí misma, pues para el mal, y con la ceguedad de mis pasiones, he entrado por espadas, aunque sea viendo a los ojos la de la divina justicia; pues lo que dije, y los efectos que quedaron en mi corazón de aquella vista, bastaran a enmendar a cualquiera[11]. Salíame a los ríos y soledades a llorar (que esto me pasó en una hacienda de campo, adonde

9. {siempre había yo tenido} Estas alteraciones del orden de la frase son recurrentes en la edición de 1968.
10. {y ellos me tuvieron}
11. {a cualesquiera}

habíamos ido) andaba espantada y como fuera de mí, mas no sé qué enmienda tuve ni me acuerdo si aquello fue antes o después de las locuras que he dicho. En viniendo a la ciudad, oí un sermón del padre Pedro Calderón, en la Compañía de Jesús, donde declaró las palabras que yo había oído, y hallé, sin pensar, declarado del todo lo que me había sucedido. También me dio Nuestro Señor otro aviso, porque retirándome a leer una novela, entró una esclavita, que me acompañaba, dando voces, diciendo: que a la puerta estaba un hombre negro, que yo creí ser el enemigo que a aquello me incitaba, y lo dejé; aunque todos decían no era pecado leer aquellas cosas, yo lo pregunté al padre con quien me confesaba, y me respondió: "no es pecado, pero muchos no estuvieran en infierno, si no hubiera comedias"; era el padre Pedro García.

CAPÍTULO IV

Entra en la edad de catorce años; recibe el sacramento de la confirmación. Se siente íntimamente tocada de la gracia. Se resuelve a una santa vida. Hace una confesión general. Desprecia todo adorno y vanidad, y sufre varias contradicciones

En este tiempo, que ya yo tendría catorce años, dispuso Nuestro Señor que fuera mi padrino de confirmación el padre Pedro Calderón, que era Rector, a quien mi padre veneraba y amaba mucho; y el padre iba algunas veces a ver a mi madre y preguntaba por su ahijada, haciendo que saliera a verlo y quitándome algo el mucho temor que le tenía. Decíale a mi madre que **[f. 05 v.]** me llevara a la Compañía. En fin, Nuestro Señor, con aquel amorosísimo pecho y corazón de Dios y de Padre, que tanto sabe perdonar y hacer bien, no despreciando las obras de sus manos, y teniendo cuidado de las hormigas y gusanitos, puso en mí sus misericordiosos ojos, y dio tales vueltas a mi corazón, que totalmente lo volvió a sí, con todos sus deseos e intentos. Púsome una determinación y ansia de imitar a los santos, que no me parece dejaría cosa por hacer, aunque fuera la más ardua y dificultosa del mundo. Parecíame que todo lo más era lo exterior, y así dejé todas las galas y me vestí una pobre saya. Hacía muchas disciplinas con varios instrumentos, hasta derramar mucha sangre. Andaba cargada de cilicios y cadenas de hierro, hasta que sobre algunas crecía la carne. Dormía vestida, o sobre tablas. Tenía muchas horas de oración y procuraba mortificarme en todo. Vía algunas veces al padre Pedro Calderón, y él me alentaba y consolaba. Padecí en este tiempo una grande contradicción, porque mis padres sentían mucho el que anduviera mal vestida y me tratara con tanto desprecio. Había hecho una confesión general de toda mi vida con el padre Pedro García, con quien siempre me había confesado; mas no podía frecuentar el ir a la Compañía, por el grande encerramiento con que mi madre nos criaba, que ni aun a su hermana fiaba el que nos llevara a misa. Costábame grande trabajo

la vez que conseguía el que mi prima, a quien mi padre quería mucho por su virtud, me llevara; y ella y yo padecíamos harto con los dichos y mormuraciones de los parientes, que eran muchos; en particular el que dije que me había mostrado aquel amor, como vio mi mudanza tan de golpe, se volvió contra mí, y poniéndose en las ventanas de las calles, por donde pasaba a la Compañía, me gritaba y mofaba, llamándome "santa, santimoñera", y otras cosas, que a mí me consolaban harto interiormente, porque me parecía era un gran bien padecer algo por Nuestro Señor, y que con eso imitaría a los santos; y así sufría con gusto los apodos, mofas y burlas, y las contradicciones que todos me hacían, y el **[f. 06 r.]** disgusto que traían conmigo. Yo tenía poca conveniencia de tener oración, y así la había de tener en los gallineros, que era lo más secreto, por la mucha gente que vivía en casa; y cuando estaba en el campo, en los zarzos, o debajo de los árboles, o en una cuevecita secreta que hallé entre unos altos, cerca de la casa. Allí puse una imagen de Nuestro Señor crucificado, a quien procuraba traer siempre en mi memoria, y algunos libros de oración y enseñanza, que me había dado mi prima. Eran grandes los deseos que tenía de Dios, y continuamente procuraba estar amando a Su Divina Majestad. Solo a las noches que se recogía toda la gente a lo alto de la casa, podía yo entrar en la capilla u oratorio de ella; mas era tanto lo que padecía, de espantos y repugnancia a entrar allí, y los tormentos que interiormente empecé a padecer, que cuando vía ir cayendo el sol, temía y temblaba; y me acuerdo que tenía envidia a los gañanes y criados de la casa, porque ellos no habían de padecer el tormento que yo. Preparaba mi consideración en un libro llamado *Molina*, de oración, y procuraba ajustarme al modo que enseñan los *Ejercicios* de san Ignacio en la meditación, mas nada podía; más que padecer aquel horroroso tormento, que siempre fue el mayor que he padecido en toda mi vida.

CAPÍTULO V

Entra en los diez y ocho años de su edad.
Lucha y tormentos interiores en que es sostenida de Dios
con especial providencia y espirituales socorros

Pues, como digo, era grande mi padecer interior; y era tal, que leyendo algunas veces las penas de las potencias de los condenados, me parecía aquello lo que yo padecía; y aunque el tiempo que asistían mis padres en la ciudad, tenía el consuelo de ir algunas veces a la Compañía, adonde hallaba alguna respiración en mis penas; mas esto era pocas veces y con el trabajo que digo; y fuera de eso, yo no me sabía o no podía explicarme[12] con mi confesor. Mas en el campo todo me faltaba, aunque allí recebía a Nuestro Señor los días de fiesta que decían misa; y en uno de ellos, me hizo Nuestro Señor el beneficio de que fuera a decirla el padre Matías de Tapia, a quien, entrando a reconciliarme para comulgar, dije algo de mis fatigas y tormentos que pasaba, y quiso Nuestro Señor que me entendiera y alentara tanto, **[f. 06 v.]** que yo quedé con aliento y esfuerzo para sufrir mis tormentos, y con mayores deseos de servir a Nuestro Señor. En este tiempo conocí cómo todo mi refugio había de ser, y todo mi vivir, Nuestro Señor Sacramentado; porque una noche me hallaba en sueños perseguida y acosada de muchos enemigos que me daban gritos, y seguían, y yo, llena de aflicción y espanto, buscaba algún refugio, y sólo hallaba una custodia en que estaba el Santísimo Sacramento, y llegándome allí, quedaba consolada y segura, y huían todos mis enemigos, y yo quedé desde aquel día con más aliento y consuelo. Ya el padre Pedro Calderón había hablado a mi padre, y reducídolo a que, en estando en la ciudad, me dejara salir en compañía de mi prima a oír misa y comulgar, y mi padre vino luego en ello con mucho

12. {yo no me podía o no sabía explicarme}

gusto, porque era bueno y temeroso de Dios. Yo supe luego que el padre acababa su rectorado y se iba, con que quedé con mucho desconsuelo; aún no sería un año el que me confesó. Proseguía en mi modo de vida, y proseguían mis penas: ya había determinado dejar todo lo criado, y hacer cuanto alcanzaran mis fuerzas por hallar a Dios, y cuando lo buscaba en la oración, me parecía era alejarme más, porque allí sólo hallaba tan horrorosos pensamientos, que no podía valerme, ni persuadirme a que estar allí era servicio de Dios; antes tenía fijo que estaba peor que los condenados, y que semejantes cosas, ni aun a ellos se les habrían propuesto. Había puesto Nuestro Señor en mi alma un grande conocimiento y aprecio de Su Divina Majestad sobre todas las cosas, y vía como imposibles los caminos de llegar a él, que era la oración; pues en ella hallaba a mi parecer el mal de los males, que es la culpa. Era tan horrible mi temor y el tormento que me daban aquellas cosas, que a los lugares donde tenía oración, los miraba con tanto horror como miran el suplicio los sentenciados a muerte; y aún más, porque aquello para mí tenía visos de muerte eterna. No me daba contento nada de esta vida, y quería buscar en Dios el corazón, su centro, porque no se podía consolar con ninguna criatura; mas con el ansia e ímpetu que iba **[f. 07 r.]** a El, encontraba un mar de fuego, más horrible que todo el fuego material, una noche de tinieblas tan pesadas que oprimían lo más íntimo del alma. No tenía más consuelo que la penitencia exterior, porque allí tomaba un género de venganza de mí misma, y me parecía que solo en aquella no ofendía a Dios. Corrían siempre lágrimas de mis ojos en tanta abundancia que mojaban la ropa, y a mi padre servían, la vez que me vía, de pena y cuidado. Así pasé cuatro años.

En este tiempo padecí otra pena horrible, que fue de parecerme que hacía los más horrorosos pecados del mundo, y tales que ahora veo, que sólo la astucia del enemigo podía, con permisión de Dios, por mis culpas, poner apariencias de tales, y turbar y oscurecer la razón; de modo que era como traerme en una rueda de navajas, vendados los ojos, sin que a ningún lado tuviera descanso. La vergüenza que padecía en confesar o decir aquellas cosas era intolerable. En acabando de pasar aquel tormento, que me apartaba del confesionario, me parecía que por tal circunstancia que dejé de declarar, era fuerza repetirlo todo, y así empezaba, sin acabar, mi tormento. Conocí que aquella fue también pena que Dios permitió por mis culpas, y así se aca-

bó cuando Su Divina Majestad[13] quiso; porque un día, estando en la Compañía con mi pena, repartieron los santos que dan cada mes, y decía la sentencia del que a mí me tocó en suerte: "No desamparéis, Señor, a los que os buscan". Luego se quitó un velo de los ojos de mi alma, y se desató mi corazón de aquellas pesadas cadenas; y me hallé de repente libre de aquella enfermedad y azote tan sensible. Mas no se quitó la pena que dije arriba, porque en tratando de más oración, entraba en más tormentos; mas no por eso la dejaba, ni tenía otro alivio para mí que el recurrir allí a Nuestro Señor y darme mucho a la meditación, aunque era como digo. Ahora me espanta la gran piedad de Dios, que en medio de tanto padecer, no me dejó que lo dejara. Me tenía Su Majestad[14] con una mano, y me azotaba con otra, a modo de decir. Yo procuraba ejercitarme en todo aquello que entendía sería agradable a Nuestro Señor, y Su Divina Majestad me daba unos grandes deseos y esperanzas de ser siempre suya, aunque, por mi mal natural, sentía y pasaba muchas tentaciones y contradicciones.

13. {Su Majestad}
14. {Me tenía su Divina Majestad}

CAPÍTULO VI

Entrégase más a los ejercicios espirituales.
Depárale Dios un confesor.
Vocación extraordinaria a la religión;
y concluye con una devotísima y fervorosa elevación a Dios

[f. 07 v.] Por librarme o dar alguna salida a las mormuraciones y reprensiones que me daban por el traje humilde y pobre que traía, solía decir que trataba de ser monja (cosa que miraba con horror) y como mis padres sentían tanto el oírme decir que quería ser monja, me dieron lugar para todo lo que yo quisiera, en orden al retiro, a salir todos los días a comulgar y andar pobremente vestida; y así me acomodó y compuso mi padre un aposento apartado y solo, y me hizo hacer un hábito o sotana, como la traen las beatas de la Compañía, y me dio licencia para todo, porque le había dicho una hermana mía, (que sentía también mucho mi entrada) que ella sabía que con esto no trataría de ser monja. En este tiempo me confesaba con el padre Rector, que había seguido en el oficio al padre Calderón, porque visitando a mi madre le dijo: que sabía mi desconsuelo, que me llevara el día siguiente, y que él tendría cuidado de mí; y así lo hacía con mucha caridad; pero Dios, que tenía dispuesta otra cosa, por medio de Vuestra Paternidad hizo que entrara un día acaso, a su confesionario, a reconciliarme, y no se me olvidan las primeras palabras que me dijo, que fueron: "¡Ea, tenga ánimo, que ahí nos alentaremos a servir a Dios!". Hicieron tal impresión en mi corazón, que de allí adelante me dejé toda a su disposición y puse mi alma en sus manos para que la encaminara a Dios, no pudiendo ni queriendo apartarme de su parecer. La voz de que quería ser monja se fue extendiendo por las casas de los parientes y conocidos, y todos sentían mal de mis intentos, y me reprendían, y decían el pesar que daba a mis padres, que les costaría la vida. Poníanme delante la distracción que había en algunos conventos, la inquietud, los chismes, la variedad de los pareceres y naturales; la

quietud de mi casa, la conveniencia para todo lo que fuera servicio de Dios y consuelo de mis padres, hermanos y criados; y que en entrando una vez, no tenía remedio. Yo tenía tanto horror a este convento, que no había menester que me dijeran nada; mas callaba y disimulaba mi corazón, buscando razones para desvanecer las suyas, y así me iba convenciendo a mí misma. Me acuerdo que era tanto el horror **[f. 08 r.]** que tenía, que aun las campanas del convento, que se oían en mi aposento, me daban pena, tanta, que a veces no la podía tolerar, y me iba al cuarto de mi madre por no oírlas. Mi padre, en hablando en eso, empezaba a llorar (con ser hombre muy serio); y si estaba en la mesa, hacía quitar la comida. Parece que aquellos últimos tiempos que estuve en su casa, me cobró mayor amor, o me mostraba más el que me tenía. Solía esperar mucho tiempo a la puerta de mi aposento hasta que yo acababa mi ocupación y abría. Entonces entraba, saludándome con palabras muy tiernas, y se estaba oyéndome leer algún libro espiritual. Algunas veces me decía: que si yo no estuviera en casa, no entrara él en ella, porque no tenía otro consuelo. Por pequeño mal que tuviera, me hallaba cercada de mis padres, hermanos y criados, a cuidarme y mirar por mí. El que más esfuerzo ponía en que no fuera monja, era un cuñado mío, que me quería mucho, y me proponía algunos casamientos con parientes suyos, ponderándome sus prendas. En fin, no hubo persona que, (o por dar contento a mis padres, o porque Dios lo debía de disponer) no me desaprobara y contradijera el ser monja. Religiosos y seglares, hombres y mujeres, propios y extraños; y todo no pesaba tanto como la contradicción que yo tenía en mí misma. De otra traza usó el enemigo, y fue el que algunas religiosas de aquí, (a quien vine a ver un día, por tomar alguna noticia del modo con que se pasaba o vivía) me dijo[15]: que los padres de la Compañía le habían dicho que yo, por callejear, me había hecho beata, y que huyeran de mí, si entrara monja. Esto fue una grande turbación para mi alma por muchas causas, y quedé con más horror a ser monja, y así iba pasando en mi retiro, saliendo sólo a la Compañía; confesaba y recebía a Nuestro Señor Sacramentado todos los días por habérmelo mandado así el padre rector. Tenía cinco horas de oración cada día. Proseguía en mis penitencias y hacía la limosna que podía; y podía hacer-

15. {dijeron}

la, por haber abundancia de todo en casa de mi padre, y no negárseme nada. ¡No sé para qué digo estas cosas, Dios mío! Ni sé cómo proseguir adelante, porque ni mis padres querían, ni yo quería, ni había quien no me lo contradijera, ni se proponía ninguna razón de conveniencia en la entrada; y yo entré, no sé cómo. Sin duda, Dios mío, tu infinita bondad no me dejaría errar en una cosa en que tanto me **[f. 08 v.]** iba, en que tanto me atropellaba a mí misma, y todo lo que podía tener o querer en la vida. Con todo eso, me daba Nuestro Señor luz de que sería mayor servicio suyo entrar religiosa; que muchas santas a quien deseaba imitar, habían huido de la casa de sus padres y contra el gusto de ellos habían sido religiosas. Dábame un grande aprecio de los votos de la religión y de la dicha que tienen de vivir, donde a todas horas está el Santísimo Sacramento, y lo tienen de puertas adentro, su real y verdadera presencia, que tantos bienes puede y quiere hacer a las almas que se le llegan. También me inclinaba con grande fuerza a rezar el oficio divino, aunque no tenía más noticia que haber leído en la vida de santa María Magdalena, que era llevada por los ángeles siete veces al cielo, a imitación de las siete horas canónicas. Pero todas estas razones eran solo para mayor guerra, porque unas y otras venían como olas sobre mi corazón, y lo quebrantaban y aturdían, y se avivó tanto en mí[16] el amor de mis padres y hermanos, que hasta las piedras de la casa me tiraban y detenían como unos fuertes lazos y cadenas. En la oración pasaba con las penas que dije, porque luz o consolación en ella, no me acuerdo que la tuviera, ni hubiera jamás tenido. Solo tenía cierto en mi corazón que los días de vida que le faltaban a mi padre eran pocos, que breve moriría; mas no sé yo cómo entendía aquello, ni quién me lo decía con tanta certeza, que no podía dudarlo. Tomar estado de casada, no lo miraba posible, porque deseaba y había determinado darme toda a Nuestro Señor, sin que ninguna cosa que pareciera más perfecta dejara de hacer. Ni aun cuando más metida estaba en cosas de esta vida, por mi natural altivo y malo y soberbio, me parecía que por ninguna cosa del mundo sujetaría mi voluntad a otra criatura; y más cuando leía el premio y corona que se da a los que se consagran a Dios, sin tener otro esposo. Esto arrebataba mi corazón y mi afición. Cuando leía que las vírgenes

16. {en mí tanto}

seguían al Divino Cordero y Esposo Jesús, estaba firme en mi corazón que primero me dejaría martirizar, y pasaría por el fuego y cuchillo, que venir en otra cosa que ser toda suya. ¡Oh, Dios y amor limpísimo, estas misericordias tuyas acordáis a mi corazón y a mi alma **[f. 09 r.]** para que se deshaga en agradecimiento y en confusión de mi ingratitud a este beneficio! ¡Oh único esposo de mi alma y parte dichosísima de mi herencia! ¿Quién más te rogó por mí que por otras? ¿No vías, Señor mío, quién yo era y había de ser? ¿Qué más premio de trabajos, afrentas y desprecios, que ser tuya, Señor mío, y haberme nombrado esposa tuya, aunque después no me hubieras de dar la gloria? También me hacía mucha fuerza el ser afuera inexcusable el salir a la calle para la misa, etc.

CAPÍTULO VII

Confírmala el Señor en sus santos propósitos de vida retirada. Obedece ciegamente el consejo del confesor para entrar en religión. Refiere su salida de la casa paterna y entrada en Santa Clara, con varias circunstancias edificantes. Obstáculos y tentaciones que le ocurrieron. Entra en ejercicios espirituales, y allí conoce la próxima muerte de su padre

Pues, como iba diciendo, esta guerra sentía en mí misma, y como desde que llegué a los pies de Vuestra Paternidad, hallé el amparo y caridad que se ha visto, y yo no sabré decir, me parece hallaba ya en mi camino compañía con que pasara con más aliento las soledades, espinas y noches de mi interior. No sé qué cosas de las que llevo referidas le debía de decir; sé que me mandó que viniera a ser monja, y que esto era lo que convenía; y yo, luego, sin pensar más en ello, traté de ponerlo en ejecución, aunque sintiendo los horrores y repugnancias que he dicho. Fue grande el sentimiento de mi naturaleza aquellos días antes de salir de casa; y la noche antes, recogida en mi aposento, me acuerdo que le pedí con cuanto afecto pude a Nuestro Señor crucificado, no permitiera que otra cosa que su puro amor me hiciera hacer una acción tan dificultosa. Aquella noche casi toda gasté en mis ejercicios que solía hacer, y a la mañana, tomando aquella imagen del Niño Jesús, entré al cuarto de mis padres. Las palabras que me dijeron, la ternura con que me miraron (sin saber lo que yo intentaba) y el sentimiento que tuvo mi corazón al volverles las espaldas, solo Nuestro Señor lo sabe. Yo salí, como quien se arranca las entrañas, y vine con la repugnancia que si viniera al suplicio. Las religiosas me esperaban y yo tuve vehementísimos impulsos de volverme, mas así entré. Yo venía sin saber qué sucedería de mí, acá dentro; pensaba quedaría esa noche en los claustros, o en algún zaguán, hasta que alguna religiosa me albergara en su celda, porque ya mi tía había muerto; mas Dios dispuso que una amiga suya, muy sierva de Nuestro Señor, me recibió y trajo a comulgar a la grada, porque **[f. 09 v.]** entré antes de haber comulgado. Sería disposición de Nuestro Señor para mostrarme que acá El

había de ser mi refugio. Fue increíble el sentimiento y llanto de mis padres y hermanos, cuando tuvieron la noticia de mi entrada, y las nuevas que me daban de esto. Mi padre estuvo tres días, sin que hubiera quien le hiciera ni beber un trago de agua ni lo quitara de llorar, en la puerta de mi aposento. Mi madre enfermó mucho de gota coral, y así todo. Yo estaba aquí harto confusa con algunas cosas que iba experimentando, y con lo que me decían las religiosas mozas; a los tres días ya no cabían en mi corazón las penas, y lo que había disimulado, y así me fui donde el Santísimo Sacramento hecha un mar de dolor y llanto, no sé yo lo que le decía. Aquel día vino mi padre a verme, como si lo levantaran del sepulcro; mas con su mucha virtud que le dio Nuestro Señor, se vencía y esforzaba, y me hizo una plática y exhortación a que siguiera y oyera a Dios, que admiró e hizo llorar a todas. Era muy capaz, y había estudiado mucho, y lo que más es, muy buen cristiano. Mi madre tenía más recia condición, y así estuvo mucho tiempo enojada; esto me fue causa de muchas aflicciones, porque no tenía acá, ni aun cama en qué recogerme, y mi cortedad era tanta, que no sabía qué hacer de mí. Con la novedad de mi entrada, se me allegaban muchas, y yo empecé a ver y oír cosas que me descontentaban mucho, y por no descontentarlas (que éste ha sido siempre vicio mío), no reparar en descontentar a Dios, por no dar disgusto a las criaturas; así me lo han pagado, y llevado mi merecido, que jamás he acertado a tenerlas contentas) decía algunas cosas con llaneza e ignorancia, y todo se notaba, y de todo se hacía misterio. Fue cobrando mi corazón un tedio y aborrecimiento a todo, que me parecía estaba en el infierno, o en una cárcel de Inquisición: ni aun el día me alumbraba. Habían solicitado que me quitara la sotana o hábito que traía, y me vistiera de gala; hícelo también con el pretexto de dar gusto. Con el hastío y tormento que me daba todo, tenía por alivio el salir al locutorio; y allí, con una tristeza mortal, me pasaba los más días; y hallaba mi corazón tan mudado, tan frío y tan sin aliento, que ya yo no me conocía. No daba paso de donde no se levantara un chisme; iban a escuchar lo que hablaba con mi padre, y cuando salía del locutorio, sobre una **[f. 10 r.]** palabra que les pareciera, se ardía la casa, y yo no hallaba dónde parar; porque si alguna, viéndome triste, me preguntaba la causa, y yo como imprudente y poco mortificada, decía alguna palabra, luego sobre aquélla se acrecentaban otras, y la iban a decir; con

que yo andaba como en el aire, sin poder entrar por camino ni hallarlo. Pues como ya otra vez con mi traje seglar y el corazón en mala disposición que digo, estuviera tan continuamente en visitas de afuera, porque con mis padres y hermanos venían otras muchas personas, un sujeto de importancia venía también, y el enemigo para armar un lazo, que casi duró toda la vida, le puso que me escribiera muchas veces, y solicitara para conmigo esto que llaman devociones, que había entonces muchas. Yo hice mal, pues que a la primera, entendiendo lo que contenían, recebí la segunda y la tercera, aunque siempre respondí que no alcanzaba por qué me escrebía a mí, pues si alguna cosa se le ofrecía, podía avisarlo en mi casa, pues para mí no era el salir al locutorio. O porque se cargó con la respuesta, o porque ya comunicaba a una monja, se levantó contra mí una persecución tal, que cuando me vían pasar, me escupían, me decían cosas muy sensibles; y como eran muchas las amigas y criadas, por todas partes me hallaba acosada y afligida, y más cuando vía mi interior tan lejos de lo que siempre (o el tiempo antes) había pretendido. No es decible mi desconsuelo; parecíame que buscando la vida había hallado la muerte; que buscando a Dios había errado el camino, y encontrado mi perdición; miraba mis males como irremediables, y por todas partes solo encontraba penas; si alguna quería trabar conversación o consolarme, paraba en que no había de mirar ni hablar con otra. Todo esto era veneno para mí, y en huyendo, se hacían unos duelos y sentimientos que se volvían contra mí, reprendiéndome y despreciándome en público y en secreto; y lo que en ellas no era falta ni culpa, para mí era muerte y aflicción. Si me retiraba a pasar a solas mis desconsuelos, hallaba mi interior hecho un mar amargo, y decían que no habían visto virtud que menos entendieran; decían bien, porque en mí lo que había solo eran confusiones y culpas.

Tenía en medio de tantos ahogos el consuelo **[f. 10 v.]** de que venía Vuestra Paternidad cada ocho días, mas yo estaba tal, que ni aun para admitir consuelo estaba. Oía sus palabras y muchas veces se me pasaba gran rato sin poder hablar, porque todo lo que no era remediar el haber entrado, me parecía cosa sin consuelo; y como el volver a salir no lo imaginé jamás como posible (aunque algunas veces se lo proponía) miraba mis males como sin remedio. Con todo eso, solo el rato que estaba en el con-

fesionario sentía yo alivio, y así contaba los días hasta que volviera; mas aun esto permitió Nuestro Señor que me faltara, pues se fue Vuestra Paternidad de la ciudad, y yo me quedé sola, como en un desierto y noche oscura. Luego aquella monja amiga de mi tía, que me recibió en su celda, me apartó de ella, aunque con buen modo, porque era muy santa; mas tenía otras personas inmediatas a quienes debía atender, y ellas no podían tolerar mi compañía. Aquí fueron mayores mis desconsuelos y necesidades, porque aunque mi padre me enviaba alguna cosa, no tenía modo de disponerla para poder comer, ni las criadas que mandaron traer de mi casa servían más que de darme fatiga en verlas padecer. Por este tiempo entré en ejercicios, y en ellos conocí claramente que breve moriría mi padre; así fue que dentro de cuatro meses se lo llevó Nuestro Señor.

CAPÍTULO VIII

Asístela con más frecuencia el confesor. Recibe ciencia infusa de las Santas Escrituras, y especialmente de los Salmos. Resiste los estímulos del amor paterno para dejar el claustro. Nuevos padecimientos espirituales. Muerte de su padre

Hizome Nuestro Señor el beneficio de que Vuestra Paternidad volviera a esta ciudad, porque quedara en lugar de mi padre cuando él murió. Yo, en todo este tiempo, no había dejado de recebir a Nuestro Señor cada día, y asistir al coro como las monjas, aunque no había tomado hábito. Allí me hizo Nuestro Señor el beneficio de que entendiera el latín, como si lo hubiera estudiado, aunque ni aun lo sabía leer bien; mas eran tan a medida de las aflicciones y desconsuelos que padecía las cosas que entendía en los salmos, y las imprimían tan dentro de mi alma, que no podía cerrar los oídos a ellas, aunque quisiera.

[f. 11 r.] Cuando le dio la enfermedad a mi padre, una señora que sabía mis penas, y como se presumía que mi venida lo había entristecido hasta llegarlo a aquel estado, puso mucho en persuadirme me volviera a casa, y que con esto se alentaría mi padre, y saldría yo de inquietudes. Levantóse determinada a irlo a solicitar y disponer, y me escribió que estuviera prevenida, que a la noche vendrían mis tíos y me llevarían donde mi padre, que no dudaba se alentaría con verme. Yo sentí no sé qué fuerza interior que me movió a responderle que trataba de entrar esa noche a ejercicios. Entré en ellos en aquella celda estrecha y lóbrega donde me había puesto aquella monja, amiga de mi tía, cuando me apartó de sí. Fue tanto lo que aquí padecí en la oración, que con tenerle yo a mi padre el mayor amor que pienso cabe en lo natural, y saber que estaba sin esperanza de la vida, y que en faltando me faltaba todo en lo humano, y que él repetía muchas veces: "Hija de mi alma, que entendí tener el consuelo de morir en tus brazos"; y ya casi sin aliento me escrebía que pidiera a Dios su salvación, cuando apenas po-

día formar ya las letras. Con todo esto, y con hallarme cercada de tantas tribulaciones, hecha la piedra de escándalo y con tanta pobreza y desconsuelos; todo esto era nada y todo se me olvidó, a vista de lo que padecía en la oración; todo lo demás parecía un rasguño en comparación de tan grandes y penetrantes heridas. Hacía cuanta penitencia alcanzaban mis fuerzas, y despedazaba mi cuerpo hasta bañar el suelo y ver correr la sangre, etc. Era casi nada lo que pasaba de sustento, y solo tenía alivio con los dolores corporales, etc. Así pasé aquellos[17] días en los ejercicios de mi padre san Ignacio, y a la hora que salí de ellos, lo primero que oí fue doblar por mi padre, que había muerto a esa hora.

17. {aquellos diez}

CAPÍTULO IX

Padece una soledad absoluta y abandono de todas las criaturas.
Sufre terribles enfermedades con circunstancias intolerables.
Sostiénela María Santísima con un favor singularísimo.
Habla interior y nuevas luces que le da el Señor.
Amor de la santa pobreza

[f. 11 v.] Yo quedé sin más amparo que la caridad que Nuestro Señor puso en el corazón de Vuestra Paternidad, porque de mi madre, ni nada, volví a saber más[18], de que se hizo ciega de llorar, etc.; y así pasaba en mi retiro y soledad grandes aflicciones interiores, y tantas necesidades y falta de lo necesario, que algunas veces me vía obligada a comer flores; y otras cosas que me pasaban, que fuera largo de decir; aunque aquella santa monja, que digo, me hacía algún socorro. Yo sentía más lo que padecían las dos criadas que habían hecho venir de casa. Aun la ropa que traje, con el tiempo se había ya gastado, y como entre los demás vicios, tuve siempre un natural delicado y vano, y también tenía mucha cortedad, cada cosa de éstas padecía con mucha pena; y más a vista de tantas que me miraban con mal rostro y con horror, como después lo diré. Enfermé mucho, y se pasaban algunos tiempos sin poderme levantar de la cama. Dábame mal de corazón muy recio, y entonces las personas que estaban enojadas conmigo, me echaban agua bendita y decían que estaba endemoniada y otras cosas, que en oyéndolas yo, me servían de mayor tormento. No cesaban los cuentos y cosas muy pesadas que me decían; en particular algunas que me parecían deshonras, como decir: que me enamoraba de sus devotos, y los solicitaba, etc. Esto me parecía lo más pesado de llevar en lo exterior, porque estaba tan puesta en la honra vana, que parece la tenía entrañada en los huesos[19] y entre el corazón; y aquellos mis deseos de ser santa eran tan por encima y tan sin funda-

18. {de mi madre no volví a saber más}
19. {güesos} En adelante esta forma de escribir huesos, ya que es recurrente en la edición de 1968. Sin embargo, la palabra "güesos" sí aparece en el manuscrito.

mento, que no alcanzaba o no advertía que el camino cierto para vivir en Dios era morir a mí misma; y que el Señor que mortifica también vivifica; pues experimenté en medio de mi orfandad y desamparo, algunos efectos de la Divina Providencia, que a otra cualquiera hubiera servido de adelantarse mucho en el amor de Dios y desprecio propio. Un día de aquellos, estando en mi retiro, procurando tener mi oración, en una breve suspensión, que no puedo saber cómo fue, vi a la Santísima Virgen junto a mí, con un niño recién nacido y muy amable, **[f. 12 r.]** que poniéndolo en el suelo, me decía: "Mira, este niño ha nacido para ti". Consolóme, y me enforzó esto, lo que no sabré decir; y el ver que mi Señora y Madre Santísima tenía el mismo vestido que solía traer mi madre natural, cuando yo estaba en su casa. ¡Oh, Señora mía, quién pensara que después de tanta inconstancia y yerros míos, te habías de mostrar como madre! Cada vez que me acuerdo (que es siempre), se renueva el consuelo, el aliento, la ternura y esperanza en mi corazón.

Yo trataba lo menos que podía con ninguna criatura, y pasaba a mis solas, mis consuelos y desconsuelos, miedos, temores, espantos y decaimientos. Algunas veces repetían en los oídos de mi alma (cuando más ocasiones de desprecios se ofrecían): *Ego autem humiliatus sum nimis* y entendía aquello como si dijera: "de mí se dijo esto, y así me has de seguir".

Esta luz que digo recebía para entender el oficio divino, no era de todo junto, ni cuando yo quería, ni porque lo escudriñaba; solo era de algunas palabras que hacían al propósito de la necesidad, que mi alma tenía presente; y así encendían mi corazón y reducían mi voluntad, como daban luz a mis dudas y congojas; y sentía una cosa rara, y es que aunque los hombres más sabios y santos del mundo me hablaran en aquello mismo, no pienso que me podrían convencer, consolar y fortalecer, como aquellas palabras que entendía; unas veces eran breves, a medida de mi necesidad presente: como cuando hablando con algunas personas con sana intención, se levantaban ruidos y me decían cosas que yo no quisiera oír; entonces repetían (entre mí misma, me parece): *Cum loquebar illis, impugnabant me gratis*; como si dijera: "A mí me pasó esto; no debes extrañar que te suceda".

Algunas veces que conocía algunas voluntades adversas, y me acordaba de oprobios que me habían dicho, era exhortada con estas palabras:

Cum his, qui oderunt pacem, eram pacificus y así en otras muchas cosas. En particular, cuando más atribulada me hallaba, que parecía llegar a lo último, me consolaba con aquel verso de un salmo, que dice: *Patientia pauperum non peribit in finem.* Así con estos socorros de Nuestro Señor, pasaba los desconsuelos que digo. Unas veces entendía en sola una palabra tantos misterios, que si hubiera escribirlos[20] no cupieran en mucho papel; **[f. 12 v.]** aunque pasada aquella luz, me quedaba a escuras con mi parecer, y luego me parecía que con aquellos engaños de mi imaginación había de dar en mayores males, cosa que siempre temía mucho, y ha sido una de las causas por que no me atrevía a pasar sin confesor particular que me guiara y alumbrara; y aun de aquí me han nacido otros trabajos bien grandes. Luego que me vi en tanto trabajo con la muerte de mi padre, pedí a Nuestro Señor me hiciera el bien de que no me faltara algún padre de la Compañía que me guiara en mi destierro y peregrinación, y así he experimentado en esto muchas misericordias de Dios.

En este tiempo me daba Nuestro Señor un tan grande amor a la pobreza, poniéndome a sí mismo por ejemplo, que llegué a tener gran consuelo cuando me faltaba todo; mas mi corazón siempre ha sido inconstante, y más para lo bueno. Había traído una imagen de Nuestro Señor con la cruz a cuestas, y estando en ejercicios me apretaban tanto aquellas palabras: "no me dejes solo en esta cruz", que prorrumpía en llanto, diciendo: no te dejaré, Dios mío, y proponía con todas veras tomar el hábito y profesar y morir aquí. Así pasé un año, después de la muerte de mi padre, y ya había dos que había entrado al convento.

20. {de escribirlos}

CAPÍTULO X

Toma el hábito en edad de veinte años. Abstracción total. Nuevos favores celestiales. Doctrinas místicas admirables. Repiten los combates interiores, alternándose con las luces superiores. Asegúrala el santo patriarca Francisco en su especial vocación a la religión de Clarisas. Reflexiones importantes. Humildad profunda

Como Nuestro Señor había puesto a Vuestra Paternidad en lugar de mi padre, solicitó (con el trabajo que sabe) que me dieran el hábito, y lo tomé a los dos años. Una de las cosas que me había descontentado era ver el tocado que traían las monjas, y lo mucho que se pasaba en prenderse, y así pedí a la maestra licencia para ponerme las tocas llanamente; ella me la dio, y la madre abadesa, que era entonces, sintió muy mal de mí, porque hacía singularidades; decía que no era yo de su genio, que no había de darme la profesión; y siempre me miraba con ceño, y llamaba santa soberbia, y así, yo no tenía arrimo fuera de Dios. Su Divina Majestad me quitó de todo aquel primer año de noviciado, porque me dio un modo de sueño, que todo el día estaba como quien duerme; todo cuanto vía me parecía entre sueños, y así nada hacía impresión en mi alma. Procuraba hacer **[f. 13 r.]** cuanto me mandaba la maestra, y tenía mucho desconsuelo los días que por sus ocupaciones no iba al noviciado, porque allí me parecía que, estando a voluntad ajena, hacía mejor la de Dios. Cuando se recogía toda la gente, me venía al coro, adonde Nuestro Señor Sacramentado, y allí recebía tantas misericordias como dije en aquellos papeles que escribí por mandado del padre Francisco de Herrera. Así pasé dos años de noviciado, en los cuales empezó mi alma a ver la luz después de tan largas tinieblas; porque aunque el padecer nunca me ha faltado, mas a tiempos ha sido Nuestro Señor servido de quitarme por sí mismo aquellos grandes desconsuelos y tinieblas. Deseaba mucho en aquellos tiempos hacerme ciega, porque me parecía que no viendo las cosas de esta vida, podría más bien darme a la contemplación de Dios y a su amor. Rezaba todos los días el oficio de difuntos por mi pa-

dre, y en todos sus salmos, lecciones[21], etc., era tanto lo que Nuestro Señor me enseñaba y consolaba, que otra cualquiera hubiera sacado enseñanza para toda su vida y consuelo para todos los trabajos. No sé cómo podía un día tan claro, volverse noche tan pesada y triste, que ni aun memorias de la luz no quedaban; mas ahora, dándome esto confusión, he entendido que a esto está respondido con el santo Job, cuando se le preguntó: *Indica mihi, si nosti, omnia, in qua via lux habitet, et tenebrarum quis locus sit: ut ducas unumquodque ad terminos suos*, etc., y que así decía él: "si viniere a mí, no lo veré; y si se fuere, no lo entenderé". Así que contra la mano del Omnipotente nadie puede ir, ni saber los caminos de la luz, ni de las tinieblas. El yerro mío siempre ha estado en no llevar, como los bienes, los males; poniendo solo la mira en no descontentar al Señor de todo y dejándose guiar del soberano guiador. Enviaba, pues, a tiempos tan pesadas tinieblas sobre mi alma, que ninguno lo podía entender; parecíame imposible perseverar ni aun una hora, cuanto más toda la vida, en aquel tormento y desconsuelos. Llovían sobre mí, como lanzas, los pensamientos de aflicción y desconsuelo; la soledad era un infierno; buscar alivio en ninguna criatura, ni lo admitía ya mi corazón, ni ellas me daban lugar. No me osaba acordar de **[f. 13 v.]** las cosas con que Nuestro Señor me había consolado, porque decía entre mí: ¡Ay, desdichada: en estas ilusiones has venido a parar, por no haber andado rectamente delante de Dios! Ponderábanse mis trabajos, acordábanse mis pecados tantos y tales, dudaba en la intención de mis obras, creía lo que decían de mí: que estaba endemoniada, que todo nacía de hipocresía y soberbia, etc.; quería remediar estos males, y no sabía cómo, clamaba a Nuestro Señor, y todo se volvía azote y castigo; solo un bien hallaba seguro en mi tribulación, que era declararle a Vuestra Paternidad, como podía, mi corazón y procurar ajustarme a sus consejos, y así volvía la luz y me daba Nuestro Señor en aquel tiempo tantos deseos de ser buena, que, no obstante mi tibieza y rebeldía de mi corazón, no dejaba cosa por hacer de las que entendía ser más conformes al gusto de Dios e imitación de los santos. Esto digo para confusión mía; pues veo, y ve Vuestra Paternidad, cuánto he descaecido de aquellos deseos y determinaciones. ¿Quién no pensara que aquellos

21. {liciones}

principios eran para ser muy buena; y quién se persuadiera a que pararían en nada, y en la tibieza presente, etc.? Así pasé los dos años que estuve en el noviciado, y a tiempos con grandes temores de profesar; no porque el ser religiosa me descontentara, sí por las contradicciones que aquí había hallado, y porque mi deseo era ser carmelita, pareciéndome que allí no había más que, como la madre santa Teresa dejó sus conventos, entrar y morir a todo, y vivir para Dios, unidas en caridad, etc. Una noche de este tiempo que me recogí con estas penas, vía en sueños (aunque con efectos que no parecía solo sueño) un fraile francisco, de mediana estatura y delgado, con la capilla puesta, y que de sus manos, pies y costados salían unos rayos de luz, como fuego suavísimo, que encendían el alma en amor de Dios, y venían a dar a mí, y que mirándome amorosamente me decía: "hija: ¿por qué no eres muy devota de mis llagas?".

Dióme también Nuestro Señor amor y conocimiento de los muchos y grandes santos que había en esta santa religión, y parecía entenderlo en un salmo que dice: yo te confesaré en la iglesia grande, y en el pueblo grave te alabaré. Conocí cómo los santos en la gloria están unidos en Dios, **[f. 14 r.]** y todos son un espíritu con El y entre sí, más y más, conforme al mayor amor que en la vida mortal tuvieron a Dios, y a lo que trabajaron por Su Majestad: y que allí no hay diferencia de hábitos, ni de las cosas materiales, que en la tierra; que los que más se parecieran a los santos fundadores en el espíritu y guarda de los votos, serían más cercanos a ellos, y más amados de Dios; y que Su Majestad me hacía el bien de entrarme en esta santa y grande congregación de la religión de mi padre san Francisco, a quien quedé con un grande amor y ternura, desde lo que digo que vi en sueños, y me valía y hallaba gran consuelo con sus llagas participadas de las de Nuestro Señor Jesucristo, y su memoria encendía en mi corazón el amor a Nuestro Señor.

Cualquiera que supiera esto, podía pensar que yo había de ser buena religiosa, pues así me animaba Nuestro Señor. ¿Y qué dirá quien ve que solo he sido, y soy, un inútil estorbo? ¡Oh, Dios mío, pues no he sido para ningún bien de nadie, antes quizá para mucho mal, haced misericordiosamente que no se pierda en mí el valor de tu sangre santísima!

CAPÍTULO XI

Ofrécense al parecer grandes dificultades para su profesión; todo se vence, y la hace con gran fervor. Auséntase su confesor; aflígese por ello y la remedia el cielo. Mándale el padre Francisco de Herrera que escriba los sentimientos espirituales. Recibe conocimiento de las virtudes de este religioso

Cuando se ajustaron dos años que había estado de novicia, hizo salir el arzobispo lo más de la gente seglar que ocupaba el convento, y mandó en la visita que a mí me profesaran breve, o me echaran fuera, yo estaba tan sin susto en mi corazón y tan cierta de que no saldría, como si ya estuviera profesa, aunque vía la dificultad que había en lo humano para darme la profesión. Mis parientes vinieron entonces con mucha instancia a sacarme, y el enemigo avivaba en mí la memoria de lo que había padecido, y movía aquellas personas, que me habían mortificado, a que hicieran algunas cosas que me renovaban las penas; mas yo, con el favor de Dios, volví de nuevo a ponerme en manos de Vuestra Paternidad, y consultándolo con otro padre grave de la Compañía, como me dijo, vieron que convenía que profesara, y lo solicitó y dispuso con el trabajo que sabe. Yo salí los tres días de los requerimientos adonde una imagen de Nuestro Señor crucificado, que está en esta iglesia, y viendo sus pies clavados y sus rodillas llenas de cardenales, le decía: "Por Vos, Señor mío; y por lo que por mí **[f. 14 v.]** padecistes; por esos cardenales y llagas, quiero entrar en esta clausura a padecer todo el tiempo de mi vida"; y así, sin salir a otra parte, volví a entrarme. Hice mi confesión general de aquel tiempo con Vuestra Paternidad y con el consuelo de que vino[22] a decirle misa a aquel Santo Niño Jesús, que yo había traído conmigo; y recibiendo a Nuestro Señor Sacramentado de su mano, hice mis votos con grande consuelo y alegría de mi alma. Ya el convento se había puesto en más religión, silencio y recogimiento, y acabádose las comunica-

22. {con el consuelo que vino}

ciones de fuera, y las religiosas mozas trataban de una vida muy fervorosa y recogida, y de darse todas a Nuestro Señor. Yo estaba con grande alegría, contenta con mi dicha, y alabando a Dios, que oye los deseos de los pobres (en orden a que la religión estuviera más ajustada, que el trabajo de las que salieron lo sentía yo mucho).

Luego Nuestro Señor me envió uno de los mayores trabajos que para mí pudo haber, y que he padecido: que fue el irse Vuestra Paternidad, y me pareció que se me caía el cielo encima y quedaba como en una noche escura, como el que pierde su guía en un áspero camino por donde anda ciego: vía que perdía todo el amparo que podía tener en lo espiritual y temporal; parecíame que aun la luz material no vía, etc. Nuestro Señor usó de algunas providencias para ayudarme en este grande trabajo. Un día, en la oración, me parece se recogía mi alma, no sé cómo, y vía a mí misma, que andaba por un camino muy áspero, en compañía de Nuestro Señor; yo llevaba un bordón que me ayudaba a pasar los pasos dificultosos, y estribaba en él; a un lado y otro del camino había grandes árboles, y yo entendía de Nuestro Señor que si me faltara aquel bordón, sería fácil para Su Majestad acomodarme otro, y en faltando éste, otro, y otro, de aquellos árboles, y que lo cortaría y haría a medida de mi necesidad, y llegando a un paso, u hoyo profundo, me parecía que Nuestro Señor, pasando a la otra parte, me daba la mano para pasar de allí. Este hoyo o paso peligroso no sé si ha llegado en alguno de los trabajos interiores que he padecido, ó si será la muerte, porque ello era muy al fin del camino, (dado que lo que digo fuera Nuestro Señor quien lo mostraba a mi alma) ello me sirvió de aliento **[f. 15 r.]** para pasar aquel gran trabajo. Luego se llevó Nuestro Señor aquella santa monja que digo me sirvió, desde que entré, de madre y maestra, con que quedé en mucha soledad y desamparo.

En este tiempo vino a confesarme el padre Francisco de Herrera, a quien Vuestra Paternidad lo dejó encomendado, y yo procuré darme del todo al trato interior con Nuestro Señor, de quien recebía tanta luz; y me parece tenía tan embebida en sí mi alma, como si no viviera en esta vida. El padre me trataba con severidad, y hacía que trabajara de manos lo más del día, y si alguna vez le pedía licencia para gastar el medio día en oración, me la daba, con condición que a la tarde doblara el trabajo. Mandóme muchas

veces que escribiera y le mostrara los sentimientos que Nuestro Señor me daba; fue grande mi pena y vergüenza en eso; mas al fin lo hice. Tenía mi vivienda en una tribuna junto a Nuestro Señor Sacramentado, por ser sacristana salía sólo a lo forzoso del coro, y de mi oficio, y me volvía allí como a mi centro. Pocas noches podía irme a acostar, detenida de aquella fuerza de mi alma; parecíame que tenía en lo íntimo de mi corazón una brasa viva, que me enseñaba sin palabras, y encendía en un fuego más dulce que la vida. Yo no hacía nada, todo era recebir, y muchas veces me acordaba de aquellas palabras: Venid y comprad sin plata ni otra conmutación, vino, leche y miel. Así pasé casi dos años, pareciéndome todas las cosas de esta vida un sueño y cosa de risa. Un día, estando recogida con Nuestro Señor, me parecía ver a mí misma con una vestidura encarnada que cogía del cuello a los pies, y que los cabellos tenía tan dilatados que llegaban hasta el suelo; dos espíritus malos andaban por allí en forma humana, acechando y queriendo trabar con las puntas de aquellos cabellos para enredarlos; yo me quedé confusa, sin saber qué sería aquello. De ahí a unos días le dijieron al padre algunas cosas de mí, que le causaron un grande enojo: decíame cosas muy sensibles, y me dejaba en el confesionario y se iba sin oírme, hasta que paró en dejarme de confesar; y yo, como quien no tiene fundamento en cosa buena, no hacía sino llorar y desconsolarme de muerte, y darme por engañada, pues mi confesor así me echaba de sí, **[f. 15 v.]** y me daba por errada; bien veo ahora que el camino hubiera sido rogarle con humildad me enseñara y ayudara a la enmienda de aquellas faltas, y entrar por el camino que me mostrara; mas lo que hice fue disculparme y dar mis razones, y a cuatro o cinco veces que me reprendió, callar y retirarme.

Entró por esto mucho desconsuelo en mi alma, y túveme por perdida o errada, verdad es que Nuestro Señor me consoló y alentó con algunas cosas que escribí entonces, y el santo padre, para irse de esta ciudad, me visitó y dijo cosas de mucho consuelo; y después me escribía con mucha caridad, y decía deseaba volver acá, por solo atender y cuidar mi alma; y así me lo escribía con palabras muy llenas de caridad y compasión. Así, pues, el enemigo se valió de algunas personas que le dijieren a él cosas que sospechaban de mí, y las dieron por hechas, causándole aquel enojo; y a mí me dijeron otras que me hicieron no andar para con mi confesor con aquella seguridad y

consuelo que antes, y yo, como inadvertida, di lugar a perder o no lograr como pudiera el bien que en él tenía, que solo la pureza de su alma, que me parece me daba Nuestro Señor a conocer en los efectos que sentía en la mía cuando lo comunicaba, me era grande bien. En una ocasión se me representó vestido de una sobrepelliz blanquísima, y su pecho con una vidriera muy pura, donde estaba encerrado y se vía el Santísimo Sacramento. Esto causaba en mi alma tales afectos, que casi me sacaban de mí, y así sentí lo que he dicho.

CAPÍTULO XII

Proporciónale Dios nuevo director por ausencia del padre Herrera. Temores que tuvo de errar en el camino espiritual. Asegúrala el Señor, y le da instrucciones admirables para amar el retiro y total abstracción de criaturas. Elevación a Dios. Aprobación que da el director a lo que escribe

Cuando vino por rector el padre Juan de Tobar, me envió a decir el padre Francisco de Herrera que ya no podría venir a confesarme, porque el padre rector nuevo mandaba que no viniera a conventos de monjas; yo me recogí con aquella pena, y luego vi en sueños al padre rector, aunque no lo conocía ni había visto; (mas era el mismo que vi después) que se llegaba a mí y me decía: "Hija yo vengo a confesarla, porque el padre Francisco se va a Santa Fe". Pasado algún tiempo, se fue el padre Francisco y parecía imposible que el padre rector viniera a confesarme, porque yo no tenía de quién **[f. 16 r.]** valerme, y porque algunas religiosas de gran cuenta habían hecho muchos empeños para que viniera a confesarlas, valiéndose de sujetos de importancia, y de varias diligencias, y no habían podido recabar que viniera en un año que había estado aquí, conque[23] yo no trataba de eso, ni lo miraba posible; mas luego que se fue mi confesor, el padre Francisco, trajo Nuestro Señor al padre rector, sin saber cómo, que casi salió del mismo padre decir que me confesaría. La mañana siguiente a que me dieron esta noticia, habiendo comulgado, entendí claro que vendría y sería mi padre y guía de mi alma, y entendí, a ese propósito, aquel versito de un salmo que dice: *Orietur in diebus ejus justitia, et abundantia pacis.* Luego vino el padre rector, y cinco años que estuvo me confesó y cuidó mi alma con grande caridad.

No he dicho algunas tentaciones que padecí los dos años antes, que fueron los primeros de mi profesión. Yo tenía un grande temor de lo que había

23. {cosa que}

oído decir engañaba el enemigo algunas personas en la oración y vida espiritual, y que habían quemado un beato, que empezó bien y acabó en herejías; y también de otros que les había sucedido esta desgracia, de hacer las cosas por mostrarse santos, y otras mil cosas que me hacían temblar. Decíanme también mis tíos, (en particular uno, que era de recia condición) y otras muchas personas me lo decían, cuando mudé de traje en casa y me retiré de todo, que yo daría en las ilusiones de tal y tal beata, y contaban a este propósito muchas cosas. Poco me había yo menester para tener miedo, y fue mucho que esto no me hubiera hecho, luego no más, dejarlo todo. Cuando entré aquí, encontré también con aquella religiosa que era muy espiritual y tenía grande fama de virtud. Ella era temerosísima, tanto que ni aún quería leer, ni oír cosas de oración que tocaran en algo sobrenatural, o no fuera lo muy ordinario. Yo tenía la estimación que era justo de sus virtudes; pensaba si llegara a la mitad de lo que ella me parecía, me tendría por dichosa; pues, como deseaba esto y le vía aquel temor, me parecía que mientras más lo arraigara yo en mi alma, sería mejor, y como yo lo tenía ya tan grande, me confirmé en él. Por otra parte, sentía en mi alma mucha alegría y gusto de leer[24] que podían las almas, aun en esta vida, llegar a unirse y estrecharse con Dios, y las dulzuras, suavidades y hermosura de este Divino Esposo de las almas, y centro suyo; **[f. 16 v.]** y como vía en mí esto, y que mi alma solo se inclinaba al amor, como las cosas a su centro, aunque estaba atada con cadenas de tanto temor, me hacía temer más, haciendo un juicio de que no iba segura; pues no temía como vía temer a aquella alma tan buena; y con esto procuraba doblarme las prisiones, y aplicarme a todo lo que fuera temer y recelar. Tanto debí de cavar en esto, que ya mi alma se acostumbró a estar en su prisión, como los pájaros, que aunque los suelte su dueño, suelen volver a la jaula. Ayudábame a arraigar este temor, lo uno, mi facilidad en caer y ofender a Dios, y lo otro, las cosas que siempre han dicho y sentido de mí los que me han conocido, por tenerme dentro de su casa y convento; pues muchas veces han dicho a voces: que desde que este demonio entró en este convento, no se puede sufrir; que soy revoltosa, cizañera, fingidora; que no sé quien es Dios; que hasta los huesos de los muertos desen-

24. {gusto de ver}

tierro con la lengua; me hacía y he hecho esta cuenta: aunque por la misericordia de Dios no me remuerde la conciencia, mas qué sé yo si me engaña el amor propio, teniendo tanto, más fácil y más creíble es que yo me engañe, que no tantas que veo cómo sirven a Dios, etc. Estas y otras causas he tenido, así de solicitar siempre algún padre que me guíe y enseñe, como de temerlo todo; porque nunca aquellas misericordias que he recebido de Nuestro Señor, como dan más conocimiento de su bondad y demás grandezas, hacen temer más el perder o desagradar a tan buen Señor; y así, en recibiendo aquellas misericordias que digo, los dos años después que profesé, quedaba con tanto temor que algunas veces me parecía oír en mi alma esta pregunta: *¿Quid faciemus sorori nostrae?* ¿Qué haremos con esta alma, que si la consolamos se aflige, y si la afligimos se desconsuela? Y es la causa que este conocimiento de Dios, que allí recebía el alma, le daba tanto deseo de hacer y padecer por El, que se afligía de verse consolada, y más con el temor de que aquello no iba bien, ni al agrado de Dios, por lo que he dicho; y así, con aquella pregunta, me parece respondía la infinita piedad de Dios a mis dudas y ansias de mi corazón. ¿Quién, pues, viendo esta benignidad y mansedumbre de su Señor y Criador, y aquel rigor y aspereza de las criaturas, no tendría la vida por un amargo destierro, y el trato humano por un tormento inexcusable? ¿Quién no se iría tras el olor suavísimo de aquel pecho amoroso, lleno de caridad? Aquí se verá quién ha sido Dios para conmigo, y quién yo para con El, y más con lo que diré adelante.

[f. 17 r.][25] [26] En este tiempo, en que quedé con gran desconsuelo y lágrimas, por lo que me había pasado con mi confesor, el padre Francisco de Herrera, me consoló Nuestro Señor con estas cosas, que trasladaré aquí, y me hacía entender esto para que huyera del trato de las criaturas, y no buscara en ellas el [ ]. Mi amado para mí, yo para El, mi secreto para mí en la soledad, y en lo escondido del corazón: mi amado a mí en los agujeros de la piedra, en las cavernas del cercado. Mira que dicen es símbolo de la imprudencia el pelícano, que anida en las eras más trilladas, y allí los labradores

25. Al margen derecho: [Consuelo de aquel travajo si que callase esperara i sufriera asta que Dios desengañara a mi confesor o me diera otro que me guiara sin disculparme ni volver por mi ni afligirme de la mala opinión en que io quedava].
26. Al margen inferior izquierdo: [prudencia] [secreto] [despego].

cercan el nido con heno o paja, y le prenden fuego. El, viendo el riesgo de sus pollitos, baja a ponerse sobre ellos, viendo que el fuego se va acercando, bate las alas hasta apagarlo, pero esto sirve para encenderlo, hasta que, comprendido en su ignorancia, el fuego le quema las plumas y allí muere cogido de los cazadores, él y sus hijuelos.

Mira que el principio de su mal fue falta de cautela, no evitó los riesgos, y así cayó en ellos; no guardó ni celó su secreto para sí; no fue como las águilas, anidando en lo alto de las peñas; no fue como el pájaro, que halló su casa, ni como la tórtola, que puso su nido en las cavernas del cercado, mientras pasa el invierno de esta vida, y oye la voz de alegría; porque el Señor hizo habitar a la estéril con alegría en la casa donde halló sus hijos. Llevamos nuestros tesoros por el camino trillado de pasajeros, y los malignos espíritus son como ladroncillos que lo acechan. En el campo de la vida mortal estaba el tesoro que dijo el Señor, pero escondido. A su esposa la nombra con semejanzas que significan secreto: huerto cerrado, fuente sellada. Por preciosa que sea la casa, si a todas horas da paso franco, presto se acabará su hermosura. La gloria de la hija del rey está escondida; está en secreto. Imagina a las criaturas si con desorden las tratas, como al viento, cierzo que seca, aja y deshoja, no porque ellas sean malas; porque el fuego bueno es, pero no para tratado de todos modos; el aire bueno es, pero tanto puede darte que te ahogue y deje yerta; el agua es recreación y refrigerio, pero muchos en ella han perecido. Si descubres tus bienes, o te los han de soplar con la lisonja, o morder con la envidia, o arrojar con el menosprecio, guarda pues, los sentimientos que Dios te diere, aprende de la tórtola, no del pelícano, no saques a luz los hijos pequeñitos, que cualquiera airecico los matará. Hijos tienes, pero guarda, ten cuenta, no los fíes, no des tu corazón al halago de ninguna criatura, mira no sean abrasados y vueltos en ceniza, con ese heno o paja en que les haces nido.

[f. 17 v.][27] Teme más y recélate de sus aficiones de ser querida, o quererlas, que del cuchillo que ha de cortar tu brazo. El brazo hará falta al cuerpo, el corazón al amor de Dios y a su servicio, sin brazo podréis vivir la vida del cuerpo, sin corazón, no podrás vivir la vida del espíritu. Las cosas inani-

27. Al margen izquierdo: [Temor] [caridad fraterna].

madas te enseñan este recato; la tierra oculta en su seno el oro y piedras preciosas, el agua inclina todo su peso a esconderse, el aire parece que siempre huye, el fuego ansía con toda su fuerza, por subir y alejarse. ¿Pues qué las criaturas en cada elemento? Los leones y fieras de las selvas tienen sus lugares apartados, donde se ocultan; el erizo busca su refugio en la piedra; el ciervo, en lo alto de los montes, y así el cabritillo, y los hijos de los ciervos. El águila anida en lo más alto y tajado de las peñas; la paloma se aleja, huye y descansa en la soledad; la tórtola se esconde en los agujeros de la piedra, en las cavernas del cercado; el pájaro hecho solitario, busca lo alto de los techos; la lechuza se oculta entre las ruinas; los peces se sepultan en los senos del mar; aun el sol conoce su ocaso y su escondrijo; las flores nacen cubiertas y dan así oculto su fruto, siempre guardado entre cortezas y cáscaras; y cuando crecen más los árboles, profundan más sus raíces y se ocultan; las fuentes traspasan por medio de los montes para salir a lo profundo de los valles. Si fueres como el gusano, entrando al corazón de la yedra con la consideración, en breve espacio caerá seca la vanidad e inconstancia de la vida. Entonces, te ausentarás entre los príncipes, cuando edificares en la soledad tu sepulcro, y el será glorioso.

Dos cosas pueden moverte a derramar tu corazón en las criaturas, o tener que hacer con ellas, o no tener que hacer contigo: si lo primero, mira lo que dice el santo Rey: Todos declinaron y fueron hechos inútiles. ¿Cómo podrá ser provechoso para otro, pues dijo que en su corazón no había Dios? Corrompido se han, abominables se han hecho, porque como jumentos se pudrieron en el estiércol de las cosas de la tierra. Por cierto que no sacó el divino esposo al alma santa a las plazas, a ordenar en ella la caridad; antes la introdujo a mayor secreto, y quedó tan contenta de que su amado fuese en su secreto, que cuando lo halló dijo: "Téngole y no le dejaré hasta que lo entre a la casa de mi madre, allí lo esconderé, porque de las plazas y calles donde lo buscaba, **[f. 18 r.]**[28] traje sólo castigo y dolor". Poco estima su tesoro quien lo expone a la común vista: si Dios no vive en ti y tú en El, ¿cómo has de estar en caridad para con las criaturas? Si el corazón es fuente de la vida y Dios es vida del corazón, faltándole la vida ¿cómo obra-

28. Al margen izquierdo: [caridad] [humildad] [silencio].

rán aquellas manos inocentes con que has de subir al monte de la caridad? ¿Por qué te juzgas provechosa para otras, en lo que desaprovechas a ti? ¿Pues no nace de tu corazón la caridad de tus obras? ¿Qué les quieres? ¿Qué les buscas? ¿Qué hay para ti en los caminos de Egipto? La sed de tus deseos no la saciarías, sino es en El, que es fuente de agua viva.

¿Qué utilidad hay en tu sangre cuando desciende a la corrupción? Si te estimas como muerta, escóndete, porque no causes hastío y horror inficionando a las otras con el horror de tus vicios, imperfecciones[29] y faltas: no sea como sepulcro patente tu garganta, dando mal ejemplo con la vanidad de tus palabras, como los que dijeron: "con nuestra lengua seremos engrandecidos, nuestros labios son para nosotros. ¿Quién es nuestro Dios, o qué es Dios para nosotros?"[30]. Cuando se disminuyen en tu corazón las verdades eternas, luego hablas vanamente a las otras, porque de los labios dolosos del corazón sale en palabras dañosas tu corazón por los labios, y como él es veloz en sus afectos, así en sus palabras. Pues si el corazón es fuente de la vida, y en ti se vuelve lengua y veloz para la vanidad: ¿qué será tu vida, y qué tus obras sino viento y nada? Pues teme que como la pluma puesta al viento, si no te ocultas te despeñes, por lo menos en muladares inmundos, o en el abismo de la eterna muerte. En el día en que había de ser hablada su esposa, previno Dios sobre sus muros torres, y a sus puertas cerraduras. Si fueres fuerte para sufrir el desconsuelo, no saldrás con ligereza a buscar o aposentarte en los alivios humanos; serán tus muros como de hierro y de bronce: entonces dará Dios sus palabras en tu boca, cuando fueres como ciudad cercada de secreto, que en silencio será tu fortaleza. Sabe sufrir callando y padeciendo, sea tu muro como de hierro, que así será pasión para los enemigos interiores, y resistencia para los exteriores. Pon tu rostro como piedra durísima, para recebir el golpe de cualquiera vejación; imita el no moverse, ni para huir, que asegunde el castigo, ni a mostrar que lo sientes, ni con palabras, ni con acciones: sea solo el dolor tuyo en tu secreto, y cuando tu amado te visite, como hacecico de mirra, en la tribulación, escóndelo en tu pecho, y sea para ti sola, y tú para él solo; que si la vara de su

29. {imperficiones}
30. {¿o quién es Dios para nosotros?}

corrección te hiriere, dará la piedra agua con que se riegue la tierra, siempre sedienta, que con esta agua, como lluvia voluntaria, perficionará Dios con ella su heredad cuando está enferma; y tu alma, hecha ciudad de Dios, será alegre con el ímpetu de estas aguas. Ten silencio para no reprobar lo que te aflige, ni mostrar con razones que la tienes.

[f. 18 v.][31] Sea sólo tu secreto para tu amado, queriendo tener a El solo contento, y si le está patente lo secreto del corazón[32], no te turben los juicios humanos, que ya desearás contentar a otro, cuando no te satisfaces que Dios lo esté. El Señor te prueba y te conoce. El conoce cuándo dejas de ser, y cuándo resucitas, y todos tus caminos los tiene previstos. Por esto no ha de haber palabras en tu lengua que digan a los hombres. El conoce el principio y el fin, y no aparta su mano ayudadora; pero los ojos de carne andan a ciegas: como sus tinieblas, así es su luz. En el camino de esta vida ha de ser tu honor y gloria llevar el peso de la cruz y las señales de Jesús en el padecer: ¿pues, por qué lo quieres disminuir, comunicándolo con quejas a las criaturas? ¿Por qué das tu honor a los extraños? Enciérrate en el secreto de la tribulación, que entonces se amansó el mar, cuando sus olas sepultaron al profeta; y en la escondida y estrecha tribulación le preparó Dios casa de refugio. Sellado estaba entre los leones al que administró sustento y guardó libre. Oíste la paciencia de Job, que condujo el Señor a fin próspero, y en ella no habló con estulticia contra Dios. Vistes el fin del Señor, que no abrió sus labios, como mudo estuvo entre sus penas, entre espinas de tribulaciones, que como abejas cercan al alma, se conserva con la limpieza de lirio. Como fuego la limpian, y como abejas labran en ella panal, para que su querido con la miel que procede de su boca, y está escondida debajo de su lengua, diga: Comeré mi panal con miel. ¡Oh alma mía! en esta camita estrecha del silencio y retiro, descansa Dios como en lecho florido de virtudes. ¡Oh, si estas puertas de la justicia se abrieran para mí! Entrando en las virtudes confesará al Señor: ¡Oh, Señor! Esta puerta es tuya y el justo entrará en ella. Dadme que sea como niño en la inocencia y silencio, para que entre a los tabernáculos de los justos donde hay, voz de alegría y salud.

31. Al margen izquierdo: [puresa de intension][confianza][puresa].
32. {y si le están patentes los secretos del corazón}

Este papel como va aquí vio mi confesor, el padre Francisco, cuando había pasado su enojo; y me respondió: que, aunque más lo miraba, no hallaba en él las señales que suele dejar la serpiente en las cosas por donde anda; que antes, a todo su entender, era Dios; que sólo lo que me aconsejaba era que, aunque más el confesor me azotara e hiriera, no huyera de él, etc.; y así, con la gracia de Dios, lo he procurado hacer en lo que después he vivido, pasando por esto grandes trabajos.

CAPÍTULO XIII

Nuevos y más fuertes temores de andar errada.
Duda por lo mismo continuar escribiendo según orden
del director. Anímala una visión a seguir.
Favor singularísimo de Jesús Sacramentado

[f. 19 r.][33] Pues que Vuestra Paternidad me lo manda, y es voluntad de Nuestro Señor, prosigo hoy, día de san Mateo, diciendo las causas, aunque no todas, de mis temores. Había también sucedido el que un sacerdote muy nombrado por su virtud y las veras con que se ejercitaba en todas buenas obras, había perdido el juicio, y luego corrió que eran espíritus malos los que lo atormentaban, y que esto sucedió por un pensamiento de soberbia. Contábanme esto las monjas, que lo oían a los de fuera, y como temerosas de Dios, me decían el daño que hace la soberbia, y el peligro grande que hay de errar y perderse.

Había en este tiempo aquí una seglara que hacía cosas extraordinarias, y contaba siempre y a todas que tenía revelaciones de Dios, y andaba de celda en celda contando estas cosas, hasta que un día se huyó del convento y se fue. Esto, además de poner en mi alma un pavor y tedio grande, me llenaba de recelos de mí misma, y estas cosas que Dios ponía a mi vista para escarmiento y aviso, a mí me servían, por mi imprudencia, de lazo y tropiezo y también de oprobio, porque las religiosas que he dicho, cuando me vían tan retirada en aquella tribuna que he dicho, se reían y decían: que no habían visto cosa más parecida que yo a aquella moza, y solían llamarme a mí con su nombre de ella. Todo esto me hacía temblar y horrorizarme de mí misma, mirándome como a embustera e hipócrita; (que aun la otra yo no juzgué más de que le faltaba algo de juicio) esto, junto con lo que habían dicho a mi confesor, me fue poniendo en un estado de suma miseria y oscuridad, y

33. Al margen superior izquierdo: [2º quaderno].

acrecentando mis temores de que por mi soberbia oculta permitiría Nuestro Señor que cayera en cosas espantosas, **[f. 19 v.]**[34] y así andaba para con mi Dios desleal, por poco confiada en su fidelidad y bondad; para conmigo misma llena de tormento y cobardía; y para con las otras, de vergüenza y recelo. Así sembraba mi enemigo en la tierra inútil de mi corazón estas semillas, para que creciendo en el tiempo de mis tentaciones y caídas, ahogaran los buenos deseos que Dios había puesto en mi alma (como adelante diré), si su mano, poderosa obradora de bien, no me sacara de los lazos, ni dejaba de prevenirme misericordioso, para que conociera que el bien que no podía esperar de mí, lo tenía seguro en su amoroso pecho. Y así, un día, como yo rehusara mucho escribir lo que el padre Francisco me mandaba, me parecía que vía escribirse en el corazón de Nuestro Señor con su misma sangre, aquellos sentimientos que El mismo daba a mi alma, y los afectos que contenían aquellos papeles; aunque por entonces yo no entendí lo que esto significaba. Habíase acabado el comulgar todos los días, porque se mandó así en la visita del arzobispo, que dije, luego que profesé: yo llevé esto bien, porque me daba Nuestro Señor a conocer que, cuanto[35] más desnuda estuviera de mi propio parecer, y más dejada a su voluntad en la de los superiores, más cerca estaría de mí, y más dispuesta mi alma para recebir cualquiera impresión que en ella quisiera hacer su divino dueño; pues muchas veces, en pasando, aunque fuera de prisa, por donde está el Santísimo Sacramento, sentía, en lo más escondido de mi alma, estas suavisimas palabras, como que salían de Su Divina Majestad: *¿Quis nos separabit?* [ ]. Eran tan dulces, tan tiernas y tan suaves, que no sé yo quien, si no es mi corazón de tierra, ingrato y vil, pudiera volver a tener gusto en cosa que no fuera Dios; ni sé por qué gasto el tiempo corto de la vida en otra cosa que en llorar mis culpas **[f. 20 r.]** y ingratitudes. Así mismo, me advirtió que solo El[36] debía ser mi consuelo; porque un día, como hubiera venido mi confesor, y se fuera sin consolarme, yo quedé con pena y tristeza por esto, y luego entendí estas palabras: *Cur fles? et quare non comedis? et quam ob rem affligitur cor tuum? Numquid non*

34. Al margen inferior izquierdo: [eran estas palabras como si dijiera, ninguno será poderoso a apartarnos].
35. {mientras}
36. {El solo}

ego melior tibi sum quam decem filii? Fueron estas palabras sentidas en mi alma, que me hicieron casi salir de mí con la alegría y amor que habían infundido en mi, ella. No entendí, yo, que dejara de buscar el acierto y la enseñanza en el confesor, sino que el consuelo lo buscara en Dios. No bastaron estas cosas y otras muchas para que fiara del todo en una tan grande benignidad, y amara del todo a un tan buen Señor, antes prevalecieron las yerbas viles de desconfianza y tibieza que el enemigo sembró en mi amor propio; ni bastó otro modo de aviso en medio de aquella luz, que dije recebí a aquel tiempo, éste era repetirse continuamente entre mí estas palabras: Pobre, sola, despreciada y simple.

CAPÍTULO XIV

Pierde la presencia de Dios. Experimenta grandes necesidades espirituales y corporales; socorre Dios éstas por medios especiales. Se deja con más veras a la dirección del padre Tobar. La vuelven a hacer sacristana, y sufre muchas incomodidades. Entiende sobrenaturalmente el riesgo de un alma y lo remedia

Pues, como digo, llegué a experimentar esta prevención de Nuestro Señor, porque me hallé pobre de aquellos sentimientos, luces y afectos, y como entregada en manos de mi tibieza y temores; sola, porque escondió Nuestro Señor su presencia, mi confesor me faltó, Vuestra Paternidad se alejó más de esta ciudad, y aun en lo temporal, experimenté esta soledad, porque se fue de mi compañía quien asistía a mis necesidades y enfermedades, y así volví a padecer en lo espiritual y temporal. Y pues Vuestra Paternidad me manda que lo diga todo, y esto queda entre los dos, diré algo de las providencias que Nuestro Señor usó conmigo aun en cosas temporales, para que por una u otra cosa que diré, saque lo demás y quede mi desconfianza más sin disculpa, y se conozca más.

[f. 20 v.][37] Tenía solo aquella celda apartada del coro, y con otras incomodidades, que para las enfermedades que sabía Nuestro Señor que había de padecer, y algunas pasaba ya, era duro de llevar, y no había de poder; pues en este tiempo, una mañana me envió a llamar una monja muy de prisa, diciéndome que no había podido dormir aquella noche con el deseo de darme su celda, que tenía junto al coro y con tribuna a la iglesia; que con cualquier cosa que le diera por ella, me la daría. Yo lo rehusé, porque no pensaba en eso, ni tenía qué dar, más tanta prisa me dio, y tanta instancia puso, que me hizo pasar a ella, aunque otras le reñían su determinación, y se la habían querido comprar, y jamás la quiso vender a ninguna; ni era persona a quien yo conocía de cerca ni trataba. Así remedió Nuestro Se-

37. Al margen inferior derecho: [pudian desir en esto que fuera no acabar].

ñor por sí mismo esta necesidad que yo no advertía. Había pasado en una ocasión mucho tiempo sin tener con qué desayunarme, y como estuviera un día recogida con Nuestro Señor, se me ofreció que ya no podría pasar adelante con aquel modo de padecer; me parece que le propuse a Nuestro Señor simplemente mi necesidad, y cuando salí de allí, me llamaban de fuera y me enviaba una persona de quien no se podía esperar, aquello mismo que yo necesitaba, como si se lo hubieran avisado. Así cuidaba Nuestro Señor aun del pobre jumentillo del cuerpo, y jumento tal y tan rebelde, que muchas veces ha tirado a echar a la pobre alma en el infierno. Otras muchas cosas [ ]

Luego proveyó de que viniera el padre Juan de Tobar a confesarme por el modo que dije, y yo traté de olvidar todo lo pasado, y ponerme en las manos de este santo padre, para ser encaminada, haciéndome esta cuenta (en el estado que estaba de soledad y pobreza en mi alma, de temores y tedios) aunque yo hasta aquí haya ido errada, y mi camino no haya sido bueno, me dejaré toda al juicio y disposición del padre, y declarándole toda mi alma, creeré y haré solo lo que me dijere, y la infinita piedad de Dios no se negará a quien desea entrar por las puertas de su misericordia.

[f. 21 r.] Empezaré ahora un camino nuevo como él me lo enseñare, con la gracia de Dios, que no se niega a quien lo desea y llama.

Por este tiempo me volvieron a hacer sacristana, poniéndome por superiora en aquel oficio a una de aquellas religiosas mozas que estaba mal con mis cosas. Ella era verdaderamente buena y fervorosa, y yo en todo le debía dar disgusto, porque aun las cosas que yo hacía para servicio de la iglesia, mandaba delante de mí que las tiraran con la basura al muladar; si me había de dar algunas llaves, era arrojándolas, y así en todo mostraba el enojo que traía conmigo. Yo, como vía que no servía de nada, y que todo se me iba en deseos, pasaba mis amarguras; mas con la determinación que tenía y deseo de acertar a obedecer a mi confesor, todo lo llevaba. En este tiempo empecé a enfermar más de dolores agudos, que parecía me despedazaban. Aunque los había padecido casi toda la vida sin decirlo, mas ahora eran más recios; y aunque tenía ya una buena criada que con caridad acudía a mis cosas, mas tales persuasiones le hicieron las otras a que no me asistiera, que se hubo de ir y dejarme, y otra vez quedé sola.

Por este tiempo padecí un gran trabajo, y fue la noticia del peligro de su salvación en que estaba un deudo mío, a quien siempre había tenido amor y compasión; no me acuerdo cómo tuve este aviso, solo que ni reposar, ni descansar me dejaba su memoria. Traía en los oídos de mi alma, como gemidos dolorosos, que me acordaban y lamentaban su desdicha, la cual me hacía llorar tantas lágrimas, que casi de ordinario traía mojado el escapulario y mangas del hábito. No podía consolarme de aquella pena sino era rogando y pidiendo a Nuestro Señor el remedio, ni me atrevía a comunicarla a mi confesor, como tocaba a culpa de otro (que en esto por su infinita misericordia me dio Dios un gran temor siempre) y así pasaba mi pena, hasta que un día me vino a ver el sujeto por quien yo lloraba, y **[f. 21 v.]** a mí me causó confusión, porque no me venía a ver, y así lo extrañé aquel día. Ya Dios le debía de haber dado algunos recuerdos, por intercesión de la Santísima Virgen María, (de quien él era devoto) para que quebrara aquellos fuertes lazos y cadenas, y así, con dos o tres palabras que Nuestro Señor puso en mí que le dijera, empezó a temblar y a deshacerse en lágrimas, y luego me declaró su trabajo, y sin volver más a la casa donde vivía en aquel tropiezo, anduvo pasando trabajos corporales por huir de la culpa. Luego no más, fue donde el padre rector; hizo su confesión general, y el padre le dio santos avisos, y cuidó mucho. A mí me mandó que lo asistiera en todo lo posible; yo lo hacía con harta incomodidad y quebrantos, mas lo llevaba con consuelo, porque vía le aprovechaba Nuestro Señor con aquellas cosas.

CAPÍTULO XV

Sueño misterioso y consolador. Encomiéndanle la portería. Lleva los libros de cuentas del convento, desde su profesión. Goza la presencia de Dios y abstracción de sentidos, y pierde estos bienes repentinamente. Comulga con la frecuencia posible, y el confesor le prohíbe lo más de la penitencia exterior

No se me olvida ni deja de causarme ternura y consuelo lo que me pasó una noche de este tiempo. Vía en sueños a Nuestro Señor como cuando andaba en el mundo, mas ninguna criatura humana podrá decir cómo era su hermosura y gracia en medio de traer una vestidura pobre y humilde, ni aquel mirar amoroso y suave, ni la hermosura y apacibilidad de sus ojos, con los cuales, puestos en mí, caminaba, todo lo que hace el claustro, sin quitar los ojos de su pobre esclava, vil y despreciable. Cualquiera creyera que con estas misericordias y ayudas, no había de quedarse mi corazón inconstante y ruin, mas ésta he sido siempre, y esto es lo que me hace temer y temblar de la dureza de mi corazón.

Acabada la sacristía, me mandó la madre abadesa ser portera, y como el deseo que Dios me daba de servir de algo en la religión era grande, derramó allí sobre mí sus misericordias, como ríos caudalosos, teniendo en medio de todo mi corazón tan recogido en sí, como si estuviera en los desiertos más retirados. Acudía con consuelo a escribir lo que se ofrecía en el convento (que me nombraron para eso luego que profesé) y cuidaba de lo que tocaba al oficio que me habían mandado hacer, y en todo hallaba **[f. 22 r.]** a Nuestro Señor; hasta que lo perdí por mi culpa. En particular me acuerdo que una noche, que era miércoles santo, estando yo recogida en un rincón, mientras se cerraba la portería, lo sentí tan cerca de mí, que casi tenía mi cabeza en sus rodillas reclinada (porque yo estaba sentada por estar allí las compañeras); parecíame que le comunicaba a mi alma los tormentos que había de padecer el día siguiente, y las fatigas y congojas de su corazón, como si esto pasara en aquel tiempo en que sucedió la pasión, y como si

hablara y descansara un amigo con otro: así parecía que depositaba en mi pecho (de víbora y basilisco) sus cuidados y penas, y que mi corazón se partía y ardía en amor y compasión de tan benignísimo y amorosísimo dueño. ¿Quién podrá decir lo que el alma sentía, ni el trabajo y dolor con que volvió a entrar en los sentidos, que estaban como muertos? Dióme también una muy dulce inteligencia de la oración del Padre Nuestro, aplicada a su Santísimo Cuerpo Sacramentado, como largamente la escrebí y entregué al padre Juan de Tobar, mi confesor. Hízome Nuestro Señor el bien de que desde ese tiempo se cerró temprano la portería, y acudíamos a maitines y al coro. Si tenía algunas tribulaciones o sequedades en mi alma, respondía a ellas, como en una ocasión que, viéndome seca y estéril, estaba pensando en eso, y si sería por haber yo desagradado mucho a Nuestro Señor; y luego entendí estas palabras: *Et aridam formaverunt manus ejus.* Entendiendo en ellas cosas de mucho consuelo.

Recebía en aquel tiempo a Nuestro Señor Sacramentado con toda la frecuencia que se permitía, y allí era mi alma anegada en el mar de su amoroso pecho y grandes misericordias. Ayudábame mucho la santa compañía de las dos religiosas que me eran superiores en la portería, en especial la una, que era de grandes virtudes, y aunque no me decía nada, solo su presencia me hacía mucho bien. Había sido abadesa, y puede ser diga después de lo que me pasó cuando murió. Ello me era de grande alivio estar donde ella estaba, que esto, entre otras cosas, tienen los buenos, como quien está en gracia del Señor de todos los bienes útiles y deleitables.

[f. 22 v.] Habíame quitado el padre rector lo más de la penitencia exterior que solía hacer, como quien conocía que lo más necesario era mortificar mis pasiones y vicios, tantos y tales, que en faltando aquella presencia de Nuestro Señor, volvía a ser la de siempre. Nuestro Señor me envió los trabajos que iré diciendo.

CAPÍTULO XVI

Enferma su madre, y llena de piedad filial consigue con mucha dificultad llevarla al convento, manteniéndola de su trabajo. Le insinúa Dios que aprueba esta acción. Padece una enfermedad rara, sensible, en los lugares de las llagas de Jesús crucificado. Se agolpan muchos padecimientos, y el Señor se los detalla en una visión. Le hacen enfermera. Muere su madre a los dos años, profesando religiosa

Como mi madre había cegado y tullídose, y mis hermanos habían ídose de la ciudad con las obligaciones precisas de su estado, yo tuve noticia del desamparo en que se hallaba, y la dificultad de frecuentar los santos sacramentos: esto trajo mucho desconsuelo a mi corazón, y una natural compasión y deseo de aliviarla. Comunicándolo con mi confesor, me mandó que hiciera todas las diligencias que pudiera para traerla a cuidar y servir; no poniendo la consideración más que en su pobreza, enfermedad y desamparo en que se hallaba, y que hiciera cuenta que Nuestro Señor me enviaba aquella cruz, que la llevara por su amor; díjome también que podían los padres, en caso de tanta necesidad, pedir sus hijos a la religión para que los socorrieran y sirvieran. A mí también me hacía mucho el ver que después de aquellos tres mandamientos que pertenecen inmediatamente a Dios Nuestro Señor, entra el de honrar a los padres, y así procuré licencia del arzobispo para que mi madre se recogiera al convento; mas traída la licencia, hallé grande contradicción en los prelados de acá, porque temían que sería necesario darle algún sustento o ración, y así mismo, el que yo faltaría a las ocupaciones de la religión. Mas asegurados de que la mantendría de mi trabajo y labor, y que no faltaría a nada que me mandaran y fuera obligación o estilo de la religión. Con la intercesión[38] de un sujeto piadoso que se hallaba en esta ciudad, y había sido amigo de mi padre, y con el consejo en todo y parecer[39] de mi confesor, después de llevadas algunas pesadumbres y humilla-

38. {intervención}
39. {consejo y parecer en todo}

ciones, me dieron licencia. y la hice traer; y bastara aquel desengaño que Dios puso a mis ojos en mi madre, para conocer lo poco o nada que son los bienes de este mundo, que sólo dejan pena cuando se pierden; y como **[f. 23 r.]**[40] yo no había hecho mucho en dejar unas cosas que son como soñadas. Esto y el ver la paciencia y humildad con que llevaba mi madre tan amargo padecer, pudiera haberme sido de mucho provecho para mi alma. Ahora se me acuerda que el primer día que estuvo dentro, cuando yo la dejé en la celda, lo mejor acomodada que pude, y me fui a rezar maitines, no sé qué palabras entendí, en que me parecía llamarme Nuestro Señor amiga; y haciéndome mucha novedad se me declararon con otras que dicen: Vosotros sois mis amigos, si hicieres lo que contienen mis preceptos. Con esto quedé muy consolada, pareciéndome que había sido del agrado de mi Señor y Dios amantísimo el traer a la enferma. Yo padecía gran trabajo en lo corporal y espiritual; en lo espiritual, porque me dio Nuestro Señor un modo de padecer que parecía me ahogaba interiormente, y aquel modo de pena era sensible, de modo que resultaba al cuerpo; principalmente los pies, las manos y el corazón me dolían y atormentaban con un desasosiego y apretura, que pasaba muy amargamente; en lo corporal padecía, porque la enferma estaba ciega, que ni aun los bultos, ni nada de luz vía; estaba tullida de pies y manos, de modo que ni moverse del lado que la echaba podía por sí; el sentarla, moverla y darle la comida, había de ser todo por mano ajena, y eran menester muchas fuerzas; yo tenía pocas, y algunas veces queriéndola alzar, caíamos entrambas. Estaba sola porque la criada que había buscado para esto, en viendo el mucho trabajo, se fue. Para mantenernos era menester doblar el trabajo de manos, y ya me hallaba cansada con las enfermedades, y lo que había trabajado para pagar la celda que me había dado aquella monja que dije. En llegando la noche, que era la hora de recogerme a algún descanso, le daban a la enferma unas ansias, que lo más de la noche estaba dando gritos y llamándome; esto era lo que más me quebrantaba, porque no tenía fuerzas para llevar los trabajos del día, ni para levantarme con aliento a la hora que solía a mi oración, a buscar en Nuestro Señor la forta-

40. Al margen inferior derecho: [al coro y demás no avía de faltar por la prevención que me avían echo los prelados].

leza y remedio, que yo para mí hallaba imposible. [ ] Así se iban sucediendo los trabajos del día a los de la noche, sin dar tregua. Todo eso me previno Nuestro Señor con lo que diré. Hallábame una noche bajando por una calle estrecha y llena de **[f. 23 v.]** piedras, que por su desigualdad me daban mucho trabajo, porque yo llevaba los pies descalzos y sobre mis hombros un muchacho como de doce años; él llevaba los brazos extendidos al aire y puestos en cruz; yo acabé de bajar toda la calle y la empecé a subir otra vez; mas ya tan rendida y cansada, que no pude en pie, y subía de rodillas. Decíale a aquel que me servía de cruz y me oprimía: que no llevara extendidos los brazos, porque así me parecía que sería menos el peso, y él me respondía: "Así voy por no manchar tu frente llegando las manos a ella". Yo miraba que aquellas religiosas que he dicho, se reían de mi camino, y decía con admiración: ¡Válgame Dios! ¿Por qué se reirán de esto? ¿No verán que Nuestro Señor Jesucristo llevó por nosotros la cruz?

Con estas y otras cosas alentaba Nuestro Señor mi cobardía y tibieza para llevar aquel trabajo. Mas en particular se me acuerda un día, que estando muy fatigada y rendida y habiéndome reñido mucho la enferma (porque ella padecía grandes ansias y apreturas de corazón) me recogí a pedir a Nuestro Señor favor y su gracia en mis angustias, y no sé cómo me hallaba en un prado todo sembrado de azucenas y vía a Nuestro Señor como cuando andaba en el mundo, que andaba por allí, con mucho gusto. Vía también que estaban en su compañía muchos santos, en particular conocí a Santa Catalina de Sena, y entendí que aquellas azucenas eran los trabajos que estaba padeciendo, y así volví en mí con mucho consuelo y aliento.

Ya iba para dos años que pasaba así, y el uno de ellos me había la madre abadesa nombrado por enfermera. Este oficio tomé yo con todo mi corazón y alma, deseando aplicarme cuanto me fuera posible a servir en aquello. Allí fue Nuestro Señor servido llevarse para sí a mi madre, habiéndole las religiosas dado el hábito y profesión como se hace en artículo de muerte, y con una disposición admirable (a lo que todos y el religioso que la asistió decían): acabó sus trabajos, y empezaron los míos. Ella había frecuentado mucho aquel tiempo los sacramentos, y tenía tanto deseo de agradar a Dios, que solía preguntarme: "¿Qué haría para padecer algo por Nuestro Señor?"

[f. 24 r.] Acabada aquella mi cruz tan amable, y en que yo pudiera haber ganado mucho, quedé sola, y a lo que me acuerdo, con un corazón muy tibio. Luego el enemigo que me vido en tan mala disposición, levantó contra mi la mayor guerra que le fue permitida, por mi ingratitud a los beneficios de Dios. Esta fue por medio de algunas personas que con halagos y demostraciones de grande amor, se fueron introduciendo, de suerte que no me daban lugar de descanso; fue esto causa de grandes tormentos míos, porque con color y pretexto de agradecida, y de no hacerme incomunicable ni extraordinaria, perdía mucho tiempo y daba lugar a sus aficiones; y como cada una la movía el enemigo a que sintiera el que me viera la otra, traían entre sí guerras y discordias. Todo esto era para mí muerte y tormento; quería huir de todas, y no había cómo. Traía en mi corazón un remordimiento y tormento tal, que ya me parecía nada todo cuanto hasta allí había padecido. Las amigas que ellas tenían, sentían y se enojaban hasta hacer extremos públicos porque iban donde yo estaba; y yo me vía hecha el escándalo del convento. Hacían y decían contra mí cosas intolerables. Si leía en el coro un libro que trata de las amistades particulares y el daño que hacen, decían que yo fingía aquello para quitarles sus amigas y que me fueran a ver a mí. Echábanlas de su celda, en sabiendo que me iban a ver, y con esto el enemigo les ponía más espuelas para que en ninguna parte me dejaran, con quejas e historias. Ahora me da horror acordarme de este modo de tormento y lo poco que podía para librarme de él, y cómo andaba temblando y temiendo sin saber dónde esconderme, porque yo era el asunto de todas las conversaciones y pleitos, y la irrisión de toda la casa. Lo más peligroso fue una que se introdujo **[f. 24 v.]** con mi confesor y así se armaron para mí lazos que yo no podía vencer ni desenredar; aquí fue donde el enemigo hizo crecer en mi corazón y amor propio aquellas semillas que había sembrado siempre. Parecíame la vida que hasta allí había pasado, intolerable, llena de afrentas y desprecios, de incomodidades y trabajos: que bien me habían dicho que iba errada siguiendo con tanta soledad un camino imposible, y engañada, que otras que eran mejores (y esto yo no lo podía dudar, porque sin duda lo eran) pasaban teniendo quien mirara por ellas, y estaban libres de aquellas ilusiones, sueños y engaños que a mí me habían sucedido; que no estaba en convento donde se usara el servirse las religiosas por sí mismas, que se me ofrecerían tantas y

tales cosas por donde hubiera menester valerme de aquellas, que con tanto cuidado miraban por mí. A esto se llegaba el venir ellas llorando a decirme que pasaban trabajos y penas por asistirme en mis necesidades y enfermedades; que las padecía ya mayores, porque, además de aquellos fuertes dolores que había sufrido en pie toda la vida, me habían dado unos dolores de estómago agudísimos, y con tantos desmayos y tormentos en todo el cuerpo, que no me podía valer ni estar en mí; pues como yo vía todo esto y sabía que era cierto que pasaban los trabajos que ellas decían, y que les daban de bofetadas y arrojaban las camas a los patios, y era yo la causa, me afligía por consolarlas y nada podía hacer sin grande tormento y trabajo, porque de todo levantaba el enemigo nuevas llamas y cuentos. Así creció aquella mi cobardía y desconfianza en el Señor Dios mío, que tiene cuidado de los hijos de los cuervos, y en quien esperan los ojos de todos (desde el gusano y mosquito hasta el león y el águila, y el hombre racional) para que les de a cada uno lo que necesitan; y él los cuida y provee en tiempo oportuno. Pasaba este tiempo con tal angustia interior y tantos remordimientos en mi corazón, que ahora **[f. 25 r.]** me da pena acordarme. Andaba tan sin consuelo, que buscaba a las criaturas para consolarme, y de cada conversación quedaba peor. No consultaba con Dios rectamente mi corazón, y así no encontraba con la luz, en tanta confusión. El padre rector en mucho tiempo no vino, porque el día que enterraron a mi madre, viéndome llorar me dijo: "No llore por la cruz que le faltó, que aseguro que yo le he de dar tanto en qué padecer, que no la eche menos". Había en la enfermería donde yo estaba un santo crucifijo a quien mi alma se inclinaba como las cosas a su centro, y cada vez que lo miraba era con tanta confusión y vergüenza, que no me atrevía a levantar los ojos, aunque más mi alma se iba a él.

Yo, en este tiempo y en todos cuando me vía en semejantes aflicciones, me entraba en ejercicios de mi padre san Ignacio; y me parecía el entender retirada en aquellas santas meditaciones, como el caminante que se pone a descansar para tomar más aliento y proseguir su jornada, y sentado considera: qué le falta por andar, y se anima con los motivos que tiene para su viaje, y hacerlo rectamente, a atropellar[41] los riesgos y malos pasos; a pasar por

41. {atropellando}

nieves, fuegos y yelos con la memoria de lo que importa el proseguir y no quedarse; y mirando despacio el principio y fin de su viaje, de donde pretende alejarse, y adonde va, las varias sendas y despeñaderos; tantea y mide sus jornadas, y toma aliento, como digo, para proseguir, etc. Esta misericordia usó Dios conmigo, por medio de mi santo y querido padre san Ignacio, que como me viera en confusiones y aprietos, luego me entraba en ejercicios con toda la frecuencia que me permitían mis confesores. Pues como yo me viera en las congojas y descaecimientos que he dicho, entré en ellos, y allí me animó y alumbró Nuestro Señor los ojos ciegos de mi alma. Solían entrar otras religiosas conmigo en estos santos ejercicios, y en muchas vi grandes mudanzas de bien en mejor. Ellas empezaron y acabaron bien y breve y sin tantas inconstancias como yo.

CAPÍTULO XVII

Sufre persecuciones horribles de una seglara, tanto, que se ve reducida a no salir de la celda, y humedecer el tintero con sus lágrimas para escribir. Ve al demonio en figura de la dicha. Aparición de un muerto, y fineza del Niño Jesús. Otra visión en que se le denotan los efectos de la discordia

[f. 25 v.] Pues como en los ejercicios fortaleciera Nuestro Señor mi alma y me diera luz de muchas cosas, y ya hubiera venido el padre rector, al cabo de tres meses, traté de huir todo lo que pude, en particular de una de aquellas personas que me era la más dañosa, por muchas causas; mas esto fue para irritarla tanto contra mí, que se volvió en odio lo que el enemigo le había pintado amor y a mí me fue de grande tormento. Hacía y decía cosas que ella propia venía después a decirme que las hacía por darme pesadumbre y por irritarme. Así es el amor que no se funda en Dios, que mejor se puede llamar odio disfrazado con aquel velo que el enemigo pone, y más es amor propio de cada uno, pues en faltando el gusto o entretenimiento de aquella vana conversación, se vuelven en furor y venganza contra quien imaginan o ven que se lo quita. ¡Oh, Dios y Señor mío, cuán diferente es tu amor y el de las personas que lo fundan en Vos, y en las cosas que han de durar; y quieren el bien, y bien que es verdadero, para las personas que quieren bien!

Esta, pues, se había arrimado a mi confesor, como dije, y esto me fue causa de grandes trabajos e inquietudes. En una ocasión me sucedió que como me recogiera con grandes deseos de amar y servir a Nuestro Señor, vía en sueños un espíritu malo en figura de aquella que he dicho, y con grande furor me amenazaba, diciendo: "Que le mirara a la cara, que el miércoles se la pagaría". Yo, aunque me causó asombro, lo olvidé luego; mas en llegando el miércoles, me envió a avisar el padre rector que había de venir esta tarde, cosa que yo extrañé, porque no venía sino era cada mes una vez y había pocos días que había estado acá. Venido que fue, me mandó

que le llamara a aquella que digo; yo, mientras las otras se confesaban, la vine a llamar, mas fue **[f. 26 r.]** soltar una víbora, porque dando gritos y patadas me decía: "Iré, iré sólo a decirle al padre rector quién ella es; hasta aquí he callado, mas ya no, sabrá el padre rector quién es ella, y no volveré más a confesarme con él". Corría a un lado y otro, y daba grandes voces. Yo estaba medio muerta, porque con lo que me había pasado con el padre Francisco de Herrera, temía mucho que el padre rector me despidiera y arrojara de su confesionario, y más temía el que ella no fuera, porque el padre no juzgara que yo se lo impedía, y así le rogaba que fuera y se aquietara. En esto se pasaba el tiempo y yo no sabía qué hacerme; fuíme adonde la madre abadesa, llena de turbación y congoja; le pedí le mandara a aquella seglara que fuera al confesionario. Ella fue dando voces y repitiendo: "Ahora sabrá el padre rector quién es ella". Yo me quedé esperando, y cuando llegué a los pies del padre iba medio muerta, ella había estado mucho hablando con él, y así yo solo esperaba su enojo y que me despidiera; mas como vio que no acertaba a hablar ni a confesarme, me preguntó la causa, y le dije algo de la causa de mi turbación. Quiso la piedad de Dios que me hablara con caridad y me dijo: que estuviera cierta que aquello lo hacía por instigación del demonio, porque ella lo había enviado a llamar, etc. Con esto volví en mí, y me subí a mi celda consoladísima y con firme determinación de hacer cuanto alcanzara ser voluntad de Dios, que así me había sacado de aquel trabajo; mas apenas llegué, cuando entró donde yo estaba, con la misma y mayor furia que antes, ultrajándome cuanto pudo, y amenazándome con la madre abadesa. Entonces me acordé de aquella amenaza que el enemigo me había hecho para el miércoles, y así ni le respondí, ni tomé pena. También había tomado Nuestro Señor otro medio para sacarme de aquellas conversaciones, y éste fue, en medio de ellas ver yo a Vuestra Paternidad junto a mí, (no se si dormida o despierta) reprendiéndome con severidad y caridad, y acordándome de lo que debía a Dios; con esto tomé más horror a aquellas cosas, aunque yo se lo tenía grande, y tanto, que para escribirle a Vuestra Paternidad (que ya había vuelto a Santa Fe) el desconsuelo en que **[f. 26 v.]** me hallaba; me acuerdo que me puse a llorar sobre el tintero, para mojarlo con las lágrimas que lloraba, porque estaba seco, y temía yo tanto el abrir la celda, ni pedir nada, para no dar lu-

gar a que entraran, que más quise mojarlo con mis lágrimas y escrebir con ellas; cosa que podía hacer con facilidad, por lo mucho que lloraba.

Una cosa se me acuerda que me pasó en este tiempo que estaba en la enfermería. Habiendo muerto una monja moza, de aquellas que cuando entré me fueron causa de algunos desconsuelos, había sucedido que vino un padre misionero de San Agustín, que hacía muchas conversiones y fruto en las almas; como me vido por estar yo en esta ocasión en la sacristía, preguntó: ¿por qué no traían todas las religiosas las tocas llanas como yo las traía? La compañera le dijo: que porque a mí me había costado mucho el quitarme aquellos prendidos y estorbos. El llamó a la madre abadesa, que era una santa religiosa, y le dijo: que era más conforme a la religión excusar aquellos aliños, y que lo hiciera así; luego todas lo hicieron como unos ángeles, sin repugnar nada; solo esta monja de quien voy hablando regañó y lloró, e hizo enfadar a la prelada, mas luego me envió a llamar a que le compusiera sus tocas como las mías; yo lo hice y la consolé lo mejor que pude, porque la hallé llorando; mas no me volví a acordar más de esto, ni imaginé que se le tomara en cuenta. Pasado algún tiempo, murió y la vi en sueños con la toca casi sobre los ojos, que tapaba toda la frente y muy ajustada a la garganta que la cubría toda; díjome: "Vengo a avisarle a Fulana (nombrando una amiga suya) que ya me he desengañado, que están bien así las tocas". Entendí que tenía grandes penas debajo de aquellas tocas, y que aunque fue cosa al parecer tan nada, el defecto que en eso pudo tener, los ojos de Dios hallaron tres causas de darle aquella penitencia. La primera, el disgusto en lo que mandaba la prelada; la segunda, el mal ejemplo; la tercera, el repugnar **[f. 27 r.]** lo que era más conforme a la regla. Yo quedé con gran temor, viendo cuán menudamente se miran allá las cosas, y cuantos defectos se hallan en lo que acá no reparamos, y ahora me confunde el ver que teniendo yo tan larga cuenta que dar, y no sabiendo cuanto me restará de tiempo para que me la tomen, lo gasto vanamente en los temores y disparates que Vuestra Paternidad sabe, etc. Esta monja murió muy moza, y poco antes que le diera la enfermedad, me había dicho llorando: "Estoy en tratar de buscar a Dios de veras"; y me contó que recogiéndose con deseos de comulgar, había visto entre sueños, en un altar del coro, un niño desnudo, hermosísimo y llorando, y que viendo ella que era el Niño Jesús, quiso

abrazarlo, y el niño se retiró diciendo: "No puede ser, que soy de Francisca". Ella era tan buena, que pienso le sirvió esto de mirar más por su interior; y estoy en que me dijo: que había luego hecho confesión general. Ella vivía muy recogida, y con persona muy espiritual que guiaba su alma. Para conmigo estaba ya muy caritativa en su modo de tratar; yo las veces que la vía no se me ajustaba hablarle en otra cosa, que en la brevedad de la vida; no porque entendiera ni pensara que tan breve moriría.

Pues hablé de este padre misionero, diré otra cosa que me pasó entonces. Andaba toda la ciudad haciendo penitencia, restituciones, confesiones, etc.; pues estando yo una tarde en un güertecito, y viendo una imagen de Nuestro Señor Crucificado, sentía un desmayo, como que todos los güesos me los desencajaban, y mi alma me parecía se iba deshaciendo, entendiendo el gran tormento que causó a Nuestro Señor cuando lo clavaron, el desencajarse los huesos de sus lugares, y que fue una de las penas y dolores que más lo atormentaron; así, por el intensísimo dolor que sintió en el cuerpo, como por lo que significaba: que es la división y desunión de las personas, espirituales, y más de los que son como los huesos en que se sustenta toda la armonía del cuerpo, esto es, los predicadores y prelados. Yo estuve toda la tarde, y aun parte de la noche, como durmiendo, sintiendo una pena con **[f. 27 v.]** grande intensidad, pero con grande regalo: luego, inmediatamente sucedió aquella división y disensión que hubo, en que el predicador se fue, y el fruto se frustró; entonces entendí más lo que me había pasado.

CAPÍTULO XVIII

Sufre un formidable combate de la potestad de las tinieblas, por el tiempo de un año. Sostiénela el Señor con varios y oportunos socorros; concluye esta tentación, que fue en materias de fe, y no vuelve a sentirla más en el tiempo de su vida

En estos tiempos que voy diciendo, padecí un trabajo y tentación de los que más me han dolido en esta vida; porque como me hallara en tantos deseos de Dios, en una ocasión, que ni despierta ni durmiendo[42] dejaba el alma de estar anhelando por su Dios, y totalmente me hubiera despedido de todo lo que en la vida podía querer o buscar; me empezó un tormento que sentía yo más que la muerte. Este fue permitirle Nuestro Señor al enemigo que me afligiera con representarme cuantas herejías e infidelidades se han inventado entre los hombres; y sin cesar todo el día en cualquiera ocupación que tuviera, sonaban aquellos silbos de la serpiente infernal en los oídos de mi alma, con tanta sutileza y astucia, tornándome[43] a su propósito cuanto vía, oía y leía, que solo en la malicia y condenada astucia de Satanás cabía. En recogiéndome a oración, retirada a buscar a mi Dios, escondido entre noche tan escura y temerosa, me daba un modo de sueño; que aun puesta de rodillas estaba como emborrachada o medio fuera de mí, y parece que cuantos herejes, o los que los enseñaron, que son los enemigos malos, daban voces en mis oídos relatando sus sectas, herejías y maldades; y aquello me parece sonaba en los oídos del cuerpo y dejaba así aturdida la cabeza como atormentada el alma. Bien se puede echar de ver qué género de tormento sería éste, en que ni del cielo, ni de la tierra tenía descanso, luz, ni alivio; y en todo aquel día claro de luz, amor **[f. 28 r.]** y conocimientos que Dios había dado a mi alma, que siempre fueron aclarándose y entrañándose más las verdades de la fe santa y firme, y de su ley inmaculada y limpia. En

42. {dormida}
43. {tomándome}

todo este claro día, hallaba vertidas tinieblas de noche espantosa, pero después de ellas esperaba la luz y hallaba alientos en repetirle a Nuestro Señor aquel verso del salmo, que dice: *Narraverunt mihi iniqui fabulationes; sed non ut lex tua.* Duró este mi tormento espantoso para el alma casi un año. Tenía solo el alivio de recurrir continuamente a mi confesor, el padre Juan de Tobar, lamentando mi pena, porque a veces me faltaban las fuerzas; pues al paso que habían sido grandes los deseos y ansias de llegar a Dios, se alejaba tanto de mí, que ni aun las huellas de su conocimiento parecían ya; mas Dios ponía en el padre palabras y consejos que me consolaban. En una ocasión que me había apurado más mi tribulación, me acuerdo que me envió este versito:

Sin penas, no hay merecer
sin trabajos, no hay gozar.
Vengan dolores y penas,
que tanta gloria han de dar

Con esto me aliviaba, y llevaba con paciencia aquel trabajo, con entender por lo que el padre me decía, que en él no ofendía a Dios. También me consoló Su Divina Majestad dándome a entender en unos ejercicios: que el edificio de mi alma no había de ser de mi mano sino de la suya (como lo escrebí en aquellos papeles), y que por más desolada y derrocada, más débil y sin fuerzas que me viera, Su Divina Majestad podría edificarme y levantarme. En uno de estos días, **[f. 28 v.]** habiendo esperado hasta cerca de medio día, para recebir a Nuestro Señor Sacramentado, porque no había habido quien diera la comunión ese día, hasta que acaso vino un padre dominico; pues llegando a recebir a Nuestro Señor vía con los ojos del alma que de mi garganta salía mucha sangre y que la recogían los santos ángeles en una toalla o paño que tenía puesto delante de mi pecho. Yo se lo dije al padre Tobar, y me respondió: "¿Quién duda que serían ángeles los que recogieron aquella sangre derramada por Dios?". Con esto me alentaba a llevar mi padecer, entendiendo, por lo que mi confesor me decía, que era aceptable a mi Señor. Por último, Su Divina Majestad fue servido que se acabara este tormento y no volviera más; paréceme fue por el medio que diré. Corrió

por entonces que entraban a estas tierras herejes, y a este tiempo habían traído al coro una imagen de Nuestro Señor, como cuando andaba en el mundo; tenía los ojos muy parecidos (aunque ya se ve la diferencia) a los que dije con que me miraba cuando en esa misma forma andaba por el claustro; en viendo yo aquellos ojos, se me acordaron los que había visto, con tales efectos en mi alma y tal dolor de lo que oía decir, que podía haber quien faltara a la fe de este Señor; que como fuera de mí, solía decirle a mi confesor (con simpleza): "no sabía yo, padre, qué tanto quería a Nuestro Señor; no sabía que lo quería tanto, etc.". Fue Nuestro Señor servido que nunca me volvió aquel modo de padecer; aunque las otras penas y tribulaciones y tentaciones que he dicho, y diré, aunque su fuerza cesa por tiempos, luego vuelven más o menos, conforme Nuestro Señor lo permite por mis pecados.

CAPÍTULO XIX

Oposición y aborrecimiento que tuvo desde su niñez a la impureza, y embates que sufrió por la inmarcesible castidad. Elogio de esta cándida virtud. Visión sobre esta materia. Entiende el Salmo *In domino confido*. Acto de humildad

[f. 29 r.] Padre mío: si no fuera porque Vuestra Paternidad me lo manda, y solo es quien lo ha de ver, y no llegara a noticia de otro, no sé yo cómo pudiera animarme a decir estas cosas; y más lo que ahora diré, que es de mucho recelo acertar a entenderme, o darme a entender.

Desde muy niña me puso Nuestro Señor un horror grande en mi corazón a cosas que tocaban a impureza; no porque no le haya yo ofendido mucho en esto, mas debíalo de hacer para que quedara mi soberbia más abatida y confusa. Era tanto el tormento que sentía con las malas representaciones que el enemigo debía de traerme en aquella edad, que me acuerdo que deseaba estar en el infierno, sin más advertencia que esta cuenta que me hacía: estando yo ardiendo en aquel fuego y con aquellos dolores rabiosos, no tendrá lugar mi imaginación de traerme estas cosas, etc. Después me dijieron que en el infierno había pecados de este género y empecé a temer más el condenarme, y se lo pregunté a mi confesor antes de ser monja, él me consoló diciendo que no era así. Bien veo yo que esto no nacía de mirar la ofensa de Dios, o yo no sé cómo lo diga; debíame de poner Nuestro Señor aquel horror viendo mi mala inclinación; y era de modo que aunque estuviera en el mayor gusto y divertimiento que podía tener en esta vida, en acordándome que había cosas semejantes, me caía en el corazón una tristeza mortal, y todo se me cubría de luto; ya digo que esto debía de permitir Nuestro Señor sabiendo mi mal natural. Después, entrando en más razón, tenía un amor siempre grande a la purísima Virgen María Nuestra Señora, y creía que este vicio era de grande enojo suyo, y que no podía caber devoción a la Virgen Santísima, ni que ella mirara con ojos de madre

a el alma manchada con tal fealdad. Así mismo, aquel purísimo esposo había de huir de toda mancha de éstas. Parecíame también que **[f. 29 v.]** el Espíritu Santo no había de hacer asiento ni morada en alma impura; y asimismo ella quedaba sin luz, dones y frutos, llena de los males y vicios contrarios a ellos. Temía mucho el vicio de la soberbia, porque había leído y oído que la castiga Dios con este vicio y caídas en él, etc.

Dios me daba un gran deseo de este Santísimo Espíritu y Dios verdadero, tercera persona de la Beatísima Trinidad, y vía la dicha (nunca bastantemente comprendida de todas las criaturas) del alma, que lo aposenta y tiene en sí, cuán rica está, cuán dichosa y cuán llena de bienes.

¿Pues, cómo diré, Dios mío, los males y profundidades en que me vi, con tentaciones horrorosas en esto, ni las cosas que movía el enemigo en lo exterior e interior, ni la guerra que yo tenía en mí misma? Poco o nada pueden las fuerzas humanas contra este maldito vicio, tan llegado a nosotros mismos en esta carne vilísima, saco de podredumbre, si Dios se aparta. El altísimo don de castidad y pureza que hace a las almas esposas del altísimo Dios, desciende de arriba, del Padre de las lumbres. Despedazaba mi carne con cadenas de hierro: hacíame azotar por manos de una criada; pasaba las noches llorando; tenía por alivio las ortigas y cilicios; hería mi rostro con bofetadas; y luego me parecía que quedaba vencida a manos de mis enemigos. Andaba llena de pavor y horror de mí misma, sin atreverme a alzar los ojos a Dios, ni a su Santísima Madre, y en ella me faltaba el consuelo y la vida. Consultaba continuamente a mi confesor, y ponía esfuerzo en tomar los medios que me daba; mas yo conocía que el altísimo y limpísimo Dios quería así humillar mi soberbia y que me aborreciera a mí misma como a un costal de estiércol: así no daba paso en que no hallara un lazo. No sé si a este propósito me había Nuestro Señor mostrado, algún tiempo antes que empezara a pasar esto, a mi misma alma en forma de un caminante que subía un monte, pobre y desnudo, y tan flaco, que parece se **[f. 30 r.]** tenía y andaba en unas pajas o canillas delgadas, iba encorvado, porque cargaba sobre sus hombros un costal de estiércol, entre el cual iban muchos animales inmundos; de un lado y otro de aquel monte le disparaban saetas, que hiriendo en aquellos animales, levantaban tal gritería y gruñían con tal fuerza, que el pobre trabajador se vía en grande trabajo y fatiga; no sé si a veces, por

no oír aquel gruñido tan enfadoso, aparaba en sí mismo las saetas, o si yo conocía que podría suceder esto así; lo que me acuerdo es que con aquellas heridas quedaban aquellos animales más débiles y flacos y daban menos trabajos, aunque gritaban; entonces entendí aquel salmo que dice: *In Domino confido: quomodo dicitis animæ meæ. ¿Transmigra in montem sicut passer?* etc. Esto fue tiempo antes de esta tribulación, y ahora aquí se me acuerda cuando Nuestro Señor, compadecido de mí, quiso moderar mi trabajo, buscándole continuamente en la soledad y poniendo más guarda en los sentidos.

Estando un día en oración, sentía que mi alma se deshacía y ardía, y luego me parecía sentir junto a mí una persona amabilísima, vestida toda de blanco, cuyo rostro yo no vía; mas ella, echando los brazos sobre mis hombros, cargaba allí un peso, aunque grande, tan dulce, tan suave, tan fuerte, tan apacible, que el alma solo quisiera morir y acabar en él y con él: mas no podía hacer más que recebir y arder en sí misma.

Aunque yo, así por el consejo de mis confesores, a los principios (apartaba la vista cuanto podía, y por mis temores siempre) mas ellas dejaban el alma con fortaleza para sufrir los trabajos y con inclinación a las virtudes. Mas, al cabo de tanto tiempo veo, y lo ven todas, cuán lejos estoy de toda virtud y ejercicio de ellas; y esto es causa de que cada día temo más, y solo me consuela la infinita piedad de Dios, y que estribando solo en ella, en la sangre que derramó por mí y en la intercesión de su **[f. 30 v.]** Santísima Madre, será servido de sacarme con bien de este mi largo y trabajoso camino y destierro.

CAPÍTULO XX

La hacen maestra de novicias; propónese por modelo a Santa María Magdalena de Pazzis. Muere una religiosa que era, en su concepto, de gran virtud. Hácele el Señor, conocer, en una terrible visión, el juicio particular de aquella alma. La hacen escucha. Caridad con que la dirigió el padre Juan de Tobar en el tiempo de cinco años

De la enfermería me mandó la madre abadesa venir al noviciado a ser maestra de las novicias; yo encomendé este oficio a la bendita santa María Magdalena de Pazzis, de quien, sin haber leído su vida, tenía yo un grande amor, y la había tomado por mi maestra y señora. Tenía yo consuelo en verme entre las novicias, y allí hallaba defensa en la tribulación que acabo de decir, que duró en su rigor casi todo el año. Había quejádose conmigo la madre abadesa de algunas cosas que no iban bien en el noviciado el año antes, yo procuré, con el consejo de mi confesor, remediarlas, mas pasé hartos trabajos, porque la maestra que había salido, que era una señora muy virtuosa, decía que yo la quería reformar y se enojaba. Las novicias extrañaban y se quejaban, y no bastaba el halago para entrarlas en consuelo; en particular una, que tomó conmigo un modo de enojo, que me afligía harto; ella quería volverse al siglo, mas fue Nuestro Señor servido que entrando en ejercicios, se desengañó, y con algunos avisos que Nuestro Señor le dio. En este tiempo me sucedió una cosa particular que se me acuerda, y fue que una noche vi al enemigo malo, amenazándome muy furioso y que se iba llegando a mí; yo repetía los nombres de Jesús y de María, y con esto se apartaba algo, hasta que de alguna distancia me decía, (haciendo demostraciones con las manos): "Agradece aquel que le nace en la palma el corazón, que si no fuera **[f. 31 r.]** por él, ni de día ni de noche te había de dejar". Yo volví a ver quién era éste a quien le nacía la palma en el corazón, y vía junto a mí un peregrino, con el rostro pálido y algo delgado. No supe con claridad quién era, mas luego se ofrecieron hartas cosas, y me acusaron a la prelada del descontento que traía la novicia; aun sobre aquello mismo que ella se quejaba antes,

ahora sentía el que se remediara, y decía: que sólo la consolaba que no me nombró maestra por su gusto. Yo sentí el disgusto de la prelada y oía hartas pesadumbres hasta de las criadas; mas tenía tanto en qué pensar entre mí misma, que todo lo exterior era poco. En unos ejercicios que entré con las novicias, me parecía que iba como el perrito, que, viéndose acosado de todos, se va a esconder donde su amo. Así entré yo, y allí me hizo Nuestro Señor mil misericordias, dándome a entender lo claro y llano del camino de agradarlo, y muchas cosas particulares en que debía ejercitarme para el ejercicio de las virtudes y el sufrimiento en los trabajos, y el desamor a todo lo criado, y cómo debía esconderme a los ojos humanos, no queriendo aceptación de ninguna criatura, para que mis obras y deseos fueran agradables a sus ojos, etc.

En este tiempo murió aquella santa monja[44], con quien dije fui portera, y cuya compañía me servía de tanto bien por sus muchas virtudes. En un año que viví con ella en la portería, no la vi impaciente ni una vez, ni le oí hablar una palabra de mormuración, ni tener enemistad, ni aun muy leve, con nadie: todas quería que estuvieran contentas, a todas deseaba y procuraba bien; había cuarenta años[45] que no comía carne; frecuentaba, cuanto se permitía, los sacramentos; era gran asistente al coro, y todo el día estaba en su labor y rezando. El día **[f. 31 v.]** que conoció que se moría, dispuso con mucha alegría unas misas que le habían de decir, y hablaba de su partida y muerte, como que fuera ir a un convite. Pues no sé si la noche después o antes que muriera, me hallaba como viendo su juicio y cuenta; que cierto no sé cómo no morí con la fatiga. No era como acá la solemos considerar, mas por unas significaciones, que solo el alma podía entenderlas, queriéndolo Dios. Estaba en presencia de una Majestad terrible, omnipotente y sapientísima, de un espíritu majestuoso, escudriñador y rectísimo, y estaba aquella alma allí como una pequeña lucecita; venían sobre ella las acusaciones y cargos como unos vientos grandes y espaciosos; a cada uno me parecía que la habían de apagar, y en ocasiones llegaba a estar como consumida y extinguida, y pasado aquel viento, volvía a levantar aquella pequeña lla-

44. {santa religiosa}
45. {hacía cuarenta años}

ma, y volvía otro viento. No es imaginable los sustos y desmayos de mi corazón a cada aprieto de aquellos, como si fuera mi misma alma la que pasaba el pavor y temor de aquellas contingencias, y aunque vi que, pasados todos aquellos vientos, no se había apagado, quedé tan fuera de mí, con tanto temblor y desmayo del susto y pavor que había tenido, que hube de llamar como pude a las novicias, y no dejarlas ir de conmigo; aunque no les dije nada de lo que sentía. Mas quedé conociendo cómo sólo aquel[46] es el negocio importante y que todo lo de acá es burla; que solo en mi locura cabe tomar las cosas de esta vida tan de veras como Vuestra Paternidad sabe que tomo cada paja. Esta monja que digo, había sido abadesa en aquellos tiempos que se permitían conversaciones de fuera, o devociones que llaman.

[f. 32 r.] En este tiempo se acabó mi oficio de maestra, y yo tuve grande sentimiento; no sé si de verme sola sin las novicias, que me servían de consuelo y defensa en mis tribulaciones que he dicho, y en otras que pasé en ese tiempo, tales que solo cuando me apretaban mucho los dolores del cuerpo sentía algún tanto de descanso el alma.

En Capítulo llevé algunos menosprecios, y me hizo la prelada escucha. En este tiempo se fue el padre Juan de Tobar, mi confesor, a la Provincia de Quito por provincial, y yo quedé en mucha soledad y desconsuelo, porque en los cinco años que me confesó, aunque pasé muchas tentaciones, contradicciones, escuridades en mi alma, etc., mas en él hallaba remedio para todo, y como siempre he creído que solo en lo que el confesor (bien informado) dice, hay seguridad, tomando sus consejos, y el santo padre había tomado con tanta caridad el enseñarme el camino verdadero, aunque vía mis caídas, no se cansaba, antes me animaba y aseguraba en mis miedos y descaecimientos, y solía decirme cosas de gran consuelo, para que viera que con el favor de Dios no iba errada. Yo hacía cada año confesión general con el santo padre, y el día que se despidió me dijo: "Yo me voy tan lejos como ve, mas con una noticia que me llegue suya, estaré consolado, y es: el que vive sola[47], sola con su Dios". Desde allá me escribía y consolaba, no obstante la mucha distancia y sus grandes cuidados; mas tanta caridad

46. {aquel solo}
47. {es que vive sola}

puso Dios en el corazón de su siervo. Con este padre mío me sucedió un día que como yo tuviera un tormento interior que no sabía explicar ni entender, y me lamentara mucho con él, me dijo: que no podía alcanzar ni sabía aquella mi pena, y que serían aprensiones mías; yo le pedí a Nuestro Señor se la diera a entender, y a ese otro día lo apuró tanto aquel desconsuelo que le dio Nuestro Señor a experimentar, que lo rindió: estoy en que a la cama. **[f. 32 v.]** Cuando volvió acá me decía que se había acordado de mí y que se decía a sí mismo: ven acá, hombre, si has de pasar las amarguras de la muerte, ¿por qué no sufres esto?

CAPÍTULO XXI

Va de rector a Tunja el padre Juan Martínez Rubio y la asiste con frecuencia. Tolera varias afrentas por parte de las criaturas. Hácele ver el Señor en una visión el precio y los frutos que en ellas se encuentran. Elevación sobre esto

Pues como yo hubiera quedado en la soledad y desconsuelo que digo, quiso Nuestro Señor envíarme algunas afrentas exteriores y reprensiones de mis prelados, aunque yo no las llevé como debía, ni estimé este don y dádiva de la mano de mi Dios. Había venido el padre Juan Martínez Rubio por rector, y como algunos de mis padres me habían prometido que al padre que viniera le pedirían me confesara, cuando supe que había venido, le envié un recado saludándolo. Los prelados míos cuando lo supieron, así el padre vicario como la madre abadesa (que estaban en la reja de la iglesia por ser miércoles santo), tomaron tanto enfado, porque decían: que ahora quería la loca enviar adonde el padre rector, que si pensaría la loca que un hombre como él la había de confesar, y otras cosas, etc. Después de esto, Nuestro Señor dispuso que el padre viniera casi sin más diligencia mía, y con tanta continuación y caridad, que aunque cayeran grandes aguaceros el día que tenía señalado para venir, que era una vez cada semana, atropellaba con todo y se venía, que admiraba a los que lo vían. También dispuso Nuestro Señor que una religiosa antigua en los claustros, siendo yo escucha, tomara tanto furor contra mí (sin saber yo la causa), que dando voces y dándome palmadas junto a los oídos, repetía a grandes voces: "perra loca, perra loca santimoñera, que has de ser aquí eterna para tormento de todas; comulgadora, **[f. 33 r.]** que te he de quitar de la gratícula y del confesionario: ¿por qué me deshonras tanto?" Pues como yo vi que no acababa de decir estas cosas, y otras (aunque procuraba apaciguarla), me arrodillé y quise besarle los pies, pero fue peor, porque alzando más la voz y dando grandes gritos, decía: "que me mata esta; que me azota, que me azota", y así entraba

y salía en las gradas y locutorios, diciéndolo a las personas de fuera. Por donde se platicó en los conventos que yo había azotado a aquella monja. Mas Nuestro Señor usó de tanta piedad conmigo, que aunque sentí las afrentas y derramé muchas lágrimas, no me quedó enojo en el corazón. Antes lo contrario.

Asimismo dispuso mi Dios y todo mi bien que por el oficio de secretaria que tenía me dijeran las madres que ajustara los papeles del archivo, y unos que faltaron se los preguntaron al padre vicario en mi nombre, de lo cual él tomo tanto enojo, que toda la plática que hizo a la comunidad, desde antes de las tres hasta más de las cinco de la tarde, fue dando a entender el enojo que tenía conmigo y cómo podría vengarlo y castigarlo, y quién era yo, y la pobreza a que había venido mi casa, y la ración, que como hambrienta, etc. Yo sentí grande afrenta al principio y mucho temor, mas después consolaba a algunas monjas que habían quedado muy afligidas y temerosas de un auto, que prometió enviar al día siguiente para que me lo hicieran leer, y lo envió, aunque yo no supe lo que contenía, porque el padre rector Juan Martínez lo apaciguó. Estas, Dios mío, para una alma buena hubieran sido flores de suave olor, pero, en ocasiones, hasta de eso se vale el enemigo para afligir más; unas veces con representar que todo se ha perdido: el gusto, la quietud, la honra y el alma; y que pues todos lo dicen, y en todas las bocas he estado reprobada, que no se puede creer que todos se engañen. Con esto me ha afligido mucho en ocasiones, y como estas cosas así de las criaturas se han continuado **[f. 33 v.]** por toda mi vida, nunca ha faltado esta causa de temor; pero ahora, llegando aquí, se me acuerda una cosa que Nuestro Señor me había mostrado algún tiempo antes, que no pensé escribirla. Hallábame una noche en sueños en una ciudad que andaba toda alborotada y confusa, y toda aquella multitud y concurso de gente se preparaba para concurrir a la afrenta de un hombre; parecía que hasta el aire estaba lleno de su deshonra y menosprecio, y él era mirado como reo despreciable y manchado; todos andaban como admirados de su deshonra, huyendo de él. Yo estaba temblando tanto que no me podía tener en pie con la tristeza y dolor que esperaba ver en aquel espectáculo, cuando fue saliendo por una de las calles de aquella ciudad una gran procesión de variedad de gente: unos a caballo, con plumas y tocados en los sombreros; y otros, a pie, que todos se daban prisa a adelantarse por no

ir cerca del reo; después venía la gente de la plebe, y todos volvían de rato en rato a mirar atrás con horror y desprecio. Entre los verdugos y alguaciles venía un hombre, centro de las injurias y trabajos, retrato de las deshonras y oprobios, pobre, humilde, despreciado y aborrecido, tenido por oprobio y menosprecio, con una pobre túnica, atadas las manos atrás y el rostro cubierto con un vil paño, como que no querían ver su cara y la cubrían por mayor desprecio. Fue pasando aquella procesión a hacer justicia en aquel reo, y cuando llegó cerca, vi su corona de espinas, porque no sé quién alzó aquel paño que lo cubría. Al ver esto, con el asombro y susto disperté, mas tan fuera de mí, que en tres días no pude saber lo que me hacía, asombrada y llorando con el conocimiento de aquel gran menosprecio que sufrió **[f. 34 r.]** y a que se sujetó el Hijo de Dios por sanar mi vanidad y soberbia. Entendí claro que fue en lo que más padeció su real y nobilísimo corazón, y el de su Santísima Madre: la afrenta y deshonra; pues se ve sufrir los hombres grandes dolores y trabajos por la honra y crédito; ¿pues quién a vista de esto, no porque yo lo viera, despierta o dormida, sí, porque ello pasó así en la realidad quien a vista de esto extrañara el padecer unos cortos desprecios, mereciéndolos tanto y a quien no los estimara como unas preciosas joyas por parecer en algo a su Señor y esposo?[48] ¡Oh, Señor mío!, ¡si como conozco que esto es solo de lo que tengo que alegrarme en esta vida, pudiera reducir mi corazón de tierra a alegrarse de ser la objeción y menosprecio! No es, Dios mío, porque Vos no me lo enseñastes; siempre y desde el principio inclinastes mi corazón a seguir este camino, a amarlo y desearlo; sólo es mi vileza, mi vanísima vanidad y ruindad la que lo estorba. Mas, Dios mío, aunque mi naturaleza reviente, no apartéis de mí tu rostro, ni quitéis de mí tu santo espíritu. Llevadme siempre por el camino de los desprecios, que es el que Vos anduvistes; el seguro y seguido de todos los que te aman de veras. Mas yo conozco y confieso que la sensibilidad de mi corazón en estas pequeñitas afrentas que he pasado, porque, por mi ninguna virtud y poquísimo espíritu, no las he sabido estimar, ni merecido mayores estos dones de tu divina mano; mi sensibilidad, pues, en ellas conozco, que nace de mi amor propio, soberbia y vanidad.

48. {¿pues, quién, a vista de esto, extrañará el padecer unos cortos desprecios (no porque yo lo viera dispierta o dormida, sí porque ello pasó así en la realidad), mereciéndolos tanto; y quién no los estimará como unas preciosas joyas por parecer en algo a su Señor y esposo?}

CAPÍTULO XXII

Raptos, suspensiones y deliquios que experimenta desde los dos años después de su profesión, por el término de catorce años, aunque no los conoce, en fuerza de su profunda humildad. Sufre después de estos raptos dolores corporales y otros efectos exteriores, que atribuyen a diferentes causas las criaturas

[f. 34 v.] Ahora diré un trabajo y pena que pasé por tiempo de catorce años, sin tener en él más de unas pocas intermisiones, y es cierto que no sé cómo lo he de acertar a decir, sin quitar ni poner a lo que me pasaba. En aquellos años que estuve de seglara y de novicia, había leído en un libro del padre Osuna, que las almas, como las palomas en sus nidos y palomares, se recogían a descansar y dormir al pecho de Nuestro Señor. Esto me daba mucho consuelo y gusto, y también mucho deseo y envidia de las almas dichosas que a tanta felicidad llegaban. Yo vivía cerca de un güertecito, y así oía, cuando se ponía el sol, volar las aves a sus nidos a recogerse. Esto enternecía tanto mi corazón y me acordaba lo que he dicho, que me daban unas ansias y deseos, que yo no sé decir de cierto cómo era. Pues a los dos años, o uno, de profesa, en yendo cayendo el sol, me iban faltando las fuerzas y mi alma se iba como desmayando o deshaciendo, de modo que yo no podía tenerme, si no es arrojándome o echándome, y como luego se seguía el ir a maitines y a oración al coro, me costaba mucho trabajo porque era como gobernar un cuerpo muerto. Yo no sé si era el alma o el cuerpo el que se dormía. Muchas causas tuve para pensar que era enfermedad corporal, y muchas al contrario, que se verán en lo que fuere diciendo. Mas fuera lo que fuera, ello me servía de un trabajo grande, porque no es decible lo que en todo este tiempo[49] oí y vi, y la pena que daba a las religiosas. Unas decían que si supieran esto de mí, no me hubieran recebido, otras me decían ejemplos de santos y castigos **[f. 35 r.]** que Dios ha hecho a los que faltan o no

49. {lo que en todo tiempo}

están como deben en el oficio divino. Las preladas me reprendían y una llevaba ortigas al coro para amenazarme con que me daría con ellas; otras se reían y burlaban y yo me apuraba más que todas, aunque no me dejó Nuestro Señor impacientar con este trabajo. Hacía todas mis diligencias; me clavaba alfileres en la boca y no los sentía; tiraba a arrancarme los cabellos de la cabeza, y me quedaba con la mano pendiente y sumida en aquel letargo. Ponía los nudos del cordón debajo las rodillas cuando me arrodillaba, y nada sentía. Tomaba verbena y otras cosas amargas en la boca y me las echaba en los ojos, untándolas de tabaco, y nada de esto era remedio. Hacía a las novicias que mientras rezábamos el oficio, me estuvieran torciendo y apretando los dedos de las manos; mas no aprovechaba, aunque ellas lo hacían con harta fuerza, como yo se lo mandaba.

No podía entender cómo era aquello, porque como leyera siempre a la comunidad lición espiritual, antes y después de la oración mental que se tenía, yo leía muy bien (a lo que todas decían), mas esto yo no lo sentía ni entendía cómo podía ser. Lo mismo era en el rezo, que muchas veces preguntando si había rezado, me respondían que sí, que muy bien, mas yo no me acordaba de esto, ni de lo que había leído, ni sabía qué contenía. Algunas veces solían las otras ponderar tal o tal cosa que había leído, y yo no sabía cuándo. En la oración estaba de rodillas sin caerme, mas sin estar en mis sentidos ni acuerdo. Solían acabar las demás y yo me quedaba así, si no me avisaban o tiraban del hábito. Cuando tocaban la campanita, no la oía, y oía, para **[f. 35 v.]**[50] responder, al otro coro, cuando rezaba, aunque algunas veces se debía de echar de ver, y por esto había aquellas reprensiones que dije al principio.

Tomé cuantos medios pude en tanto tiempo, valiéndome de personas espirituales que me daban varios medios, algunas me decían que podía ser flaqueza, que tomara alguna cosa a aquella hora; así lo hacía, y era peor; otras, que tomara remedios para el estómago, cercenando la comida; yo lo hacía y no me valía. Mandábanme hacer también varias devociones a los

50. Al margen superior izquierdo: [no eran estas suspensiones como otras que esperimente algunas veses, que, en ablando con mis confesores i oiendoles ablar de Dios, se ensendía mi alma en su amor i alegría, i se suspendían los sentidos o se emvarasavan].

santos, llevar agua bendita, etc., y yo mojada en agua bendita y cargada de cruces, me quedaba como he dicho. [ ]

En esto sentía varios accidentes: unas veces quedaba tan molida como si me hubieran deshecho los güesos; otras, con tantos dolores en el cuerpo, que me daba un temblor en pasando aquello, que era necesario que las personas que se hallaban cargaran sobre mí toda su fuerza, con esto sentía algún alivio; mas esto era en viniendo a la celda; pasaba mucho trabajo, mas quedaba con más deseos de Dios.

En todo aquel tiempo que duraba el oficio de maitines y oración, fuera largo o corto, estaba así; mas, en acabando, volvía en mi acuerdo y empezaba a sentir los accidentes que digo. Sólo me acuerdo que en empezando a caer el sol, me hallaba como el perrito que busca a su amo por toda la casa y no lo halla; así me parecía que sentía mi alma por su Dios y se iban aniquilando para ella todas las cosas. Algunas veces me daba calentura.

[f. 36 r.] Esto duró, como digo, casi catorce años; unos tiempos más o menos, conforme Dios lo permitía, y solo en teniendo algún trabajo que me inquietara interiormente, cesaba esto que he dicho.

En unos tiempos me sucedía que en yendo volviendo, vía figuras muy espantosas, un poco apartadas de mí. Mas como el padecer esto era por tiempo limitado, lo demás del día, y en pasando el tormento, que para mí lo era, volvían mis deseos de hacer cuanto pudiera por agradar a Nuestro Señor; y sentía en mi corazón grande amor a Su Divina Majestad. Consultaba esto con mis confesores, y, como digo, me decían varias cosas y daban muchos medios. El padre Juan de Tobar, que fue al que más menuda cuenta di de mi padecer en esto, cuando volvió de Quito, viendo que todavía duraba y que también duraban las reprensiones, me dijo: que le dijera a la madre abadesa que el padre lo echaba sobre su conciencia la culpa que había, y que él daría cuenta a Dios de eso. El me decía que era Dios y que el enemigo también me atormentaba. Algunos médicos decían: ¿que qué tenían los humores con las campanas del coro, para volver a aquella hora en mi acuerdo?

Mas, con todo eso, ni por ser grande el achaque que padecía, ni por otros muchos que he pasado, ha querido Nuestro Señor que falte al coro; antes experimentaba en otras enfermedades que he tenido, que, aunque parecía que ya acababa, en llegando la hora del coro, me hallaba alentada

[f. 36 v.] y me iba a él, aunque allí solían apretarme después los dolores; mas era cosa que podía sufrir, y muchas veces para los males del cuerpo me ha servido de remedio, y siempre para los del alma; porque si lo que allí ha dado Nuestro Señor a conocer y sentir se hubiera de decir, no cupiera en muchos libros. Y en grandes tentaciones y tribulaciones que he padecido, en llegando a rezar los salmos, y más en comunidad, me he hallado defendida de los horrores del enemigo y alentada a pasar cualquiera desconsuelo.

Padre mío: yo entendí acabar en solo un cuadernito de darle cuenta de toda mi vida y tribulaciones, y de las causas que tengo de temer y temblar, si habré ido bien o mal y en qué parará una voluntad tan dura e inconstante para con Nuestro Señor y Dios; pero, mientras más voy escribiendo, más se me acuerdan, aún cosas que tenía sepultadas en el olvido, y aunque sabe lo que padezco en obedecerlo en esto, por otra parte, no puedo hacer otra cosa; solo me consuela que es sólo para que Vuestra Paternidad vea las inspiraciones que Dios me ha dado, y por el estado presente de mis culpas y tibieza, eche de ver cuánto he vuelto atrás, a ver si con el favor de Dios y de su Santísima Madre, mi Señora, podemos poner alguna enmienda.

CAPÍTULO XXIII

Vuelve con gran consuelo a la sacristía: goza sin interrupción de la presencia de Dios. Padece por cinco meses una nueva tribulación, inexplicable y terrible. Visión consoladora. Conoce la proximidad de la muerte de la abadesa. Socorros que recibe de ella y otra religiosa. Lágrimas continuas

[f. 37 r.][51] Así pues, que esta enfermedad o letargo que acabo de decir, fue un trabajo que por largo tiempo acompañó a los otros trabajos, conforme a la condición o calidad de ellos, suspendiéndose o aumentándose.

Pues como yo llegase a los treinta y dos años que había vivido, y me mandara la madre abadesa volver a la sacristía, fui allí con grande consuelo por el deseo que tenía de servir de alguna cosa, aunque fuera en aquello poco, y con la memoria de lo mucho que había debido a Nuestro Señor las veces que allí había estado. Se aumentaba más este mi gusto, pensando me entregaría del todo a Su Divina Majestad. Por este tiempo me dio un modo de presencia suya, que en todas las cosas y criaturas lo hallaba, y el alma amaba y reverenciaba a aquella Majestad que hinche los cielos y la tierra. Pues como un día estuviera considerando en la oración cuando azotaron a Nuestro Señor, y pensando que, en desatándolo de la columna, caería en tierra, se hallaba mi alma movida a llegar a El y procurar ayudarlo a levantar. Entonces sentía su cuerpo con un peso tan grande que la oprimía, y pareciera más fácil alzar todo el mundo. Yo sentí gran fatiga entonces, pero después entendí que había sido prevenirme Nuestro Señor para uno de los mayores trabajos que en toda la vida he pasado, el cual yo no sé cómo lo acierte a decir, por no depender él de ninguna cosa que yo pueda explicar con comparaciones de cosas exteriores, así como distan tanto las cosas y penas del alma de las del cuerpo. Así me parece que no hallaré modo de cómo darme a entender; mas diré cómo empezó. Andaba el alma con aquellas ansias y deseos de Dios

51. Al margen superior izquierdo: [3º quaderno].

y con aquella presencia suya que he dicho, y una tarde pidieron las llaves del sagrario para componerlo; yo salí a adorar a Nuestro Señor Sacramentado, y luego sentí un alboroto interior, una ansia **[f. 37 v.]** y un salir de mí, que los pasos que daba eran como en el aire y así estuve, que para saber si había rezado maitines lo pregunté a otra, y me dijo había rezado muy bien. No sé cómo prosiga. Pasada pues la semana santa, que esto fue una cuaresma, empezaron a caer sobre mi alma unas nubes como de plomo. Cada viernes de Espíritu Santo, sobre la nube y apretura que ya tenía, caía otra, y así se fueron doblando por todas aquellas siete semanas; y conforme crecía la pena, crecía y se avivaba el conocimiento de la majestad de Dios; yo no sé cómo era; solo pienso será a ese modo la pena de daño de los condenados. Llegué a cobrarme a mí misma un horror tan grande, que me era grave tormento el estar conmigo misma. Me faltó del todo el sueño y cada instante se me hacía una eternidad. Pasaba las noches mirando y clamando a las imágenes de la Virgen Santísima, como el que lucha con las angustias de la muerte, y cuando el gran trabajo de la noche se había pasado, empezaba a temblar y estremecerme de nuevo de los instantes y momentos del día. Tenía un horror a mi cuerpo que cada dedo de las manos me atormentaba fieramente, la ropa que traía vestida, el aire y luz que miraba. Fui con esto quedando imposible de comer ningún bocado, y sentía tal tormento, que sobre la comida derramaba amargo llanto. Todo el día y la noche traía un temblor y pavor que no se puede decir cómo era. Parecíame que era inmortal y que jamás tendría fin mi tormento, ni habría para mí muerte, sino aquella muerte inmortal que estaba viviendo. Me iba alejando y entrando en una región de muerte y horror sempiterno. Todas las cosas que miraba estaban muertas y llenas de pavor. La música que solía oír en la iglesia aumentaba mi tormento.

A todas las personas a quien forzosamente había de tratar o ver, les tenía tanto temor, y me llenaban de un pavor y tristeza tan extraordinarios, que me atormentaban las que me querían aliviar; y en viéndolas entrar, me daba un susto que me quedaba como desmayada y temblando: lo mismo era en llamando los padres al torno, o cualquiera persona de fuera.

[f. 38 r.] Había pasado cerca de cinco meses estos tormentos, sin decir nada, ni dar a entender a las religiosas mi mal, aunque como en él no se podían encubrir los efectos que hacía en el cuerpo, me hicieron curar por

enfermedad corporal, y quedaba peor con cada remedio. No era cosa que yo pudiera explicar a mi confesor y aunque pudiera, había perdido del todo el oído el padre que me confesaba. Solía valerme de otro, y como no era cosa que yo podía decir, me respondía: que eran melancolías, que me divirtiera, y yo quedaba peor.

En este tiempo conocía yo cuán poco es lo que se puede comprender en esta vida de las penas del infierno, porque, aunque pensemos hornos, galeras, azotes, etc., nada es como las penas del alma, y así solía en aquel tiempo decirle llena de dolor y llanto a la compañera de sacristía que había sido mi novicia: "temed mucho a Dios, temedlo mucho, que puede y sabe dar más horrorosos tormentos que podemos imaginar". No me dolía nada, antes, si algún alivio llegara a imaginar, solo fuera el que con agudas espadas me atravesaran e hicieran piezas. Todo el mundo lo vía como una sombra y sueño, y así, aunque después que se supo algo de lo que yo pasaba, decían que estaba loca, no me hacía más cuidado que si oyera el zumbido de los mosquitos.

Solía pensar, y se lo decía a mi compañera (cuando se supo algo): "¡Oh, si yo me viera en el estado que tienen las que no están como yo, qué penitencia haría! ¡Cómo andaría vestida de un saco, hecha el estropajo de la casa! ¡Oh, cómo emplearía la vida! Y si acaso vuelvo en mí, ¡oh, qué vida me parece que haré!". Llegó a tanto mi tormento que hubo de salir fuera, y así me arrojaba en el suelo o me escondía en los rincones más desechados y solos, y andaba como los perros por la casa.

Pues llegando el día de mi padre san Ignacio, hice cuanto esfuerzo pude para ir a sus maitines, y así, temblando y cayéndome, fui, y tal debía de estar en lo exterior que algunas me tenían miedo, y otras, compasión. Pues estando allí, me parecía que, desde el sagrario hasta el lugar en que yo estaba en el coro, había un mar de sangre y que **[f. 38 v.]** Nuestro Señor Jesucristo descubría sus pies y brazos como para entrar en él; y entendía yo que para ir a Su Divina Majestad se había de pasar por el padecer; pues El pasó el mar de su Pasión para ir a su Padre, y que como los egipcios en el Mar Rojo, así quedaban ahogadas nuestras culpas en el padecer, unido con su sangre y Pasión. Paréceme me dio a entender que si fuera menester volver a entrar en el mar de su Pasión por el alma, lo haría, y la sacaría de todo lo que a ella le parecía un mar sin fin.

Ahora se me acuerda una prevención que me parece me hizo Nuestro Señor antes de empezar todos estos trabajos y tentaciones que he dicho. Estaba un día oyendo misa y deseando recibir a Nuestro Señor Sacramentado, me parecía que mi padre san Ignacio, con los ornamentos o vestiduras sacerdotales, me daba la comunión, diciendo con un rostro muy encendido y muy compasivo: "El cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo guarde tu alma hasta la vida eterna". Esto decía como viendo los riesgos y trabajos en que me había de hallar. Yo quedé suspendiendo mi pensamiento, encomendándome muy de corazón a mi santo Padre; y cuando me vi en las mayores confusiones y aprietos, acordándome de esto, me entraba un poco de luz y aliento. Pues, volviendo a mi trabajo, fue prosiguiendo con tanto rigor que ya era imposible encubrirlo entre mí, y así, saliéndome a llorar y a ver si podría huir de mí misma, puso Dios tanta caridad en aquella mi compañera de sacristía, que me recogió en su celda y trataron de volver a curar mi achaque. Era abadesa una de aquellas religiosas que dije se aprovecharon mucho en los ejercicios de mi santo padre; hacíame mucha caridad, y así en todas hallaba mucho amparo. Yo tenía cierto que esta madre abadesa había de morir breve, mas no sé cómo lo entendía; ello sucedió así, que murió luego. Pues, como digo: había yo menester toda aquella caridad de las religiosas para lo exterior, aunque para lo interior nada bastaba.

[f. 39 r.] En esta celda vi una noche, con los ojos del cuerpo, una religiosa difunta, que traía una vela en la mano, de tal modo que con ella se alumbró; y vi lo que había en la celda, que era de noche, y no había otra lumbre. Duró poco, y no me dijo nada, ni supe qué fuera esto.

Allí recebí una carta de Vuestra Paternidad, en que me decía algunas cosas como si viera mi padecer, y algo me abrió los ojos a conocer venía de la mano de Dios. Pues, aunque proseguía así, como si estuviera buena, asistía a todo lo que se ofrecía en la sacristía, a disponer la fiesta de Nuestra Madre y a escrebir las cuentas del convento: mas eran tantas a veces las lágrimas que lloraba, que necesitaba poner un paño sobre los libros para poder escribir. El padre rector no dejaba de venir, aunque yo podía decirle poco, mas en oyéndome, solía decir y responderme: "*Mirabiliter me crucias.* ¡Oh, Señor, maravillosamente atormentas!".

CAPÍTULO XXIV

Concluye su tribulación. Sueño prodigioso. Previene a una religiosa para su muerte. Representación que tuvo, muerta ésta. Conoce el mal estado de una alma, que luego se remedia. Varias revelaciones y conocimientos, entre ellos del estado de gloria de la última abadesa que murió en aquel tiempo

Asi duré en este tormento hasta la víspera de san Agustín, que habiendo estado toda la noche dando dolorosos gemidos, al amanecer me quedé dormida, y cuando disperté, hallé puesta sobre mi pecho una imagen de Nuestro Señor Crucificado, que siempre he tenido entre la cama, procurando entregarle el alma para dormir. Pues como yo no supiera cómo se había desatado y puéstose sobre mí, me volví a quedar dormida, dejándola como se estaba; y entonces me hallé en la grada que sale a la iglesia, donde había mucho concurso de gente, que parecían los más, hombres de religión y gravedad: allí me avisaban que me esperaban para que hiciera profesión en el altar mayor, donde estaba una Santa Cruz, cercada de algunas luces y puesta en tierra a modo de como la ponen para la adoración el viernes santo; pero era más grande y estaba cubierta con un velo negro. A mi me daban prisa que fuera, que esperaba todo aquel acompañamiento, yo tenía gran temor y más cuando me vía a mí misma, que me hallaba rota, pobre y casi **[f. 39 v.]** desnuda; tenía gran temor y vergüenza de parecer así delante de tanta gente noble y grave, hasta que tomando de mano de una religiosa un velo grande, me cubría con él; y luego me animaba con mostrarme al que había de ser mi padrino, que era a lo que ahora pienso mi padre san Francisco, porque estaba en su hábito, cruzados los brazos y algo cubierto el rostro, con grande compostura y modestia, y tal amabilidad y gravedad, que con solo su vista, estando en sumo silencio, me hallaba con ánimo y consuelo grande; y así caminamos hacia[52] la Santa Cruz, mi padrino y yo, y en llegan-

52. {hasta}

do me advirtieron que hiciera allí mis votos. Yo me postré, y no sé si igualándome con la cruz, o besando su pie, comencé a decir: "Santísima Cruz: yo te prometo que mis pies han de estar clavados en vos; mis manos fijas en vuestros brazos", etc. Esto decía con tantos ímpetus en el corazón, con tales arroyos de lágrimas y con tantas veras, que me hallé despierta y tan otra, como el que vuelve de la muerte a la vida. Empecé a ver la luz como la vía de antes, pude comer aquel día, y en el recebir a Nuestro Señor me sentí otra vez como viva; atendía y miraba ya a las criaturas racionales, como ordinariamente las vemos, y yo estaba como uno que viene de tierras lejas, al cabo de mucho tiempo, que, en llegando, va reconociendo las cosas que dejó cuando se fue.

Mas aquí entran mis mayores temores, porque parece que lo que se seguía sería hacer una vida muy perfecta, y tal cual se requería a quien había sido ayudada con tantos beneficios, y castigada y avisada con tales azotes. Parece que había de poner en ejecución aquellos propósitos y dictámenes que tenía en la fuerza de la tribulación. Mas no fue así, porque así es la vileza del corazón humano, y así ha sido siempre la inconstancia y vanidad del mío, así mi dureza e ingratitud para con Dios. Así, yo proseguí una vida bien tibia y floja, cuidándome y entreteniéndome en algunas cosas exteriores, y consolándome algunas veces con **[f. 40 r.]** las criaturas, mas poco podía hallar en ellas, y así hallé lo que diré después.

Había muerto por este tiempo una religiosa moza, de aquellas que dije cuando entré en el convento. A ésta le daba Nuestro Señor grandes deseos de una vida muy santa y en mucha parte la ponía en ejecución, aunque algunas visitas de fuera no la dejaban, ella tenía muchas virtudes. Las veces que yo la vía, siempre solía hablarle de Nuestro Señor y de desengaños de esta vida y de la memoria de la muerte. Pues casi repentinamente, porque fue en breve su accidente, murió. Estando yo recogida, por haber estado enferma, estoy en que no fue dormida, mas me dio un accidente y descomposición en el cuerpo, que no estaba en mí, y vi que pasaban a la religiosa que digo había muerto, por la puerta de la celda, y en estando frente de mí, la paraban y detenían, ella me hablaba largo, aunque con grande fatiga y pena, a lo que ahora me acuerdo: lo más era dándome a entender el mal que le habían hecho aquellas visitas, y que se volviera cierta cosa, que le había dado un

religioso, a su dueño: mas no la dejaron proseguir, antes me parecía que con violencia la pasaron de allí. De allí a algún tiempo, la vi en sueños con la cabeza blanca de canas y que repetía muchas veces: "Conversaciones solo con usted. ¡Conversaciones! ¡Conversaciones!, sólo con usted". Acordéme que me solía decir en vida: que sentía provecho con oírme las cosas que tratábamos. Dijéronme que aquellas canas significaban que a esa edad hubiera llegado, si en el todo hubiera aprovechado las inspiraciones que Dios le daba.

Pues volviendo a tratar de mis inconstancias y variedades en buscar a mi Dios y Señor, y queriendo acordarme qué principios tuvo aquella tribulación que he dicho. Yo puse algún cuidado en lo que corría a mi cargo en la sacristía y aquello debió de llevar más vanidad que deseo de agradar a Dios. También había venídose a vivir a la celda conmigo una persona que ponía mucho cuidado en asistir y cuidar de mis enfermedades; y el enemigo debía de ponerle tal extremo, **[f. 40 v.]** que si me vía hablar con otras, hacía locuras de sentimiento. A mí me había dado Nuestro Señor muchas veces a entender el gran mal que es tener el corazón preso en las criaturas, y con esto vía que le había cobrado a ésta algún afecto, y que si me faltaba me entristecía; y esto me causaba grande pena el sentirlo en mi corazón; mas Dios dispuso que en dándome aquella enfermedad, en cuanto me vido algo mejor, se fue; y yo quedé libre, y con esto más consolada. También había venido a la sacristía una persona de fuera, que estaba en estado de mucho trabajo, con público escándalo, había más de trece años; y como yo le dije muchas cosas (porque era persona a quien podía), y lo vía suspirar y estar como reventando, sin poder quebrar sus cadenas, con todo el mal que conocía en ellas; fue tal el horror que me dio, con el conocimiento de la fuerza que tiene contra las almas la mala costumbre en los vicios, y cuán tirana y cruel es la servidumbre del pecado y del demonio, que quedé como traspasada de cuchillos (este que digo, se remedió de ahí a poco). A esto se juntó el haber visto unas pinturas de los ladrones entre quienes murió Nuestro Señor, y fue tan claro el conocimiento de la desdicha del uno, que me entró una pena en el alma, que cada día fue creciendo.

Pasada, pues, aquella tribulación, armó el enemigo contra mi alma algunos lazos muy peligrosos; mas la grandeza y piedad (nunca vencida) de

mi Dios y Señor, sacó de ellos mayor bien para el sujeto de quien se había valido el enemigo.

En este tiempo murió aquella madre abadesa, que dije me hacía tanta caridad, y en su lugar entró una religiosa de grande virtud y apacibilidad, y muy pacífica; parecía que podría vivir muchos años, mas una noche vía venir muchas religiosas coronadas de rosas y flores, con extraordinaria alegría. Una, (me acuerdo) que había yo conocido aquí, que era muy sierva de Nuestro Señor, y otras que no había conocido; éstas decían que venían por la madre abadesa; y entrando yo a la enfermería baja, la vía con su corona de rosas, ya difunta, y una mano caída en el suelo, y la otra puesta sobre el pecho.

[f. 41 r.] Venía por otro lado de aquellas que dije venían coronadas de rosas, otra religiosa que yo había visto morir luego que entré, ésta no traía ningún aliño, antes estaba como confusa, y las manos las tenía pegadas en los codos, lo cual entendí que era por haberse ocupado mucho en hacer colaciones y bodas para los seglares, aunque no con mal fin; mas que por esto traía así las manos. Yo no hice caso de esto, mas dentro de uno o dos meses murió la madre abadesa, porque le dio un accidente, que al principio no parecía nada; mas ella, desnudándose para acostarse, dijo: "Ya no me levantaré, porque la Santísima Virgen me ha avisado que me muero". Así fue que murió, y entrando yo a la enfermería baja, la hallé como la había visto con su corona de rosas, y una mano caída al suelo, y otra sobre el pecho. Entonces me acordé de lo que he dicho, y luego, casi a un mismo tiempo, murió una amiga de la que he dicho traía las manos pegadas en los codos.

Esta madre abadesa no hacía al parecer más que las otras ¡mas, válgame Dios, cuánto vale la unión y caridad en las religiosas y comunidades! Jamás se supo que tuviera disgusto con ninguna, aunque toleraba muchas cosas; mas era con tal serenidad en el rostro y en las acciones, que solo verla causaba consuelo. Con todas estaba en paz; con todas contenta y risueña; debía de nacer aquello de alguna grande virtud que Dios había puesto en su alma, porque en lo exterior sólo se le vía seguir la vida común. De ahí a poco, me parecía verla en las nubes del cielo con una bandera blanca en la mano. Tenía grande caridad, aun con las personas más inferiores.

Estas cosas y otras semejantes escribo, padre mío, porque me lo manda Vuestra Paternidad, y por darle más claramente cuenta de todo, no porque

yo esté firme en otra cosa, más de en lo que nos enseña nuestra santa fe, ni tenga más determinación que estar al juicio y orden de mis confesores y prelados, que he conocido siempre ser el camino seguro.

CAPÍTULO XXV

Consolaciones sensibles alternadas de desolaciones.
Defectos en que incurre por el trato con las criaturas.
Propende con caridad a la entrada en religión de una sobrina suya.
Se le dan respecto de ésta, conocimientos particulares.
Ve claramente a Satanás y síguese una persecución espantosa
de las criaturas, con graves enfermedades y otras circunstancias
notables. Visiones que la confortan

[f. 41 v.][53] Pues prosiguiendo en cómo se ha pasado mi vida: había ya año y medio que había tenido esta grande tribulación y azote interior que yo jamás sabré explicar, y este tiempo se había pasado con aquellos mis deseos que Dios me daba de ser muy buena, experimentando en este tiempo una consolación tal, que como tratara con mi confesor algunas cosas de Nuestro Señor, casi se suspendían mis sentidos; y algunas veces, por dos o tres días estaba como fuera de mí, embebida el alma en aquella consolación y amor sensible, aunque no faltaron en este tiempo cosas que decían de mí, y es cierto que aun una palabra simplemente dicha la solían tomar por un gran delito. [ ] Y había ocasión de esto, porque ya dije que en este tiempo trataba más con las criaturas, pareciéndome mejor no estar tan retirada, sola y trabajosa, y que así se seguía un camino llano y seguro, que era lo que yo deseaba; a que se juntaban hallar alivio y consuelo en algunas personas. Mas, como mi corazón siempre ha sido malo e inconstante, caía más en faltas y culpas, y en viendo yo que se descaminaba mi corazón en el afecto a alguna cosa particular, sentía una fuerza interior que me hacía retirarme a hacer los ejercicios de mi padre san Ignacio, y en ellos recebía más copiosamente aquella consolación sensible que digo: aunque también padecía grandes trabajos interiores en la oración, que a veces quisiera más morir.

Pues al cabo de este año y medio que pasé así, me avisaron traían una sobrina mía a ser monja. Yo, aunque temí, mas considerando cuánto bue-

53. Al margen central izquierdo: [algunas criadas vinieron entonses a desirme las perdonara que avían levantado algunas cosas ¿?].

no sería que se consagrara a Nuestro Señor, porque me escribían sus grandes deseos, hice cuanto pude por ayudar a ellos; porque uno de los martirios que ha tenido mi corazón en este mundo es el no poder yo hacer nada en servicio de Nuestro Señor, porque según los deseos que Su Divina Majestad me ha dado, hubiera hecho mucho en bien de otros; mas siempre Su Divina Majestad, por humillar mi soberbia, y por otras **[f. 42 r.]** causas justísimas en su acertado gobierno, me ha tenido con las manos atadas, porque puesta en la ocasión, todo lo viera con propia estimación y amor propio, y quizá, y sin quizá[54], quitara la vista de dar gusto a Su Divina Majestad por darlo a las criaturas; que a esto de darles gusto me he inclinado con demasiado extremo. Así que viendo cuán misericordiosamente lo ha hecho Nuestro Señor con esta vilísima criatura suya, me acuerdo de aquel verso del salmo, que dice: Alegrado nos hemos por los días en que nos humillaste, por los años en que vimos males. Y siempre me dio luz en lo que dice: *Bonum mihi quia humiliasti me: ut discam justificationes tuas.* Pues volviendo a lo que iba diciendo, me pareció que en ayudar a la entrada de aquella religiosa, hallaba ocasión de hacer algo en servicio de Nuestro Señor, y de mi trabajo compuse lo más de lo necesario, por ser ella huérfana de padre; también para el dote me prometió aquel sujeto (que dije ayudó a la entrada de mi madre) daría a la profesión, para ayuda de ella, quinientos pesos. Hubo grandes contradicciones e impedimentos para su entrada, y se levantaron cosas, que yo no entendía que sucedieran así: todo cargaba sobre mí.

Pues el día que la trajeron para que la vieran las monjas, yo no vi en ella sino a Nuestro Señor Crucificado; no por ninguna imagen que se representara, sino por un conocimiento del alma, que era como una espada de dos filos que la atravesaba de parte a parte, y me hacía derramar un mar de llanto; y por todos aquellos días en viendo el Santo Cristo Crucificado, que está en el coro, vía en El a la que venía a entrar, y me dividía el corazón un dolor que me traía deshecha en lágrimas; yo no sé cómo era esto, ello era cosa tan clara y tan fuerte, que se lo dije a mi confesor el padre Juan Martínez, y me respondió: que traería Nuestro Señor aquella alma a que fuera muy buena y

54. Esta palabra aparece cubierta con una mancha en el manuscrito.

padeciera en la cruz de la religión, y así yo no podía dejar de ayudar, y sufrir en orden a su entrada, las muchas cosas que se levantaron.

[f. 42 v.] Después que estuvo acá, estaba yo un día en mi retiro, considerando en el paso de los azotes que dieron a Nuestro Señor, y pareciéndome caía al desatarlo de la columna, sentía lo mismo que la vez pasada, aquella ansia y deseo de ayudarlo a levantar; pero ahora, al contrario de lo que me sucedió la otra vez, sentía, al llegar mi alma a El, que se desaparecía su cuerpo, porque se hacía como espiritualizado, o yo no sé cómo me dé a entender: parece que se desaparecía de los ojos o conocimiento del alma y la hacía quedar con gran pena. Esto me parece fue prevenirme para el trabajo y trabajos que me vinieran. También me sucedió que habiendo entrado en ejercicios con la novicia, a quien yo deseaba encaminar lo mejor que pudiera, estando una tarde en oración, vi pasar el enemigo en hábito de religioso por la puerta de la celda, y que mirando, con unos ojos que daban horror, hacia donde estábamos, se entró en la celda de otra religiosa que estaba junto a la mía; yo no entendí qué sería aquello, mas quedé llena de pavor y tristeza.

Pues por aquel tiempo yo vía mi alma tan mudada, y tan renovados en ella los buenos deseos que en otro tiempo Nuestro Señor me había dado, que yo misma no me conocía, ni sabía con qué me había así encendido[55] Nuestro Señor el alma. Estaba lo más del día retirada, previniendo mi confesión general de aquel año, cuando una noche, a las oraciones, que no se habían dicho maitines, viene a la celda aquella religiosa en cuya celda vi entrar al enemigo, tan llena de furor y dando gritos contra mí, que yo me quedé pasmada; hízome muchas amenazas, diciendo que no era la novicia mi criada, que ahora vería lo que hacía la madre abadesa. Dio tantas voces y se levantó tal mormullo de criadas y gritos, que yo me hallé cortada, y no tuve más alivio que meterme en una tribuna, mas desde allí **[f. 43 r.]** oía tales voces en el coro, tal algazara y cosas que se decían de mí, que estaba medio muerta de oírlas, y no saber en qué pararía aquel furor y gritos; cuando fueron a buscarme la madre vicaria, la religiosa que he dicho, y un tropel de criadas, con linternas y luces. Las cosas que allí me dijeron fueron sin modo, y la cólera con que iban: ello paró, o se le dio principio (que no se acabó con eso) en venir todas aquellas criadas

55. {con qué así me había encendido}

a la celda y sacar la cama de la novicia, y no dejar cosa de las necesarias. El alboroto y ruido que traían era como si hubiera cogido un salteador. Las cosas que me levantaron no son para dichas, yo no hallaba dónde acogerme, porque la celda había quedado llena solo de pavor y con el susto no me podía tener ya en pie. Mis criadas habían levantádose también contra mí, con que hube de acogerme a las puertas de una religiosa a quien le habían dicho cosas que la pudieran enojar mucho contra mí; mas viéndome en tan miserable estado, se movió a compasión, y fue la única que en toda la casa la tuvo de mí en mis trabajos. Luego caí enferma de una enfermedad tal, que el sudor que sudaba me dejaba las manos como cocidas en agua hirviendo. La boca se me volvía a un lado y me daban unos desmayos tan profundos que duraban tres y cuatro horas largas. En estos desmayos tiraba a ahogarme una criada que había allí, amiga de aquellas religiosas que digo, porque me tapaba la boca y las narices con toda fuerza; y si su ama, que era en cuya celda yo estaba, no la advirtiera, según me decía después, no sé qué hubiera sido. Yo pienso que no tiraría a ahogarme, sino sólo a **[f. 43 v.]** mortificarme. No había día que no se me dieran dos o tres pesadumbres. Una niña, hija de mi hermano, que estaba conmigo, la echaron a la calle con tanta violencia, que no permitió la madre abadesa se cerrara el convento sin que ella saliera. Después me echaron las dos criadas, una a empellones y otra, que era pequeña, se la entregaron a su madre. Llamaron al vicario del convento y le dijeron tales cosas que no sé yo cómo las diga aquí. Algunas eran: que comía de balde la ración del convento, que me salía con cuanto quería. Las otras fueron tales que él fue a la Compañía a consultar con el padre Juan Martínez, qué se haría de mí, y el santo padre, aunque más pasos daba, no podía apagar aquel fuego. Un día vino a examinar a aquella monja que me hacía bien, porque le enviaron a informar, por medio del vicario, que yo fingía aquellas enfermedades, y que lo hacía para tener abierto a deshoras el convento, y que entraran los padres. Yo, como no hallaba en mí causa presente para aquellos rigores, me daba una congoja tal que me agravaba el mal; y cuando se lo avisaban a la madre abadesa, que había tantas horas que estaba sin sentido, respondía: "darle unos cordeles bien fuertes, que la hagan reventar". Otras veces decía: "ya he estado amolando muy bien un cuchillo para enviárselo que se lo meta, y le enviaré soga para que se ahorque". Yo, en volviendo en mí de los desmayos, lloraba amarga-

mente, y les preguntaba: "Señoras mías, madres mías, ¿qué motivo, qué causa les he dado?", y alguna, que era rara la que entraba a verme, así por lo mal que estaban, todas conmigo, como por no experimentar los enojos de la madre abadesa y de aquellas religiosas, porque a las que vían entrar afligían también mucho; alguna, pues, que vía mi padecer y oía mis preguntas, me respondía: "Dice la madre abadesa que como usted le tiene dada el alma al diablo, ya deben los diablos de venir por su alma". Con esto crecían mis desconsuelos y crecía mi mal, y como aquella religiosa que me amparaba le pareciera que ya expiraba, se vido obligada en dos ocasiones **[f. 44 r.]**[56] a enviar por padres; de aquí nació el acusarme que me fingía enferma para tener a las diez de la noche el convento abierto, y los padres dentro. Yo procuraba, en sintiéndome con tantito aliento, levantarme de la cama; mas luego volvía a caer y me daba aquel temblor y desmayos que duraban lo más del día. Había venido antes de esto algunas veces a confesarme un padre, que era guardián de San Francisco, de mucho crédito de virtud y religión, y es cierto que lo era, a mi entender, muy siervo de Dios; pues con este padre me confesaba algunas veces, porque el padre rector había perdido en este tiempo tan del todo el oído, que algunas cosas que tratábamos las oía yo referir después por el convento muy mudadas de lo que se habían dicho. Pues luego envió la madre abadesa por los padres de San Francisco y les dijo cosas de mí para que se las dijeran a su guardián, que a él lo admiraron, y me decía después: que lo que había sentido era la publicidad de aquellas acusaciones, y que no se lo dijeran a él, que algunas veces me confesaba y me conocía; pero no faltó esto después, porque le dijeron contra mí cosas que llegó a decir: que más que estimación y caridad tenía de mi alma, pues con los horrores que mi prelada y mis monjas habían dicho de mí, proseguía en confesarme. Y rogándole yo me los advirtiera para enmendarme, porque pues siendo mi confesor no se los había yo misma dicho, sería porque los ignoraba, pues no deseaba perderme ni engañarme yo misma, a que me respondió: "todos han sido encaminados a que no la confiese, y ellas han sido cosas que he tenido por bien echarlas al muladar, porque decires tales, etc. Para lo que ha de estar prevenida es para padecer mucho en el Capítulo que tienen el lunes, porque me han prometido que

56. Al margen superior central: [dos veses].

allí la han de hacer acabar de reventar. Estoy en que nos negarán también las llaves de la iglesia para confesarla; mas tener ánimo, que Dios siempre mira la inocencia".

Al padre rector, me dijeron las mismas, que fue tal lo que le enviaron a decir con el vicario, que le preguntó a un padre de allá: ¿qué sería bueno hacer conmigo?, y le dijo a un hermano mío: que el padre lo que pensaba era moriría yo a fuerza de pesadumbres, porque el mudarme a otro convento, como mis hermanos lo pretendían, sería desacreditar éste.

[f. 44 v.][57] Las veces que yo salía al confesionario, o a esconderme en una parte muy sola y retirada de la casa, las criadas que me topaban, o me atropellaban, y otras me ponían nombres muy afrentosos y ridículos, diciéndomelos con gritos y repetidas veces a mí misma. La madre abadesa prometía cada día en comunidad que me había de poner en un cepo y brearme a azotes, que era una loca y que ella me haría cuerda. Hizo poner a otra religiosa en el lugar que me había puesto a mí en el coro y envió a quitarme la tabla y libros del rezo que yo cuidaba, y llave que me había dado. Como yo sabía que aquí no se oía nombrar azotes, ni cepos, ni aun para las criadas, poníame esto en mayor confusión; como también el saber que mi sobrina, que era la novicia que digo, decía: que ella sería religiosa y haría cuanto le mandaran, con tal que no la obligaran a verme, ni ir donde yo estaba, y otras cosas que me causaban harta confusión. Dos monjas, que habían sido mis novicias, entraban a verme, mas les costaba caro, como también a aquella mi amiga, que llevó extraordinarias pesadumbres porque cuidaba de mi enfermedad.

Pues como llegara el lunes, en el Capítulo se dijeron contra mí tales cosas por tiempo de dos horas, que como yo, por un temor grande que me había ocupado el corazón, y por la enfermedad que me apretó, no pudiera ir a él, dieron tras aquella amiga y religiosa que me tenía en su celda, a decirle cuanto tenían contra mí; y fue de modo que algunas, aún de las más adversas, me lo referían llorando del rigor que la prelada mostró contra mí, y lo que afligió a la que me hacía bien, a ella la envió a la enfermería, y a mí me

57. Al margen inferior izquierdo: [devía de ponerles el crucifijo a las criadas que inventavan muchas cosas].

puso por lega o criada para que estuviéramos allí aquel año, y a aquella religiosa que digo fue el principio de esto, y en cuya celda vi entrar al enemigo, la nombró por maestra de novicias.

Es cierto que me levantaban cada día cosas que no imaginé [ ] y que mi mayor tormento era que esto pasaba entre gente santa, y así no me podía persuadir a que padecía por Dios, ni que Su Divina Majestad se agradaba **[f. 45 r.]** en él; mas no dejaba por esto de valerme mucho de la Virgen Santísima, leyendo los ratos que podía un libro de Nuestra Señora de la Manta y su milagrosa aparición, porque Nuestro Señor me había enseñado (en otros trabajos que había tenido y desconsuelos grandes que había pasado), un remedio y consuelo, que era peregrinar con mi alma y espíritu a los templos en que se veneran en la cristiandad las imágenes milagrosas de su beatísima Madre, cuyas historias yo había leído; y poniéndome en su presencia como la más enferma en lo espiritual, como la más pobre en virtudes, como la más ciega, baldada y llagada, llena de enfermedades incurables, sentía una grande consolación, esperando por mano de la Madre de las misericordias el remedio de mi alma, como por ella lo han recebido tantos. Aunque en esta ocasión, que voy contando a Vuestra Paternidad, estaba yo tan llena de turbación, confusión y congoja, que no me entendía.

En medio de uno de aquellos desmayos que digo me daban, me hallé en un lugar, como una sala o zaguán de algún templo, grande y clara, donde estaban unos padres de Santo Domingo cantando en sus arpas, muy dulcemente, unos versos que entendía yo ser sacados de aquel salmo que dice: *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum*, etc. Ellos cantaban dulcísimamente y con gran paz y reposo, y por allí andaban unos muchachos pequeños, de malísima figura, como suelen pintar al enemigo, haciendo visajes y dando saltos, como que contradecían aquella música; mas los religiosos proseguían con grande paz y suavidad. La letra era muy dilatada y dulcísima, mas, cuando se me quitó el desmayo, solo me quedaron en la memoria estos dos versos, que decían así:

Ven, alma peregrina,
en alas del amor;
cierva herida, al descanso

del pecho de tu Dios.
Llega ya a las corrientes,
que gloria y vida son,
de aquel río de deleites
de la ciudad de Dios.

[f. 45 v.] Por este mismo tiempo, estando en aquella profundidad de desconsuelos interiores, que los tenía grandes, y de enfermedades, sin descaecer la persecución y pesadumbres exteriores, bastó a volverme en mí y darme ánimo lo que diré.

Estaba una tarde llena de congojas, cuando se pusieron a la vista de mi alma unos niños, como suelen pintar acá o vestir a los ángeles: bien vi yo que no eran ángeles, sino niños, que habían pasado pequeños a la bienaventuranza, y me pareció ser entre ellos dos sobrinos míos que habían muerto aquellos días, y al uno había yo hecho enterrar y amortajado, por no estar aquí sus padres; y muchos días andaba como fuera de mí, porque me parecía que aquella dichosa alma andaba junto a la mía. Pues como digo: aquellos niños se pusieron a los ojos de mi alma, y era tal su hermosura y gracia, tal su aliño, que no cabe en ningunas palabras, ni en ninguna imaginación: era cosa que confortó mi corazón, y llenó de alegría mi alma. Ellos iban como incensando, vueltos a un palio; que no vi qué iba debajo. Tenían representación de cuerpos humanos, mas aquella carne era como glorificada, transparente o resplandeciente sin fastidio; mas de un color tan agradable, claro y puro, que por más que diga, antes será escurecerlo que darlo a entender. Asimismo era la gracia y riqueza de las vestiduras que traían, y sus colores, que ni ellas ni las flores de que estaban coronados, es cosa que se ve en este mundo. Fue tanta la mudanza que sentí en mi corazón, que no pude dejar de decírselo a mi confesor (no obstante el temor que he tenido siempre de arrimarme o estribar en estas cosas), y diciéndole que llevaban los rostros hacia el palio, él me respondió: "La inocencia que se vuelve a Dios".

CAPÍTULO XXVI

Continúan las persecuciones de las criaturas y las graves enfermedades. Enferma y muere la abadesa. Singulares circunstancias que intervienen. Intentan sus hermanos pasarla a otro monasterio. Ella lo impide, y el cielo aprueba esta resolución por varios modos. Elevación a Dios. Apariciones muy notables. Gran virtud de la bula

[f. 46 r.] Pues, volviendo a lo que decía: yo recebí con mucho consuelo aquel castigo y penitencia de ir en lugar de lega a la enfermería, porque había leído en la vida de santa Magdalena de Pasis (a quien con toda mi alma había deseado tomar por maestra), que era muy amante de las enfermas, y me parecía que por ser la enfermería lugar retirado, hallaría allí gran alivio, porque era grande la vergüenza y confusión con que andaba delante de las religiosas, y también de la demás gente de la casa, que aunque fuera en el coro me decían las criadas cosas muy afrentosas; en particular una seglara a quien despedí de mi comunicación, me decía a gritos: que callara, que era yo quien no conocía a Dios, ni sabía qué cosa es Santísimo Sacramento. Que no había corazón en la casa a quien no tuviera herido, y otras cosas más pesadas. Si alguna vez quise entrar a oír misa en una tribuna de la comunidad, de allí me despedían, y decían que yo había dicho: que quitaría a la abadesa de su oficio, y otras locuras que yo no sé de donde salían.

Allí en la enfermería prosiguió mi enfermedad, de modo que lo más del día estaba desmayada, y en queriéndome levantar era con tanto temblor, que caía de mi estado. Pero mi corazón te alaba y engrandece, Dios mío, porque me distes estas señas de que no tenía en mi corazón enojo ninguno, sino solo pesadumbre y aflicción; porque entrando allí la madre abadesa a hacer con todo rigor salir a una sola persona que se había ido a acompañarme, yo le rogué se allegara a la cama en que estaba enferma, y le tomé la mano, como a mi madre y señora, para que viera mi mal; mas con todo, crecía su enojo, y así prosiguió cada día, dando mayores demostraciones de él, por tiempo de ocho meses, hasta el día que la sacramentaron, porque había

caído gravemente enferma. Entonces me envió a llamar y me dijo la perdonara, **[f. 46 v.]** con muchas lágrimas, y que todo lo había hecho con buena intención; yo lo creo así siempre, porque ella era muy buena religiosa. Procuré cuanto pude asistir a su enfermedad, cuando podía hacerle algún alivio, porque ella fue tan larga y penosa y de tan estupendos dolores, que de todas necesitaba. Por último dispuso Nuestro Señor que aunque había religiosos dentro, la noche que murió se ordenaron las cosas de forma que sola yo le dije el último acto de contrición. En toda aquella enfermedad le solían dar unos paroxismos que parecía que expiraba, y me llamaba por ser enfermera; cuando yo llegaba volvía diciendo: "Yo no le he hecho nada a Fulana (nombrándome por mi nombre); yo no le hecho nada, antes la he mirado como a las niñas de mis ojos". Tantas veces repetía esto, que yo temía que el enemigo la quería con aquello perturbar, y así se lo decía. El día que la estuve componiendo para enterrar, conocí cuán vanos son los temores de las criaturas, conforme a lo que Nuestro Señor dijo: "No queráis temer a los que pueden matar el cuerpo" y lo que en otras ocasiones había entendido en unas palabras que dicen: "*Cogitate per generationem, et generationem, quia omnes qui sperant in eum, non infirmantur*". No temáis las palabras de los hombres: "*Quia hodie extollitur, et cras non invenietur: quia conversus est in terram suam*". Esto debió de ser porque mi temor por la mayor parte era humano y nacido de cobardía y amor propio; aunque también se mezclaba el que pues tenía así desagradada a mi prelada, también tendría a Dios. Este pensamiento de confusión echaba el enemigo en mi corazón, para que no llevara bien los trabajos; pues si fuera de Dios, me hiciera quietar y humillar, en examinándome y confesándome.

Pues volviendo a lo de atrás, yo pasé aquel tiempo en la enfermería penitenciada, y como la fama salía fuera, trataron mi hermano y un cuñado mío de mudarme a otro convento, y escribieron a la madre priora del Carmen, y mi cuñado al provisor que era el que me había prometido los quinientos pesos, y al padre general de la Compañía, que era el padre Pedro Calderón, quejándose de las cosas que se hacían conmigo; mas como yo supe lo que contenían las cartas del provisor y padre provincial, **[f. 47 r.]**[58]

58. Al margen inferior derecho: [pasado algun tiempo sego la novicia i lo lleva con tanta pasiensia que creo esta crusificada con Nuestro Señor].

procuré ganar al sujeto que las llevaba, y las quemé; porque no quería Nuestro Señor que deseara ni pretendiera venganza. Mas en lo de pasar al Carmen, me hallaba muy inclinada, pareciéndome que quizá era ésta la voluntad de Dios, y que por eso habría abierto este camino. Aquel padre que dije me confesaba, que era guardián, ponía mucho en quitarme de este pensamiento, y me decía, entre otras muchas cosas, que no tenía por buen espíritu huir de la cruz y del padecer y desprecios, y que me acordara lo que debía a mi padre san Francisco, etc. Con esto, que yo vía era verdad, y con acordarme, o quizás repetirme Nuestro Señor aquellas palabras: "No me dejes solo en esta cruz"; y un día que andando yo muy de prisa, no sé en qué ocupación, me pareció me decía: "Bien estamos aquí". Con esto me acabé de quietar, y con acordarme que tratando eso en otras ocasiones con el padre Juan de Tobar y el padre Juan Martínez, me decían: que no convenía.

También me dio Nuestro Señor por este tiempo un gran deseo de pedirle el espíritu o el camino de la bendita santa Isabel de Hungría, en particular en tolerar trabajos, en no apartarme de Su Divina Majestad, y en guiarme por el confesor; mas en todo he faltado.

También me había sucedido poco antes de estas penas que he dicho, ver en sueños a nuestra madre Santa Clara, que estaba sentada en una parte o asiento alto, y el enemigo andaba por allí, tomando varias figuras, unas veces de dama muy aliñada, otras de matachín, otras de religión, otras de mono; mas la santa a nada hacía mudamiento. Yo miraba aquello llena de temor, y arrojándome a los pies de la santa madre, repetía: "Madre mía, madre mía"; mas al querer besarle los pies se los hallaba descalzos y era tanta la ternura y devoción, que me hacía llorar con grandes ansias.

Luego a la pobre novicia, mi sobrina, la echó de su celda aquella religiosa y se entró por mis puertas tan llena de miserias, que hube menester mucho para componerla y limpiarla. A aquella religiosa le envió Nuestro Señor una mortificación, que estando ella enferma, la fui yo a ver, y me dijo: "Esto me ha sucedido por lo que hice con vos". Mas no quería yo eso, sino que Nuestro Señor me hiciera a mí buena, no que mortificara a las otras. [ ]

[f. 47 v.] El padre vicario, cuando en la fuerza de mis trabajos, le decían en algunas casas de fuera que por qué permitía aquello, respondía: "Qué he

de hacer; cuando me dicen tales cosas contra ella, bien veo[59] que se obra con pasión, pero temo que las otras tienen brazos muy poderosos en Santa Fe, y me vendrá algún mal", y así siempre se mostró contra mí. Mas, dentro de pocos tiempos, en cuanto murió la madre abadesa, pusieron otro vicario, sin ser por la causa que temía. Y algunas veces, cuando hubo pasado aquella tempestad, unos muertos y otros idos, y las demás habían callado algo, solía sentir como si Nuestro Señor me dijera lo que a la mujer pecadora[60]: "¿Dónde están los que te acusan, mujer? Ninguno te ha condenado". Ninguno, Señor y Dios mío: qué cortas son las cosas de esta vida, aunque lleguen al mayor extremo, y qué poco hay que temerlas, cuando vos no condenáis. Bienaventurados todos los que te temen, a vos, Dios mío, que andarán por tus caminos temiendo solo el que es verdadero mal, que es perderte o disgustarte. ¡Oh, si yo, vil, miserable y tímida, hubiera tomado el remedio y consejo que diste a aquella mujer pecadora: "No quieras más pecar". ¿A dónde están los que acusan cuando vos no condenáis? ¿A dónde están, pues? Todos desaparecen como el viento. La causa verdadera de mi mal, y mi dolor, y mi tormento, es el haberte ofendido, Sumo Bien, centro de las misericordias, y la piedad misma.

En el tiempo que duró mi trabajo exterior, me pasaron algunas cosas. Estaba una tarde riyéndome con aquella religiosa que me amparaba, por desechar las tristezas que habían ocupado mi corazón y mi enfermedad, cuando fue llegando la noche, me recogí en el rincón que estaba la cama, a encomendarme a Nuestro Señor, y cerré el pabellón; mas dentro de una hora me parecía estar allí el enemigo, con unos brazos tan flojos que parecían tripas, mas con muchas desigualdades, como codos o nudos; apretaba con gran fuerza el pabellón y tenía tanta, con ser aquellos brazos y manos tan débiles y flojos al parecer, que me ponía en gran trabajo, hasta que, llena de susto y pavor, y molida, salí de allí a toda prisa. No era esto en todos mis sentidos; mas fui **[f. 48 r.]** a dar, cuando volví en mí, adonde estaba la compañera, que había buen trecho.

También me sucedió entonces que, como me durmiera a la madrugada, vi en sueños a aquella madre abadesa que digo debía yo mucha caridad (y

59. {bien creo}
60. {¡Oh, si yo, vil, miserable y tímida, hubiera tomado el remedio y consejo que diste a aquella mujer pecadora}

conocí que había de morir breve sin saber cómo lo conocía). Vila pues, como solía andar acá, mas algo triste; yo le pregunté: ¿Qué es esto, señora, cómo han dicho que la vieron gloriosa? (porque así había corrido). Ella me respondió: "sería por estar en gracia"; y sacando del pecho un papel, me lo dio, diciendo: "mire". Yo leí que decía así: Señálasele su destierro por todo aquel tiempo que se le hubiera remitido, si hubiese recebido la absolución de la bula de la Santa Cruzada, y acabado este plazo, entrará a la Beatísima y Santísima Trinidad. Y en otro rengloncito pequeño que estaba más abajo, decía, me parece: *sub sigillo*. Volviéndoselo, lo guardó en el pecho, y yo le pregunté: ¿Pues tantas misas como le han dicho?, respondió: "sí me han aliviado". Me parece entendí que le habían aliviado las penas, mas no acortado el plazo de la ausencia; y prosiguió poniendo las manos y diciendo con mucha ansia: "diga que me recen el rosario de la Virgen Santísima". Yo entendí cuidaba del voto de la pobreza. Después pregunté, sin decir por qué, si la habían absuelto por la bula, y me dijo su hermana, que era la religiosa con quien yo estaba, que no; porque cuando acordaron, ya no hubo tiempo.

También conocí cuánto puede la intercesión de la Santísima Virgen para las benditas ánimas, así por esto como por otra ocasión que, estando en ejercicios, respondía una multitud de ellas, y algunas que yo había conocido, a una letanía o elogios que yo solía decir a la Virgen Santísima, con tanta ansia y prisa: "rogad por nosotras, rogad por nosotras", que los gritos me dispertaron, y me parece ya dispierta[61] los oía. También en otra ocasión me parece me dispertaban diciendo: "¿por qué duermes cuando estamos padeciendo?". En esto conozco cuánto he malogrado el tiempo y los preciosos tesoros que nos dejó Nuestro Señor Jesucristo en su sangre y tesoro de su Iglesia, perdiéndolo en cosas vanas.

[f. 48 v.][62] En este tiempo se fue aquel religioso de san Francisco, a quien solía acudir a confesarme cuando se ofrecía alguna cosa que no pudie-

61. {ya que despierta los oía}

62. Al margen izquierdo: [este padre que digo {de San Francisco,} era mui temeroso de Dios i en una ocasion me parese vi a su alma como una crus que estaba algo levantada del suelo era como de cristal a un lado avía lus, y en caminando asia ella se iba esclaresiendo toda padesio mucho antes de morir i lo provo Nuestro Señor con muchos desconsuelos que me escrivio sercano a su muerte desia que solo allava consuelo en lo que soliamos tratar de Nuestro Señor]. En la edición de 1968 esta nota marginal aparece unos párrafos más adelante, al inicio

ran oír las otras. Porque, aunque los primeros años que estuvo aquí mi padre Juan Martínez Rubio, le di entera cuenta de mi conciencia, y le debí una gran caridad y asistencia, hasta que Nuestro Señor se lo llevó; mas, por la causa que he dicho, me vía necesitada a valerme en ocasiones de otros confesores, y Nuestro Señor lo debió de disponer así, para que experimentara este género de trabajo; que en mi natural temeroso y cobarde, y de tan poca advertencia para lo bueno, estoy en que ha sido el mayor que he pasado en esta vida, tan repetido, cuantas veces ha permitido Nuestro Señor que se muden o mueran los padres, que por el amor y caridad de Dios, han tenido por bien de sufrirme y enseñarme, y como yo solo me he quietado y asegurado, con ir como los ciegos asidos de su guía, he pasado mucha pena y confusión en hallándome sola; así, por esto como por ser muy grandes mis desconsuelos, y la oscuridad interior con que los padezco, que quedo tal, que solo me queda el recurso al confesor, sin ninguna otra luz ni consuelo. Así, pues, por haberle faltado a mi padre Juan Martínez el oído, anduve peregrinando y experimentando muchos géneros de trabajos y desconsuelos, porque como los caminos para ir a Dios son tantos, y yo quería mudar del todo mi corazón, conforme al que reconocía de parecer o de genio en el confesor, hallé por estos tiempos mucha confusión y pena, por mi rudeza y timidez, y luego me llenaba de confusión, pareciéndome que, porque había engañado a los confesores, me habían aprobado lo que ahora otros reprobaban, y tenían por acertado lo que otros por melancolías y aprensiones. Otros modos de aflicciones pasé, que me llegaron al estado que diré.

---

del Capítulo XXVII. En esta edición se ha ubicado en el folio que le corresponde según el manuscrito: **[48 v.]**.

CAPÍTULO XXVII

Muere el religioso franciscano que la había dirigido algún tiempo. Elígese nueva abadesa. Vuelve al noviciado de maestra. Recibe luces para el cumplimiento de este cargo, y otros favores celestiales. Renuévase la persecución de las criaturas. Se le da a entender morirá la abadesa, como sucede

[f. 49 r.][63] Pues como por estos tiempos, y por las causas que he dicho, anduve haciendo varias confesiones generales, y con hartos desconsuelos y turbación de mi alma [ ][64].

Se hizo otra elección de abadesa, y ya habían muerto tres en menos de tres años, sin acabar el oficio. Esta que digo, luego que entró a él, me dijo quería volver por el crédito que me habían quitado y nombrarme otra vez maestra de novicias; yo le respondí que el crédito no importaba que se perdiera, como yo acertara a hacer lo que me mandaban, y así me envió al noviciado. A mí me pareció que la compañía de las novicias me ayudaría a buscar a Nuestro Señor con más cuidado, y así fue Su Divina Majestad servido de darme paz en mi interior; y ya no traté de buscar más confesor, viendo que no era por entonces voluntad de Nuestro Señor, pues tan varias cosas me habían pasado. Asimismo, quiso darles consuelo a las novicias, que algunas me decían habían estado para irse, buscando modos, sin pensar en otra cosa, y ya se hallaban quietas y deseosas de servir a Nuestro Señor. Aquí, estando con ellas, en ejercicios, me dio Nuestro Señor luz de cómo las había de llevar, declarándome a este propósito aquellas palabras que dicen: "*Venite, accendamus ad motem Domini, et ad domum Dei Jacob*; y El nos enseñará sus sendas", y andaremos por sus caminos, etc. Enseñándome que más había de ser con el ejemplo, ayudando, alentando y consolando, esperando solo de su divina luz el acierto mío y de ellas, que no man-

63. Al margen superior izquierdo: [4º quaderno].
64. Aquí se ubica en la edición de 1968 la nota marginal correspondiente al folio 48 v. del manuscrito.

dando con asperezas, ni poniendo escándalos en el camino. Diome también a entender todo el salmo que empieza: *Beati immaculati in via* con tanta enseñanza en su declaración, que fuera largo de decir.

Una noche de estas vía en sueños toda la redondez de la tierra, de un modo que yo no sé ahora decir, y oía una voz que continua y misteriosamente, a lo que yo sentía, **[f. 49 v.]** iba repitiendo muchas veces: *ab itineribus aeternitatis ejus.* Yo quedé por mucho tiempo asombrada de lo que allí conocí, que me parece fue: cuán poco es todo lo criado en el globo de la tierra respecto de los caminos de la eternidad.

Por este tiempo me apretó extraordinariamente aquella enfermedad, que me empezaba al caer de el sol, de estar como fuera de mí, y volvía las más veces con un grande pavor y susto, porque unas veces me parecía hallarme en el juicio de Dios y en su divina presencia, y otras deshecha y vuelta polvo en la sepoltura. No sé cómo era esto, que a mí me parecía pasaba así en la realidad, y el susto me volvía en mí, con gran pavor y saltos en el corazón.

Por este tiempo, estando en ejercicios con las novicias, me parecía me amenazaba el enemigo que me daría una bofetada; yo no hice caso, mas luego me vino harta confusión y humillación por medio de una criada que había venido a la celda, y haciendo en ella algunos daños, saltó las tapias y se huyó, diciendo afuera cosas de mí, que me fueron de mucha mortificación.

Estando un día en oración, en comunidad, y a lo que ahora me acuerdo, sin poder tener fijo el pensamiento en nada, me parecía hallarse mi alma en un camino que iba a la bienaventuranza, claro y apacible, y que confortaba el alma. A entrambos lados iba cercado de rosas, como las que hay por acá, mas muy hermosas; y de espigas de trigo muy llenas, doradas y en sazón. No entendí qué fuera esto; solo que los efectos que dejó en mi alma fueron muy grandes y buenos.

Aquel año se llevó Nuestro Señor a muchas personas que tenían opinión de santidad y virtud, y entre ellas la madre priora del Carmen, que me solía escribir con grande caridad; lo cual dispuso Nuestro Señor por algunos caminos que conocí ser misericordia suya, según me alentaban sus palabras y daban deseos de ser muy buena. Yo quedé que me **[f. 50 r.]**[65] pare-

65. Al margen central derecho: [Padre mio esto es lo que estava escriviendo quando el sudor que le dije de el niño Jesus que era como sangre].

cía se ardía mi corazón y mi alma con los deseos de acabar bien mi camino, y hacer, mientras duraba, cuanto alcanzaran mis cortas fuerzas en servicio de Nuestro Señor; mas padecía un género de martirio, que solo pasándolo me parece se entenderá: éste eran unas ansias que el alma debía tener de Dios, que no daban espera, ni se podían sustentar, porque parecía que el alma estaba como atada a unas cadenas, que deseaba desatar, y sin otra consideración, hacía cuanta fuerza podía, como el niño hambriento y falto de razón, que nada le puede consolar ni hacer callar, fuera del pecho de su madre: así, aquel impulso no daba lugar al temor, ni a la espera. Como el agua que ha estado rebalsada y rompe aquel impedimento que la detenía, todo lo atropella y lleva por delante. Tales debieron de ser los gemidos e importunaciones del alma, o por mejor decir, tal es la piedad del gran Señor Dios y Padre Nuestro, que como vencido de las lágrimas, un día me parecía se ponía tan cerca del alma, que dejaba caer la cabeza sobre sus hombros. Estaba como cuando andaba en el mundo, mas como de edad de catorce o quince años, con tan grande hermosura, que no es cosa que se puede decir ni pensar; tenía los cabellos en muchas partes mojados en sangre. Dejó tales efectos de su amor y deseo de padecer mucho por El, que en tres días no podía entrar en acuerdo. Otras cosas a este modo me pasaron en ese tiempo, que me hacían andar como fuera de mí, llorando continuamente unas lágrimas de consolación, que alegraban el alma y parecía la bañaban toda.

[ ]

Luego vi cumplidos los deseos que Nuestro Señor me había dado, de algunas cosas tocantes al convento, y así permitió y dispuso Su Divina Majestad que el nuevo vicario y la madre abadesa que habían entrado, dispusieran todo aquello que había yo pensado en mi corazón: como la oración en comunidad por las mañanas, la lección espiritual y asistencia al refectorio, etc. Mas así lo dispuso Nuestro Señor, que permitiéndolo El, se cundió **[f. 50 v.]**[66] por la casa que yo era quien más mal llevaba aquellas cosas, y ta-

66. Al margen inferior izquierdo: [en este tiempo vi a Nuestro Señor con la cruz a cuestas, que una persona pequeña que no conosi; lo llevava de la soga que tenia al cuello asia la parte donde despues susedio este alvoroto]. En la edición de 1968 esta nota marginal aparece, entre paréntesis, unos párrafos más adelante casi al final del Capítulo XXVII. En esta edición se ha ubicado en el folio que le corresponde según el manuscrito: **[50 v.]**.

les cosas le debieron de decir al vicario y a la madre abadesa, que un día intempestivo vino a hacer plática a la comunidad, mandando muy expresamente que me llamaran a mí, y diciendo la madre abadesa que no habían de empezar hasta que yo estuviera allí; mas como las novicias me habían dejado enferma lo dijeron y que no podría bajar. Yo entré a oír la plática a una tribuna que estaba cerca, y toda ella fue de las santas santimoñeras, hipócritas, descaminadas, de caminos extravagantes, errados, ilusos; y de los castigos, cepos y cárceles en que podría poner, y castigar, etc. No me parece me hizo esto alteración en mi alma, porque hallaba en ella una voluntaria resignación a hacer cuanto mis prelados me mandaban, y vía que lo que mandaban era bueno y más conforme a religión. Lo que hacía era callar y estar como siempre retirada en lo que no era de religión u obediencia; porque vía que el introducirme yo con los prelados, para más de esto, no servía de nada, y en particular con este sujeto que ahora digo, que era vicario, tenía yo muy grandes causas de no introducirme en más de lo que fuera obediencia.

Sucedióme también que enfermé mucho por este tiempo de los dolores de estómago y otros males que algunas veces me vía obligada a pedir licencia y recogerme a la cama, y aunque esto hacía pocas veces, a más no poder, mas por aquel tiempo permitía Nuestro Señor que la prelada lo llevara ásperamente.

Un día de este tiempo, que voy diciendo a Vuestra Paternidad, tocaron a Capítulo, cosa que acá no se usaba. Yo me llené de temor, con las experiencias pasadas, y yendo a él hallé a un notario que había enviado el vicario con un auto, y todo el convento, desde la primera religiosa hasta la última criada, sobre no sé qué papel que había escrito una lega. Mas la madre abadesa, luego que me vido entrar, volvió todo su celo y enojo contra mí, diciendo varias y muchas cosas; diciendo que era infiel a la religión, y que de mí habían aprendido a escrebir, etc., cosa en que **[f. 51 r.]**[67] jamás me ocu-

67. Al margen derecho: [por este tiempo como anduviera todo mui alvorotado, i lleno de novedades, vi que delante de Nuestro Señor que estava como en un trono en el sagrario: corria un rio mui turvio, en que entravan i salian varias sabandijas o animalejos i entendi ser los que buscan onra riquezas etc. mas alto pasava como otro rio como los atomos que descubre el Sol: de caras mui hermosas; brasos i medios cuerpos entendi, la dificultad que ai en llegar a la perfecsion delante de Dios. Como a las espaldas i lejos de aquel trono corria otro rio inmundisimo de asquerosa basura, entendi ser las culpas graves o los que entran en ellas.

pé, pues con particular cuidado no quise enseñar, ni a las novicias que había tenido; solo a una le eché un renglón de su nombre, para que firmara en sus requerimientos, y eso por pedírmelo aquella monja que estaba por mi superior en la enfermería. Así que yo quedé de este Capítulo, harto corrida y avergonzada; y tal debía de tener mi vilísimo corazón con estas cosas y otras que fuera largo de decir, que una noche, rezando maitines, y llena de fatiga de ver que siempre estaban mal mis prelados conmigo, y no solo ellos, sino todos, y dando y tomando en esto, vi, de repente, hacerse el coro donde estábamos, como un río o pedazo de mar, y a las religiosas que andaban por encima de él, como mosquitos o gusanitos sobre el agua; y que luego algunas, en particular la madre abadesa, dando unas pequeñas vueltas, se hundían en aquella agua y desaparecían; yo me quedé espantada, y entendí moriría breve la prelada, y así sucedió, que no duró dos meses. Me parece me mostraba esto Nuestro Señor porque no se me fuera todo en temer las criaturas, y en sentir verlas disgustadas de mí, y de mis cosas; mas esta mala maña no se me ha quitado, como que tiene tan profundas raíces en mi amor propio. Era esta madre abadesa verdaderamente religiosa y buena, mas siempre sentía mal de mí, y me notaba de inobediente, desleal a la religión (aunque con las causas[68] que dije) mas esto me llena de temor, porque entre todas las cosas terribles de esta vida, el dar disgusto a los buenos y ser como aborrecida de ellos, es el mayor desconsuelo y confusión que se puede ofrecer, y más para un corazón tímido y cobarde y tan lleno de escuridad y confusión como el mío. [ ][69]

Esta madre era tan humilde que, llegando la hora de salir de este mundo, me llamó y pidió la perdonara, que no había hecho cosa con mala intención; y así era, porque ella era una alma santa, y su confesor, que la confesó general, decía no le había hallado culpa grave. Ella estaba tal conmigo en aquella hora, que no se dejó olear hasta que yo estuviera cerca de la cama. [ ]

Paresiame que mi alma se acojia a Nuestro Señor temerosa de aquellas cosas que bia; i alli allava amparo i grande aliento y seguridad i quede mui consolada conosiendo cuan poco es todo lo de esta vida i que en solo Dios ai firmesa].

68. {aunque con las cosas}

69. Aquí se ubica en la edición de 1968 la nota marginal correspondiente al folio 50 v. del manuscrito.

CAPÍTULO XXVIII

Deseos de padecer, de humillación y propio conocimiento. Sufre recia tempestad de tribulaciones. Dásele el destino de gradera. Purifica este lugar de antemano Nuestra Señora. Se le suscita nueva persecución y nuevo combate interior, que luego cesa. Sobreviénele una rara enfermedad corporal con amarguísima tribulación espiritual

[f. 51 v.] Por este tiempo, dándome Nuestro Señor unos intensísimos deseos de padecer mucho, y de traer en todo un continuo ejercicio de humillación y conocimiento propio, estando un día en la oración de comunidad, me parece vía a mí misma, despojadas las espaldas, atadas las manos con cadenas de fierro y los pies y los ojos vendados; y que Nuestro Señor mandaba azotarme, y así se hacía. Yo recebí tan grande consolación con esto, que ninguna otra cosa me la había dado tan grande: estoy en que me deshacía en lágrimas de consuelo. Luego empezó a irse apartando aquella luz y noticia que mi alma traía de Dios, y a ir entrando en una región y sombra de muerte; en unas tinieblas tan pesadas, que abrumaban el alma y la traían como con una piedra de molino al cuello y sumida en lo profundo de un amarguísimo mar. En lo exterior no había donde poner los pies, porque no había criatura que no se me mostrara contraria, y aunque estuvieran muy amigas, fuera poca parte para remediar la pena interior y gravísima de mi alma; y tal era, que yo no hallaba cosa a qué compararla. Hasta que un día vi a mí misma, levantada del suelo en harta distancia, con los brazos cruzados como ponen a las difuntas. Todo lo que había en el suelo era un mar de agua muy turbia y revuelta; y lo que descubría en el cielo, mirando arriba, solo era una tempestad tenebrosa que amenazaba rayos con truenos, y nubes muy cerradas. Así me parece que mostró Nuestro Señor la tribulación y angustia en que mi alma se hallaba por aquel tiempo, que duró algunos meses, hasta que una noche vi en sueños a la Santísima Virgen en la puerta que entra de la iglesia a la grada, con un velo, como el que traen las religiosas, echado sobre el rostro, y que con una profundísima atención y como

elevación ardentísima de su alma santísima a mi modo de explicarme, recogida toda interiormente, hacía oración a la Santísima Trinidad, para que ahuyen **[f. 52 r.]** tara con su divina virtud y poder los espíritus malos. Y esta oración que hacía la gran Señora, Reina y Madre, era diciendo aquella oración, que decimos en Completas: *Visita, quaesumus, Domine, habitationem istam*, etc. Entonces entendí el romance de esta oración, y lo que en ella pedía para mi alma en aquella ocasión mi dulcísima Madre[70] y alegría; vía también que al decir aquellas palabras: "*Et omnes insidias inimici ab ea longe repelle*", se iban huyendo con grande prisa y furor muchos espíritu malos, como arrojados de todo el circuito; y vi claro, con una vista del alma, cómo la grandeza de Dios y los atributos de su omnipotencia, bondad y sabiduría, en bien de sus criaturas, son los que más hacen arder la envidia y furiosa rabia de la antigua serpiente, y soltar un río de indignación por su boca blasfema. Así me parece iban huyendo y blasfemando contra Dios. Pues como yo disperté admirada y consolada, y libre de aquella pena y tormento que había padecido, me admiré más cuando la prelada me nombró aquel mismo día para que fuera gradera y asistiera allí aquel año, donde había visto a la Santísima Virgen haciendo oración para que fueran desterrados los espíritus malos, y lo demás que se contiene en aquella oración.

Ya se puede ver con cuanto consuelo y alegría de mi alma tomaría aquella ocupación para asistir en la presencia de mi Señor Sacramentado, y con lo que me había pasado, y hallaba un total deseo de acertar a agradar en todo a Dios y a su Santísima Madre. Mas breve, y en todo se ve cuán poco fundado en las verdaderas virtudes ha estado siempre mi corazón.

Un día de aquellos en que yo había recebido a Nuestro Señor, me vinieron a decir a la grada que el convento se estaba ardiendo, y que todo era por causa mía, porque una de aquellas religiosas que más mal había estado siempre con mis cosas desde que entré, y era la más estimada en el convento, por ser persona que lo merecía mucho; ésta pues, puesta al pie de la escalera que baja del coro, cuando salían todas de misa, decía a voces, llena de furor, **[f. 52 v.]** hablando de mí: Que esa mujer, ese demonio que había entrado en este convento para tanto mal de todas, que desde que ella entró no había

70. {mi dulcísima Señora Madre}

paz, que no perdonaba vicarios, ni abadesas, ni hermanas, ni parientes. Ese demonio, decía, a quien con tanto horror he mirado y abominado desde que puso los pies en el convento, tan contra mi dictamen y parecer, etc. Esto decía, según me referían las otras, con tan grande saña, que ponderaban cuál tenía el rostro de hinchado y encendido, que parecía salirle fuego, y fue así que luego cayó enferma. Debía de atormentarla y apurarla el enemigo, envidioso de su virtud, porque es cierto la tenía grande, y solo él pudo prorrumpir en algunas cosas que allí se dijeron; como era: que yo metí discordias entre Fulana y Fulana; y que de la otra dije esto, y lo otro, cosas en que yo, por la misericordia de Dios, no me hallaba comprendida; y como lo oían las mismas de quien decían que yo había dicho aquellas cosas, se ve qué llamas se levantarían, y más con la enfermedad que le dio luego de contado a aquella señora, que todas decían que de la cólera que tuvo contra mí, y que yo le quitaba la vida; y como era persona tan estimada, no es creíble lo que hubo que tolerar y lo que decían: que ya moría y que yo era la causa. Decíame una amiga suya, en el refectorio, en público: que ya moría Fulana, y que donde yo estaba (daba a entender), no quedaría nada de provecho, etc. Otras, me ponderaban los horrores que se habían hablado de mí; y yo entre esto estaba muy consolada interiormente, porque no sabía cual causa había yo dado, hasta que preguntándolo, me dijeron que porque había desviado una cama de una mulata, que había hallado casi sobre la mía en el dormitorio, y que a aquella religiosa le habían dicho que era de su china la cama que yo aparté, etc. Con esto la naturaleza mal mortificada, empezó a levantar otra peor guerra contra mi pobre alma, y ya lo que más me perseguía era yo misma, poniéndoseme **[f. 53 r.]** las cosas intolerables, y levantándose mis pasiones como unos perros hambrientos y furiosos, que todo lo quisieran, despedazar y morder, aun las mismas cadenas con que el Señor y dueño, de todo las había tenido atadas. Mas en este mayor conflicto, aquel amorosísimo amor que no se olvida de la pobreza y tribulación de sus criaturas, como ayudador en la oportunidad de la tribulación, estando yo oyendo misa, dijo a los oídos de mi alma: "Semejante es el Reino de los cielos, esposa mía, a un grano de mostaza". Fue tal la luz, la paz, la quietud, que vino de mano de mi Señor y Dios, y Padre amantísimo, a mi corazón con estas palabras, que ya no pensaba ni deseaba más que padecer por El, amarlo a El, y por su amor

estar tan deshecha y aniquilada como el polvo que huellan los caminantes; y así fue pasando en mi quietud y retiro, contenta con mi humillación y mi querido Señor y esposo, a quien sentía aquellos días tan presente y con tal amor, como un finísimo amante y regalado esposo.

Pues como muriera inmediatamente aquella madre abadesa que dije, cuando se trataba de hacer elección, fue esto que he dicho del enojo de esta religiosa y lo que con ella me pasó y con Nuestro Señor. En aquellos días en que se estaban previniendo las religiosas para su Capítulo, como yo siempre haya tenido en la memoria a Nuestro Señor Sacramentado, y procurado traer presente a Su Divina Majestad, deseando amarle y no apartar mi corazón de El; aquellos días se me representaba caído con la cruz, como cuando la llevaba al Calvario, mas con tal postura, que las palmas de las manos y la boca tenía puestas en tierra, y a todas horas lo traía así presente; lo cual debía de disponer su divina piedad, para enseñarme a alentarme y reprender mi soberbia; y con todo esto me daban unos grandes deseos de seguirlo por el camino seguro de la humillación y olvido de las criaturas y de mí misma, que siempre me había mostrado. Llegó el día de la elección, **[f. 53 v.]** y eligieron a aquella señora, que se levantó de la cama, porque hasta entonces había estado enferma del enojo que hubo conmigo. Nuestro Señor había puesto mi corazón de modo que no reparaba en la burla que algunas hacían de mí, antes le di mi voto y otros dos que dejaron a mi voluntad dos religiosas que sentían mis desprecios; mas yo tenía tal voluntad de obedecerla y la amaba tan de corazón, que algunas se espantaban del afecto y amor que me conocían. Luego le pedí con cuanto rendimiento y veras pude que si yo le diera alguna ocasión de enojo, me lo advirtiera con caridad y me la castigara con rigor, si me hallara culpada, y quedáramos en paz, como madre y señora con su súbdita e inferior. Así me lo prometió riyéndose; mas no me parece me lo concedió Nuestro Señor; antes, siempre mostró señales de enojo, y las más veces sin advertirme la causa.

Tenía yo aquellos días un grande deseo que me daba Nuestro Señor de humillarme y trabajar cuanto pudiera en su servicio, sin perderlo, con manifestarlo a las criaturas; y un día, estando en oración, me parecía que el enemigo se ponía a la vista de mi alma como un gran gigante con una maza de plomo muy grande, como que la quería descargar sobre mí. Yo pasé

aquella semana santa, que a veces me faltaban los sentidos, de los sentimientos que Nuestro Señor me daba de su santísima pasión; y en la Pascua me empezó a caer en el corazón un temor y temblor, que hasta de cosas muy leves temía y me estremecía, sin tener ánimo para pasar ni padecer nada. Al mismo tiempo me salió en la boca un tumor o hinchazón negra que iba creciendo, y todas decían era cosa muy trabajosa. La madre abadesa llamó al padre prior de San Juan de Dios, y me mandó salir, que me viera si tenía remedio; él se espantó y compadeció mucho, y dijo: que ya era imposible curarlo, porque aunque cortaran todo el labio, no pararía allí, porque cuando aquel achaque se reconocía y salía afuera, ya tenía raíces echadas por todo el cuerpo. No era esto lo más, **[f. 54 r.]** lo más era la congoja que cayó en mi corazón, la oscuridad y fatiga; y más que me decían que con aquella enfermedad podría durar muchos años. Traíame el enemigo unos pensamientos tan tristes, y me daba un desflaquecimiento o desmayo en el corazón que no me podía sufrir. Tenía presente mi desamparo para enfermedad tal y tan larga; lo poco que me había hecho atender de las monjas, el horror que les causaría, el no poder trabajar para mantenerme, junto con privarme de asistir con las religiosas al coro y demás; y que así acabaría mi vida, sin paciencia, sin consuelo, y sin conformidad, etc. Yo no me podía valer, porque la apretura del corazón era tan grande, como si cargara sobre mí una carga de hierro; y la escuridad y turbación de mi entendimiento y alma, como si no la tuviera más que para afligirme, con aquella pena sensible y pesada que me ahogaba, sin poder yo quitarla ni olvidarla por ningún camino.

Siempre a estos aprietos se ha juntado aquel argumento que debe de hacer el enemigo, que es decir: pues que no te conformas en esto con la voluntad de Dios, luego no lo amas, ni has amado; luego toda tu vida ha ido sobre engaños, ilusiones y malos fundamentos de soberbia oculta. Bien dicen que eres santimoñera, y que estás endemoniada. Tantos y tales trabajos que has pasado se han perdido, y antes has ofendido a Dios que agradádole. Perdiste la vida temporal y la eterna, y sucederá lo que dicen las que te conocen: que innumerables demonios han de venir por tu alma cuando mueras. Y así me lo había dicho una religiosa: que más demonios habían de venir por mi alma, que átomos tenía el aire.

CAPÍTULO XXIX

Figura horrible en que se le presenta Satanás amenazando ruinas; y se efectúa en parte del convento. Cesa la tribulación y enfermedad del anterior. Tiene anuncios de la muerte de su director el padre Juan Martínez Rubio, y se verifica en efecto, dándosele conocimiento de la virtud de este sacerdote

Pues, como digo: esta apretura de corazón me tenía tan oprimida, que no sabía qué hacer, pero no dejaba de clamar a mi Señora Madre y Reina, y andar con mi alma visitando sus santos templos. Y un día de aquellos, no sé si del todo estaba despierta u oprimida con aquella angustia, vía venir **[f. 54 v.]** un bruto disforme, de hierro o bronce, que al caminar le sonaban y hacían grande ruido las coyunturas, y se conocía el furor con que venía. Conocí que era espíritu malo, como también el que venía caballero en aquel bruto, que parecía un gigante armado de hierro, y con grandes amenazas y rabia decía: "todo lo he de destruir, desde los cimientos". Asombraba mucho ver a aquel caballo y caballero, y oír el ruido que traían; mas, aunque mis penas se doblaron en lo sensible, me parece quedó mi alma más confortada, viendo que si aquella era persecución del enemigo, yo no tenía más que padecer y sufrir, y que él poco podría hacer, como Dios Nuestro Señor estuviera contento conmigo. Entendí en aquellas amenazas que decía: desolaría mi alma, y todos los sentimientos, luces y conocimientos que Dios le había dado desde el principio, y se contenían en aquellos papeles que yo había escrito y los tenía entonces, por habérmelos enviado Vuestra Paternidad cuando murió el padre Francisco de Herrera; y que también prometía desolar la casa en lo material, derribando los cimientos. Esto último le dije yo a la madre abadesa, sin saber lo que me hacía; porque un día, hablando no sé en qué, le dije que lo había soñado: que el enemigo prometía derribar los cimientos. Entro de nada, cayó todo el cuarto de la enfermería, empezando por los cimientos y amenazando ruina todos tres altos y cuartos que estaban unos sobre otros; mas la Virgen Santísima de las Mercedes, en cuyo día fue, hizo que milagro-

samente (a lo que todos decían) se detuviera, hasta que le descargaron e hicieron cimientos. La madre abadesa me decía entonces que se había acordado de lo que yo le dije, y yo me quedé harto confusa.

Pues volviendo a mi enfermedad y aflicciones, se deshicieron y desaparecieron entro de algún tiempo, sin más que la intercesión de la Santísima Virgen.

En todo este tiempo no había dejado de venir el padre rector Juan Martínez Rubio, ni yo tenía en lo humano otro recurso **[f. 55 r.]**[71] para alentarme a llevar la variedad de mis aflicciones, porque es increíble la caridad que Dios ponía en aquella alma santa, para consolar y aliviar mi alma, y así me consolaban y confortaban mi corazón sus palabras; aunque yo no podía hablarle con la claridad ni libertad que necesitaba. [ ]

Muchos avisos tuve (de Nuestro Señor, me parece), para saber que pasaba de esta vida a la eterna el santo padre, y para conocer el gran mérito de su alma y virtudes, que excuso decir aquí; mas a la hora que estaba expirando, y en que murió, sentí yo en mi alma una tan gran ternura y ansia, que me hizo prorrumpir en mucho llanto, sin poder excusar el que lo vieran las religiosas, que estábamos todas en el coro; mas no dije por qué. Después me decían los padres que un poco antes de expirar, había mandado que vinieran a avisarme cómo se partía ya de este mundo.

71. Al margen derecho: [La ultima vez que me vino a ver que no pude vajar por estar sangrada a la noche me allava en un suntuoso entierro que era como una gran fiesta o prosesion en que iban predicando confesando, dando la comunion etc. a lo ultimo venian unas andas cubiertas con un paño mui rico en que conosi venir algun difunto, los que lo llevavan llegaron a mi como que fuera la de maior duelo en aquel caso, y en descubriendolo vía un padre de la Compañia paresido mucho a mi padre san Ignasio yo entendia el grande tesoro de santidad que avía estado como oculto en aquel padre i queriendole vesar los pies alsando la cabeza me miro como vivo con grande amor io entendi se llevava Nuestro Señor al padre Juan Martinez.].

CAPÍTULO XXX

Temores de andar errada en su camino espiritual. Destínanla a aprender el órgano (tiene entonces treinta y ocho años de edad). Tolera pacientemente una gravísima enfermedad por cinco meses, junto con extremada pobreza. Recibe el viático. Redóblanse sus trabajos, pero los sufre con paciencia, advertida con doctrina y aviso del Señor

Yo quedé confesándome con el padre rector que siguió en el oficio al padre Juan Martínez, y como tan mala y tibia, no supe aprovechar este gran beneficio de la mano de Dios; mas hallaba grande consuelo y amparo en la caridad que ejercitaba conmigo.

Andaba yo por estos tiempos con un gran descontento, no sólo de mí, que esto bueno fuera, sino de mis caminos, y todas las cosas que me habían pasado y he escrito hasta aquí, me daban mayor pena, y las miraba como con horror y como sueños e ilusiones, por donde me había ido despeñando en soberbia oculta, y que por esto permitía Nuestro Señor tanto abatimiento, tantas tentaciones, tantas contradicciones y tan grandes desconsuelos. Vía a las personas que más me habían mortificado y sentido siempre mal de mí, crecer en virtudes, y hacer grandes y buenas obras, con aceptación y acierto; y me vía a mí misma llena de miserias, caída en faltas, abominada de todas, y más de las personas que más servían a Nuestro Señor decían **[f. 55 v.]**[72] (y yo vía que es verdad): que de nada servía en la religión, que no era más que un bulto de paja o un poste; que la carmelita o cartuja como no servía de nada (decían esto del Carmen, porque habían entendido algo de lo que en aquella ocasión que dije, se había tratado), notaban todas mis faltas, aunque fuera un volver las hojas del *Diurno.* Y yo a este tiempo traía un acusador contra

72. Al margen inferior izquierdo: [por este tiempo como continuamente corrieran lagrimas de mis ojos disiendo o Dios mio cuando se acabara mi destierro, entendi estas palabras con gran consuelo *Posuit fines tuos pacem.* No se si querria desir que asta la muerte padeseria, a lo menos asi lo veo asta aora, que cada dia me allo mas llena de aflisiones interiores etc.].

mí, en mí[73] misma, que si hubiera servido de ser muy humilde, pensara que era bueno; porque era una vista tan clara de todas mis faltas y culpas en que caía, que no hablaba palabra, ni hacía acción, en que no descubriera muchos defectos. Todo me parecía que nacía de intención torcida y mala en mí, y si con displicencia me miraban las otras, mucho mayor la tenía yo de mí misma; mas sin el consuelo de hallar modo de enmienda, y así (porque no levantaba ni ponía mi confianza en Dios solo), fui cayendo en un ánimo tan abatido y vil, que no osaba ponerme delante de mi Dios. Como si de otra parte pudiera venirme remedio. Los oficios que me daban, los hacía mal, y hallaba muchas faltas que notar, comparándome a los animales inmundos. []

Por este tiempo me mandó la prelada aprender a tocar el órgano para que sirviera de algo, y esto me fue de mucho alivio, porque pensaba poder en aquello servir y tener ese consuelo; mas como ya yo tenía treinta y ocho años (y aunque lo había aprendido en otro tiempo, me lo habían mandado dejar, y estaba del todo olvidado), ahora con la edad, y no gustar de enseñarme la religiosa que sabía (que era muy moza), pasaba trabajo; mas lo llevaba con consuelo por ocuparme en eso, porque para nada interior no tenía ánimo, que a todo le tenía miedo, y de todo me recelaba por mí misma.

[f. 56 r.][74] En este tiempo se fue el padre rector a ser provincial, y a mí me dio una enfermedad de dolores de estómago, mayores que los había tenido nunca, tan agudos y tan continuos, que en cinco meses fueron pocas las horas que tuve de descanso. El cuerpo se ponía muy hinchado, y unas veces me ardía, y otras me helaba como para expirar. El dolor empezaba en el estómago y atravesaba las entrañas y corazón, etc. Yo andaba lo más en pie, así para excusar los enojos y el que me vinieran a llevar al coro, como porque había oídole al padre Juan Martínez que era una gran merced de Dios poder llevar en pie los dolores o que ellos dieran lugar a no faltar de las cosas y ocupaciones de comunidad; [ ] y así me había enseñado a pasar grandes dolores y enfermedades, en pie. Esta que digo, pasé con extraordinaria pobreza, y tal que las noches que me rendía a la cama, si había algún bocado de cenar, lo tomaba a escuras. En una noche de éstas, me sucedió una cosa

73. {contra mí misma}
74. Al margen central derecho: [i a esto me avía enseñado desde el novisiado que tamvien lo avía leido en la Madre Teresa que no seamos fasiles en quejarnos;].

que yo no he podido atinar con qué sería: yo estaba, como digo, a escuras y postrada con el dolor, y que el cuerpo se hacía como plomo de pesado; cuando de repente vi aclararse la celda, y una luz del tamaño de una hacha, que estuvo alumbrando por más de una hora. Si fue alguna cosa natural, o algún engaño del enemigo, yo no lo sé, ni hizo en mi. más que quedarme espantada y enternecida. Pues, pasando con el rigor de esta mi enfermedad, permitió Nuestro Señor que habiendo recebido a Su Divina Majestad, la Pascua de Espíritu Santo, que cayó en día de mi santa Magdalena de Pasis, esa noche, rezando maitines en el coro, y sintiendo las angustias de la muerte, dispuso Nuestro Señor que reventara por la boca una máquina de sangre, o postema, que decían: no sabían en qué cuerpo pudo caber tanto. Yo quedé tan muerta, que unas (me decían después) pedían la vela de bien morir, y otras **[f. 56 v.]** la extremaunción; mas volviendo algo, me sacramentaron, y decían llegaría a las dos de la mañana, porque el pulso se acababa apriesa. No es decible el consuelo que mi alma sintió cuando recebí por viático a Nuestro Señor, como ni el desconsuelo cuando vi amanecer y no haberse cumplido lo que me decían, que moriría esa noche.

Pues mi enfermedad se fue dilatando y recreciéndose con otras, porque se me arrimó peste, y con la gran flaqueza que quedé y mucha soledad, pasaba trabajo; así estuve otros dos meses y medio, y con tan grande temor de la muerte y de la cuenta, que no sabía qué hacer. Así son las mudanzas e inconstancias de mi corazón. En levantándome de aquella enfermedad, fueron creciendo los ahogos y desconsuelos de mi alma, las contradicciones caseras, y la fuerza con que el enemigo y mis pasiones se levantaron contra mí. Traía una continua impaciencia, que parecía que el corazón me lo estaban mordiendo y despedazando. Las ocasiones que entre la celda se ofrecían, menudas y continuas, eran como llovidas. Yo misma me impacientaba de mi, y muchas veces salía afuera la amargura de mi interior, en palabras y acciones, con que crecía más mi desconsuelo; y muchas veces caía en una gran tristeza, sobre el desconsuelo que yo traía, faltándome del todo el ánimo (como que ni esta tentación ni otra cosa pudiera yo por mí vencer), y pareciéndome imposible (porque no estaba bien[75] desconfiada

75. {porque estaba bien}

de mí), poderme librar de aquel mar de amargura en que andaba. Esta tentación y guerra de la impaciencia y cólera, ha sido la que más continua y penosamente me ha combatido siempre, y en la que más he dado de ojos, aunque, aun en esto, ha permitido la gran bondad y benignidad de mi Señor y Bien que no saliera afuera, pero con ninguna religiosa, ni fuera de la celda; antes ha hecho misericordiosamente que aunque hayan sido graves las ocasiones, antes en lo exterior se ha mostrado la paciencia, que **[f. 57 r.]**[76] yo en mí no he tenido. Esto veo que ha sido gran piedad de Dios, por los grandes inconvenientes que de lo contrario se hubieran seguido; y por eso Su Divina Majestad me dio siempre mucha y grande luz en orden al sufrimiento y silencio, como en muchos de aquellos papeles escribí, y desde antes de entrar al noviciado me mostraba que había de ser en la casa, como el jumento, callando, padeciendo, obedeciendo.

76. Al margen inferior derecho: [era religioso de San Agustin].

CAPÍTULO XXXI

Nuevos temores de ir errada, en que, por disposición divina y por mayor mérito suyo, es confirmada por algunos confesores. Contribuye el padre rector, jesuita, a fortificar sus temores. Reflexiones admirables. Terrible desolación. Refuerzo celestial

Pues, volviendo a seguir, mis desconsuelos iban creciendo, y por aquel tiempo volví a hacer varias confesiones generales, ya para disponerme a morir, y ya porque no estaba con nada segura ni quieta. Volvía a padecer el trabajo de antes, de llegar adonde algunos confesores que, permitiéndolo Dios, me ponían en grandes confusiones; y yo, por la escuridad, desolación y caimiento en que andaba, les debía de dar causa; yo me vía por todas partes tan llena de temores y tan persuadida de que iba, y había siempre ido mal, que aunque todos dijeran lo contrario, no estaba en estado de dar crédito más que a lo que sentía de mí, y así hacía esta determinación: Yo me pondré en manos de alguna persona sierva de Dios, y me dejaré llevar por donde me encaminare; y esto será mejor que sea un confesor, a quien hablaré con toda claridad mis intentos, deseos, caídas y tentaciones, etc. Llegué a uno [ ] y me dijo: que totalmente iba perdida, y que él no se atrevía a darme remedio ni camino, hasta encomendarlo mucho a Dios, que lo haría aquellos ocho días, y volvería después; así lo hizo, y yo esperaba llena de lágrimas y confusión; **[f. 57 v.]**[77] lo que me dijo fue: que había gastado aquellos días en encomendarme a Dios, y que le había inspirado y alumbrado para que conociera que tenía mucho riesgo mi alma, y que iba fundada en soberbia; que él no se atrevía a guiarme; que si quería me haría

77. Al margen izquierdo: [de lo que me paso con este padre tuvo noticia el padre rector que estava mal conmigo i llamando a un padre de alla, con quien solia reconsiliarme le dijo que porque dejava condenar esa monja que confesava que sin duda los padres que no me querian confesar era por el odio que io tenia el padre que digo vino con tanto enojo que a voses me llamaba muger loca insensata y otras cosas muy sensibles].

diligencia de algún confesor, porque él conocía que el demonio tenía hecho asiento en mi corazón, etc. Y otras cosas me dijo, tales y tan espantosas para mi alma, que me dejaron como fuera de mí; y bastaba lo de la soberbia, porque a otro mal yo no he temido tanto en toda mi vida, cierta de que si le tenía en mi alma, sería aborrecida de Dios y carecería de todos los bienes, de gracia y de gloria, que puede Dios comunicar a sus criaturas; y lo que es más, del mismo Dios y de su agrado, pues se aleja y huye del corazón soberbio, que no puede ser asiento de la verdadera sabiduría. Así, pues, crecía cada día más mi desconsuelo y aflicción, y a este paso, las contradicciones de las criaturas, etc. [ ]

Había entonces venido un padre a la Compañía, a quien Vuestra Paternidad y el padre provincial encargaron tuviera cuidado de mi alma. Yo, como vi que otras personas de más respeto que yo, habían llamado al padre, que era rector, no quise serles molesta, lo uno, temerosa con las experiencias pasadas, y lo otro, porque siempre les causaba enojo con mis cosas; mas esto que a mi parecer fue buscar la paz, se tomó de modo que se le dio el nombre de tema y rencor, y el padre, en unas pláticas que hizo entonces, dijo tantas cosas contra las que frecuentaban los sacramentos con rencores, que como ya se había declarado en otras ocasiones, vi yo que todo era lo que sentía y pensaba de mí. También le dieron parte al padre vicario, e hizo la misma cuaresma otras pláticas, todas de esto. Es cierto que llegó a tanto mi aflicción y confusión, y lloraba tan amargamente, viéndome de todas partes atribulada, y como sin remedio, que me faltaba casi nada para reventar sangre por los ojos.

[f. 58 r.] El padre rector decía a los otros: que solo sentiría que entraran otras monjas donde yo estaba, que era fingidora de males, hasta hacerme olear, que traía revuelto el convento; y estas y otras muchas cosas que llegaban a mi noticia, me tenían en un estado de desconsuelo, que ya yo no sabía de mí. Buscaba alguna otra persona que me diera luz en tantas congojas, y me decían que tratara de divertirme y alegrarme, y esto era para mi alma una apretura más pesada, porque jamás pude hallar consuelo ni alegría en ninguna cosa criada, aun cuando las podía tener, por estar en casa de mis padres. ¿Cómo hallaría en nada divertimiento ni alivio, cuando hasta las piedras estaban brotando espinas y abrojos contra mí? Ya se habían pasado

así tres años, y me mandaron volver a la portería aquella monja mi amiga, que estuvo por mi superiora cuando me penitenciaron en la enfermería, ésta era ya abadesa, y como digo, me envió a la portería; pues esta semana santa, estando allí, se juntaron todas las pesadumbres que he dicho, y otras muchas que no refiero; y la madre abadesa, luego que entró en el oficio, se empezó a mudar para conmigo, que no reparaba en darme muchas pesadumbres; y yo, como mala, tibia y ya tan desviada de todo bien, sentía esto mucho, pareciéndome que ya no me quedaba ningún arrimo, pues aquella sola religiosa, a quien tanto había debido, ya se mostraba tan adversa para mí, cuanto de parte de las que más podían; y de ver que sentía esto, me **[f. 58 v.]** daba mayor pena y desconsuelo, y lloraba a mí misma en tanta miseria, que lejos de la casa de mi Padre Dios, en una región de muerte, aun las sobras de las criaturas no hallaba, ni podían ningunas satisfacer el hambre del alma, que solo era de Dios. Quería este amorosísimo Señor que no tuviera ningún consuelo humano, como después lo vi.

Pues, prosiguiendo mis penas, estaba yo como el que ha andado por un largo y trabajoso camino, y cuando más estropeado se halla y lleno de fatigas, con la estrechura y escuridad, le dicen todos: perdido vas, te has alejado del fin que pretendías en tu jornada; y juntamente se esconde aquella luz y aliento interior que le guiaba, hallándose a este tiempo más clavado de espinas y lleno de cansancio y descaecimiento. Cuanto ve, es sombras y precipicios, y cuanto imagina, riesgos; lo que más me descaecía y afligía era lo que decía el padre rector, porque solo en los padres de la Compañía había hallado siempre arrimo y amparo. En la oración, que no tenía ánimo para tenerla, sino era la de comunidad, y en recibiendo a Nuestro Señor Sacramentado, solo podía decir y repetirle: ¡tened misericordia de mí, Dios mío; tened misericordia de mí! Mirad, Señor, si entre todas vuestras criaturas tenéis otra más necesitada y pobre, y al paso de mi miseria, sea vuestra infinita misericordia en mi favor, etc. Mas esto decía con un corazón tan duro, seco y caído, que no hay cómo decirlo. Pues aquella semana santa que iba diciendo, como hubiera llegado al extremo de estas penas, estaba tal, que en un rincón del claustro pasé mucha parte de la noche, y allí se me acordaron y dijeron aquellas palabras: *Considerabam ad dexteram, et videbam: et non erat qui cognosceret me.* Esto me volvió un poco en mí, pensando que

quizás eran penas que Dios quería que pasara, y que Su Divina Majestad había padecido tanto, y decía aquello de sí mismo, **[f. 59 r.]** y que era nada lo que yo padecía, a vista del mar de su pasión. La noche del miércoles santo, recogiéndome a dormir, me hallaba en una ciudad de muy grandes calles, por donde andaba en seguimiento de Nuestro Señor, que llevaba la cruz sobre los hombros, aunque casi no le vía, porque era mucha la escuridad y la tempestad que amenazaba el cielo. Las calles eran empedradas, y yo iba descalza con gran fatiga, mas con aliento, porque vía que iba en busca o en seguimiento de Nuestro Señor. Con esto disperté con algún aliento.

CAPÍTULO XXXII

Depárale Dios un buen director. Visión en que se le da a entender de antemano esta felicidad. Éste la conforta y anima con saludables y acertadas doctrinas. Aprueba sus escritos. Torrentes de consolación. Locuciones interiores sublimes. Muerte mística. Unión perfecta. Pónela el confesor en rigurosa prueba

Por este tiempo hizo la justicia dar garrote a un hombre por delitos que le hallaron. Yo, como estaba en la portería, oía contar la caridad y celo santo con que un padre misionero de la Compañía lo había ayudado y reducido a llevar aquel trabajo; que él estaba contumaz y rebelde, y aquel padre había trabajado con gran fervor en su ayuda, hasta reducirlo, etc. Oí también decir que era rígido y de aspereza para todo lo que no eran sus ministerios. No sé cómo conocí que, en aquel padre hallaría remedio, ni sé si me animaba la caridad que había mostrado con aquel ajusticiado, a pensar no me despreciaría a mí; mas era imposible en lo humano poderle hablar: lo uno, por el gran retiro que decían que tenía, y lo otro, porque, aún enviándolo el padre rector acá, adonde una religiosa de mucha estimación y virtud, el padre se volvió tan breve, que no dio lugar antes cerró la puerta, a que no lo volvieran a llamar; esto, y el estar en su tercera probación, y estar el padre rector tan en el conocimiento de quien yo soy, y enfadado de mis cosas, me hizo quitar del todo este pensamiento. Mas, cuando yo más olvidada estaba, dispuso Nuestro Señor que me reconciliara con aquel padre, habiéndolo enviado a una fiesta **[f. 59 v.]** que se hizo en esta iglesia. Ese otro día, como yo hubiera comulgado, estando con Nuestro Señor, me vía a mí misma con la significación o semejanza de un güertecito, con la puerta muy angosta y cerrada, aunque algo maltratada, como que le habían dado aguas y soles. Estaba el güerto con muy abundante agua, mas ésta sin corriente ni orden, y así lo tenía como empantanado. Había muchas y buenas plantas, mas revueltas con ortigas, etc. Estaba adentro aquel padre, que con mucho ánimo y desembarazo abría camino al agua, arrancaba aquellas yerbas y trabajaba

a vista de Dios, que estaba allí asistiendo y mandando como señor y dueño de aquella pobrecita tierra.

Bien se vio ser Su Divina Majestad quien lo disponía y mandaba, pues sin saber yo cómo, al cabo de un mes me hallé confesándome con aquel padre, de tal modo que me decía después: que se ponía a pensar qué lo movió a venir contra la determinación que tenía de no venir a monjas, y que no hallaba más de que Dios lo había dispuesto. Mas el Señor de todo me quitó a mí aquel candado que tenía en la boca, que no hacía más que llegar llorando a los otros confesores, y les debía de decir algunas cosas tan confusas y llenas de amargura, que me ponían en mayor confusión, y quedaba más desmayada, para siquiera levantar el corazón a Dios; y al padre le dio (a lo que yo pude entender y experimenté) un conocimiento tan claro de mis penas y caminos por donde hallaría el remedio, y quería Nuestro Señor que fuera, que antes que yo le dijera nada, me decía, las cosas y aclaraba lo que yo no entendía. Díjome que el vicio en que más estaba caída era el de la pusilanimidad y cobardía. Que lo mejor que podía tener para llegarme a Dios era el padecer; y que todas aquellas contradicciones y menosprecios de las criaturas, eran señal de que iba bien, y eran cruces que Dios me enviaba, como también las tentaciones tan grandes y molestas que padecía; y que Dios también inmediatamente quería darme la más pesada cruz que era su ausencia y retiro del alma, dejándola en aquella soledad y desamparo, donde no le queda fuera **[f. 60 r.]**[78] de Dios cosa con qué consolarse. Informóse muy bien del modo que tenía en la oración y me animó mucho a volver a ella porque, como digo, yo la había dejado casi del todo. Díjome que cuando más afligida, más oración había de tener, y más recurso a Dios, aunque el enemigo me pusiera mares de tribulaciones, que entrara en ella, fiada en Dios, que allí se purificaría el alma.

Yo había querido quemar aquellos papeles que Vuestra Paternidad me había enviado, porque cuando estuve para morir, temía si los vían las religiosas o los hallaban; y por otra parte, como en leyéndolos me alentaban y consolaban, no me determinaba. Díselos, para que me dijera lo que había

78. Al margen central derecho: [alma i conosi que esto era lo mismo que Vuestra Paternidad me avía dicho siempre i el padre Juan de Tobar el padre Francisco de Errera i el padre Juan Martinez, etc.].

que hacer. Díjome: que eran de Dios, y que lo que había que hacer era ser agradecida a sus beneficios, y creer que el maestro que aquello enseñaba, daría gracia para ponerlo por obra, aunque yo más sin fuerza me hallara; que lo que había que hacer era tratar solo con Dios, porque según alcanzaba, quería Su Majestad de mi alma un sumo retiro de todo lo criado, y que solo pusiera cuidado en ejercitar las virtudes, etc., y no temiera nada.

Nuestro Señor abrió los ojos de mi. [ ] Y abrió[79] su mano liberal, como una lluvia de grandes consolaciones; y tales que desfallecía: unas veces, con la avenida de su amorosa presencia, y me faltaban las fuerzas corporales; y otras veces, con esta misma presencia me daba esfuerzo y quitaba las enfermedades corporales y la flaqueza con que andaba. Mas, como yo estaba acostumbrada a temerlo todo, todavía aunque me había dicho este padre, que digo, que no resistiera a las consolaciones que Nuestro Señor quisiera darme, con todo eso debía de temer, porque algunas veces como hubiera recebido a Su Majestad Sacramentado, en aquella avenida de su amor entendía estas palabras, dichas con indecible benignidad y dulzura: "*Nec coneris contra ictum fluvil*" Como si dijera: "¡Oh, alma mía, déjate embriagar e inundar de la avenida poderosa de mis gracias, consolaciones y misericordias: *Noli resistere contra faciem potentes!*".

[f. 60 v.] Dióme por este tiempo tanto a entender y sentir de aquel sermón que Su Divina Majestad hizo en el Monte de las bienaventuranzas, que fuera menester escribir muchos pliegos para decir algo. Y dióme a entender que éste había sido siempre el camino por donde su divina misericordia había querido llevarme, aunque por mi ruin natural y mucho desconocimiento de sus beneficios, y mucha industria de mis enemigos (permitiéndolo Dios), tanto se me ha escurecido, en castigo de mis culpas, y yo tan remisa y tibiamente he andado en poner esfuerzo a caminar por él; y entendí que en queriendo extraviarlo, hallaría siempre mi alma en confusión, etc. Otras muchas cosas entendí por entonces, que algunas escribí, por mandármelo mi confesor.

Andaba mi alma como una ligera pluma, que es llevada del viento suave; así me parecía que yo no tenía parte en mí, para nada, sino que andaba como

79. {también abrió}

sin alma, que mi alma se había entrado en su Dios, y que era gobernada por otro impulso, suave, dulce, amoroso y eficaz. Todo lo que vía y oía, era Dios, era sumo bien; y era un bien sobre todo sentido y conocimiento. No me estorbaba nada exterior; antes todo era como soplos que hacían arder aquella llama, y más ardía, con todo lo que era desprecio y humillación mía.

Mi confesor me mortificaba cuanto alcanzaba su industria, y en esto se la daba Nuestro Señor muy grande, y tal, que a veces me decía: que había estado vacilando sobre qué modo hallaría de mortificarme, y que ya no se le ofrecía ninguno. Tratábame mal, cuanto se podía, de palabra, y me respondía asperísimamente. A veces, y lo más ordinario, se enojaba tanto y tan de veras, reprendiéndome sobre cosas que a mi me parecían buenas, que me quedaba temblando y temiendo, y después me decía que las prosiguiera, que bien iba. Algunas veces me echaba del confesionario, con tal enojo y desprecio, que parecía le había dado alguna grave causa; en particular en algunas ocasiones me escribió: Que ya había echado de ver que yo y todas mis cosas solo para quemadas eran buenas y que estaba determinado a huir de mí, porque mi camino era de perdición; y otras cosas muy duras, a que parece concurría Nuestro Señor, porque me dejaba en una escuridad y confusión, que me parecía era así verdad que el padre lo decía **[f. 61 r.]** de veras, y lloraba amargamente, sin más consuelo que la determinación que en mí hallaba, de hacer todo aquello que me dijera, era voluntad de Dios, fuera lo que fuera; mas, para hallar quién me guiara en esto, se me cerraba el camino, porque el padre me decía: no volvería más, y que mis culpas lo desterraban. Pero luego venía y me volvía a reñir y reprender, porque no había sabido llevar bien aquella mortificación y cruz. Con todo esto y otras muchas cosas, yo vía y conocía el cuidado que tenía de mi alma y el gran deseo de mi aprovechamiento; y así, aquel rigor era lo que más me animaba, porque me había puesto en sus manos con deseo de quitar de mí todo lo que fuera desagradable a los ojos de Dios. Dióme licencia muy larga para todo cuanto pudiera de mortificación y penitencia, y mientras más hacía, con más salud me hallaba; porque así lo debía de querer Dios, por entonces. Quitóme todos cuantos consuelos humanos podía tener, aunque eran pocos y cortos los que yo he tenido nunca.

CAPÍTULO XXXIII

Reitérase la persecución de las criaturas. Enviuda su hermana, y pretende entrar a convento, y sufre por esto la madre Francisca. Deseo de padecer males corporales. Consíguelo. Aparécesele Satanás, y con especiosos raciocinios le causa, como a Job, tormentos indecibles

No faltaban por este tiempo humillaciones exteriores caseras, porque de la celda me echó a la enfermería aquella monja que me había hecho bien, y era ya abadesa, no permitiendo que ninguna llegara a mí, por una calentura que me había dado, que decían que era peste, y así, haciendo salir a las enfermeras, me mandó pasar a la enfermería. Yo, aunque sola y con el temor de lo mucho que huían de la peste, me hallaba allí como en la gloria, con la presencia de Nuestro Señor y ayuda suya. Mas luego se quejaron que estorbaba a las enfermeras, que no podían ir a su oficio, hasta que yo no me viniera, con que me volví a la celda.

[f. 61 v.] También se ofreció el que quiso entrar monja mi hermana, que había ya enviudado, y cargó sobre mí un tropel de cosas, que fuera largo de decir. El padre vicario, en las pláticas que hacía, decía tales desprecios, y las religiosas parece no se persuadían al despego interior con que yo me hallaba en aquel particular. El enemigo urdía tales enredos que aunque más fuera mi silencio y retiro, no me libraba de que me dieran por causa y autora de todo. La hermana, que era muy estimada en el siglo, sentía los desprecios y la vez que yo la vía, solo era oír sus sentimientos. Mas Dios me tenía, que no hacía más de consolarla lo que podía, en Dios, y volverme a mi rincón.

Una mañana de esas, estándome levantando para entrarme a encomendar a Nuestro Señor, que serían las dos de la mañana, tiraron a la cama como un puñado de piedras menudas, que dispertaron y pusieron en temor a las que allí estaban; a mí me dio temor, si se levantaría algún ardid del enemigo, y así se lo dije a mi confesor, que vino esa mañana; y como me dijo que no te-

miera al enemigo, yo olvidé aquello, mas al mediodía[80] oí que una de las religiosas, que era madre, y de mucha estimación, daba tales voces, y estaba tan encolerizada, que todas las monjas estaban espantadas, y ni aun se oía lo que se leía en la mesa. Yo estaba tan lejos, a mi parecer, de todo este mundo, y de tener ni dar ocasión de tanto enojo, que al principio no entendí que era conmigo, hasta que en las palabras de desprecio que fue diciendo, y otras cosas en que casi me nombraba, lo conocí. Amenazaba muy furiosamente: que saldría como un río para vengarse, y que todo lo anegaría y arrebataría, diciendo palabras muy ignominiosas. La venganza era en orden al padre Juan Romero, que era quien me confesaba; y así me escribieron después, que había pedido al padre visitador lo sacara de este colegio, etc. Otras afrentas y cosas padecí por este tiempo, exteriores, mas nada me hacía cuidado **[f. 62 r.]** con la ayuda y favor de Dios, en buscando en mi retiro a Su Divina Majestad. Pues como llegara la fiesta de la Santa Cruz de setiembre, dióme Nuestro Señor unos grandes deseos de padecer en el cuerpo, y luego me los cumplió, enviándome una enfermedad muy penosa y de grandes dolores, que todo el cuerpo estaba llagado, y de los pies, casi se arrancaban las carnes; y el día de la Impresión de las Llagas de mi padre san Francisco, entendí: que si el comunicarle Nuestro Señor parte de su padecer en las llagas era tan gran favor, ¿por qué no apreciaba yo y estimaba como favor y beneficio de Nuestro Señor el darme parte de las penas y congojas interiores que padeció en su santísima alma?, pues desde el güerto con más rigor empezó a tener pavor, tedio y tristeza mortal. Yo le ofrecí mi cuerpo y alma, y vi cuanta razón era ésta, y quedé admirada y convencida de la caridad con que esto entendí.

De ahí a unos días, estando en oración, vi junto a mí al enemigo (no con los ojos del cuerpo), con una traza y figura muy fiera, vestido de unos andrajos negros; y aunque de esto no hice caso, empecé a sentir en mi alma una confusión y oscuridad tal, y tan penosa, que me parecía más amarga que la muerte, y me hallé de repente como cuando se esconde el sol, que todo queda a oscuras y todo da horror. Parece que decía o sugería el enemigo, estas voces a los oídos de mi alma, que la atravesaban toda: ¡Oh, desdichada! ¡Oh, desdichada! ¿A dónde está la luz, ni a dónde está Dios? En

80. {mas al mediodía en bajando al refectorio}

esta estrechez y lóbrega vivienda has de vivir muriendo y reventando, fiada en tus engaños e ilusiones, perseguida y aborrecida de todas, hecha la piedra siempre de escándalo y el estropajo de todas, por llevar adelante tus santimoñerías. Esto no puede ser, sino lo que es voz corriente y asentada entre las que te conocen: que estás **[f. 62 v.]** endemoniada; y así pasarás de estas penas infernales a las eternas, porque siempre has ido con intenciones torcidas y malas, engañando a los confesores. ¡Oh, desdichada!, que de un abismo has de caer en otro. Mira cómo otras sirven más a Dios y le dan más gusto, sin tanto trabajo; hacen buenas obras, son queridas de Dios y de las criaturas; y tú, en tanta miseria y abatimiento, ninguna obra buena has hecho, y siempre has andado como en un remo. ¿Esto qué puede ser?, pues Dios es fiel para los que lo buscan con verdadero corazón, sino que tú no lo has hecho así; ni cómo has de hallar camino, pues tantos años has andado buscándolo, y siempre has topado por las paredes o por las peñas. De un riesgo y lazo de condenación has caído en otro, y de otro en otro. No hay más que esperar, sino que es lo que todos dicen: que las melancolías y la soberbia oculta te han traído a este estado. Y ahora, si te consolaba el retiro, yo te llenaré en él de pensamientos contra Dios y su Madre, y con eso desesperarás, morirás y rabiarás, etc.". Esto último era una prensa tan horrible para mi alma, que ni todos los tormentos juntos podían atormentarme tanto; y así padecí, sin comparación, por muchos días. Mas como Dios ponía en el corazón de aquel padre, que en otras ocasiones ayudara tanto a mi alma, tenía mucho aliento, y no dejaba la oración por más atribulada que me hallara; y aunque este modo de padecer o tentación lo he puesto sólo en este lugar, ha sido tan repetidas veces por todo el discurso de mi vida, que apenas se podrían contar. Ahora entiendo, y me parece, que al paso que arroja estos pensamientos, le da Dios licencia para que mueva los humores del cuerpo, de manera que no parece sino que son penas sensibles, o que se padece parte de las del infierno. Es como si a uno le ataran los pies y las manos, y lo echaran en un pozo o cárcel de fuego, donde no entrara luz y **[f. 63 r.]** a veces suele también mover a otras criaturas, para que estando en aquel estado de tanta aflicción y tormento, den pesares, y digan, y hagan cosas que causan irritación, y mueven las pasiones, alborotándolas también el enemigo por medio de los humores del cuerpo, etc., con que no es

decible el trabajo en que el alma se halla. Algunas veces pienso, si Dios con especial providencia no nos asistiera, se despedazaran hasta los güesos unos con otros. Muchas veces, aunque uno más se esfuerce, no deja de salir a lo exterior, que parece se quitan los pulsos y se ve en el semblante algo del tormento interior; algunas veces se puede llorar, mas eso es con tanto trabajo y apretura, que no alivia; otras, ni aun eso se puede, pues decir una lo que siente, ni halla palabras que lleguen, ni menos se puede dar a entender.

En estas ocasiones, unas veces me volvía en mí el padre Juan, con reñir ásperamente, y me decía: "yo soy ministro de Dios y he de ayudar a sus intentos, que son el que padezca; ahí ha de morir, porque así lo quiere Dios". Con esto me quitaba aquel tormento.

CAPÍTULO XXXIV

Purgatorio de deseos por unirse al sumo bien. Doctrinas superiores. Es consolada por el Señor, el día de San Francisco Javier, con luces interiores, que explica con tan inimitable y santa sencillez, que apenas se hallará en parte alguna trozo semejante

No sé si acertaré a decir algo de otro tormento que padecí por aquel tiempo con más extremo, aunque lo he padecido en muchas ocasiones, más o menos, como Nuestro Señor ha querido. Este es un descontento de todas las cosas de la vida y de la misma vida, tal y tan grande, y unas ansias que el alma tiene de Dios, que parece está en purgatorio. Yo pensaba que así será el purgatorio de deseos, que dicen. Es un estar muriendo de deseos y ansias de hallar al Sumo Bien; **[f. 63 v.]** y me parece es esto, después de un grande padecer, en que todas las cosas exteriores e interiores se han hallado adversas o se han vuelto cruces; y sobre eso ha dado Nuestro Señor una luz y conocimiento grande de que El es el Sumo Bien, descanso y hartura del alma; y con esto se encubre y esconde, y parece que se aleja y huye. No hay quien consuele en todo lo criado, ni en lo exterior, ni en lo interior; ni con ningunas dádivas, ni dones del mismo, se satisficiera el alma. Todo este mundo parece como una cárcel escura y llena de penas. El mismo tormento dan las cosas dulces que las amargas, porque para el paladar y gusto del alma, todo, sin Dios, sabe a amargura Como el haber, aunque sea en muy pequeña parte respecto de lo que gustarán los buenos gustado algo de la suavidad, dulzura, hermosura y firmeza de Dios, hace conocer cuán vanas y cuán breves, cuán sin sustancia, son todas las cosas fuera de Dios. Parece que anda en ellas el alma y el corazón, en las que son forzosas, como gustando paja, o como atada a una rueda de molino, que todo les da tormento. No me parece que hay sediento que así desee el agua, ni cautivo en escuras mazmorras, que así anhele por la libertad, etc.

Pero en esta ocasión que voy diciendo, no solo era así, mas era un tormento tan fuerte, que me hacía prorrumpir en un amargo llanto; y en estan-

do a mis solas, en tantos gemidos, como si se arrancara el alma, contaba los años que a más faltar podría tener para salir de mi destierro, y los dividía en meses, en horas y días: y con esto me consolaba y desconsolaba, pareciéndome cada hora tan pesada, tan amarga y tan dura, que aún un momento de ella parecía intolerable. Juntamente me hallaba, como en una cárcel de amarguras interiores, que explicará mejor el modo como me consoló Nuestro Señor en esto.

Rezando maitines de mi padre san Francisco Javier, entendí estas cosas, como si dijera:

"Este es el tiempo aceptable, este es el día de la salud, la hora presente en que puedes vivir sola con el Sumo Bien, caminando a El con confianza, por los pasos o afectos que debes actuar en su presencia, detestando y aborreciendo la culpa y todo aquello que puede desagradarle. Con paz del ánimo, pues no puede ser ofendido de quien no le quiere ofender, y que si los **[f. 64 r.]** deseos de morir eran por salir de las cosas con que me parece le ofendo, ensanchara o dilatara la confianza, con la consideración de su suma piedad, procurando llegarme cada día más y más a El, con el dolor de las culpas; con el amor de su bondad comunicadora de bienes; con la confianza en su omnipotencia, que puede hacer mi alma agradable a sus ojos, y librarla de sus enemigos; con entregarme a su providencia amorosa con una total resignación, aniquilándome y deshaciéndome en su presencia; y que no cuidara de otra cosa, ni de tiempos pasados, ni por venir". Y el entender esto era sentir y hallar estos afectos en mi alma, o ella toda embebida en ellos, donde no se descubría otra cosa que Dios.

También me trajo a la memoria todos los pasos y caminos de mi vida, no como aquí pueden ir escritos, sino como Dios lo pudo manifestar al alma, sin riesgo de temores ni dudas, sin olvidos de la memoria, ni confusiones del entendimiento. Como uno que hubiera acompañado siempre en un largo y trabajoso camino, que dijera: "¿te acuerdas que en tal parte pasamos fríos, soles y nieves, o que tales ardores tenias? ¿O que traspasada de la nieve en otras partes pasastes? ¿Qué temores, sustos y sobresaltos atormentaron tu corazón? ¡Oh!, cómo sin favor humano te saqué de todo; ya te parecía que morías", etc.

Pero mejor lo explicarán algunas palabras que entendí entonces, o

digo que escribí no porque fueran palabras expresas, sino una luz que se imprimía en el alma, y la convencía, habiendo recebido a Nuestro Señor Sacramentado, eran como si dijera:

"Mira, si todo el mundo fuera de oro purísimo, perlas y piedras de inestimable valor, y pudieras, con desearlo y suspirar por él, adquirirlo y traerlo a ti, no te pudieras transformar en él; mas en mí, que soy verdadera riqueza inefable, puede transformarte el amor. Y yo, suma e inmortal riqueza, comunicadora de bienes, me entraré y uniré a tí, liberalísimamente. Yo soy suma bondad, y busco aún a los que quieren apartarse de mí. ¿Cómo dejaré frustrados los deseos buenos de los pobrecitos, de llegarse a su centro y a su Dios, no teniendo ni pretendiendo otra consolación de la vida, que hacer mi voluntad? Si para borrar o torcer esta **[f. 64 v.]** buena voluntad en el alma, se levantan los enemigos invisibles, las pasiones o las contradicciones, poderoso soy para libertarte. Considera mucho, y muy profundamente, los atributos de mi bondad y omnipotencia. ¿Es posible que, anegándose el alma en aquel mar de inmensas aguas, podrá perecer sedienta? ¿Es posible que, arrojándose con toda su intención en aquel fuego inmenso, podrá quedar helada? ¿El gusanito vil y miserable, que se esconde en su Dios, podrá perderse? ¿Aquella medicina, que se hizo de carne y sangre de Dios, no será suficiente a sanar cualquiera enfermedad o llaga? ¿El médico de infinita sabiduría, no sabrá curarte? ¿Cuando te envié por los caminos de la tribulación, no saliste?, ¿no te saqué? ¿Cuándo dejé que perecieras? Si caíste, ¿no te levanté? ¿No te dejé mi cuerpo para tu remedio? ¿No te he dado mis siervos para tu consuelo? ¿No te abrigo debajo de mis alas? ¿No enciendo, tus deseos de llegarte a mí, más y más, sin dejarte consolar en ninguna cosa que de mí te aparte? ¿No te sufro? ¿No te espero? ¿No te llamo con voces, con pasos, con golpes a tus puertas? ¿Cuando te envié pobre y peregrina, te faltó alguna cosa? Respira en aquellos aires suavísimos de mi inefable bondad, que quien por sola ella te dio lo que tienes, no te negará lo que te falta. ¡Oh, tibia y flaca de corazón! ¿por qué no caminas por aquellos espaciosísimos campos de mis misericordias, que allí se inclinan, donde es mayor la miseria y necesidad?

El tiempo de la partida llegará. Ahora trabaja en prevenirte para esta gran jornada, que por larga que sea la vida, para esta prevención será corta.

Así como no puedes comprender mi hermosura y grandeza, mi amabilidad y omnipotencia, así no puedes comprehender el premio que se dará al humilde, que, con pura intención de agradarme, se sacrifica a mí cada hora y cada instante, en el fuego de la tribulación.

¿Cuántos años há que caminas por noches, por nieves, por hielos, por asombros y espantos, por despoblados y por soledades?; y aunque cobarde y tímida, te descaminastes; ¿no te llamé muchas veces? ¿No te atajé, no te herí? No has muerto, pues todavía deseas y puedes confesar a Dios, y llegarte a El ¿Quién es tu bien y tu consuelo, sino el, Señor Dios tuyo?

Si ahora gusto de estar contigo, en tu destierro, está contenta, que no te dejaré; pues no falto a los que esperan en mí. No me perderás como no quieras, que es infinito el peso del amor con que me inclino a los que me aman y esperan en mí; al alma que me desea y ama. Yo soy el Señor Dios tuyo, y si fueres fiel, no tardará el día en que ponga paz, con tu fin, a tus peleas, y el alma, hecha Israel vencedor, saldrá del Egipto de sus pasiones y tinieblas, y entonces el dragón, grande como mar, huirá de ella; y los montes y collados de los ángeles y santos exultarán, viendo a la presencia del Dios de Jacob, que movida, mudada o deshecha la tierra del cuerpo, se convirtieron las piedras, sin ofender a los pies del alma, en estanques y fuentes de agua de vida, porque la diestra del Señor hace virtud".

CAPÍTULO XXXV

Rápido vuelo hacia Dios, hasta llegar a la unión, que Él mismo se digna declarar por singulares modos. Otros favores extraordinarios. Mortíficala el confesor para gran provecho suyo. Oye una voz de Satanás, en tono amenazador, que le anuncia la partida del siervo de Dios que la dirigía

[f. 65 r.][81] Asi pasaba con aquellas fuerzas que daba Nuestro Señor a mi alma, vencidos los temores, miedos y confusiones de que había estado cercada y tan vencida. Había fijado Nuestro Señor en mi alma un aprecio de Su Divina Majestad sobre todo lo criado y sobre mi misma vida, salud, honra y consuelo interior y exterior y sentía continuas las ansias de mi alma por irse a su Dios, que parecía levantaba cada instante su vuelo o conocimiento a un bien sobre todo bien, a un ser sobre todo ser; y cuando por algún espacio o causa se hallaba detenida o como impedida de aquella corriente o vuelo, en volviendo en sí, corría con más ímpetu, como un río que ha estado detenido; y volaba como el ave que se halla suelta de las prisiones.

Sentía muchas veces ser despertada, movida o consolada, con unas palabras que en lo más alto e interior del alma, le decían: "Francisca, ya eres mía"; y otras veces parecía que desde una altísima cumbre o eminencia, que era entre mi misma alma, me llamaban por mi nombre; bastando aquella sola palabra a encender toda el alma y a allanar toda dificultad o repugnancia de la naturaleza, para obrar y entender siempre lo mejor.

No dejaba de padecer grandes tormentos, que yo no sabía explicar. Ahora me parece era el verse el alma en las prisiones del cuerpo como en un cepo; y tener toda la vida y el mundo por una cárcel estrecha y triste. A que se llegaba una como amenaza del enemigo o gran temor de que se me ofrecieran pensamientos contra Dios y que me apartarían de El; lo cual era más duro de sufrir, aunque fuera un breve **[f. 65 v.]** espacio, que todas cuantas

81. Al margen superior izquierdo: [5º quaderno].

penas corporales se pueden padecer. Tenía por este tiempo grandes dolores en el cuerpo, y pesadumbres, y desprecios caseros; mas en ellos me daba Nuestro Señor luz del grande bien que traen consigo las humillaciones de las criaturas y el inestimable tesoro que con ellas se logran y pueden ganar. Parecíame un día andar en un campo tan rico y fértil, abundante y hermoso, que no es posible llegue a comprenderlo ninguna imaginación: vía que de un principio nacían varios arroyos de agua viva que regaban aquel campo, por donde me parecía andaba yo misma. Allí conocía cómo de una pequeñita semilla de humillación nacían hermosísimos árboles, flores y frutos, etc., y me parecía sentir mi alma, allá en lo más interior, estas voces: "Conmigo, esposa mía, conmigo". Acordábame que aquellos días antes, estando enferma en la cama, me vía a mí misma muerta y cubierta con las vestiduras del Señor, y entendía que había de estar muerta para vivir y viva solo para padecer. Así lo deseaba, con unas ansias tan grandes que me quitaban las fuerzas y alientos del cuerpo, y me parecía que mi padre san Francisco me sustentaba en aquel desmayo, y dábame tanto deseo de ser despreciada, que si por mí sola fuera, me hubiera fingido loca.

Ayudábame mucho el confesor que tenía, porque me hacía conocer lo que yo era de mí y lo que podía ser, mediante la gracia de Dios. Repetíame muchas veces: que lo que deseaba de mí era el que mi nombre no se oyera en el mundo y que padeciera mucho, en mucho silencio y oración, y que así iría segura. No cesaba de mortificarme rigurosamente, de tal manera que un día me previno Nuestro Señor, me parece, para lo que había de pasar. Porque como yo estuviera en grandes afliciones y desconsuelos, una mañana me vía a mí misma como los moribundos, que ya les **[f. 66 r.]** falta poco o ningún aliento, postrada en una cama, y que estando así, llegaba mi confesor y cargaba toda la fuerza sobre mí, y sentía yo unas grandes angustias y apreturas. Así se verificó y lo experimenté aquel mismo día, porque vino y me dijo cosas de tanta angustia y pesadumbre, que casi del todo descaecieron las fuerzas del cuerpo, y en todo aquel día y noche no pude tomar más sustento que el de las lágrimas, porque así como él ayudaba por entonces a los intentos de Nuestro Señor, así Su Majestad ayudaba a los suyos, y me dejaba en un sumo padecer. Era más el rigor con que me trataba, que lo que yo sabré aquí decir, y el enojo que me mostraba, me hacía aterrar y temblar. Solía decirme des-

pués: que aunque se sentía inclinado a ayudarme a llevar mis cruces, mas que por otra parte no podía menos de tratarme de aquel modo; y que parecía yo insensible, porque ya no hallaba modos de mortificarme y humillarme; pero que él solo deseaba mi mayor bien y que se limpiara y purificara mi alma para Dios, y que fiaba en El, y en su inmensa, bondad, que si así perseveraba hasta la muerte, volaría mi alma al Señor, en saliendo de las prisiones del cuerpo. Este era un tan grande consuelo y aliento, para mí, que me parece me metiera en hornos de fuego por conseguir esta dicha. Mandábame que si en dándome algún pesar, o haciéndome algún desprecio, hallaba en mi alma movimiento de impaciencia o sentimiento, tomara alguna penitencia, y trabajara en esto hasta estar del todo reducida en lo interior a la verdadera mortificación; y yo lo ponía en ejecución, y con el favor de Dios sentía grandes bienes y ayudas de Su Divina Majestad.

Pues como yo vía el bien que mi alma lograba por este medio, estaba un día, antes de amanecer **[f. 66 v.]** en la presencia de Nuestro Señor Sacramentado, dándole gracias y acordándome cuán diferente sentía ya mi alma, con cuánto aliento y determinación de morir a mí misma y anhelar sólo a Dios, gastando la vida en padecer y sufrir, y esperando en la muerte ir por su misericordia a gozarle libre de culpas. Entonces oí una voz casi clara y sensible que, hablando del padre Juan Romero, que era el que me confesaba, decía, como con amenaza y venganza: "Ya él se va", alargando mucho la postrera sílaba. Como si dijera: "Ya él se va, y veremos qué haces, o entonces verás". Yo me asusté y llené de confusión, y conocí en los efectos ser aquella habla del enemigo.

CAPÍTULO XXXVI

Retírase el confesor. Viene otro y exige que lo que se le haya de comunicar sea ante testigos. Vuelven los huracanes de persecuciones por las criaturas y en su interior, pero es socorrida de lo alto. Anúnciasele un gran consuelo, y se efectúa viniendo su director

De allí a quince o veinte días, supe que salía de aquí el padre, y yo quedé, aunque con grande desconsuelo y temor, con mucho aliento, fiada en Nuestro Señor, y pareciéndome que ya no había más que esperar el salir de este mundo y región de muerte y de sombras, a la tierra de los vivos y región de paz.

Luego vino otro padre de gran virtud, a quien Vuestra Paternidad había encargado me confesara; mas luego que puso aquí los pies, le dieron noticia de quién yo soy, de manera que me dijo: quería quitar mi mala fama, porque la ciudad y el colegio estaban llenos de ella. Luego, las religiosas enviaron a decir al padre rector (que era el que estaba mal con mis cosas y conmigo): que ya aquel padre no serviría para ninguna, porque yo trataba de confesarme con él. El padre rector vino con tanto enojo y me dijo cosas tales, que a cualquiera hubiera puesto en confusión y tormento. Yo, aunque quedé confusa y corrida, oyendo las cosas que el padre rector me dijo, y la risa que otra religiosa con quien **[f. 67 r.]** yo estaba entonces en ejercicios tenía de esto; mas como entre las otras cosas que el padre rector decía era que aquel padre sabía quitar siniestros y malas mañas, me daba más aliento y deseo de confesarme con él, porque nada más deseaba que quitar de mi alma estas mañas y siniestros.

Pues estando en aquellos ejercicios, como me viera un día afligida, acordándome de las cosas tan sensibles que con tanto enojo y desprecio aquel padre rector me había dicho, vino aquel padre con quien yo pensaba confesarme, y a quien Vuestra Paternidad había encargado el cuidado de mi alma, y me dijo: que habían hablado en su colegio largamente de mí, y

que lo que se me ofreciera decirle había de ser breve y delante de todas o algunas religiosas, porque así importaba y convenía. Yo le respondí: que del modo que dispusiera, porque no deseaba más que agradar a Dios y ser encaminada por parecer ajeno. Mas cuando me volví a mi retiro, me empezó a entrar una confusión y tristeza tan grande que no me podía valer. Parece que me decían: "Oh, desdichada! ¿hasta cuándo has de andar hecha el tropiezo de todos? ¿Ya no basta que dentro del convento te pase esto y lo otro, sí que también los padres, y la ciudad, y todo, te han de tener por irrisión y escarnio? ¿Siempre, siempre has de andar así? Deja la oración y con eso no tendrás tantos desconsuelos, ni habrás menester quien te guíe ni enseñe; y ya que la tengas, no creas lo que en ella te pasa de consuelos o desconsuelos; y ya que los creas, no des cuenta a nadie, y con eso te librarás de tanta angustia. ¿No es cosa dura acabar de padecer con el un padre, y con todo lo que te pasa, y empezar con otro a experimentar nuevas cosas y oprobios? ¿Piensas que así sirves a Dios? Pues no lo pienses, que otras le agradan más, sin tantos trabajos e inquietudes".

[f. 67 v.] No es decible lo que me vía de afligida y turbada; mas en la oración, que era aquel día el ejercicio del juicio final, pensando cómo vendría el estandarte y señal de la santa cruz, para alegría y consuelo de los predestinados, me dio Nuestro Señor luz de muchas cosas y una gran confortación para llevar los trabajos, y no huir del padecer.

Parecíame que mi alma sería recebida en aquella grande y dichosa congregación, y cuanto entonces me alegraría de haber padecido mucho, entendiendo aquel salmo que empieza: *Laudate pueri Dominum*. Muy en particular, aquel verso que dice: "Levantas de la tierra al necesitado, y del estiércol al pobre, para colocarlo con los príncipes, con los príncipes de su pueblo, y que por esto lo alabarán sus criaturas", etc.

Parecíame que la santa Magdalena de Pasis, mi madre y mi señora, se llegaba amorosamente a mi alma, y se unía su espíritu con el mío, con un abrazo y unión muy estrecha e íntima, alentándome y consolándome.

Así quedé muy quieta y cuando me llamaba el padre que digo, bajaba; y aunque no me daba lugar a más que reconciliarme, algunas veces, porque lo que se me ofreciera, decía: que delante del padre que traía por compañero, o de otra monja, se lo había de decir; yo me volvía muy quieta y consola-

da a mi retiro, viendo que aquello era lo que por entonces Nuestro Señor quería, y así recurría a solo su favor en mis aprietos, que los padecía grandes, y con mucha oscuridad y turbación, que no me sabía entender, ni me podía valer; algunas veces en las cuales acudí a Nuestro Señor como padre amorosísimo, enseñando y consolando mi alma.

En una ocasión parecía decirme: "¡Ay, alma, cuánto me cuestas!" como palabras dichas con grande amor, acordándome cuanto había hecho y sufrido por mí. En otra ocasión entendía:

"¿Qué tuve yo que no te diera? ¿qué resta, sino que seas fiel?" **[f. 68 r.]** Dábame por este tiempo muchas veces a entender el bien que me hizo por mano de Vuestra Paternidad y por su medio, no permitiendo que tomara otro esposo que a su Divina Majestad, y llevándome siempre por desprecios y camino de cruz, etc.

Así, con grandes enfermedades y un continuo retiro y olvido de todo, y con estas y otras muchas cosas, había pasado algunos meses, cuando un día, estando con un sumo desamparo y con cosas que me daban mucha congoja, entendí esto: que breve me enviaría Nuestro Señor el remedio y consuelo como de su mano santísima, y lo entendí por estas palabras: "No duerme el Señor, ni en su memoria cabe olvido, ni en su voluntad tibieza, ni en su sabiduría ignorancia. No tiene las manos atadas, ni sus criados son descuidados, pues los hizo espíritus diligentes como fuego abrasador".

Entendí cierto que me enviaría Nuestro Señor el consuelo y remedio, aunque entonces no conocí que éste era el venir acá Vuestra Paternidad, mas lo supe de allí a ocho o quince días, y vi claro la fidelidad con que Nuestro Señor cumple sus promesas y la infinita misericordia con que ayuda a sus criaturas, pobres y miserables; y así dispuso Nuestro Señor que Vuestra Paternidad viniera, acrecentando siempre sus misericordias, aunque esto es para mayor confusión mía, pues tan mal las se corresponder, ni lograr.

CAPÍTULO XXXVII

Advertida por el cielo del corto tiempo de vida que le resta a su hermana, la induce a que apresure su entrada en religión. Varios y particulares sucesos que le ocurren, asistiéndola enferma hasta su muerte, en que demuestra una invencible paciencia, sufrimiento y caridad. Maltrátala Satanás visiblemente, y de varios modos; pero ella se sostiene, con auxilio de Dios, en este combate

Algunos meses antes, estando rezando el oficio divino, entendí claramente: que le dijera a mi hermana que tratara de lograr el tiempo, porque era poco el que le restaba de vida y que no pusiera dilaciones a su vocación religiosa, si la quería conseguir. Yo le hablé **[f. 68 v.]** en eso, aunque sin decirle porque, mas que lo que es cierto y todos vemos[82], de cómo se acaba el tiempo y cuanto vale lograr las inspiraciones de Dios, y hacer por Su Divina Majestad lo que se pudiere, antes que venga la muerte y acabe la vida.

Habíame sucedido el año antes, cuando se desbarató su entrada, que como yo me recogiera, haciendo cuanto podía por desechar la pena que esto me daba, me hallé en un lugar del convento con Nuestro Señor crucificado vivo, y en el aire los brazos, sin haber cosa en que los sustentara: estaba como agonizando con grandes angustias, y yo llegaba a mantenerle los brazos con los míos, teniendo con mis manos, las suyas, lo cual hacía con grande trabajo, aunque con grande ánimo y consuelo, porque me parecía que aliviaba la fatiga y tormento con que Nuestro Señor se mostraba, hasta que al cabo de algún tiempo me hallaba sentada, y que Nuestro Señor caía muerto sobre mí, y yo le cubría con mi mantellina, y encubría de las religiosas. Conocí que todo esto se entendía de mi hermana, aunque no sabía cómo se había de cumplir.

También por este tiempo, tres o cuatro meses antes de su entrada, como yo me hallara con grande dilatación y paz del alma, solo fiada y asida de Nuestro Señor, y me pareciera andar mi alma por unos hermosísimos

82. {sino lo que es cierto y todos vemos}

campos, que entendía ser el ejercicio de las virtudes, en compañía de Nuestro Señor, un día me pareció que, llegándose mi alma a su Señor, entendía esta pregunta: "¿Quieres tú reposar en mí, o que yo descanse en ti?" Conocía que el descansar o reposar que llamaba en el alma, era enviarle trabajos, y se sentía inclinada a que Nuestro Señor descansara en ella.

Luego se dispuso, por medio de las mismas personas que antes lo habían dificultado, el que entrara mi hermana monja, y aunque todos pensaban, y yo lo pudiera esperar así, en lo natural, que con eso se acabarían mis trabajos **[f. 69 r.]** y soledades; porque era grande el amor que desde niña le debí, y su capacidad y virtud que Nuestro Señor le dio, podía ser de sombra y amparo para mí. Mas lleva Nuestro Señor las cosas por muy diferentes caminos de lo que descubre a vista y conocimientos humanos. Luego que entró, pasé el quebranto de faltar en lo más de mi retiro y soledad, que ya en esta vida otra cosa no me consolaba. También me afligía ver sus desconsuelos y aflicciones, que por ser yo en la ocasión maestra de novicias y hallarme cargada interiormente de penas y ahogos, ni podía negarme, ni sabía cómo consolarla, ni consolarme. El enemigo también debía de poner mucho en su desconsuelo y el mío; y esto entendí por algunas cosas que me pasaron, como luego diré. Una noche me hallaba en sueños, en una casa o iglesia hermosísima, con varias divisiones, capaces y adornadas, y que llevándome a un cuarto bajo, me decían que aquél era la enfermería. Yo la cama que vi allí, era un horno de fuego, aunque claro y apacible. Luego le dio una enfermedad tan rigurosa, que no solo la postró en la cama, mas día y noche, sin cesar, la hacía estar en un continuo gemido como que le despedazaban las entrañas. Era grande la compasión y dolor que yo tenía de verle padecer aquel riguroso dolor, sin poderle hallar ningún alivio, en cuatro meses y medio que duró su enfermedad, hasta que Nuestro Señor se la llevó; y como yo me hallaba también enferma y rendida, y pasábamos mucha soledad y desamparo de las criaturas; y ella, aunque con gran paciencia y conformidad lo llevaba, mas como había sido en su casa muy estimada y hecha a mucho cuidado y asistencia, pasábamos muy amargamente, uniéndose el día con la noche, en los trabajos y sustos, miedos y soledad, etc. Oía yo cosas muy pesadas de los prelados y religiosas, porque daban por yerro el haberla recebido, y sobre esto decían hartas cosas. Como si alguno pudiera

adivinar las enfermedades que le ha de enviar Dios; mas así son las criaturas, **[f. 69 v.]**[83] que en tan breve tiempo olvidaron lo mucho que había hecho, y deseaba hacer más, en su servicio y del convento.

Tres días antes que Nuestro Señor la llevara, estando yo mirando a Nuestro Señor crucificado, sentía que como si su cuerpo difunto cayera sobre mí, se llenaba mi alma de su sangre y sentía aquel peso. Entendí que breve moriría la enferma; y así fue a los dos o tres días. En todo el tiempo de su enfermedad, me consolaba Nuestro Señor con que todas las veces que llegaba a alzarla, o volverla, se me representaba y vía mi alma a Nuestro Señor en ella; unas veces crucificado, otras en el sepulcro; [ ] y así aunque era grande el trabajo, se llevaba con aquel consuelo, aunque es cierto que no bastaban las fuerzas corporales, por tener yo pocas en aquella ocasión y estar muy enferma.

No es decible lo que se hablaba en orden a que yo ocultaría los bienes y alhajas que había traído al convento; ni cuán atajada y confusa me hallaba de haber de entender en esas cosas, porque Nuestro Señor no fue servido de abrir algún camino por donde yo no entrara en eso. Mas las cruces y penas que me quedaron, mejor las sabe Vuestra Paternidad, como a quien Dios misericordiosamente había traído en esta ocasión para que yo conociera sus piedades y providencia; y así sabe, como hasta despachos sacaron los sujetos de fuera para apagar candelas y leer descomuniones, creyendo que yo había ocultado bienes.

Así que de muchos modos me quedaron modos de padecer después de su muerte, así con las esclavas como con los bienes, herederos, etc. Mas con el consuelo de que mis trabajos, y más si éstos se encaminaban a cumplir lo que parecía, más caridad y razón, y hallaba en ellos el consejo, caridad y ayuda grande de Vuestra Paternidad[84].

Al principio que le dio la enfermedad, entendí que el enemigo tiraba a meter cizaña entre las dos, con sus acostumbradas mañas, para hacer per-

83. Al margen central izquierdo: [Esto en particular me paso la Semana Santa en que cresieron los sustos i soledades i cada rato le davan parasismos el Jueves Santo en que apenas tube lugar de resevir la comunión i al punto bolver donde la enferma entonses fue cuando mas vivamente me paresia ver a Nuestro Señor en ella].
84. {hallaría el consejo, caridad y ayuda grande de Vuestra Paternidad}

der el mérito y el tiempo, como de mí en muchas ocasiones (y quiera Dios que no haya sido en todas), lo ha conseguido[85]. Una noche, que me hallaba más rendida que otras, por **[f. 70 r.]** haber muchas que no tomaba descanso, y andaba traspasada de aflición y pena, con muchos dolores de estómago etc.; pues esta noche que digo, deseaba más algún descanso, cuando empezó de nuevo a apretar el dolor y achaque de la enferma, y a pedir a toda prisa hiciesen varios remedios, que se le aplicaban. Yo con esto hallé mi corazón movido a impaciencia y a no poder ya más; al mismo tiempo se afligía y daba priesa la enferma, porque la gravedad de su dolor no le daba lugar a nada. Entonces me parece, vi al enemigo en una figura muy pequeña, como raído todo el pellejo, saltando de la cama al suelo donde yo estaba, y de allí volvía a allá.

Los días antes me había apretado tanto el corazón que yo no me podía valer ni saber de mí. Una noche, estando con aquella congoja, lo vía en la figura de un puerco, no muy grande, que daba vueltas alrededor de mí, con tanta ligereza y velocidad cuanto no cabe en la imaginación y me causaba un gran tormento. Aquellos días me dio un mal de corazón que parecía por otras manos me levantaban en el aire, y me daban tormentos, que no bastaban ningunas fuerzas a detener la violencia que traía mi cuerpo. Esto fue a los principios. Una mañana de éstas era tanta la inquietud y apretura interior con que yo estaba, que me estuve cinco horas de reloj postrada en la presencia de Nuestro Señor Sacramentado, pidiéndole me diera gracia para pasar aquel tormento, sin que saliera a lo exterior ni fuera causa de desconsolar a otras, y más a las dos enfermas que entonces tenía a mi cuidado. Pues como pasadas aquellas cinco horas en que clamaba a Nuestro Señor, me hallara tan atormentada e inquieta interiormente, vide que entraban ya los padres en la iglesia a decir misa, y pensé si con reconciliarme volvería en mí y podría siquiera traer el rostro sereno para asistir a lo mucho que tenía que hacer. Pues como llegué a confesarme, comenzó el padre con quien me reconciliaba a decirme que, a todo entender, yo estaba perdida, ciega del demonio, **[f. 70 v.]** y que él no quería reconciliarme ni absolverme; y diciendo esto, se levantó del confesionario, y me dejó allí. Yo volví a la

85. {lo ha logrado}

celda más desconsolada que había ido, y en ella hallé tales cosas que no pude menos que conocer era el demonio el que movía aquello, para si pudiera acabarme o hacerme caer en desesperación. Esto fue en el tiempo que Vuestra Paternidad se había ido a visitar las haciendas, y así lo pasaba con más desconsuelo.

A este modo, he pasado lo más de mi vida. Escribo solo una u otra cosa, porque fuera nunca acabar decirlas todas, que casi han sido unas mismas.

CAPÍTULO XXXVIII

Dásele a entender, en diferentes maneras, el estado de salvación de su hermana, después que ésta murió; y también lo poco en que se deben tener todas las penalidades de esta vida, respecto de la feliz eternidad. Cuánto vale un buen confesor. Nuevo y visible ataque del espíritu infernal

Después que murió mi hermana, estando yo con mucho desconsuelo y soledad, porque mi interior estaba muy solo y seco, y con la pena de haber de entender en negocios exteriores, por los bienes que quedaron en mi poder, me parecía que tenía sobre el corazón un montón de tierra y también experimentaba muy poco, o ningún consuelo, en las religiosas, porque lo más que me llegaron a decir era que sentían que se hubiera muerto porque no se parecía a mí, etc.

El día de la Ascensión de Nuestro Señor, me pareció verla, con los ojos del alma, debajo del brazo derecho de Nuestro Señor, y otra vez, de Nuestra Señora, puesta de rodillas y cubierto el rostro con su velo; y me pareció entender muchas palabras de consuelo de Nuestro Señor, con que me quitaba la pena y confusión con que me dejó su muerte.

También la vi en sueños que iba haciendo camino, con nuestra madre, que también murió aquí, y que las guiaba un niño muy hermoso, coronado de flores.

La víspera de la Asunción de Nuestra Señora, me quedé, estando rezando maitines, me quedé (no sé si dormida), lo que hace un avemaría, y la vi que se iba con mucha hermosura y alegría; y con la eficacia y veras con que hablaba en vida, me convidaba a que **[f. 71 r.]** nos fuéramos. Fue tanta la alegría de mi corazón que saltándome en el pecho me hizo volver en mí; y dentro de breve espacio me quedé como la primera vez, y la volví a ver que con grande hermosura y alegría, y con mucha música, se embarcaba en un hermosísimo y dichosísimo mar, y no me acuerdo si volvió a llamarme; mas la alegría que tuve hizo dar tales latidos a mi corazón, que me volvió en mí.

Este mismo día de la Asunción, por la mañana, la vi en sueños, que se subía por la región del aire, con mucha hermosura y un manto azul muy lindo: paréceme que volvió a llamarme que nos fuéramos.

De ahí a ocho o diez días, la vi también en sueños con grande hermosura, con el velo blanco echado por la cabeza y cogido en la garganta, bordando, con mucha gracia y alegría, una vestidura blanca con lazos de oro, y entre los lazos iban entretejidos unos versos, como octavas, de la pasión y vida de Nuestro Señor Jesucristo, de admirables misterios y consonancias; y ella decía que aquella vestidura era para cierta persona a quien le había debido favores en su enfermedad y que había de servirle en la fiesta de san Bartolomé.

En otra ocasión me parecía que nos hallábamos las dos en el aposento donde murió, y que desde allí víamos, muy cerca, una hermosísima y alegrísima ciudad llena de muchos y muy gustosos moradores.

En otra ocasión, me pareció estar con ella conversando, fuera de la vida mortal, y que con palabras y acciones muy significativas me ponderaba y decía el sueño que fue la vida mortal, repitiendo muchas veces: "¿Qué fue aquello, Francisca; qué fue aquello? ¿Qué fue lo que tuvimos; qué fue lo que hicimos; qué fue lo que padecimos? Nada, nada, nada; sueño, sueño". Y con un modo de admiración repetía: "¿Qué fue, qué fue?". Y esto que su vida fue de muy varias fortunas, prósperas y adversas; y todo lo reputaba, sueño y nada.

Pues como iba diciendo: como yo en este trabajo, y en todos, tuviera, por este tiempo, la caridad de Vuestra Paternidad y el consuelo de llegar a sus pies, como a mi padre, que Dios desde el principio me dio por su infinita misericordia, me parece que el enemigo ponía mucha fuerza **[f. 71 v.]** para impedir y estorbar el bien que mi alma podía sacar de su enseñanza y quitarme este consuelo, valiéndose para esto de muchas trazas y modos, con temores, sustos, etc., ya en llegando al confesionario, ya antes; mas siempre Nuestro Señor me consolaba y defendía, dándome a entender muchas cosas. En una ocasión entendía estas palabras: "Yo te di a tu padre, para que guardara tu entrada y tu salida". Por aquel tiempo me daba Nuestro Señor tanta luz y paz interior, en mi retiro y soledad, como escrebí en aquellos apuntamientos, que Vuestra Paternidad me mandó hacer de lo

que interiormente me pasaba. Mas me mostró el rendimiento con que había de estar y la sujeción al parecer de Vuestra Paternidad (no obstante que en la oración recibiera tanta luz y enseñanza), mostrándolo a mi alma, el día de mi padre san Ignacio (en que había yo recebido muchas misericordias de Nuestro Señor en medio de aquella luz), sentado en un asiento alto, con borla blanca y muceta como de doctor, y a mi misma vía, a sus pies, como un pequeñito gusano. Después, como yo echara menos una compañía o presencia que solía traer del Santo Ángel de mi guarda, estando pensando en eso, entendí que ya me había mostrado a Vuestra Paternidad, como si dijera: que buscara este maestro y siguiera sus consejos, que esto era lo que Dios quería.

Pues habiendo pasado algunos meses en que andaba mi alma en aquella paz y quietud y recebía de Nuestro Señor en la oración, y por medio de Vuestra Paternidad, tanto consuelo y enseñanza. Habiendo recebido a Nuestro Señor el día de Pascua de Espíritu Santo, me hallaba cercada por todas partes de luz; y fuera de ella, apartado de mí, estaba el enemigo en la figura de un hombre viejo, que con cólera y regañando se arrancaba los dientes y los cabellos. A la noche, habiéndome recogido a dormir, sentí sobre mí un bulto, pesado y espantoso, que aunque me hizo dispertar, me quedé como atados los sentidos, sin poderse el alma desembarazar, aunque me parece estaba muy en mí, y procuraba echarlo con toda la fuerza por las muchas tentaciones que me traía, y preguntándole ¿quién era?, me respondió con otra pregunta: "¿Y vos quién sois?" Yo le dije mi nombre, y él dijo entonces: "pues yo me llamo..." (no sé cómo, que no se me ha podido acordar); a mí parecía[86] que metía mis manos en su boca, y la hallaba llena de dientes, y queriéndole arrancar los cabellos, los hallaba como cerdas muy gruesas. Estaba en la figura de un indio muy quemado y robusto, y me dejó muy molida.

86. {a mí me parecía}

CAPÍTULO XXXIX

Entra en una gran soledad interior.
Preciosos conocimientos que en ella se le dan.
Escribe un rasgo poético, movida de superior impulso.
Destínanla a la portería, y allí se renuevan sus tribulaciones.
Apariciones del mal espíritu y contradicciones de las criaturas

[f. 72 r.] Por aquel mismo tiempo me parece me mostró Nuestro Señor lo que había de padecer con algunas cosas a este modo. Estando con aquellas ansias que nada fuera de Dios me contentaba, ni aún los consuelos que podía recebir en la oración, antes todo lo rehusaba mi alma y no podía dejar de arder con el ansia de hallar su centro y sumo bien; habiendo pasado muchas horas y días, me parecía, en la oración, hallarse mi alma en una soledad tan grande que no sé que haya términos con qué decirlo. Entendía que por mucho que extendiera la vista a todas partes, por ninguna, ni de muy lejos, descubriría cosa que le pudiera hacer compañía o consuelo; y sentía a mi alma discurrir por todas partes, buscando aquel bien que deseaba con mucha solicitud y con un modo de pena que no se puede explicar; y conocía, en aquella soledad, todas las cosas que amenazan al alma. Los vicios como unos fieros dragones; las pasiones, como perros hambrientos y ladradores; los demonios, que las incitaban para que trujeran al alma hacia los vicios, y ellos la echaran en el infierno; que también conocía, con un modo extraordinario, la muerte, el pecado, y el purgatorio, etc.; y que aquella soledad estaba cercada por un lado, de un río de fuego, claro y apacible. Conociendo todos estos riesgos, le clamaba mucho al santo ángel de mi guarda, y me parecía entender que me respondía: *Fiducialiter agam, et non timebo* que escondía a mi alma en una cruz de fuego, y entendí que sólo escondida en el amor de Dios y en el padecer podría pasar segura; confiando en Dios, amando y padeciendo en todas las cosas; y que así como el fuego consume todas las cosas y las transforma en sí, así el continuo ejercicio del amor y padecer, solo podría apartarme de mí misma y de todas las criaturas y sus

aficiones, y unir el alma con Dios, con unión verdadera de amor y gracia; y que el estar metida entre aquella cruz de fuego, me sería como escudo, como casa y refugio, para pasar, hasta llegar a Dios, por todos los riesgos, segura y guardada, como todo mi descanso lo pusiera en amar y padecer. Esto que apunté entonces, y ahora lo he trasladado aquí como estaba, me parece fue prevenirme Nuestro Señor para todo lo que me ha pasado, y Vuestra Paternidad ha visto que he padecido después.

[f. 72 v.][87] También entendí que quería Nuestro Señor echarme al mar, y me lo hizo escribir en verso, con muchos avisos, como le di cuenta entonces a Vuestra Paternidad. De ahí a pocos días habiéndose de hacer elección de abadesa en este convento, y estando yo recogida, sentí otra vez un bulto pesadísimo sobre mí; yo hacía gran fuerza con las manos y dientes por echarlo, porque me oprimía demasiado, y preguntándole con grande enojo: "¿quién eres?" Me respondió: Yo soy "Crecerá-bulto" [ ] Sentí también muchas tentaciones y quedé muy molida y extraordinariamente cansada. Luego se hizo aquella primera elección, en la madre abadesa que murió, y se ofrecieron hartas cosas que padecer por haberme nombrado algunas etc.

Este año me mandaron ser portera, y así por hallarme muy enferma como por otras razones, me fue de mucha mortificación. Habíanme dicho las madres que no sabían qué género de religión era la mía, que solo estaba metida entre vidrieras; que solo quería mi conveniencia; y aunque esto lo decían, porque en cumpliendo con las cosas a que debía acudir, por la religión y obediencia no salía de mi retiro. Mas a mí me hizo mucho cuidado temiendo si sería así, que más me llevaba mi conveniencia que el deseo de dar gusto a Dios; y por esto, en nombrándome para portera, procuré aplicarme cuanto podía a lo que las otras querían de mí y a hacer cuanto podía y me parecía caridad. Mas Nuestro Señor permitió que no acertara con nada, pues aun las que podían estar más contentas, eran las más enojadas. Y como yo había de estar de fuerza todo el día donde ellas estaban, érame de grande inquietud y turbación ver el enojo que mostraban en viéndome. Hasta llegar una, a quien yo había procurado agradar más, a tomar tanta cólera en viéndome, que arrojaba lo que tenía delante y lo despedazaba,

87. Al margen superior izquierdo: [estava en la figura de un mulato mui flaco i fiero].

etc. También con personas de fuera padecí mucho, porque había yo oído algunos desórdenes que había en la portería, y procuré tenerla cerrada, si no es a lo forzoso; y así oí allí hartos desprecios, enojos y dichos sensibles. Fuera de esto, apretaron mis enfermedades con dolores muy agudos, y estaba tal que a veces ni aun respirar podía, y así pasaba con la incomodidad del lugar.

Pero lo más penoso fue lo que allí mi interior padeció, porque parece que Nuestro Señor me echó al mar que me había mostrado, de tentaciones, desamparos y oscuridades. Al principio leía **[f. 73 r.]** y meditaba en la pasión de Nuestro Señor, mas de tal modo que no podía hacer más que quedarme asombrada y admirada del padecer de mi Señor, como si viera lo que pasó en su pasión, y dijera: "¡Dios azotado! ¡Dios muerto! Dios crucificado!", etc.; y no podía moverme a otro afecto ni me hallaba para nada.

Una noche de aquellas volvió a ponerse junto a mí el enemigo, en la figura de un hombre pequeño, y agarrándome por los pulsos las manos, me apretaba con unos dedos delgados, pero con tanta fuerza que me quedaron los brazos tan doloridos como si me hubieran dado tormentos. Después me dormí y lo vi en sueños con una lengua muy larga, como de una cuarta, y muy aguda, y que la movía a todas partes con mucha ligereza. Esta vez no sentí tentaciones, luego de contado; pero los días siguientes se levantaron muchos chismes, diciéndose en el convento que yo había escrito a Santa Fe contra el vicario y otras muchas cosas muy penosas que se ofrecieron de adentro y de afuera; oyendo yo, hasta de las criadas, cosas muy pesadas.

De ahí a pocos días volvió a aparecer el enemigo junto a la cama en que yo estaba, con una figura de negro, tan feo, tan grande y ancho, todo penetrado de fuego, que me causó más horror esta vez que todas las otras; y tal, que pienso si se hubiera llegado a mí, me muriera o quedara sin sentido. Desde a cuatro o seis días, habiéndome traído entre sueños cuantas cosas de pesadumbres me han sucedido y me pudieran suceder, con muy vivas y penosas circunstancias, al dispertar me amenazó que se me metería en el cuerpo. No sé yo decir el miedo, pavor y espanto que esto me causó, solo tuve el remedio de abrazarme con una imagen de la Virgen Santísima y de mi padre san Ignacio.

CAPÍTULO XL

Prosiguen las tribulaciones y es sostenida en ellas
por la adhesión y obediencia al confesor.
Tentación de ira en todo el discurso de su vida.
Graves incomodidades que hay en no seguir en las comunidades
la vida común y en la admisión de criadas de fuera

[f. 73 v.][88] Antes de este padecer que he dicho, me mostró Nuestro Señor cómo había de haberme en él; parecíame que iba yo por una ladera muy alta y arriesgada y que más arriba y casi junto adonde yo iba, iba Vuestra Paternidad por un camino, aunque estrecho, seguro y llano, y yo no tenía más defensa cuando iba a caer que asirme de un canto de su manteo, y así iba prosiguiendo. Reparaba yo mi susto y reparaba el sosiego con que Vuestra Paternidad caminaba.

Luego se halló mi alma por todo aquel tiempo tan sumida en mares de amarguras, con tan horrorosas tentaciones, que me espantaba a mí el ver que Vuestra Paternidad tenía paciencia para oírme y esperaba verme libre de aquellos tormentos, etc. Tenía horrorosas tentaciones, de despechos, desesperaciones y tales[89], que en algunas ocasiones me parecía me levantaban en el aire y me sentía movida de otra fuerza o violencia, que yo no sé decir cómo era. No vía con los ojos de mi alma más que las ofensas que se cometen contra Dios, y esto era una vista llena de pena y horror. No vía en mi alma más que culpas y penas, y no me entendía, ni sabía de mí. No tenía más que asirme a aquel canto del manteo, oyendo sus palabras y refiriéndole lo que pasaba en mi alma. Y como una tarde llegara al confesionario sin poder casi hablar ni decir lo que tenía, porque parecía que las entrañas se me des-

88. Al margen inferior izquierdo: **[**Este dia fue en el que me mando poner la reliquia de el santo *lignum crucis*]. En la edición de 1968 esta nota marginal aparece, entre paréntesis, unos párrafos más adelante. En esta edición se ha ubicado en el folio que le corresponde según el manuscrito: **[73 v.]**.
89. {tenía horrorosas desesperaciones, de despechos y tales}

pedazaban, ni aun en lo exterior podía tener sosiego, con algunas palabras que Vuestra Paternidad me dijo y con que me reprendió, salí tan libre de aquellas penas y tormentos que por mucho espacio de tiempo oía mi alma cantar aquel salmo: *Laudate Dominum omnes gentes*, y me parecía que mi santo ángel alababa a Dios por aquella libertad que había dado a mi alma del tormento en que estaba; y yo me quedé por algunos días en una paz y sosiego como quien duerme un dulce sueño; mas no se acabaron **[f. 74 r.]** los tormentos, si bien la piedad de Dios daba aquellas treguas. [ ][90]

Otra tentación padecía también, que era un continuo y grande temor y pavor de todo, hasta de cosas muy leves; que, aunque así dicho, no parece nada, mas padecido es mucho, porque es un continuo estar muriendo y temblando; como los reos de graves delitos que cada ruidito les parece es abrir la cárcel a notificarles la sentencia de muerte.

No me parece ha habido tentación que en estos tiempos no padeciera, ni rigor, y horror de ellas a que no llegara. Estando a mi parecer tan lejos y apartada mi alma de Dios, que ni aun camino para volver a Su Divina Majestad se me ofrecía posible; tanta era la escuridad de mi alma y el aprieto en que mis enemigos me ponían, que creo ciertamente fue especial providencia de Nuestro Señor traer en este tiempo a Vuestra Paternidad, porque no sé yo quién pudiera haber sufrido tanto a una pobre mujercilla miserable sino aquél a quien Dios me encomendó desde el principio; y así entiendo aquel guardar mi entrada y mi salida de estos horrores y tentaciones en que estos tiempos me he visto, que algunas veces he experimentado, en menos de un cuarto de hora, padecer más de cuatro y más de seis diferentes tentaciones. Y algunos días no doy paso, no he hecho acción ni hablado palabra, en que no me hallara acometida y perseguida de mis enemigos, ya valiéndose de cosas exteriores, ya interiores, y ya de todas juntas.

Casi por todo el tiempo de mi vida he padecido una grande tentación de impaciencia; a veces con tal rigor y fuerza, que me parece que el corazón me lo están mordiendo y haciendo pedazos; y de una palabra, o casi de un leve movimiento, siento encenderse la cólera y me veo en trabajos y aprie-

90. Aquí se ubica en la edición de 1968 la nota marginal correspondiente al folio 73 v. del manuscrito.

tos grandes; porque en estando en aquella mala disposición, parece que se vuelca toda la celda y se alborotan todas las personas **[f. 74 v.]** que suelen asistir en ella, haciendo y diciendo cosas que me parece ser forzoso corregir; y por aquí me he hallado en grandes confusiones y desconsuelos. A veces sucede hallar las cosas muy forzosas (en estando como he dicho), quebradas, despedazadas, hasta el breviario y los cerrojos, y otras cosas que, por muchas y tan menudas como continuas, a veces no dejan respirar por hallar a mi alma con aquella mala disposición que he dicho. He padecido, desde que entré monja, un trabajo penoso por parecerme grande estorbo y tropiezo para la quietud. Este es el necesitar de criada, por no poderse otra cosa, en el convento donde estoy; y siempre ha permitido Nuestro Señor que me den grande trabajo y pena hasta llegar a poner las manos en mí, con furor; y otras muchas cosas que fuera largo de decir. Y como me ha parecido en ocasiones que debía corregirlas, verme obligada a esto ha sido mi mayor trabajo, y más viendo el poco fruto que he sacado de mis correcciones. ¡Dichosos los conventos, y dichosos los religiosos, que sirviéndose unos a otros, ejercitan la humildad, la paciencia y caridad, libres de una y de muchas inquietudes, que solo experimentadas se conocen!

Pues como iba diciendo: estas tentaciones y otras muchas padecía con todo rigor por estos tiempos, y me parece toda la fuerza que el enemigo ponía, era encaminada a que no lograra el tiempo y los avisos y consejos de Vuestra Paternidad. Y ya sabe, padre mío, cuantas más de las que escribo aquí han sido mis tentaciones y trabajos interiores. En especial aquel dolor, apretura y temblor en el corazón, que no sé yo a qué se pueda comparar, con tan grande escuridad en el entendimiento, como si fuera un bruto del todo incapaz de razón; o como si jamás hubiera tenido noticia de Dios ni de cosa que pudiera alentar ni consolar. Pues aún oyendo o leyendo lo que pudiera darme mucha luz y aliento, parece que no lo entiendo o que se percibe solo con los sentidos corporales; y el alma y las potencias de ella están tan lejos que ni perciben, ni les llega nada; **[f. 75 r.]** y así he ido como los ciegos, solo asidos de su guía, procurando con todas mis fuerzas (si acaso tenía algunas), seguir solo lo que Vuestra Paternidad me mandaba.

CAPÍTULO XLI

Es confortada y consolada por el Señor, previniéndola así para nuevas penalidades. Cuestiones y altercados en la comunidad para elección de abadesa, refluyendo todas contra ella. Visión consoladora de la cruz. Concluye con un acto de absoluto abandono en la voluntad del Señor

Pues estando como he dicho, llegué un día a recebir a Nuestro Señor Sacramentado y me parece entendí llamarme Hija de David, y Nuestro Señor Esposa suya, dándome a entender muchas cosas que escrebí entonces: que no despreciara mi alma, ni me tuviera por perdida, por padecer tantas y tales tentaciones; pues, como vería por los salmos, aquel santo rey, hecho a medida del corazón de Dios, las había padecido en lo interior y en lo exterior, de propios y extraños, etc. Puso patente a los ojos de mi alma muchos salmos y versos de ellos, a este propósito; y otros, en que dice la ayuda y favor que Dios le dio en todo, y cómo fue su refugio en todas las tribulaciones que lo cercaban. De manera que parecía tener, ante los ojos de mi alma, mucha parte del Salterio, como cuando descubren un lienzo en que están dibujadas vivamente muchas cosas; tanto, que lo que en aquel rato entendí, tardara mucho en escribirlo. Yo entendí que aquello era por lo que estaba pasándome. Mas el día siguiente murió la madre abadesa y empezaron a llover inquietudes, y a alborotarse más el mar, y, a mi parecer, todo el infierno. Yo procuraba, con el favor de Dios, recurrir continuamente a Su Divina Majestad y a la Santísima Virgen, no obstante lo que en mi alma y en el convento pasaba.

Una noche de aquellas, me hallaba, en sueños, a la entrada de un convento, que estaba edificado en alto, y mirando desde la puerta, junto a ella había unos grandes y espantosos despeñaderos, de modo que me admiraba de que allí hubiera quien viviera, y preguntaba: "¡Válgame Dios! ¿No tiene otra puerta este convento". Entonces me respondían los que iban conmigo: **[f. 75 v.]**[91] "Sí, otra puerta tiene". Y andando por aquella iglesia, víamos

otra puerta que salía, como al oriente, a una tan grande plaza, tan quieta, tan clara, tan capaz y hermosa, que yo no sé cómo decirlo. Estaba toda cercada de unos arcos de cristal purísimo y transparente, hermosos, grandes y altos; y me parecía que después de ellos, había cosas más hermosas y grandiosas. Yo andaba por aquella plaza con tal gusto, paz y sosiego, como si ya estuviera libre de las penalidades y pesadumbres del cuerpo y de la vida mortal; y llegando a cierta parte, hallaba una ermita pobre y aseada, donde estaba el Niño Dios, recién nacido, su Santísima Madre y san José, y todos los que allí estaban, con un divino silencio, paz y consolación. Yo volví en mí consolada, conociendo que aquello encerraba algún misterio y disposición de Nuestro Señor, en habérmelo mostrado en sueños para alentar mi corazón y levantarlo al deseo de las virtudes y cosas celestiales. En esto quedó mi alma tan embebida aquellos días, que no atendía a otra cosa; aunque el enemigo no dejaba de buscar caminos para mi inquietud; y así, aun estando enferma y retirada, un día llevó allí cerca a un sujeto de fuera, (que era uno de los que más mal habían llevado que tuviera cerrada la portería) y hablando éste con una de las monjas le decía mis faltas con cólera y desprecio, diciendo: ¿que si tal cosa era para abadesa? [ ] Yo le respondí, conforme al orden que tenía, que ni lo pretendía, ni deseaba, ni era para ello. Con que luego aquella señora fue adonde yo estaba, y me dijo todo lo que en otras ocasiones se ha dicho y sentía de mí. Que no sabía cómo me ponía a los pies del confesor; que era temeraria y había entrado al convento para desesperación de todas, etc. (Esta señora salió por abadesa). Con todo eso quiso Nuestro Señor, por medio de Vuestra Paternidad, ayudarme para que yo me estuviera en paz y quietud interior.

Aunque el enemigo y mi natural cobarde me ponían muchos temores de la elección, porque les había oído a muchas de las monjas se inclinaban a mí; mas Nuestro Señor me daba confianza que me libraría de eso, aunque fuera conmutándolo en alguna afrenta y menosprecio, y así sucedió.

[f. 76 r.] La noche antes de la elección, viéndome con tanta paz y serenidad en mi alma, y conociendo que estos bienes me hacía Dios por medio de Vuestra Paternidad, me parecía verlo con grande cuidado y atención, la-

91. Al margen inferior izquierdo: [desian tambien en aquella comversasion que paresia que io lo deseava el ser abadesa].

brando y componiendo una joya de oro para dársela a Nuestro Señor, y entendí ser aquel total deshacimiento de la propia voluntad en la de Dios, y cuanto sea más conforme a ella, inclinarse más a los desprecios que me había enseñado aquellos días. Poco[92] antes de recogerme, me parecía entrar el enemigo en la celda, con un tizón encendido que daba un poco de luz, confusa y triste alrededor, y con ella se vían muchas caras de condenados que estaban como apiñados: decía que todos habían sido prelados. Con todo eso, Nuestro Señor me daba mucha paz y confianza, y así me tuvo todo el tiempo de la elección; aunque allí hubo tanta guerra y gritos que toda la ciudad, o los que asistían, estaban pasmados; y todo esto era sobre haberme nombrado casi la mitad de los votos; y la otra señora estaba tan enojada. Mas yo sentía en mi alma una paz como si no estuviera allí y con el consuelo de haberme Nuestro Señor librado, cualquiera cosa se me hacía fácil. Después se empezó a arder todo en chismes y persecuciones a las que me habían dado su voto, metiendo mano en esto muchos sujetos de fuera y diciéndoles cosas muy pesadas, ellos y las otras religiosas. Ellas venían donde yo estaba a llorar con tanta amargura y aflición, que no podía yo menos que consolarlas; y de allí se tomó el decir que me hacía cabeza de bandos, que revolvía el convento; y hasta algunas que habían sido mis novicias, entraban a la portería donde yo estaba, escupiendo y zapateando, y con otros modos de harto desprecio. Hasta las criadas del convento ponían nombres de escarnio a las religiosas que me habían dado su voto. Parece que me puso Nuestro Señor en aquella ocasión en la portería para que pudiera oír y tolerar los dichos, menosprecios y mofas de los seglares. Aun aquellas cosas que se decían por excusar ruidos y apaciguar las cosas, las volvían y tomaban para más incendio.

Con esto, me volví a hallar sin aquella paz interior y llena de tentaciones y escuridades, y volvieron mis enfermedades con más rigor; con que me empecé a curar, más por buscar alguna quietud y dar lugar a la ira, que por sanarme el cuerpo; porque cuando Vuestra Paternidad, movido de caridad, trató de que me curara, entendí esto: "Dile a tu padre: ¿que quién podrá sanar a quien el Todopoderoso quiere herir?" Con todo eso, por to-

92. {pero}

mar los medios que Dios ha puesto, por obedecer y por lo que he dicho, traté de curarme. Y me previno Nuestro Señor **[f. 76 v.]** para que no desmayara en lo que había de padecer, mostrándome una cruz que salía de los pies de la cama, negra y oscura; y luego, en dándole la luz del cielo, se iba esclareciendo y poniendo tan resplandeciente y hermosa como un sol, y mucho más; y se iba levantando en alto, y caminando por el cielo al lado del sol, con más claridad que él; tenía tres coronas en los brazos y cabeza; y en las señales de los clavos, mayor hermosura y resplandor. Vía yo que al verla tan resplandeciente, las religiosas le ponían velas alrededor del claustro alto; mas estaban las velas tan torcidas que iban a caer abajo. Así andaba aquella cruz por todas las partes en que yo andaba; mas cuando se llegaba a mí, volvía a estar a mi vista negra y oscura; y cuando le daba la luz del cielo, clara y resplandeciente. Esto me confortó muchas veces en las cosas que se ofrecieron en mi enfermedad, de graves tentaciones que padecí, ya por instigación del enemigo, ya por medio de algunas criaturas, etc. Cuán graves, cuán continuas y cuántas hayan sido las tentaciones y tribulaciones que allí pasé, lo sabe Vuestra Paternidad, como quien tanto me ha consolado en mis amarguras y tribulaciones, y tanto, por el amor de Dios, me ha ayudado en todo.

Algunas veces me vía tal que solo tenía el consuelo de que vieran mis enemigos cuan justamente me castigaba y atormentaba la mano de Dios, Nuestro Señor, y que vieran aquella justicia, acompañada de misericordia, con que castigaba a su criatura y ponía en aquellos acerbos tormentos a mi alma, etc.

El día de mi padre san Ignacio, como yo estuviera ya para recebir en la cama a Nuestro Señor, y se hicieran algunas demostraciones de enojo por la prelada, yo sentí grande turbación en mi alma, y luego me parecía oír estas palabras: "Esto lo hace la serpiente antigua, llamada diablo y Satanás". Con esto me quieté, conociendo eran trazas del enemigo; y así pasé mi curación larga y penosa; y así he llegado a los cuarenta y cuatro años de vivir en este mundo; y así le pido, padre mío, que pues con el favor de Nuestro Señor yo me he vencido tanto y pasado tantas tribulaciones en escribir esto y darle cuenta de toda mi vida, la mire bien, y los pasos que lleva mi alma, para que no se pierda; pues de nuevo la vuelvo a poner

en sus manos, que miro en ellas las de Dios, para que, libre de mí misma, pueda llegar a conseguir el fin para que Nuestro Señor nos crió, y lo veamos allá, y lo alabemos; donde espero, por la misericordia de Dios y la intercesión de la Virgen Santísima, ver a Vuestra Paternidad.

CAPÍTULO XLII

Afírmase en la obediencia debida al confesor. Desecha sus temores para seguir escribiendo. Nuevos y exquisitos tormentos interiores con que es probada; y de Satanás, representándole, como culpa, haber escrito esta su vida y sentimientos espirituales. Doctrinas admirables sobre la inutilidad de los buenos deseos cuando no son seguidos de buenas obras. Aprueba el cielo sus escritos. Acto de humillación que da a éstos la indubitable marca celestial

[f. 77 r.][93] [94] Padre mío: fiada en las promesas y palabras de aquel Señor que dijo: que quien obedeciere a sus ministros, obedece a Su Divina Majestad; y viendo que Vuestra Paternidad me manda esto, y el padre Diego de Tapia (a quien descubrí todas mis tribulaciones y trabajos de mi alma) viene en ello, y me escribe obedezca a vuestra reverencia en esto; fiada en mi Señor Dios Todopoderoso y Misericordioso y en la Madre de la vida y del consuelo, María Santísima, digo: que después que convalecí de aquella enfermedad, pasando algunas mortificaciones y desprecios y haciéndome la prelada salir de la portería y dejar el oficio en que me había puesto, con enojo me mandó que saliera de allí; y como yo jamás anduve de veras el camino de la verdadera humildad aunque tantas veces el Señor, Dios mío, me lo enseñó con su divina luz y consejo, y advertencia de los padres, sentí con amargura mi propio menosprecio, el reparo y decires de las gentes, y la burla de las compañeras. Mas me retiré a mi rincón a buscar en la fuente de las misericordias el alivio y refugio que en ninguna criatura hallaba. Allí me dio Su Divina Majestad a entender: que en todas las palabras del oficio divino, de los salmos, etc., aplicara la consideración a sacar motivos de confusión y humillación mía, y que hallaría copiosa y abundante materia para abatirme a mí y engrandecer a mi Señor y Dios. Y así hubiera sido, si mi negligencia y olvido de las divinas misericordias, no me hubiera siempre atado las manos y los pies para no andar en el camino que el Señor, Dios

93. Al margen superior izquierdo: [primero 2ª parte despues del quaderno 35. p. 41].
94. Al margen superior central: [Jesús Maria i Joseph].

mío, me mostraba. Con todo eso, fue grande la luz que el Señor de las Misericordias me dio en aquel tiempo, que como arrojada de las criaturas estaba **[f. 77 v.]** en mayor retiro y soledad; aunque allí no faltaban molestias exteriores, particularmente con alguna persona a quien yo había hecho cuanto bien podía, y el enemigo la debía de apretar para que con acciones y gritos me afligiera y talvez me tirara a la cara las cosas que le daba para vestirse, etc. Padecí en este tiempo enfermedades, trabajos y desconsuelos grandes, en lo exterior e interior, y como se fuera llegando la cuaresma, me parecía ver con los ojos del alma un mar de aguas tan turbias y oscuras, que causaba el verlas una gran congoja, amargura y aprieto interior. Parecíame que Nuestro Señor Jesucristo andaba en medio de aquel mar, y entendí significar algún grande padecer que quería enviarme, y quedé con grande temor a esta cuaresma, aunque entregándome con todo mi corazón en manos de Nuestro Señor y en su santísima voluntad. Luego empezó a entrar mi alma en unos desconsuelos y temores tan espantosos, que parecían los calabozos más lóbregos de la tierra; luego a padecer tan fuertes y horribles tentaciones que casi me sacaban de mí, sin tener recurso a ninguna cosa; pues el llegar al confesor, que en tales ocasiones es el único, no lo tenía; pues en llegando allí a buscar remedio, parece que los güesos se me desencajaban y que me metían puñales por el alma, sin acertar ni poder concertar razón, ni saber de mí, pues mi alma parece que andaba con sus potencias como una pelota por los vientos, arrojada de todas partes con violentísimos impulsos, sin saber en qué hacer pie, ni poder hacerlo en nada; con un peso y apretura en el corazón como si lo cargaran de plomo. El cuerpo tan estropeado que a cada paso me parecía iba a expirar y fenecer, sin poder dejar de estar en un casi continuo llanto y temblor, como que con fuego me desgarraban las entrañas o que todos mis huesos se habían vuelto de fuego; etc. Junto con esto llevaba muchas **[f. 78 r.]** pesadumbres y contradicciones en las cosas más sensibles; padeciendo también la persecución del enemigo malo, no sólo con las tentaciones graves y continuas, sino también, con espantos malos y aborrecibles. En llegando la noche, llegándose y cargándose sobre mí, etc., con figuras abominables y sobre toda ponderación aborrecibles, etc. Teníame yo ya por perdida y que toda mi vida había sido engañada, y solo andaba a que me dejaran quemar aquellos

papeles que por obediencia había escrito. Y ahora conozco la astucia del enemigo, pues solo aquello me acordaba por culpa.

En uno de aquellos días, me abrió Nuestro Señor los ojos del alma, estando rezando vísperas, dándome luz de que todo aquello era padecer y cruz y grande misericordia suya. Hízome entender aquel verso del salmo que dice: *Beatus vir qui implevit desiderium suum*, etc. Como si dijera: dichosa serás, feliz y bienaventurada, si el Señor llenare tus deseos, dándote ocasión de que los pongas por obra, que así serán deseos llenos, y no quedarán güecos y vacíos. Yo puse mis deseos en tu corazón de padecer, de humillarte, de obedecer e imitarme; pues ¿por qué has de querer que se marchiten en flor y no lleguen a ser frutos? Mira que sólo de las obras se dice: Vean vuestras obras para que glorifiquen a vuestro Padre celestial, y a las obras es a lo que se ha de creer. ¿Qué piensas que es el alma llena de buenos deseos, sin darlos a luz, en las ocasiones (de injurias y menosprecios, de trabajos interiores y exteriores)? Es como la que ha concebido en sus entrañas, y siente en ellas la guerra de aquellos deseos, que, o se han de poner por obra, saliendo a luz en las ocasiones, o han de morir y matar a la madre; y ella padece dolores y angustias mortales, porque anda en su interior un espíritu vehemente que la compele a obrar; y tales angustias le causa el espíritu contrario y humano y diabólico, que resiste al espíritu bueno que a veces con gemidos dice lo que la otra madre con la guerra que sentía en sus entrañas. ¡Oh, si tal me había de acaecer!, **[f. 78 v.]** ¿qué necesidad había de concebir? Pues mira, si la ausencia del mozo Tobías lloraba su madre con lágrimas irremediables, ¿cuál será la contristación, turbación y caimiento que el alma sentirá con la muerte de tantos buenos deseos que, como los hijos únicos a su madre, le podían dar al alma, honor, alegría y contento? Los deseos de su corazón le pagaste o le cumpliste, dice el salmo, y no le defraudaste la voluntad de sus labios. Esta es, pues, para el alma una bienaventuranza, cuando el Señor la pone en ocasiones de que cumpla la voluntad de sus labios, en lo que propuso en su presencia, y los deseos de su corazón, llegando a la ejecución y a la obra; y así se dice, alabándolo: El es el que llena en los bienes sus deseos. Así no será el alma confundida cuando en aquella temerosa puerta de la eternidad, que es la muerte y el juicio, hablen sus enemigos; y se hable en sus cargos, haciéndoselos de las inspiraciones santas, de

los buenos deseos y de los propósitos hechos a la Majestad del juez, como palabras dadas a su Dios y Señor.

Por dichoso se tuviera el hombre que cuanto deseara tener de hacienda, hallara ocasiones para conseguirlo; pues esto has de hacer, agradeciendo y alegrándote, cuando se te ofrece la humillación, el trabajo y dolor.

Rey era poderoso, rico y abundante, el que dijo: Alegrado nos hemos por los días en que nos humillaste y por los años en que vimos males; y no dice: por los días prósperos, ni por los años ricos y abundantes, porque como hombre a medida del corazón de Dios, amaba las verdaderas riquezas, queriendo ser de verdad rico, llenando en los bienes sus deseos; y así dice: "Bueno es para mí que me humillaras".

Pues como son muchos los buenos deseos que en todo el tiempo de la vida has recebido del Señor, bienaventurada serás, si aprovechando con la gracia ayudadora, las ocasiones de ejecutarlos, éstas fueren muchas. Mira que se añadirá gracia a tu cabeza y que cuanto abundaren las pasiones o padeceres[95] tanto abundarán por Cristo las consolaciones. ¿Querrás tú, dime, llegar a la estrecha **[f. 79 r.]** puerta de la muerte, donde se cierra el plazo y acaba el tiempo del merecer, cargada solo de deseos no cumplidos que hagan mayor la cuenta para el cargo y te llenen de confusión tal, que digas: yo callé y enmudecí en los bienes, y mi rostro se cubrió de confusión ¿No será más glorioso para el alma que, al llegar a los brazos y presencia de su Padre Dios, después del destierro y larga peregrinación y ausencia, le presente sus pequeñuelas obras como hijos que la honren, Y diga: "¿Estos son, Señor, los párvulos que me donaste y diste en la tierra de mi destierro y prisión, y en el Egipto de mi cautiverio?".

Con estas cosas y otras que escribí en aquellos papeles, consoló y animó la infinita piedad de Dios, entonces, mis desconsuelos, y me detuvo a que no quemara lo que había escrito, según yo lo había muchas veces propuesto y pedido a vuestra reverencia. Especialmente, un día de Pascua de Espíritu Santo, habiendo comulgado, entendí con mucha claridad y razones que para ello me ofreció Nuestro Señor, que ninguna cosa de las que había escrito era mía ni del demonio. Y cierto, cuando leo y me acuerdo de

95. {las pasiones o los padeceres}

las razones tan claras y abundante doctrina que Nuestro Señor me ha dado, en orden a sufrir los trabajos interiores y exteriores; a humillarme y buscar sólo su amor y el olvido de todo lo criado, etc., y lo poco o nada que yo hago por Su Divina Majestad, no puedo dejar de temer que se cumpla en mí lo que dice la Escritura: vi otro mal debajo del sol: esto es, aquel a quien Dios le dio *divitias et substantiam et honorem*, que todo lo pudiera tener mi alma en los avisos de Dios sin quedarle qué desear, para no alegar ignorancia; y parece que por mis culpas y ser yo un monstruo y aborto de la naturaleza, *nec tribuit ei potestatem Deus ut comedat ex eo, sed homo extraneus vorabit illud*, porque siendo verdades de que cualquiera se podría aprovechar, yo, pobre, ciega y vil, me quedé por mi culpa en mi ignorancia y miseria.

[f. 79 v.][96] Mejor, padre mío, hablaban en este caso las lágrimas que corren de mis ojos; pero aún vive el Señor Dios Omnipotente, que ha reducido a la amargura mi ánima; que en El espero no dejarlo de buscar como pudiere hasta el postrer suspiro de la vida, aunque sea arrastrando y revolcándome en mi propia sangre. Ni me parece que podrán dejar de llorar mis ojos hasta que el alma desampare al cuerpo y la mano piadosa del Todopoderoso quite el llanto de mis ojos.

96. Al margen inferior izquierdo: [i saco de alli Nuestro Señor el bien de que aprisa le dieron sus padres el abito].

CAPÍTULO XLIII

Por una aparición visible de Satanás, descubre la ocasión en que se hallaba de pervertirse una joven, y la remedia. Raro suceso acaecido en el coro con toda la comunidad, a la sierva de Dios. Es fortalecida con otro nuevo favor del cielo

En este tiempo, una mañana me parecía que el enemigo, en figura de una culebra, con la cabeza como de culeca, haciendo el sonido que ellas suelen hacer, salía de un rincón de la celda y llegaba hasta la puerta, volviendo luego a la misma parte de donde había salido, como suelen hacer las culecas, a defender y echarse sobre su nido. Yo no hice caso de aquello; mas luego pedí un escritorio que estaba en aquel rincón, y haciéndolo abrir, hallé unos papeles de cosas profanas con que personas de fuera inficionaban la inocencia de una niña que se criaba para religiosa. Fue mi sentimiento a medida del daño, que no había yo imaginado. Quiso Nuestro Señor que se remediara y no pasara adelante aquella distracción; que tan ofensivas son al Hijo de la Virgen, que las previene y toma por esposas, y luego el enemigo procura divertirlas y perderlas con las conversaciones vanas de seglares; pero en esta ocasión no lo logró, porque Nuestro Señor le hizo que se descubriera [ ].

De allí a pocos días, estando yo con la comunidad en la oración que tienen de noche, en habiendo dicho los maitines, estaba con harta negligencia y pereza, algo ocasionada de enfermedad, cuando de repente empezaron a gritar todas las religiosas y cercándose de mí unas me exhortaban a que hiciera actos de contrición, otras a que dijera el Credo, otras me echaban agua bendita, y traían imágenes **[f. 80 r.]**[97] de santos y me los ponían encima, exhortándome cada una, con desentonadas y diferentes voces, y to-

97. Al margen superior izquierdo: [sierto que me da risa acordarme qual estava aquel alvoroto devio de moverlo el enemigo porque fue cosa estraña].

das a un tiempo, a lo que a cada una le debía de mover su devoción, o su turbación. Yo me llené de un pavor y temor indecible; y el juicio que allí hice fue de que ya se había llegado el fallo de mi vida y que Dios quería que mi castigo fuera ejemplar y público, y así lo había mostrado a sus esposas; porque desde la prelada hasta la última, todas me exhortaban a un tiempo a diferentes actos de contrición y a que dijera: Jesús. Yo estaba de rodillas, sin atreverme a levantar los ojos, temblando y temiendo; y con la voz, cuanto baja podía, solo les decía algunas palabras que las movieran a rogar a Dios por mí. Duró mucho espacio aquella confusión y alboroto. [ ] Y yo quedé tal, que luego se agravaron mis enfermedades y caí en la cama con varios accidentes de achaques, desconsuelos y temores. Duró tres meses y más el estar en la cama padeciendo en el alma y en el cuerpo; y más, cuando por aquellos días, cuando apenas empezaba a volver en mí de la enfermedad, vinieron nuevas de que vuestra reverencia se iba de esta ciudad a la de Santa Fe. Aquí fueron mis mayores desconsuelos, porque a un tiempo me faltaba todo: el consuelo, y el arrimo y aliento en mis grandes temores, necesidades y trabajos de mi alma. Quedé como el que, en una noche muy escura y trabajosa, pierde su guía o se le esconde; porque juntamente era grande el desamparo interior que tenía y padecía mi alma; y como me hallaba ya tan cansada de trabajos y enfermedades y tan poco fundada en las virtudes, se me hacía aquel nuevo trabajo y mi desamparo más intolerables, y el cielo se me juntaba con la tierra.

En medio de estas penas me hallaba una noche (que me quedé dormida) en una iglesia grande y bien aliñada, donde se hacía una fiesta de San Bartolomé. Yo vía salir como de alguna **[f. 80 v.]** capilla o sacristía, un religioso grave y de muy amable presencia, con el hábito de santo Domingo, sin manto, como que estaba en su propia casa, y reconociendo que era algún gran santo, casi me parece que quería yo esconder; mas llegándose a mí, yo me arrodillaba y él echándome los brazos con grande caridad y majestad me decía: "¿Es posible, Francisca, tanto olvido de Dios y de sus misericordias?" Era esto una como queja y reprensión muy fuerte aunque suavísima, y en ella me traía a la memoria todo lo que he debido a Nuestro Señor de beneficios particulares, aunque no me los acordaba con palabras expresas, mas yo lo entendía. Quedé con esto un poco más fortalecida a lle-

var mi trabajo y no morir por entonces, lo cual había yo harto deseado; y así lloraba amargamente, aunque conforme con la voluntad de Nuestro Señor, y fiada en El y en la Santísima Virgen.

CAPÍTULO XLIV

Varias alocuciones o hablas interiores con doctrinas provechosas. Destínanla de nuevo a ser maestra de novicias. Sufre mucho en esta época. Inestimable precio de los trabajos. Explica algunos de los que sufrió entonces. Recibe una carta de un religioso, que la reprende y amenaza, luego se retracta

Yo quedé en aquella soledad y trabajo, en lo interior, con grandes desconsuelos; y en lo exterior, con cosas que me mortificaban mucho. En especial, andaba vivo el pleito del colegio y convento y todo cargaba sobre mí: decíanme muchas cosas muy sensibles. Una noche de éstas, me parecía hallarme en una fiesta, donde habían puesto muchas luces, y que todas las empezaban a arder por de dentro los pabilos, de manera que los corazones de la cera se ardían y levantaban un incendio grande. Yo viendo que aquel fuego llegaba a querer quemar la guarnición del santo padre Francisco Javier, **[f. 81 r.]** lloraba tanto que con mis lágrimas se apagaban los pabilos, que, como digo, por el corazón habían empezado a arder. No lo entendí por entonces hasta que la experiencia me lo dio a conocer, pues el apagarse aquel fuego fue a costa de muchas lágrimas mías; o fue señal de que él se acababa cuando creció mi llanto.

Tenía por este tiempo cosas que me fatigaban mucho porque temía en ellas culpa, hasta que un día me pareció que el alma vía o sentía a Nuestro Señor como cuando andaba en el mundo, en medio de la celda donde vivo, y que, arrimando a su pecho mi cabeza, le recebía con amor. Quedé con esto fortalecida y mejorada en aquellas cosas que tanto me afligían.

El día de Ramos, no me acuerdo si al tiempo de comulgar o poco después, sentí en lo más interior de mi alma unas palabras (me parece que claras y distintas) que decían: "Francisca: ¿quieres ver la inconstancia de los corazones humanos?" Aquí pararon, porque yo no sé qué entendí, ni qué fue aquello, que toda el alma y las entrañas se me conmovieron y empezaron a correr de mis ojos dos corrientes que no podían cesar ni detenerse, y me

parecía que en ellas quería exhalar el alma. Bien sé yo, porque me lo han enseñado, que no se ha de estribar en estas cosas, sino sólo en lo que enseña la fe; pero he experimentado que hacen raras mudanzas en el alma, en orden a plantar el bien y quitar el mal. Esto que digo del día de Ramos fue como cuando una persona va a decirle a otra cosas de mucha pena, y en viendo que cuando las empieza a oír, es mucho su sentimiento, para y no prosigue, aunque ya, a quien las oyó queda aquel dolor en el alma; así quedé yo aquellos días, que frecuentemente me acordaba y continuamente lloraba.

Aquel año me nombraron por maestra de novicias y yo tuve harto que tolerar; porque llegó caso en que alguna puso en mí las manos con gritos e ignominia; aunque yo **[f. 81 v.]** no lo llevé como debiera. Quizás tuve algún engaño en parecerme que debía corregir lo que estaba a mi cargo, por un lado o por otro. Aquel año fue una continua cruz y tormento y llegaba a puntos de morir con la dureza de alguna, y con los pesares que me daba, etc.

Hubo por este tiempo algunos disturbios, castigos y pesares en el convento, y permitió Nuestro Señor que todo el peso de ellos cargara sobre mí y todo el enojo de la prelada, no siendo cosa que de ninguna manera me tocara, ni tuviera en ello parte por ningún lado; porque como Nuestro Señor por sus santísimos y justísimos juicios siempre me ha tenido ocupada interiormente en una rueda de tormentos y desconsuelos, poco lugar me ha dado para atender a lo exterior y mucho menos a lo que no me tocaba. Con todo eso, por otros pecados míos padecí harto en aquella ocasión hasta llegar a prometerme en comunidad, azotes y castigos, y hacerme cargo de que comulgaba todos los días y salía al locutorio, lo cual hacía yo por alguna cosa precisa o con aquella santa señora, mi parienta, que casi me crió y la tenía yo por madre. Decían que me quería alzar con el convento y quitarme las llaves de él, que lo traía revuelto y abanderizado; y que mi jarcia que así llamaban a mis parientes de día y de noche lo destruía, etc. Era grande el enojo que mostraba en todas ocasiones, no solo en los capítulos de culpas, mas en todas partes.

En especial, un día en que yo había entrado en ejercicios con las novicias y subiendo de comulgar al coro alto, estaba ya junta allí la comunidad, y mando salir a las novicias fuera, como cuando hay capítulo de culpas. Las cosas que allí se dijeron y el enojo y furor de la prelada, yo no lo sé explicar; las voces, no sólo se oían en la iglesia, mas pudieran mucho más

lejos. Allí se prometieron castigos y se hicieron los cargos de la comunión, y algunos que me afligieron harto: como era el que me encerraba en los locutorios a contar cuanto pasaba en el convento.

[f. 82 r.] En todas estas cosas yo procuraba poner los ojos de mi pobre y miserable alma en Nuestro Señor, y aquel día, como era el primero de ejercicios, y yo les decía a las novicias algo de lo que entendí, del altísimo fin para que Dios nos crió y el destierro en que estamos, lo decía con hartas lágrimas, quizá que serían del amor propio. Así proseguía en el retiro de los ejercicios, y el día que meditábamos las penas del infierno, me parecía que mi padre san Francisco me cubría con su manto, y así sentía grande alivio de la congoja con que meditaba aquellas penas. Después entendí que había sido enseñarme que el camino para no ir a allá es la humildad y guarda de la regla. El día que meditábamos en el juicio final, me parecía encontrarme con aquella lega pobre, simple y despreciada, que murió aquí; y que con inefable alegría me abrazaba, como cuando después de mucho tiempo se ven dos que salieron bien de un gran trabajo a puerto feliz, se dan los parabienes. Sentí grandísimo consuelo y aliento para abrazar cualquiera trabajo, etc. Oh, si yo fuera predicador o confesor, cómo les dijera a las almas que desean el camino de Dios y su Divina Majestad, el bien que les hace de que en este mundo sean humilladas y despreciadas. Ten lo que tienes, ten lo que tienes. Mira, no huyas y arrojes tu corona y la reciba otro. ¡Estos son los mejores dones de que habíamos de tener emulación! No porque yo, como mala, loca e insensata, los he sabido apreciar como debiera, hasta que conozco y lloro que me faltan en mucha parte, no sé si es porque ya no los siento ni si en esto estoy engañada. Valedme vos, dulcísimo Jesús, hijo de María, verdadera vida de mi corazón; ¡cuánto dulce y suave será andar peregrinando con vos y padeciendo, que poseer todos los imperios de la tierra, no estando vos presente! ¿Qué cosa era padecer algo de mano de las esposas de Dios, almas en gracia; y más de los prelados, que siempre irán con buen celo suponiendo que padecieran algún engaño, quien tan merecido tenía padecer en el infierno? **[f. 82 v.]**[98] [99]

98. Al margen inferior izquierdo: [despues me envio este santo relijioso a desir que le perdonara].
99. Al margen inferior derecho: [era de una letra bien menuda medio pliego quajado hasta las marjenes por todos lados].

Yo sentía mucho que me taparan la tribunita que cae de la celda a la iglesia por ser todo mi refugio y mi vida asistir en ella; y una de las cosas que más me movía a ser monja, poder vivir donde está Nuestro Señor Sacramentado. Mandáronla arrancar y tapar con algún rigor en el modo; mas, valiéndome en secreto del carpintero, y pagándole alguna cosa porque me dejaran algún agujerito hacia el altar mayor para poder oír misa, lo hizo así; aunque esto también dio alguna pena, según me enviaron a decir. Luego mandaron arrancar aquel arbolito frutal que tenía en el güertecito, y el enemigo bullía las cosas de manera que se atravesaban circunstancias de harta mortificación; no porque las criaturas de Dios, ni religiosas, ni sirvientas, lo harían con intención de mortificar; que antes, una de las cosas que más me han afligido en esta materia, es conocer la bondad de los sujetos que me han afligido y no acertar a darles contento.

No han dejado de salir fuera del convento las noticias de quien yo soy, pues no sé si en esta misma ocasión o poco después, me escrebió un religioso de cierto convento, de mucha virtud (aunque yo no me había confesado con él), una carta bien dilatada [ ] diciéndome que Dios le había inspirado que me avisara de mi perdición, engaños y soberbia, y que estaba ilusa: que Dios, que hablaba por su boca, me lo decía. Lo que se me acuerda es que me amenazaba mucho con la Inquisición y me daba mucho en rostro con los confesionarios, decía que mi vida y mi trato era murmurar y roer las vidas ajenas. Amenazábame mucho con las penas eternas y el juicio de Dios, y traía para ello (a lo que yo entendí) muchas cosas de la Escritura y dichos de mi padre san Francisco. No me acuerdo si me turbé demasiado, a lo menos temí mucho.

Llamé al padre rector, Juan Manuel Romero, con quien entonces me confesaba y le pregunté: ¿qué haría en esto? Mandóme que callara y así lo hice [ ].

CAPÍTULO XLV[100]

Muere una religiosa, su sobrina, dejándola consolada con fundadas presunciones de su salvación. Sublimes doctrinas sobre la caridad fraterna. Suspiros del corazón, anhelando por diferentes virtudes. Padece una grave enfermedad, y sana con unos sentimientos semejantes a los del apóstol, cuando deseaba verse libre del cuerpo de muerte y unido a su Dios

[f. 83 r.] Pasaba yo en mi soledad y trabajo, y en aquellos días se llevó Nuestro Señor a aquella religiosa mi sobrina, que en otras partes he dicho me costó tantos pesares; y ella murió muy bien dispuesta, con muchas señales de su felicidad y de que la inmensa piedad de Dios la llevó a premiar sus trabajos; pues además de ser ciega, que no vía la luz, padecía perlesía y otros muchos achaques, y con todo andaba en pie, sin faltar a los actos de comunidad, en coro y refectorio, etc. Era grandemente humilde y paciente, y andaba ya muy unida a Nuestro Señor. En la última enfermedad, que fue de un dolor tan violento de cabeza que le quitó la vida, le dio un parasismo, y cuando volvió del, dijo: que venía muy cansada porque había andado un camino muy pedregoso, donde le habían dado las manos dos señoras muy lindas, que la una era con hábito del orden; y que encontrando a un hombre como Jesús Nuestro Señor, cargado con un madero muy grande, le había dicho: que se volviera a quitarse las piedras que llevaba y que entonces fuera. Llamó al confesor y estuvo con él mucho espacio de tiempo, y aquella noche murió. Era sumamente pobre y humilde; y había sacado despacho de la sede vacante para no tener voz activa ni pasiva en el convento, con que yo quedé consolada con la esperanza de su descanso, aunque me faltó su compañía apacible y buena. Luego vino el padre rector a mandarme diera los bienes porque había ido el vicario del convento a pedirle me persuadiera a ello. A mí me causó admiración de dónde salió aquello, porque sobre ser suma y manifiesta su pobreza, no había yo querido disponer ni aun del

100. Al margen superior central: [Jesús, María i Joseph].

velo que dejó, sino que lo hiciera la superiora. Nuestro Señor con su infinita misericordia ha querido por todos lados humillar mi soberbia, ya por medio de **[f. 83 v.]** las criaturas racionales, y ya de otros muchos modos; y quiera Su Divina Majestad que alguna enmienda haya en mí, humillándome en su divina presencia para no ser aborrecible a sus divinos ojos.

Dábame Nuestro Señor por este tiempo muchas luces de como había de haberme en la caridad para con mis hermanas las religiosas; en especial, se encaminaba a esto todo lo que entendía en particular. Pondré una cosa de las que entonces conocí como si dijera: no seas lince para ver los defectos de tus hermanas, porque la caridad cubre las culpas ajenas, antes debes ser como el topo, que ciega (para las que no te tocan), solo cabes en la vileza de tu tierra, de tu propia miseria y culpas, y cuando te tocare el remediar las ajenas y curar las llagas de tus hermanas (que llagas son en el alma las culpas), lo has de hacer con aquel amor y tiento con que cura la madre a su tierno y querido hijo, aplicando la medecina, más para la salud que para el dolor, antes en cuanto pueda tomar para sí el dolor, etc. ¿Cuánto más cuidado se ha de tener con el alma y sus enfermedades que con el cuerpo y las suyas? Cuanto se estima más, cuanto vale más, cuanto se arriesga más. Cuando enfermo, entonces soy poderoso, decía el apóstol, porque las enfermedades del cuerpo no quitan, antes suelen dar valor al espíritu y perficionarse en ellas la virtud: mas las enfermedades del alma[101] pesan tanto que por ellas y por su salud se hizo hombre Dios y derramó toda su sangre, y dio su vida, y se quedó en comida y manjar. Así, pues, que no imagine la soberbia humana hacer a fuerzas lo que la sabiduría divina hizo con tanta costa suya, suavidad y amor; y después de eso, se mueren muchos con la muerte eterna. ¡Teme, pues, y tiembla, oh polvo y lodo!

Estas cosas, y otras muchas que largamente escribí entonces, daba Nuestro Señor a conocer a mi alma: todas se encaminaban al modo de tratar a los prójimos, y yo **[f. 84 r.]** no sabía por entonces a qué se encaminaban, porque aunque me viniera al pensamiento, temía el gobernar a otras; conocía también, con muy particulares modos, cuanta vanidad es todo lo que no es Dios, cuan fácil le es a Su Divina Majestad hacer y deshacer en los

101. {ánima}

orbes de la tierra cualquiera cosa, y cuan dichoso es el pobre y despreciado a los ojos de los hombres. ¿Cuántos riesgos tiene el alma en aquellas cosas que las criaturas quieran alabar o estimar? Sentía mi alma un grande deseo de su Dios y Señor, tal que me parecía sobre las fuerzas; porque al paso que su piedad misericordiosa daba luz al alma para conocer su propia desnudez, pobreza y necesidad, crecía la sed, hambre y deseo de llegarse al centro de todo bien; deseaba mucho amar a mi Dios, más y más, y padecer por Su Divina Majestad cuanto pudiera; pedíalo así continuamente a la Madre y puerta de todo el bien, mi Señora la Virgen María.

Pedía yo con todo mi corazón a Nuestro Señor (aunque con temor, pareciéndome mucho atrevimiento) me concediera sentir y padecer algo de los dolores que sufrió en su santísima pasión, el cual beneficio deseaba más que la vida. Deseaba también acertar a dar gusto a Nuestro Señor de manera que me hiciera digna de morir de su divino amor, y esto le clamaba con íntimas ansias, que El mismo ponía en mi corazón.

Cada vez que levantaba los ojos de mi alma a Nuestro Señor crucificado, me parecía o sentía que mi alma caía como desmayada en sus brazos y en su pecho, como sin aliento. Esto me sucedía repetidas veces, y habiendo pasado así algunos días, me dio una enfermedad mortal, con graves dolores y quebrantos, que por último resultó en tabardillo tan fuerte, que luego me desahuciaron y trataron de sacramentarme y olearme. Tenía yo grandísimos deseos de salir ya de esta vida y me parecía tardaba la muerte, porque en aquella ocasión borró mi Señor el temor de mis pecados o la memoria **[f. 84 v.]** de lo que me podía hacer temer, y solo me acordaba de su infinita piedad y la compañía de los justos. Especialmente me consolaba con la memoria de los padres de la Compañía que me habían procurado enseñar el temor de Dios desde niña, y ya yo esperaba verlos en el cielo. Hice confesión general con el padre rector Juan Manuel Romero, y con ser tal la fuerza del achaque y calentura, nunca perdí el juicio, a lo que me parece, y a lo que el padre rector decía después que se admiraba de eso. Animábame con mucha caridad a dar aquel último paso del tiempo a la eternidad, y yo esperaba, fiada en mi Dios, con grande alegría y deseo el fin de mi destierro; pero este gozo se convirtió en llanto, y llanto amargo, cuando me vi empezar otra vez a vivir, mejor diré a morir sin acabar. Yo confieso que en esto faltaría en algo a la

conformidad que debía tener con la voluntad y disposiciones del Señor Dios mío y dueño poderoso de todo; mas luego que me vi que no moría, cargaron en mi alma tantas penas como las olas del mar, y decía llorando sin alivio a mi confesor y al padre capellán del convento: "yo sé que quedo a grandes trabajos y penas".

CAPÍTULO XLVI

Refiere con circunstancias notables cómo obtuvo la salud por la intercesión del gran Patriarca Santo Domingo. Actos de humillación profundísima. Moléstala Satanás en la convalecencia y las criaturas por varios modos. Contradicciones que sufre al acercarse el Capítulo y por la profesión de una sobrina suya. Trabajo interior

En lo más fuerte de aquella enfermedad vía yo que en un teatro o junta de gente grande y santa se trataba de mi enfermedad; y que mi padre santo Domingo estaba arrodillado ante la gran Reina y Madre de Dios pidiéndole por mí; y alguna de aquellas personas que allí asistían, que me parecía ángel, aunque yo no le vía presencia corporal, me decía: "Encomiéndate mucho a este glorioso santo, que es tan amado de la Reina de los Ángeles, que cuando nació tuvo sus pañales en las manos y los bendijo". El santo me decía que rezara yo el rosario de los misterios dolorosos; y así **[f. 85 r.]**[102] lo hice, aunque la calentura o fiebre era mortal y los dolores grandes sobremanera. El santo pedía a la gran Reina por mí, miserable.

En aquel mismo tiempo estaban algunas religiosas en otra celda diciendo o cantando la Salve a Nuestra Señora por mí, ante un cuadro de la Santísima Virgen del Rosario, que tenía a santo Domingo arrodillado a sus pies como a mí se me había mostrado; y fue tan copioso el sudor del santo, que todas se admiraron, que corría hasta el marco del cuadro, según todas lo decían después, y una criada, que habían dejado a que me cuidara, dijo que sudó el santo al mismo tiempo que yo lo llamaba en aquella profundidad de mal.

No sé yo lo que ahora voy a decir ni cómo fue. Ello me parece que allí había varios pareceres: que por una parte se decía que convenía que me muriera, porque si vivía, sería abadesa de allí a siete meses y correría ries-

102. Al margen central izquierdo: [Esto pasaba en el alma paresiame que eran los santos anjeles].

gos, etc.; por otra, que, aunque viviera, podría Nuestro Señor disponer las cosas de manera que no fuera prelada, y que aunque lo fuera podía Su Majestad hacer que redundara en servicio suyo y librarme del mal de la culpa. Aunque después se me ha propuesto lo que pudo ser. No lo digo, padre mío, porque no estoy con aquella certeza que cabe en estas cosas. [ ]. Pues después de haber llegado a estar las religiosas esperando a que tocaran agonía, porque los parasismos eran grandes y los padres de san Francisco esperaban, velándome ya como a moribunda; como digo, volví en mí. ¡Ay, Dios mío! ¡No sé yo cómo pasaré de aquí, con la confusión que me causa y el dolor; con la memoria de lo que por mí ha pasado y con el temor de lo que me faltará! ¿Qué diré, Señor, Dios mío? Sólo que Vos sois refugio de los miserables y que no te habéis de airar sobre la caña quebrada, ni sobre las plagas de los miserables; que no habéis de mostrar tu furor, Dios de Israel, contra un perro muerto. Tú habitas en las cosas santas, alabanza de Israel, en Ti esperaron nuestros padres y fueron hechos salvos. En Ti espera el gusano y desprecio de las cosas más ínfimas.

[f. 85 v.][103] Cuando empecé a volver en mí, me parecía ver con los ojos del alma a Nuestro Señor Jesucristo, como en edad de joven, con una túnica toda compuesta de unas flores, del modo y color de las violetas de la tierra; y pensando yo: ¿por qué, Señor mío, tenéis unas flores tan despreciables y tristes, tan cerca de vos?, entendí me respondía estas palabras: "Por su buen olor para convidar a los amigos". [ ] Me parecía que aquellas flores significaban lo que había padecido en aquella enfermedad, que fue como un martirio, y que duró en su mayor rigor casi tres meses.

No permitió Nuestro Señor que el enemigo me atormentara en ella con las cosas que suele, que es poniendo a los ojos sus abominaciones; mas cuando empezó la convalecencia salió como de represa, ya como un negro muerto, amortajado de blanco, ya como mastín y otras peores figuras más aborrecibles, etc.

103. Al margen central derecho: [Despues de seis años que esto paso, oi a un predicador desir que las violetas significavan la humildad, i que Nuestro Señor se llama flor del campo. Oxala me enseñe Su Divina Majestad esta virtud de tan buen olor, i de que io tanto nesesito, como save Vuestra Paternidad].

De la enfermedad quedé con grande melancolía, que no me podía yo valer, y con tantos quebrantos en el cuerpo, que apenas podía vivir. Las criaturas humanas también se conjuraron a afligirme, porque Dios así piadosamente lo disponía y yo tenía más materia para llorar mi destierro. Las pobres alhajas de la celda, como ya me tenían por muerta, se habían faltado. Las religiosas y criadas huían de mí con harto extremo. Hasta al médico le mandaron que no me entrara ya a ver. Aquella novicia que Vuestra Paternidad sabe que se crió en la celda, mi parienta, me afligía por muchos modos. Luego empezaron a darme unas noticias que me atormentaban mucho: de que a mi hermano lo llevaban preso y que sin duda se ejecutarían en él muy afrentosos castigos. Y como esto, me parece, lo movía el enemigo, no había seglar, clérigo, mujer ni niño que no lo dijera. Y una noche, estando yo sola, sin que persona humana llegara junto a mí, me dijeron: "Ya **[f. 86 r.]**[104] el despacho para llevar preso a tu hermano está en Tunja, y a ruegos de los padres de san Francisco lo han suspendido y ocultado, hasta que pase el día de mañana, que profese su hija". Era esto con tales efectos como del padre de la mentira y tinieblas, reventando y turbando mi corazón; y de la misma manera que a mí me lo contó (por permisión de Dios) lo cundió por el convento, de modo que algunas religiosas compasivas lo lloraban ya por muerto por justicia, y con afrenta; de modo que lo que a mí me admiró después que, sin que le faltara circunstancia de las que a mí me dijeron, sin saber quien, ni haber nadie, de ese mismo modo lo cundió por el convento y por la ciudad el (mensajero de males) según después yo supe. [ ]

Juntáronse también pesares en el convento, estorbando por cuantas maneras podían el que profesara aquella novicia, ya negándole los votos, ya escribiendo al arzobispo que no diera la licencia, ya enojándose con las personas que hacían alto, y haciendo otros extremos, etc. Todas estas penalidades, como me hallaban tan sin aliento, me fatigaban harto[105]; y miraba tan de nuevo mis penas como que jamás las había pasado o como que venía de nuevo a la vida mortal y penalidades de ella. No tenía a dónde volver mis ojos, porque hallé por entonces una novedad grande en mi interior: que era

104. Al margen inferior izquierdo: [fue grande mi afrenta i pesadumbre con las cosas que pasaron en el capitulo todas mui penosas para mi].
105. {harto me fatigaban}

no serme posible pensar en la pasión de Nuestro Señor, ni aun ver imágenes de ella, porque me daba un modo de pena tal, que no la podía tolerar; era pena con grande espanto y temor, y sin aquella dulzura y ternura apacibles que el alma halla en la meditación de la **[f. 86 v.]** Pasión del Señor, con que vive y con que se acompaña en sus penas. Esto no era así, sino un modo de pena con terror y espanto, y que totalmente no la podía tolerar; con que andaba sin tener donde hacer pie, como quien ha perdido su compañía, solo llena de terror y espanto, de desconsuelos y enfermedades, de sustos y temores y también de pesares, por todos modos, en la celda, en el convento, etc. y fuera.

CAPÍTULO XLVII

Trátase de elección de abadesa. Dásele a entender por modo extraordinario, que ella lo será. Temores que se le originan de esto. Verifícase en ella la elección contra el empeño y maniobras de muchos. Experimenta varios desprecios y oprobios en su prelacía. Estado infeliz en que halla el convento. Dificultades y obstáculos para repararlo. Socórrela Dios abundantemente. Confusiones que la cercan

Sucedio por aquel tiempo que la persona que gobernaba el convento trataba de hacer abadesa (porque se acercaba la elección) a una religiosa que en la ocasión era sacristana. Pues como llegó el viernes santo, habiendo entrado la procesión en esta iglesia, cayó un aguacero tan grande intempestivo que hubo de quedar aquí por muchas horas el Santo Sepulcro y la Purísima Virgen de la Soledad, mi Señora. No sé qué anuncios fueron estos para mi corazón o qué le dijeron a mi alma, que se deshacía en ternura y se prevenía para algún padecer. Al mismo tiempo estaba viendo los aplausos que ya le hacían a aquella religiosa que había de ser abadesa, y algunas religiosas la trataban como a tal. Pasaron algunas horas y yo metida en mi continuo desprecio, me quedé dormida y luego me hallé andando a toda prisa un camino porque había oído la campana de comunidad, algún espacio anduve caminando, y luego me hallé volando, anduve así algún poco con descanso y luego me hallé en una pieza de convento, tan trabajosa de andar, que parecía cocina, toda desbaratada, y tan desigual el suelo, que me vía obligada a ir arrastrando más que de rodillas; mas entonces, con grande consuelo interior, decía entre mí muchas veces: *Elegi abjectus esse in domo Dei mei*, etc.; por último me hallé, sin **[f. 87 r.]** saber cómo, en un antecoro o casita, que toda por todos lados amenazaba ruina: las vigas y maderas del entresuelo se estaban cayendo y temblando, y cuando yo, con aquel temor de verme en tanto riesgo, quería tenerme del techo o de los lados, todo lo hallaba falso, débil y carcomido; descubría entonces un corto agujero y con un bordón que llevaba en la mano (que era solo el que en tanta tribulación me mantenía), lo desembarazaba de algunas cosas que impedían la entrada por él,

después del cual, y en lugar más adentro, estaba una religiosa de aquí, puesta de rodillas (esta fue la que después me siguió en el oficio). Yo en todo esto que pasaba, entendía claramente y sin ninguna duda, la cruz del oficio que me esperaba; y así sucedió todo muy puntualmente. Yo daba aquel día tristísimos ayes y gemidos, y sin poderme ir a la mano decía: "¡oh, quién nunca hubiera nacido!", llevada de la aflicción y congoja.

Luego fue Nuestro Señor servido de alentar mi corazón, arrojándome en sus divinas manos, fiada en su providencia y olvidando aquello, fui pasando consolada con la experiencia de mi propio desprecio. Y así, aun con este aviso, ni con otros con que Nuestro Señor me previno: como fue un día hallar de repente una estampa de una monja con una vela en la mano, y en la otra, un libro y unas llaves; y al mismo tiempo entender claramente lo que aquello significaba y que Nuestro Señor me lo mostraba, y con ello me enseñaba la regla, la clausura, el buen ejemplo. Mas como digo: a todo esto cerraba yo los oídos de mi corazón, teniéndolo por tentación y asegurando mis temores, en lo humano, con ver que, según corrían las cosas, estaba bien segura; porque el vicario del convento pedía a las religiosas que por la sangre de Nuestro Señor Jesucristo no intentaran darme sus votos y que de suceder así, él dejaría el oficio. Lo mismo decía el síndico, según supe después, porque en aquel tiempo yo me estaba, como siempre, sola, y sin tratar con ninguna, salvo en cuidar las novicias.

[f. 87 v.][106] La persona que gobernaba el convento hacía (según dijeron las religiosas) extremos, arrancándose las tocas y el velo, diciéndoles: que los demonios habían cegádolas para hacer tal elección; que si me hacían prelada, verían destruido el convento; que delante de aquel Señor crucificado las ponía para que el día del juicio dieran razón del mal que en esto hacían, etc. En fin, contra la voluntad de todos los que más podían, y con hartos oprobios y desazones, me pusieron en aquella cruz y tormento; y luego todas me volvieron las espaldas, y cada una quería no hacerse cargo de aquel mal, y así, todas huían de mí, desde el día que se hizo la elección.

A los dos o tres días fue forzoso hacerle una pregunta a una religiosa, en cosa que conducía al gobierno del convento, porque yo, pobre, inútil y con-

106. Al margen superior izquierdo: [La hisieron Abadeza en 3 de Maio de 1718 se desia de edad 47 años].

valeciendo de una tan penosa enfermedad, ¿qué podía saber? Para esto le pedí entráramos a la celda, y a pocos lances me dijo que era mucha desvergüenza que yo la preguntara a ella, y que enhoramala. Lo decía esto con tanto enojo y cólera que parecía quería reventar. Nuestro Señor me dio paciencia, que solo estaba admirada de ver aquello, y así, aunque ya con el oficio de prelada, la procuré apaciguar, abrazándola con cuanto amor y respeto podía, levantándome a darle agua porque el enojo la tenía medio ahogada. Como todos se habían conjurado contra mí y sentían tanto esto, yo no hallaba amparo en lo humano y lo sentía más que todos, sin tener más desahogo que los ojos para llorar, y más cuando vía que ya ni aún de los desprecios me era lícito gozar, o pasar en ellos con la seguridad que antes, porque no la hallaba en dejar ultrajar el oficio que Dios había puesto en mi vil persona.

No puedo yo, padre mío, decir las cosas en particular que tuve que padecer, porque fuera alargar mucho: las mofas y burlas, los enojos, hasta darse maña algunas religiosas a hacerme salir huyendo, y con harta vergüenza e incomodidad, del **[f. 88 r.]** dormitorio donde estaba, porque no hallé otro camino de quitar las cosas; y así me iba sola a una pieza despoblada, donde lo pasaba sentada en una estera, hasta que una noche de aquellas, una buena criada me llevó allí un colchón suyo, para que tomara algún descanso.

Hallé que el convento a toda prisa se iba acabando: por lo que tocaba a sus rentas, empeñado en muchas cantidades; el archivo, sin ningún papel; ni de donde poder tomar noticia de nada, porque todo corría por el síndico y él decía que no tenía nada, y que si se había de comprar una carga de leña, había de ser empeñando la capa o la espada. Había pleitos muchos y muy penosos, y todo tan confuso, y a mi parecer tan sin camino, que yo no sabía más que clamar a Nuestro Señor y a la Madre de la vida y de la misericordia, María Santísima. Yo me hallaba del todo ignorante, ni aun el estilo de hablar con los seglares sabía, porque, sacado de mis confesores, para buscar remedio en mis aflicciones, y de mis hermanos, yo no había tratado, desde que me entré monja, otras personas.

Sólo un clérigo, que había sido capellán del convento, me animó, prometiendo[107] ayudarme, fiando o prestando para el gasto, porque el síndico

107. {prometiéndome}

se iba a Santa Fe a proseguir los pleitos; mas a pocos días murió de repente aquel clérigo, y antes de haberme ayudado en nada, se acabó aquella esperanza en lo humano. Lo que a mí me desconsolaba de muerte era una persuasión fija, que tenía en el corazón, de que por mis pecados había de permitir Nuestro Señor que estando el convento en mi poder, se aniquilara y se acabara de atrasar, que no hubiera para darles un bocado de pan a las monjas, aunque, por otra parte, me consolaba: que por castigarme a mí, no había Nuestro Señor de dejar perecer a las monjas, siendo esposas suyas. **[f. 88 v.]** No puedo, padre mío, dejar de decirle que, en llegando aquí, me confundo, porque no sé como decir las cosas y disgustos que llovían sobre mí, la soledad con que lo pasaba, etc., que me parece más fácil callarlo todo que decir algo.

El día que se fue el síndico para Santa Fe, me dejó para el gasto veinte reales, en una deuda que no pude cobrar, y cuatro o seis pesos en otra deuda de la misma imposibilidad. Aquella tarde pidieron en la portería la limosna que acostumbran los padres de san Francisco, y de ninguna manera pude hallar un cuartillo para dárselo. Estas cosas pasaba con grande aflición; mas aquella inmensa piedad de Dios dispuso que nada les faltara a las religiosas, ni aun en aquellos tiempos de tanto aprieto; y con doce pesos y medio, que acaso me trajo un buen hombre, se fue bandeando todo, que parecía cosa imposible; mas la providencia de Dios lo debía de acrecentar, y luego llamé al padre procurador de la Compañía, y me alivió y consoló, con que, cuando el síndico volvió de Santa Fe, ya yo corría con el gasto, y no le pedía nada.

Andaba en medio de esto mi corazón tan triste, tan fuera de su centro, tan seco y lleno de amargura, como si jamás hubiera tenido alguna luz de Dios, solo me consolaba el mismo trabajo y padecer. Era preciso estar continuamente oyendo de pendencias de seglares, engaños, codicias, etc., y olvido de lo eterno, con que asistía a aquella reja con tanto tormento como si con crueles cadenas me tuvieran atada a ella. Lloraba continuamente, y solo con esto me consolaba: parecíame que se hallaba mi alma como una persona que de todo punto perdía el camino, que siempre había buscado, y por ningún lado atinaba con él. Las cosas que tocaban a estimación, me aterraban, hacían temblar y secaban mi corazón; los desprecios, ya me eran sospechosos por el oficio; y con mi propia ignorancia, inhabilidad y culpas, me confundía.

CAPÍTULO XLVIII

Visión que la fortalece y otros auxilios celestiales. Renuévanse los pesares y desprecios. Suceso extraordinario y muerte repentina del síndico. Visita del arzobispo. Entra su hermano de síndico y se halla en abundancia el convento. Visión que la conturba extremadamente

[f. 89 r.][108] Estando en estos desconsuelos, nacidos de ser del todo inhábil, ignorante y de ninguna virtud, vía en sueños, me parece, o dispierta, un globo o bola de hierro, dura, fría y oscura, y que llegando allí una persona poderosa y venerable, le daba un pequeño soplo, como quien echa el aliento o anhélito, y luego empezaba toda a arder y resplandecer. Algo me volvió en mí la esperanza de que aquello podría hacer la piedad de Dios y su inmenso poder, con mi alma pobre, fría, pesada y oscura.

No sé si el mismo día, o poco después, trajo Nuestro Señor a un siervo suyo, a quien, por el oficio de prelada, me fue forzoso salir a ver, y, a pocas palabras, me habló tan al alma que luego perdía los sentidos y quedaba el alma anegada en un mar de gozo; y esto me sucedió cuantas veces me hablaba, porque parece, si yo no me engaño, hallaba en él a Dios, o por mejor decir, hablaba Dios en él. Así pasé algunos días que ya todos los trabajos me parecían gloria. Cuando estando rezando maitines, la víspera de la Purísima Concepción de la Virgen Madre de Dios, yo estaba como fuera de mí, con la abundancia de aquel gozo o presencia del amor de Nuestro Señor, o yo no sé lo que era, y me parecía que me hallaba en un dormitorio solo, adonde ya asistía de noche, por lo que dije arriba, y que Nuestro Señor, como cuando andaba en el mundo, me preguntaba, llamándome: "¿Duermes, Francisca, duermes?" Y que yo, como asustada, le respondía: "No, Señor; yo estoy aquí velando". Quedé con esto, a lo que me puedo

108. Al margen inferior izquierdo: [bolviendo a ver a aquel siervo de Dios alle que ia lo avían informado de suerte que me puso grande temor i desconsuelo].

acordar, prevenida que no buscara descanso, que tenía de qué cuidar, y trabajos que sufrir. [ ]

Luego, inmediatamente se alborotó el mar de mis penas, y más con las noticias de pérdidas de pleitos y olas que descargaron sobre mí; que bien conocí yo no había sido en vano **[f. 89 v.]** ni falsa aquella prevención. Fue tal el enojo que conmigo tenían, que me dijo a gritos una religiosa en el coro: "Bien les decía yo a estas señoras que no hicieran tal de hacerla abadesa, porque se había de perder el convento; bien haya yo que le juzgo como el infierno de los infiernos"; y otras muchas cosas decía, que me afligieron tanto que, sin saber lo que me hacía, me arrodillé hacia el Santísimo, y dije: "Señor mío, esto ya no es conmigo sino con Vos". No me parece decía yo esto con venganza, o pidiéndola, que nunca tal Su Majestad permitiera; sino para que volviera por la verdad y la declarara, de que no podía yo, ni con diligencias, ni de ningún modo, vencer aquel pleito.

Otro día, estando retirada en aquel dormitorio, solo y lóbrego, adonde me habían hecho ir, me parecía que mi madre santa Clara venía al convento, el cual estaba muy triste y escuro, o con una claridad muy melancólica; y todas las monjas, en especial algunas, la recebían con muchas acciones de reverencia en el coro y muy festivas; mas la santa se mostraba como severa o displicente por no hallar allí a la abadesa, o porque la tenían como abandonada; y así se mostraba como confusa. Esto no era en sueños ni lo vía con los ojos del cuerpo.

Dábanme de fuera avisos de que mirara por el convento quitando el manejo de sus rentas al sujeto que lo tenía, porque iba todo muy mal; a mí me lo decían, y yo lo vía; mas no hallaba remedio, más que llorar mi desamparo y el del convento. Un día, estando oyendo misa y llorando mucho con Nuestro Señor por esta causa, me determiné, con algún impulso interior, a llamar al sujeto que decía la misa, y valerme de él para que me buscara algún remedio. Hícelo así, y viendo mi fatiga, me dijo: que por aliviarme tomaría el cuidado de el **[f. 90 r.]**[109] convento, si no temiera la enemistad del

109. Al margen inferior izquierdo: [porque solia desirles que no miraran a mi sino a aquel Señor a quien todos aviamos de dar cuenta.][Informaron de manera al prelado en un particular que me tocava que en tratandole de aquel negosio se tapaba los oidos.]. Al parecer son dos notas marginales distintas.

que era síndico. Esto fue sábado, y el domingo me vinieron a avisar que aquel pobre hombre se cayó muerto de repente, con que entró en el oficio el sujeto que digo, y me ayudó y consoló mucho, en la venida del arzobispo, que yo temía mucho por las amenazas que su criado me había escrito, y el enojo que tenía conmigo; y asimismo me prometía alguna religiosa, con enojo, que había de hablarle y escribirle; y aunque la conciencia por entonces no me acusaba de ninguna cosa, me crucificaban siempre mis temores y la cobardía de mi corazón. De donde verá Vuestra Paternidad, padre mío, cuan fuera he ido yo de camino, y de estar bien fundada en Dios y en su voluntad, pues nada me había de suceder sin ella.

Había yo puesto en el refectorio (que también se tienen allí los Capítulos que llaman de culpas), una hermosísima hechura de Nuestro Señor crucificado, que por ser muy grande con extremo el retablo, no había cabido en otra parte del convento, en el cual se levantó un alboroto grande y escandaloso, diciendo: que había yo traído allí a aquel Santo Cristo para condenarlas. [ ] Esto fue el día antes que el señor arzobispo hiciera la visita secreta; yo no sé cómo fue aquello, que derecho fue a mandar quitar de allí aquel Santo Cristo, aunque se vía que no había otra parte del convento adonde cupiera. Yo andaba en todas estas cosas con un corazón muy atormentado, viendo las risas y celebridades que tenían mis hermanas y madres; solo me alentaba acordarme de cuando mi Señor y Dios verdadero andaba por las calles de Jerusalén, llevado ante los príncipes y señores.

Esto fue el Santo Crucifijo de quien, entrando yo un día muy afligida en el refectorio (cuando ya había servido de muchas maneras a las monjas, y experimentando ingratitudes), entendí aquellas palabras: *Tota die expandi manus meas ad populum non credentem, et contradicentem*, con que me consolé y animó, y me convenció. [ ]

[f. 90 v.][110] Y así quiso Su Divina Majestad que lo que no se había podido en ningún tiempo, desde la fundación del convento, se hiciera entonces por su sola piedad; porque aunque aquel sujeto que dije, entró por síndico, por la muerte repentina del otro, se cansó muy breve y me dejó sola.

110. Al margen inferior izquierdo: [solo me consolava que pudiera ser que el enemigo añadiera aquella palabra: no me pesa. Mas de qualquier modo ello fue cosa orrible.].

Luego movió Dios a mi hermano, y me ayudó tanto, que sobraba para todo, y no solo se mantenían las religiosas con mucho cuidado, mas se les dio de vestir, y quedó impuesto, y se hicieron otras cosas que costaron muchos reales, para lo cual hacía la misericordia de Dios maravillas como suyas. En particular, cuando se doraba la media iglesia, que faltaba por dorar, hallé un día cincuenta pesos que no imaginaba, debajo de cincuenta libros de oro que aquel día había comprado.

Así pasé aquel tiempo, dándome algunas veces enfermedades graves, y padeciendo, en mi interior, grandes penas; y en lo exterior, hartos trabajos y contradicciones.

Una noche, estando enferma, mientras las religiosas estaban en maitines, tuve un asombro, o qué sé yo qué fue, que me demolió la salud y me dejó inhábil más de lo que yo lo era, que aun para escribirlo, padre mío, me lleno de pena. No sé yo si aquello fue dormida o dispierta. Vía a una persona que conocí cuando vivía, diciendo cosas espantosas. Decía: "yo fui mala, pero no me pesa; ahora estoy en un lugar donde solo dejan entrar a los rejoneadores; tengo sobre los ojos dos guijarros con que continuamente me están dando golpes", etc. Lo que yo comprendía, o lo que me llenaba de pavor y espanto, con ningunas palabras se podrá decir. [ ] Toda la noche la pasé llorando, cercada de la gente de la celda, y dándome unos desmayos, que me quedaba como muerta. En cuanto amaneció, envié a llamar al padre rector, a rogarle me diera algún medio para quitarme del oficio de abadesa, aunque fuera muriendo en un cepo, porque no tuviera parte en los divertimientos que tan caro cuestan.

CAPÍTULO XLIX[111]

Temores de continuar escribiendo. Sosiégala el Señor.
Declamación contra la falta de recogimiento en las religiosas,
remedio del desorden de una de ellas, interviniendo
un caso rarísimo. Sufre treinta años de contradicción
de una monja. Esta se convierte y muere al cabo de un año.
Nuevas enfermedades, trabajos y tormentos interiores

[f. 91 r.][112] Proseguire, padre mío, obedeciendo por la voluntad de Dios, que es el único fin que yo en esto pueda tener para atropellar mi repugnancia y vergüenza, y las muchas cosas con que se aflige mi corazón en esta obediencia. Y si quisiera decir cuantas se me ofrecen para no proseguir, llenara mucho papel, y lo gastara en balde.

Solo le diré aquí: que ofreciéndoseme que esto era compararme con las personas santas, cuyas vidas están escritas, y sintiendo en mi corazón, con esto, la turbación y congoja que si me viera caer al infierno y despedir para siempre de los Maestros de la vida y de la humildad, Jesús y María, me parece alumbró Nuestro Señor los ojos de mi alma con estas razones, como si dijera: "no hay por qué temer, porque aunque te hubiera hecho grandes favores, que se pudieran comparar con las más favorecidas, te doy juntamente a entender, para que te defiendas de tu enemigo, que con las mismas manos que lavé los pies de san Pedro, y di mi cuerpo sacramentado a él y a los otros discípulos, lo di al que me fue ingrato. Ni tampoco cabe seguridad o vana confianza cuando te doy a conocer que el cordel que no se quebró al principio, o al medio, puede quebrarse al fin; y más cuando te he dado a conocer, con tanta claridad, el polvo, nada y lodo de todo lo que no es Dios, la mentira y vanísima vanidad de los juicios humanos y sus estimaciones, el sueño y sombra de la vida mortal y el océano inmenso de la vida eterna, el peso y fru-

111. Al margen superior central: [Jesús, María i Joseph].
112. Al margen inferior izquierdo: [no dise te echo favores mas aunque te huviera ni dise que sea conservada sin culpas si que solo el que acaba bien es felis] [tersero].

to que trae al alma un agrado de Dios inmenso, y la nada y daños irreparables de poner la mira en la aceptación de las criaturas. ¿Qué utilidad tendría en esto tu sangre, cuando descienda a la corrupción? [ ]

No digo yo por esto que Nuestro Señor me habla con el modo que lo haría con las personas santas; mas da esta luz clara, cuando menos se esperaba.

[f. 91 v.] Pues, prosiguiendo lo que iba diciendo, no hubo persona alguna, o ya me fueran gratas o hubieran sido contrarias, que no conociera la mano poderosa de Dios en hacer bien al convento, cuando lo vido Su Majestad tan desamparado, y así iban bien en lo temporal y espiritual. Y cierto se me acuerda aquí lo que siendo recién profesa, se me dijo: "sobre una gran casa sabe Dios poner una araña, sin que ella deje de tener en sí su vileza, ni pueda por sus manos edificar la casa del gran Rey". Lo que yo conocí fue que, como Nuestro Señor vido entonces su casa tan sola y en manos de una tan vil criatura, quiso misericordiosamente tomar la mano para ampararla.

Pues como yo estuviera atemorizada con el espanto que dije aquella noche, y el padre rector, a quien envié a llamar para rogarle viera algún modo de quitarme de aquel oficio, no hallara ninguno más que el de pasar hasta la elección. Yo quedé tan atemorizada y temblando, que no podía estar sola, y en acordándome de aquello, me daba un gran temblor. ¡Válgame Dios! ¡Cuánto debe de ser lo que Nuestro Señor aborrece estos divertimientos malditos de las monjas con los de fuera; y qué desdichados deben de ser los conventos donde libremente se permiten; y qué de trazas y rodeos busca la maldita serpiente para enlazarlas en eso; y qué de apoyos hallarán las pobrecitas, y más donde hay mucha gente de servicio! Yo no hacía aquella noche más de clamar: ¡pobrecitas! ¡pobrecitas! Viendo el gran mal que traen aquellos disparates, tan nocivos; y cómo a veces los que fueron causa, se quedan riyendo; y Dios les suele quitar a ellas la vida, en lo mejor de sus años, y hallarse en penas tales que si no son de infierno, lo parecen. Luego me sucedió lo que diré:

Una noche, estando en una parte del convento, sola y a escuras, vi una luz que me alumbraba todo el brazo derecho, y esto lo vi con los ojos del cuerpo; luego me dieron noticia de que una religiosa andaba en algunas visitas que no convenían. Aquí fue mi morir y mi acabar, más que con cuantos

trabajos yo había pasado; hice las diligencias que alcanzó mi cortedad e ignorancia, hasta llegar a arrodillarme a pedirle, **[f. 92 r.]**[113] por la sangre de Dios y por la Santísima Virgen, me quitara aquella pena de haberlo de remediar con rigor. Fue tal mi tribulación y tormento, que desde entonces empecé a sudar sangre fina, y que todos la vían, por el hombro derecho, y por donde respira o late el corazón. Si ello era efecto de mi pena y tribulación, o lo causaba alguna enfermedad corporal, no lo puedo yo saber de cierto; mas todo esto que digo fue a un mismo tiempo.

Había una persona aquí, muy capaz y virtuosa, y así de grande estimación en el convento, y fuera de él, por las buenas prendas de que Nuestro Señor la dotó; [ ] y como yo he sido no menos aborrecible a los ojos de otras que a los míos, sin que para dejar de conocer esto, haya sido poderoso el amor propio. Esta que digo, como más capaz, tenía, a lo que parecía, mayor repugnancia a mis cosas, la cual había mostrado por largo espacio de tiempo, en obras y palabras; y como yo no podía ignorar ni dejar de amar la verdad del sujeto, fue para mi corazón un continuo torcedor ver cuanto reprobaba mis cosas, y que ningunas había en que no se ofrecieran tropiezos, y esto había sido por espacio de treinta años, sin pasar día sin algún pesar; temía yo mucho no se engendrara en mi corazón algún rencor que pusiera en peligro mi alma; y así, un día, llena de amargura, me determiné a poner en la presencia de Nuestro Señor mi pena, por mano del santo ángel Gabriel, pidiendo a la Divina Majestad mirara mi larga aflición, y si era servido, de librarme de ella, o darme algún modo de pasar en paz.

Pues una tarde, que subía yo de celar el silencio del convento, cerca de las oraciones, la encontré, que me iba a buscar, y metiéndome en una parte excusada, cerró la puerta y se quedó sola conmigo: entonces, quitándose el tocador, y arrastrándose por los suelos, empezó a pedirme perdón, con tales extremos, con tales demostraciones, que como que hubiera venido sobre mí un rayo del cielo, quedé aturdida y medio muerta, por la cortedad de mi natural, viendo una persona, que era la estimación del mundo, queriendo besar los pies de una tan vil como yo, que ni aun me atrevía a mirarle el

113. Al margen inferior izquierdo: [esta madre avía sido dos veses prelada y siempre governava el convento].

rostro. Tanto como me edificó su humildad, **[f. 92 v.]** me dejó triste y confusa el temor de si tendría yo, miserable, en mi corazón, la maldita soberbia tan aborrecida de Dios.

Aquella santa religiosa murió de allí a un año, y desde aquel día que he dicho hasta que murió, lo que le duró la vida (que fue como digo tan poco), fue todo mi alivio y consuelo en mis penas y trabajos de aquel oficio, que fueron grandes los que pasé en muchos modos; y aun después de muerta, en una ocasión de mucha pena, me fue de mucho alivio, como diré adelante. El día que la sacramentaron, en la última enfermedad, volvió a repetir los perdones y lágrimas, a que le correspondía mi corazón y mis ojos, hechos fuentes de lágrimas, como que adivinara las penas que me venían, y también sentía la falta que haría al convento.

Quedé yo sola, y gravemente enferma, y el día de su entierro sudó abundantísimamente una imagen de Nuestro Señor, como cuando andaba en el mundo. De esta santa imagen diré después.

Prosiguió mi enfermedad, y se fue adelantando con varios accidentes hasta llegar a estar desahuciada. Yo temblaba a la muerte, en aquella oportunidad, por tener a mi cargo tantas cuentas y dependencias del convento, y parecerme moriría con mucha inquietud, y deseaba que me hallara esta hora desembarazada de todo negocio humano, como si en eso consistiera el morir bien; mas yo toda mi vida he sido una tela de ignorancias y culpas. Pasaba en un continuo desvelo, sin poder tomar sueño, de día ni de noche, y estaba continuamente gustando las amarguras de la muerte. Sentía en mi corazón y alma, propiamente, aquellas ansias y angustias que se escriben de los moribundos; y en este estado había de dar forma a todo lo que era menester en el convento, y cuidar desde la cama, de todo lo interior y exterior del convento, donde se había encendido peste, y me hallaba yo sola, por estar mi hermano (que era el que únicamente me ayudaba), en la ocasión, con grandes trabajos de pleitos, ausente de aquí. Algunas religiosas, que trataban de dejarme en el oficio de abadesa, se desengañaron con la perseverancia de mi enfermedad.

CAPÍTULO L

Recrecen extraordinariamente sus enfermedades, suspendiéndose sus síntomas para el cumplimiento de las cosas de obligación. Sale de la prelacía. Padece más duras persecuciones y trabajos interiores y exteriores

[f. 93 r.] No convalecía, ni se mejoraba mi enfermedad, antes se mudaba con diferentes accidentes, y tales, que cada uno que venía de nuevo, parecía el postrero, y que había de acabar con la vida; tenía grandes desmayos, y tanta debilidad, que ni un paso podía dar, ni aun echar la respiración; juntamente eran mis desconsuelos interiores, cuales los tendrán los que ya solo ven sobre sí el sepulcro.

Padecí en aquella misma enfermedad, un dolor en un lado de la cabeza, por dos meses continuos, tan agudo y violento, como si con una espada de fuego me la estuvieran partiendo, de día y de noche, sin poder volver la cara, ni echarme, ni sentarme, solo dando gritos, que eran imposibles de detener, con el espantoso dolor, que parece era de los mayores que se pueden padecer en el cuerpo mortal. Calmó a fuerza de penosos y muchos remedios, o se apartó para dar lugar a mayores padeceres, porque eran en el alma, que me parecía estar como separada del cuerpo, como si estuviera esperando la última sentencia, y viera ya todo este mundo acabado, y la eternidad presente. Como no podía dormir, no cesaba mi tormento, de día ni de noche, y al mismo paso crecían los cuidados exteriores con la cercanía de entregar el oficio: todo lo cual me parece lo hacía yo fuera de mí. Y para dar la profesión a algunas novicias, que en aquel tiempo profesaron, era necesario bajarme en brazos al coro bajo, y volverme así, a la cama, más muerta que viva, como dicen. Lloraban las

114. Al margen inferior izquierdo: [Este fue don Pedro Antonio Diego de Castillo y Guevara]. En el manuscrito esta nota aparece con una tinta de color diferente.

religiosas, y yo sentía tanto como mi mal, su desconsuelo. Llegaba ya a los últimos alientos de la vida, **[f. 93 v.]**[114] y luego volvía, tanto cuanto bastaba para atender al ajuste de cuentas, y dar lo necesario.

No diré aquí lo que tuve de persecuciones y acusaciones en la visita secreta, ni el furor con que un sujeto empezó a afligirme; porque ya parece molestar a Vuestra Paternidad con esto, ni fuera posible referir en particular las cosas, sin ser sumamente pesada.

En fin, se hizo la elección en la religiosa que dije había yo visto que me había de suceder en el oficio. Todas lloraban aquel día, y se lamentaban, abrazándome y refiriendo los bienes que yo les había hecho, etc.

Salieron de allí y me dejaron agonizando con mis males, y no volví a ver el rostro de ninguna, ni criada, ni monja, solo oía las alegrías y bailes que tenían, fuera de lo que aquí se ha usado nunca. Gastaron todo aquel tiempo en juegos y regocijos sin que hubiera quien de mis males volviera a tener memoria. Persona hubo que solo entró allí a darme gritos y maldecirme a voces. Las criadas del convento se vengaban de lo que les había apretado a la guarda del silencio, y hacían cuanto ruido podían, donde me atormentaban bien la cabeza, tocando tambores en la puerta, etc. Las más beneficiadas mostrábanme más rigor, y en tantas como son, no hubo una que no me desamparara; y con mi hermano, que tanto las había cuidado y servido, hicieron peores cosas, porque todo lo permitía Dios para mi mortificación; y esto último era lo más que me mortificaba, como yo sabía el cuidado y amor con que él les había servido; y cómo halló el convento, y cómo lo dejó de bien puesto. Mas, todo esto era nada respecto de las penas de mi alma. Hallándome en un desierto de todo bien, tan lejos de Dios y de su amor, como cercada **[f. 94 r.]** de miedos y temores, de tedios y desconsuelos, y sin poder dar un paso, ni valerme, con la fuerza de los desmayos. Estuve así un mes y algunos días, en aquella soledad, oyendo solo de lejos el bullicio que traían, hasta que un día envié a llamar al padre rector, que ya lo era el padre Diego de Tapia, y dándole cuenta de mis desconsuelos y enfermedades, me dijo algunas cosas que abrieron los ojos de mi alma y alentaron mi corazón, y, con su parecer, me retiré a la celdita, donde he vivido siempre y a donde me esperaban nuevas y mayores cruces. Bendito sea Dios para siempre. Amén.

CAPÍTULO LI

Con extraño tormento, se le caen todos los dientes y muelas.
Otras persecuciones y tribulaciones. Amenaza de Satanás.
Desposorios de Jesús Sacramentado con su alma, y otras finezas.
Siente una voz interior que la llama.
Dispónese a todo lo que sea voluntad de Dios

Aqui vine con todos mis males, en particular, que todas las muelas y dientes, desde la primera hasta la última, se empezaron a mover de sus lugares, y a darme tanto tormento, que con cordeles, con fierros, o como podía, no hacía más que írmelos sacando de raíz, con cuanto trabajo se puede echar de ver, de modo que no hacía más que estarme todo el día sacando muelas y dientes, que daba horror a las personas que los vían todos juntos fuera de la boca. Así pasaba mis penas, interiores y exteriores, con el consuelo de verme en el retiro y soledad de la pobre celda. Procuré con toda determinación abstraerme de todo trato y comunicación, haciendo cuenta que ya para mí todo había muerto, y deseaba yo morir para todo.

Cuando pude salir al coro, no hallé algún lugar a donde ponerme a rezar, ¡quién lo creerá!; pues fue así; porque a cualquiera lado que me ponía, se levantaban las religiosas huyendo, con acciones tan reparables, como si mis males fueran **[f. 94 v.]** contagiosos o huyeran de alguna víbora. En todo esto ninguna me hablaba, antes excusaban cuanto podían el que yo me llegara a ellas; y si talvez les hablaba, me respondían de modo que quedaba escarmentada, o con algún apodo o risa, etc. A mí me dio por entonces Nuestro Señor[115] una cortedad de ánimo, mayor que la que he tenido siempre, y tanta vergüenza de estar entre las religiosas, que no me atrevía a levantar los ojos. No diré ahora tampoco, en particular, las cosas que llegaban a mis oídos: de que yo hacía y decía cosas, que ni en el pensamiento me pasaban; mas así lo decían, y así lo creían, y así se enojaban como si todo

115. {a mi me dio Nuestro Señor por entonces}

aquello fuera verdad, y me lo vieran y oyeran decir y hacer. El enemigo no se descuidaba en atormentarme, llenándome el corazón de temores de muerte; proponiéndome que ahora en mi retiro y soledad, me traería el pensamiento o imaginativa cosas más aborrecibles a mi corazón y a mi alma, que la muerte más cruel que se pudiera padecer, o que las penas mismas del infierno; con que echaba acíbar, o yel de áspides, en el consuelo de mi retiro, y llenaba de una noche de tinieblas espantosas el día que podía ser de mi descanso.

Un día en particular, estando pensando en mi Señor Jesucristo, me pareció oír (aunque no con los oídos del cuerpo) una voz, o amenaza, que decía: "Yo te quitaré ese Cristo que tanto amas". Quedé turbada y confusa, temiendo las trazas del enemigo, y mi propia vileza, miseria e ignorancia. Mas como ya Nuestro Señor había tenido conmigo la providencia de llevarme a los pies del padre rector, allí hallaba alivio y aliento en mis penas.

Acordábame entonces Nuestro Señor una misericordia, que había usado conmigo en el tiempo de mi noviciado, o siendo recién profesa. Esto era que, pasando por el coro **[f. 95 r.]** a las cosas que se ofrecían, sentía en mi alma una fuerza suave y una voz fortísima, como que saliera de Nuestro Señor Sacramentado y de mi alma, que decía: "*¿Quis nos separabit?*" ¡Oh, cuánto mejor le hablaran, padre mío, en este caso mis ojos! Y si aquí me diera licencia la obediencia para no proseguir, y solo anegar mi corazón en un mar de llanto. ¡Oh, si el fin de mi destierro será ver propicio el rostro del Señor! ¿O qué será? No sé como puede haber descanso hasta no salir de este gran cuidado: único, grande, y terribilísimo.

En uno de aquellos días, rezando maitines, me parecía, o sentía en mi alma, como que se le decían aquellas palabras: "¡Oh, mujer!, haremos en ti misericordia". Como que salían del Señor Dios, trino y uno. Quedó mi alma anegada en un mar de consuelo y de llanto; en un profundo abatimiento y agradecimiento a mi Señor Dios; y en un grande deseo y ansia de llorar mis culpas, y gastar en eso lo que me durara la vida.

Diré aquí una cosa, que no me acuerdo bien por qué tiempo me pasó; mas cuando voy diciendo, la traía muy presente. Parecíame que desde una altura muy grande, o una alteza muy interior, me llamaban por mi propio nombre, sin decir otra alguna palabra; y esto era, repitiéndolo algunas ve-

ces con algún intervalo entre una y otra. Yo no entendía a qué se encaminaba en particular; mas deseaba que mi alma estuviera dispuesta para ejecutar la voluntad de su Señor, y pensando en qué conocía ser aquella voz de Dios, se me declaró, con lo que sucede a los corderitos que, entre variedad de balidos, conocen el de sus madres.

Crecía en lo interior del alma el conocimiento y aprecio de las verdades eternas, conforme nos las enseñaba la santa fe y la Iglesia Santa, **[f. 95 v.]**[116] en particular; el horror y temor a la culpa; el deseo de la limpieza del alma, y el desamor a todo este mundo y a lo que en él hay, etc.: que todas estas cosas ponía Nuestro Señor patentes, como si las viera, etc.

Traíanme a la celda el Señor, en la santa comunión, los días que por mi enfermedad no podía bajar a la grada, y diré, si pudiere, cómo empezaron mis tormentos. Dios sea alabado y bendito por todo.

116. Al margen superior izquierdo: [de esta enfermedad sane por el glorioso Padre y Señor mio San Joseph].

CAPÍTULO LII

Llénase de dolor, sabiendo el desarreglo de una persona, su conocida, y por no haber podido recibir a Nuestro Señor Sacramentado en la celda. Anuncio de muy grande tribulación. Ansia por unirse a Dios. Nuevos y misteriosos anuncios para la gran tribulación. Ventajas de la comunión sacramental sobre todos los otros favores celestiales. Lo restante del capítulo más bien puede admirarse que compendiarse

Llego a mi noticia el divertimiento en que andaba una persona a quien he deseado y procurado con todas mis fuerzas el bien y perfición de su alma; y aunque a mí no me lo decía nadie, mi corazón lo sabía y lo lloraba, aunque no le daba crédito, hasta tener certeza que no pudiera durar. Entonces fue tan intimo y grave mi sentimiento, que me dio una enfermedad muy peligrosa, de que en muchos días no me pude levantar de la cama. [ ] En uno de ellos, que fue el día de san Antonio de Padua, sucedió, permitiéndolo así Nuestro Señor, que me dejaran sola en la celda, y no pudiendo yo levantarme a componerla y asearla, para que entrara el Señor en la santa comunión; y cuando vi que se venía acercando, hube de levantarme, como pude, a cerrar la puerta, para que no entrara con tan poco o ningún aliño; y así pasó a otra enferma, sin entrar adonde yo estaba. Los efectos que esto hizo en mi alma ¿quién los podrá decir? Aquel arrancarse las entrañas y quedar en una noche escura y amarga; mi llanto, mi dolor, y lo que mi alma concibió de penas, no lo acierto yo a explicar. ¡Solo pienso cuál será el dolor de los réprobos, cuando claramente conozcan que ellos mismos cerraron la puerta a su bien y sepan qué bien fue el que perdieron cuando ya no lo puedan hallar!

Sucedíame por aquel tiempo, cuantas veces tomaba algún **[f. 96 r.]** sueño, ver en él que se prevenía la cruz para clavarme en ella; y muchas veces dispertar con el susto, estremeciéndome, en particular algunas que parecía llegar a las manos los hierros con que había de ser clavada, me estremecía y dispertaba el temor. También tenía cada día más y más deseos de hallar el agrado de Dios y limpiar mi alma. Conocía una Majestad infinita,

toda limpieza, todo poder, toda firmeza purísima, toda sabiduría purísima; y a ese paso conocía cuanto disuena de este Ser divino, y de su amor y comunicación, la fealdad y horror de la culpa. Deseaba el alma aquel bien dulce, puro y amable, y temía y aborrecía este mal, con una pena o temor, que resultaba en el cuerpo, y era como un río caudaloso, que nada es bastante a detener, ni a moderar sus avenidas.

A todo esto, no hallaba la presencia de Nuestro Señor por ningún camino, ni volvía el alma los ojos a parte que no la hallara ofuscada de sombras y temores, que habían crecido, desde el día que dije me pareció oír aquella amenaza: "Yo te quitaré este Cristo que tanto amas". Pues, andando así, viviendo como sin vida, por el mes de mayo, me parecía hallarse el alma movida fuertemente a desembarazarse de todo; con la semejanza de un pobre labrador a quien le mandaran desocupar su pobre casa, porque una persona grande y gran señor quería morar en ella; me parecía abrir puertas y ventanas y sacar todo lo que allí había, hasta el polvo; y yo no deseaba otra cosa, sino es morir ya del todo a todo cuanto hay fuera de Dios, y a mí misma, y sentía gran contento con aquella semejanza de la casa; que me parecía solo descansara de mi pena con no ser ya nada mía, ni hallarme a mí en ninguna parte de mí, entregando a tan buen dueño todo mi ser, con una entrega tan total tan firme, que ya jamás volviera a saber yo de mí. En fin, padre mío: yo no sé cómo esto explique; Vuestra Paternidad tenga paciencia, pues Dios me la da para vivir.

Estando un día de aquellos en la cama, enferma, que ya se había llegado las vísperas de mi padre san Ignacio, me parecía que entraban a la celda una cruz muy ancha, ya la tendían en el suelo como para clavar en ella, y que Nuestro Señor estaba allí presente.

[f. 96 v.] Yo no sabía a quien habían de clavar en ella, ni entendía más, sólo reparaba que era muy ancha, y decía yo: "en esta cruz bien caben dos personas". No me acuerdo, en particular, qué hice, mas de que me quedé muy confusa. Esto fue dispierta, y tuve gran temor.

La víspera de mi padre santo Domingo, me hallaba en sueños en el coro bajo, donde estaba un arzobispo muy venerable, de la misma orden del padre santo Domingo, y un santo lego que lo acompañaba. Llegábanme allí cerca, y me mandaron descubrir las espaldas, y luego, con un licor u

óleo confortativo, me ungían en la parte alta de las espaldas hacia los hombros. Esto hacía aquel santo arzobispo, y el santo lego asistía con grande devoción y suministraba lo necesario. Yo entendía que aquello era para algún gran padecer. Luego pasó aquel santo a darme el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo Sacramentado, y el santo lego me advertía que antes de recebirlo, me postrara en tierra muy profundamente. Yo lo hice así, y en habiendo recebido a Nuestro Señor de mano de aquel santo arzobispo, sentía en mi alma unos efectos tales, que toda fuera de mí, prorrumpía en palabras de admiración y espanto; y el santo lego, viéndome así tan admirada, decía: "¡Oh pues, qué será recebirlo mañana!". Era así que había de comulgar el día siguiente; de donde yo saco cuanto más deba apreciar el alma la realidad de este gran beneficio, que todos los consuelos sensibles, por grandes que sean.

¡Oh, Señor, Dios mío!: Si se me diera licencia para no pasar de aquí, para no entrar en el mar amargo de mis penas; pues solo el amagar a decirlas es un nuevo e intolerable tormento, y temo, y se estremece mi corazón con su amarga memoria, y tiembla mi alma. ¡Oh, Jesús! ¡Jesús! ¡Jesús! Endulzaré con tu santo nombre un tan amargo lago de tormentos, una creciente, como el mar, de penas; una quintaesencia de todos los males.

Haré memoria de lo que sintió mi alma el día del nombre de Jesús, antes del mayo que dije: que bajando a comulgar, sentí aquella fragancia tal y tan confortativa, y la percibía con el sentido corporal del olfato, deshaciéndose mi alma en llanto de ternura, como que vía prendas de la patria.

[f. 97 r.][117] [118] No sé yo, padre mío, si lo que ahora voy a decir lo habré dicho en otras ocasiones; mas, porque en el tiempo de mis tormentos que voy a referir lo traía muy presente, lo diré aquí:

Luego que entré en el convento, sin haber tomado el hábito y siendo devota, asistía al coro con las religiosas; y como una noche, en maitines, la maestra de novicias me mandara apartar de allí con grande afrenta y vergüenza mía, porque, como venia del siglo acostumbrada a aquellas vanas estimaciones, y me vía entre tantas extrañas, fue mucha mi turbación y con-

117. Al margen superior izquierdo: [cuarto].
118. Al margen inferior izquierdo: [unas veses con lo que siente el corason o voluntad se aclara el entender {entendimiento} i otras al contrario con el entender se ensiende el alma].

goja. Rezaba enfrente de un santo Cristo que hay en el coro, y aquella noche se decían maitines de la dedicación de la Iglesia; yo no sabía leer bien el latín, porque no lo había leído nunca; mas aquella noche que digo, llegando al salmo 87, que comienza *Domine, Deus salutis mæ in die clamavi et nocte coram te*, lo entendía todo hasta el fin, como si lo leyera en aquel santo crucifijo, y en él viera lo que el Señor padeció en el discurso de su vida, desde su niñez, y más en su rigurosa Pasión; y me parece ponía patente a mi alma que aquel había de ser mi camino; y la animaba y encendía en deseos de conformarse con él, y que no extrañara ningún padecer interior ni exterior, por grande que fuese, pues ya el Señor lo había pasado y nos había mostrado este camino. No sé yo como es este modo de entender el alma o de enseñar Nuestro Señor: que es reduciendo la voluntad aun más que el entendimiento. Ahora pienso que como es Señor de todo, puede entrar a puerta cerrada, y que estando El adentro, toda la casa se llena de buen olor, mas sin El, todo es muerte, tormento y tinieblas. [ ]

Reparaba yo mucho aquella noche en aquel: *Quia repleta est malis anima mea: et vita mea inferno appropinquavit*, y en diez y nueve versos que tiene aquel salmo, no hallé uno que no viniera a lo que me parecía había de padecer y a las tribulaciones que me esperaban, y ya había algunas padecido. Claro está que esto se ha de entender en el modo que cabe en una tan vil pecadora, siempre loca e insensata; y más, como no es todo uno **[f. 97 v.]** enseñarnos el camino, y andar por él. Aunque mis tribulaciones en todo género han parecido tan grandes a mi miseria y vileza, el llevarlas como debiera, no sé yo qué haya sido, sino como quien yo soy.

Pues volviendo a lo que iba diciendo, para empezar a referir mis penas en estos últimos años, yo estaba como sola, sola en este mundo, con grandes ansias de hallar mi centro, y de despojarme, y alejarme de todo y de mi misma; envidiaba mucho aquellos pobres de espíritu, cuyo es el Señor, que es sólo Reino de ellos. En particular, deseaba la pureza del alma, el amor de Jesús y María, y la suma pobreza religiosa. Toda la vida humana y acciones de ella, el trato y conversación que no era en el Sumo Bien, me eran tormento y muerte.

En esta oportunidad, me envió una parienta mía unas pinturas de papel para que les pintara las guarniciones. Yo viendo que eran de cosas profanas

indecentes, tuve grande enojo, y haciéndolas pedazos, las quemé; puse en su lugar algunos santos de mi devoción, y pintados, los volví a su dueño, porque sentía que en casa donde había tanta familia, hubiera pinturas tales. Harto lo debió de sentir el demonio, según lo que empezó a atormentarme. En particular un día, que aquella mi parienta me envió a pedir mucho bajara a verla al locutorio; cuando yo fui, hallé a las religiosas que allí estaban, turbadas y con pena, y me dijeron: "Oh, si hubiera estado aquí, qué cosas tan abominables ha dicho a gritos un loco! Todo el infierno ha estado en su boca: ¡qué cosas tan abominables, usted se libró de oírlas!". No les respondí yo más que decir: "Bendito sea Dios que no lo oí, porque en ese caso, más quisiera estar en el infierno". Decía esto de todo corazón, y me parecía que en toda mi alma habían derramado veneno, y veneno, no como quiera, mas de aquel que habrá en las tristes y espantosas cavernas del infierno. Procuré con la prelada no se permitiera, y así se desterró a aquel loco.

CAPÍTULO LIII[119]

Entra en la gran tribulación y desamparo interior; efectos que redundaron en lo exterior por este gran tormento. Pinta el abismo de pena en que se vio sumergida. Vuelve en sí del tormento, que duró siete meses. Cita a la abadesa para el sepulcro, y, efectivamente, muere a los quince días de la cita

[f. 98 r.] Entré en fin, o me hizo entrar el Señor Dios mío omnipotente, en aquella tierra tenebrosa, cubierta de oscuridad de la muerte, tierra de toda miseria, donde habitan[120] las sombras de la muerte, donde no había más orden que un sempiterno horror. El temor y el temor vinieron sobre mí, y las tinieblas me tejieron un apretado y lóbrego capuz, los lazos de la muerte y los dolores del infierno me cercaron. Toda la composición interior de mi alma, y aun la exterior, me parece, del cuerpo, se descompuso. Parece que dio mi Señor permiso a aquellos leones infernales para que estremaran el rigor de sus furias; y parece que abrió el pozo sobre mí su boca, y me sorbió el profundo de todos los males en un solo mal, que era verme a mi misma (a lo que entendía) separada del Sumo Bien, y entregada al sumo mal; no porque sintiera ni tuviera inclinación al vicio, antes tanto horror a ellos, cuanto no se puede explicar; y entre aquel pavor y asombro, me parecía que estaba cercada de todos cuantos pecados puede haber en el mundo o maquinarse en el infierno. Y pues en las cosas que pasan en el alma, no soy yo capaz de explicarlas ni de entenderlas, diré algunos efectos que me causaban.

Luego caí rendida en un mortal temblor, y llamando a un médico que pasaba de esta ciudad a esa, de Santa Fe, le pareció mi enfermedad mortal, y dijo que me dispusiera, porque sería muy breve el morir, que apenas llegaría a dos días. Yo respiré algún poco con esto, aunque se me hacía muy largo el término de dos días, confiando que la muerte me sacaría de la pena atroz

119. Al margen superior central: [Jesús, María i Joseph].
120. {habitaban}

en que estaba; y así le tomé las manos, y con copiosas lágrimas de agradecimiento se las besaba, como fuera de mí. Lleváronme aquella tarde a la enfermería, y yo pedía con grandes ansias a Nuestro Señor, por su purísima Madre, no permitiera el que ya más se alargara mi destierro.

[f. 98 v.][121] Salí de la celda para la enfermería con esperanzas de no volver más; y bien sabe Nuestro Señor que, a todo lo que puedo entender, era bueno el motivo que yo tenía para desear la muerte. [ ]

Allí estuve cuatro meses en que se probaron cuantos remedios hubo, para mí penosos, en que solo me consolaban los tormentos que el cuerpo recebía, por si acaso divertían, mientras estaban en su rigor, algo de lo que el alma padecía.

Permitió Nuestro Señor que allí muriera una criada que me había asistido y socorrido con grande caridad más de diez y seis años; y murió con circunstancias sumamente penosas para mi corazón. Las personas que por caridad u obligación habían ido a asistirme, riñeron entre sí y se descompusieron, de manera que hasta en aquello tenía un nuevo tormento.

Solo tenía respiración y aliento el rato que venía el padre rector, y cuando lo estaba oyendo; mas no sé como era aquello, que aquellas razones de consuelo servían para mantener el alma, pero no para sacarla de su pena. [ ] ¡Oh, Dios mío! Yo tenía asombrado el convento, porque los lamentos, llantos y gemidos en que pasaba las noches enteras y los días, que para mí todo era noche, las horrorizaba y huían de verme u oírme, aun las que más caridad me tenían.

Cuando daba aquellos gemidos y decía aquellos lamentos, tan lastimosos, lloraba tan amargamente que corrían las lágrimas como arroyos; pues hubo vez que, arrimada al pecho de una religiosa, corrieron mis lágrimas por el escapulario, desde allí hasta la falda o ruedo de él; y así lo más continuo era mojar la almohada, de manera que era menester mudarla o volverla.

121. A lo largo del margen izquierdo: [aqui mostro Nuestro Señor a otra persona aquella crus que dije tan ancha i grande i que la llevava una persona que apenas se via devajo de ella con grande soledad dijomelo acaso i yo conosi la crus.] [siempre me avia dado Nuestro Señor toleransia aun en grandes penas para pasarlas en silensio mas en esta ocasion se rompieron los diques i como un mar que saliera de sus terminos toda me via anegada]. Al parecer son dos notas marginales distintas.

Sabiendo el padre rector el desabrigo de aquel aposento de la enfermería, me mandó volver a la celda. Yo tenía tanto horror a uno como a otro, porque todo se volvió **[f. 99 r.]** para mí como un espantoso infierno; mas luego salí de allí, y vine otra vez a la celda, donde yo no le hallo otra explicación a mis tormentos, que me parecen las penas del infierno.

Tenía un conocimiento, sobre lo que se puede entender, y más sobre mi corta capacidad, de aquel bien sumo, y con tanta propensión del alma a ir a él, que me parece bastara a acabar cualquier vida; mas era detenida y arrojada con espesísimas y aborrecibles sombras y tinieblas, más de lo que se puede decir. Aquella fuerza, sobre cuanto se puede entender poderosa, me traía a sí, arrancándome las entrañas y el alma, y yo no podía caminar a mi centro, ni salir de mi espantoso sepulcro. Conocía una Majestad infinita, digna de infinito amor; y los ojos de mi alma enfermaban y descaecían por mi pobreza; pues vía claro que todas las cosas criadas, comparadas con el Criador y Señor, eran, y son, como un poquito de polvo despreciable; mas este conocimiento o estos afectos, que en las almas santas son toda su paz y descanso, porque, reducidas a su nada, se anegan en aquel mar inmenso de infinito bien, en mí eran como una espada cortadora de dos filos, que dividía el alma de su alma, y me hallaba a mí misma nada más que contraria a aquel bien único y sumo; y a mí misma vía como a uno de los dañados, sintiéndome tan mortal tormento habitar conmigo misma, como si estuviera en las cavernas más profundas del infierno; y aun aquellas tenebrosas moradas, me parece, me fueran refugio, si allí me escondiera el Señor hasta que pasara su justo enojo.

Vía a todos servir al gran Rey y Señor, y conocía su suma felicidad en ocuparse en esto; y me vía a mí separada y apartada de la compañía dichosa de los justos, en aquella tierra del olvido, en aquella muerte y sepulcro donde me hallaba, a todo mi sentir, ya incapaz de contar sus misericordias ni conocer en aquellas tinieblas sus maravillas; porque clamándole todo el día, volvía de mí su rostro y arrojaba lejos mis ruegos.

Clamaba con continuos lamentos y sin poderme ir a la mano, estaba hecha pregonera o predicadora del bien o del mal; **[f. 99 v.]** y asombrada cómo vivían las gentes contentas, teniendo pendiente un tal cuidado, como ganar o perder a Dios para siempre. Sentía yo en mí aquella ignominiosa y vergonzosa confusión que se sentirá el día del universal juicio.

El cuerpo estaba rendido a un mortal pavor y temblor, parecíame a mí que ya me asaba y ya me helaba; que ni sabía si eran penas sensibles en el alma, ni sabía cómo eran. Con pequeña causa se ponían las carnes de mi cuerpo como si las vistieran de terciopelo negro, muy escuro. En tocándome las manos, que tantico las apretaran, reventaban sangre, y sin ninguna causa parecía el cuerpo como mordido a bocados, lleno de cardenales, que en parte reventaba la sangre. Los desmayos continuos más parecían parasismos, que se vían obligadas las que me vían a llamar a prisa al padre rector. A veces juzgando que no me hallaría viva, venía con grande caridad, y en oyéndolo yo, volvía en mí, y talvez quedaba por algún espacio como buena y sana con las esperanzas que me daba y cosas que me decía; y yo procuraba confesarme lo mejor que alcanzaba y darle cuenta de todos los tormentos que pasaban por mi alma; y de todas aquellas cosas que me parecía eran causa de estar Nuestro Señor enojado conmigo.

La madre abadesa, a quien yo siempre debí obras de madre, y (cuando Dios no disponía otra cosa) se dolía de mis trabajos, en esta ocasión llamó cuantos médicos pudo hallar, que fueron ocho, con algunas mujeres, y todos probaron[122] sus remedios, dándole cada uno varios y diferentes nombres a mi mal. Todos se retiraban y me dejaban como a imposible de curar; y era así que solo la mano poderosa que me hirió, me podía sanar.

Una noche apretó tanto, que echándome de la cama, me quedé puesta fuertemente en cruz, pegada con el suelo. Vino entre las otras religiosas, la madre abadesa, y yo llorando amargamente le decía: "Vámonos señora, vámonos a la sepoltura".

[f. 100 r.][123] Viendo que echaba alguna sangre por la boca, y que el temblor y flaqueza del pulso era grande, y tal, que decían los médicos que era vida sobrenatural la que vivía, me dio el padre rector los sacramentos, y en otro aprieto mayor, el santo óleo.

Un día que yo esperaba fuera el último, y ya como en las últimas agonías, tomé el santo crucifijo para entregarle el alma, mientras una religiosa me leía la Pasión de Nuestro Señor. Me parecía que ya entrando las puertas

122. {y todos y todas probaron}
123. Al margen inferior izquierdo: [fue cosa rara lo que se vio corromper el cuerpo].

de la eternidad, me proponían que para aquella vida eterna, no sería mucho vivir acá otros años, aunque fuera pasando asperísimos tormentos. Yo no sé como esto fue, mas me hallé con un aliento tal, que volviendo con el cuidado que se había ido el padre rector, me halló con un grande aliento, y estuve más de media hora hablando con su reverencia como buena y sana, aunque luego descaecía[124].

A la madre abadesa le dio el mal de la muerte; y yo, con espanto de todos, me hallé con alientos para asistirla, sin desnudarme, tres días y tres noches que duró su enfermedad. Como yo estaba en tan amargas penas, y aquella santa señora me había sido tan propicia en muchas ocasiones de mis trabajos, viéndola morir, y que yo quedaba en tantas penas y riesgos de perder a Dios, lloraba amargamente con ella, y le rogaba, en viendo a Nuestro Señor, le pidiera fuera ya servido de sacarme de tanto mal, como soy yo para mí misma. Ella, que moría con la paz de un ángel y con la alegría de quien sale de prisiones, que así parecía, según su serenidad y conformidad, me lo prometía mucho, y me consolaba. Como yo la había convidado a voces para la sepoltura, quince días antes, sin saber lo que me decía, y estando ella buena y sin enfermedad ninguna, quedé con alguna esperanza de que la seguiría breve; mas no fue así, porque del gran Señor y Dios son muy diferentes los juicios de los nuestros, siempre errados y tímidos.

Después de unos meses que murió, la vi en sueños, buscando con mucha fatiga y cuidado a una religiosa con quien en vida había tenido disgustos, y diciendo había pasado sus penas en su cuerpo difunto y en el enterrarla, [ ] no me hablaba palabra **[f. 100 v.]** en los encargos que yo le había hecho, ni en sus promesas, ni en mi vida o muerte. ¡Qué diferentes pasan allá las cosas, y qué otro mundo que éste! ¡Válgame Dios!

Por las mismas penas que pasé en siete meses que estuve en la cama, rendida a fuerza de tormentos, pudiera yo sacar qué será, ¡qué será el carecer de Dios!; pues con ninguna lengua pudiera explicar algo de lo que padecía. Paréceme fuera alivio (y así lo deseaba) que en las plazas públicas me sentenciaran a cualquier suplicio, y todo me parecía nada en comparación de aquel tormento, donde me sentía a mí misma separada de Dios, y moría con una

124. {descaecía luego}

muerte vivísima, conservadora de mi pena. Solía clamar a voces algunas cosas muy desatentadas; como una vez, viendo reír algunas, les decía: "¡Oh, dichosas las que pueden vivir sin Dios!" No quería yo decir las que lo enojaban y perdían, que ya se ve es el mal de los males; sí decía, las que podían respirar en su ausencia o no pasaban aquel duro suplicio.

Mas, ¿para qué me canso, y lo canso, padre mío, queriendo reducir a palabras lo que es sobre todo lo que yo puedo alcanzar?

Muerta, pues, aquella señora abadesa, que, como dije, en muchas ocasiones me había servido de madre, me hallé en lo exterior con un aliento impensado para asistir a todo lo que lleva la comunidad, aun más que cuando tenía pocos años; y así va un año que ando en pie, y, a veces, como en el aire, sin hallar en nada bien ni mal, sino es en tener o carecer de Dios.

CAPÍTULO LIV

Consuélala el Señor en sus tribulaciones de diversos modos. Es destinada a cuidar y dirigir a las novicias. Refiere otros favores del cielo. Deja un sacerdote, por su medio, una ocasión próxima de pecar en que vivía. Siendo ella estimulada, por impulso superior, a representarle su infeliz situación

Pareceme su infinita piedad, nunca cansada de hacer bien, aun a los desagradecidos, y tales cual yo soy, me ha consolado a veces en la fuerza de mis congojas y temores con algunas cosas que diré, dejándolas al juicio de Vuestra Paternidad, como todo lo que llevo referido. Un día, pareciéndome imposible el verme libre de tal tormento, sentía o entendía estas palabras: "¿No seré yo más poderoso para consolarte que lo ha sido el demonio para afligirte?" Con esto cobré algún aliento.

Otro día, que se había ido mi santo padre Diego de Tapia a las haciendas del colegio, y yo **[f. 101 r.]**[125] quedé sola en mis amarguras, me vi tan apretada una noche, que propuse con toda determinación no comulgar ese otro día, porque me parecía más ofensa de Nuestro Señor que agrado suyo, el recebirlo; pero apenas me quedé dormida entre aquellas angustias mortales, cuando me hallé con aquella madre difunta, que dije en el número 49, que murió pidiéndome aquellos perdones, y siéndome ya todo alivio en mis penas. Esta noche que voy diciendo, me llevaba al coro bajo por la escalera que suelo bajar para comulgar; era de noche cuando bajábamos por allí, las dos; mas apenas entramos en la grada, cuando entró la luz, y yo me llegué a la reja a ver al padre capellán, que ya venía a dar la comunión; él me saludaba, preguntándome cómo me había ido. "Ya en viéndolo, padre mío" (le respondí yo), "muy bien me va, muy bien me va" [ ] Entonces, un hombrecito enano y feo, que había aparecido allí en la iglesia, decía con malicia y escarnio, o rabia: "¡Qué bien la entiendo yo!" Yo no me curaba de

125. Al margen central derecho: [deciale io esto porque me avía de dar la sagrada comunion].

él, sino que pasaba a la gratícula con el deseo de reconciliarme para que me dieran la santa comunión, y, al llegar, vía una cosa prodigiosa: el pisis allí patente, descubierto, limpio y puro, y lleno de una riqueza inefable, no de formas, sino de un tesoro divino de perlas y piedras preciosas, en particular esmeraldas, engastadas en finísimo oro, y tan unidas con él, que parecían una misma cosa; no como son las de por acá, mas todo aquello era como espiritual. Yo admirada, y como fuera de mí, exclamaba: "Dios mío, ¿quién te ha puesto aquí tan patente? ¿quién te dejó aquí, Señor mío?" A esto me respondían: que en el confesionario lo habían mandado. Aquel hombrecito feo y enano, luego que me vido pasar a la gratícula, se fue de la reja, diciendo: que él venía vendiendo chicha, y se apartó de allí. La monja difunta que me acompañó, luego que me dejó en la grada, no la vi más. El padre capellán tampoco supe a donde fue. Solo hacía cuenta de aquella riqueza que había hallado, y cuando volví en mí, conocí la gran piedad con que mi amantísimo Padre Dios me enseñaba y consolaba, dándome **[f. 101 v.]** esperanzas de que Su Majestad gustaba de que lo recebiera, y que no hiciera caso de las pinturas de aquel maldito vendedor de chicha; y más en habiéndolo mandado mi confesor, que fue lo que entendí por el confesionario. Desde aquel día cobró la pobrecita alma un poco de aliento y más cuando se acordaba de esto que he referido.

Cuando se hizo nueva elección, me dio Nuestro Señor otro consuelo, lo uno, porque aunque yo estaba en tan profundas penas y casi muerta, aunque andaba ya en pie, quiso Su Majestad servirse de un tal cadáver o esqueleto para componer algunas cosas que convenían a su santo servicio; y lo otro, porque con algunos oprobios, testimonios y desagradecimientos de las criaturas para conmigo, respiré un poco y eché de ver que no me tenía Nuestro Señor del todo abandonada o arrojada de sí.

Luego me mandó la madre abadesa cuidar de las novicias, que eran once, y tuve la confianza en Nuestro Señor que por la obediencia me lo mandaba; y el deseo de refugiarme entre ellas, pensando que así hallaría más el favor de Dios, que, por estas almas de sus esposas, me miraría con piedad y el enemigo huiría de ellas.

Así, después de aquellos siete meses de mayor rigor, he pasado ya otro año, no sé cómo; porque, aunque los trabajos sean grandes, los temores y

pavores, los desconsuelos, etc., más es grande la providencia de mi Señor con que me ayuda y anima; y solo quisiera el alma no apartarse de El, ni lo que hace una respiración.

Por mucho tiempo, y no sé si diga lo más ordinario, en llegando el cuerpo a tomar el sueño, quédase el alma en oración con más encendidos afectos que pudiera dispierta, y con grande paz; unas veces, abrazándose con la Santísima Virgen, que el alma le quisiera entregar, y ella, deseando irse con su señora y amantísima Madre; ya en procesiones muy devotas y misteriosas; y ya con su Santísimo Hijo. En particular, una noche, que me parecía verlo desnudo y arrodillado sobre la cruz, y que una nubecita muy leve le iba enlazando y subiendo por el cuerpo, y mi alma, deshaciéndose en afectos de su Señor, entendía que ella era **[f. 102 r.]**[126] aquella nubecita, y me parece que he entendido que el mostrar Nuestro Señor estas cosas en sueños, es la causa del estar continuamente con tantas turbaciones y temores, además de lo que Su Majestad sabrá también.

Estando en ejercicios con las novicias, me pareció verlo [ ] en el lugar de aquella imagen del Salvador que dije que sudó en el entierro de aquella monja con un manto azul, de color de un cielo, más claro y lindo que el mismo cielo, y quejándome yo con todo mi corazón a Nuestro Señor, en esta su santa imagen (que es todo mi consuelo), del rigor de mis penas, sudó otras dos veces; y yo entendí que era mostrando acompañarme en mis penas.

También me parecía que el santo ángel de mi guarda, con otros muchos, entraban al aposento, y se ponía calada la celada, y cargado sobre la espada, como que estaba de guardia. No sé yo si acierto a decir esto, porque no sé como se llaman esas armas.

Un día que estaba en grandes agonías, entendí esto: "Tú vives muriendo en mí, y yo estoy viviendo en ti", como palabras de Nuestro Señor dichas a mi alma.

Otro día, que ya parecía acabar con las penas y congojas y el furor del maldito, me pareció que el alma oía una voz que le decía, alentándola: "¡Ea, alma, que ya tocamos las márgenes de la ciudad santa!"[127]. Parecíame del

126. Al margen superior derecho: [esto no era en sueños] [que es mas travajo].
127. {¡Ea, alma, que ya tocamos las márgenes de la ciudad santa de Dios!}

santo ángel de mi guarda, porque era como cuando de dos caminantes, el que guía, anima al que desfallece. No entendí si moriría breve; mas por larga que sea la vida, será corta, y lo más esta pasado.

El día de san Antonio de Padua, a quien mucho me he encomendado en mis tribulaciones, cuando disperté, hallé que un Santo Cristo, bien grande, que tengo siempre entre la cama, se había puesto sobre mi cabeza, tan bien acomodado, que el un brazo de la cruz tenía echado sobre ella; y lo mismo de ahí a dos o tres días, y desde entonces, todas las noches cuando dispierto, me hallo abrazada con él, que debo de alcanzarlo dormida.

En medio de estas penas, me envió Nuestro Señor un nuevo trabajo con la ida del padre Diego de Tapia. Tuve el desconsuelo que Vuestra Paternidad puede conocer, pues me ayudó con tanta caridad en el tiempo de tantos trabajos; mas, conforme con la voluntad de Dios, le ofrecí esta pena, y me quedé sola, fiada en Nuestro Señor.

[f. 102 v.] Algunas cosas me sucedían, que parece hay en ellas alguna luz de Nuestro Señor, como lo que diré: había yo hecho una sobrepelliz para un sacerdote que supe que la necesitaba. El día que la acabé, y algunos antes, en la oración, me parecía que me notaban un papel que le escribiera cuando se la enviara, diciéndole: que advirtiera lo que aquella vestidura significaba y la grande limpieza y pureza que para tratar con las manos al Hijo de la Virgen María, se necesitaba, etc., y otras cosas a este modo. No porque había, por donde yo temiera, ningún mal; mas me vía fuertemente instada a esto. Luego llegó a mí noticia de no sé qué cosa, y una mañana lo envié a llamar a un locutorio oculto; y en llegando allí, me hallé fuera de mí, puesta de rodillas, y hablándole con una voz y enojo, que yo misma desconocí. Ya él tenía ensillado para salir fuera del lugar, a la ocasión de su mal; mas como yo le repetía con tanta turbación y enojo: "¿A dónde quiere ir? ¿a dónde va?", dejó aquel viaje y la ocasión de caer, y cuando volvió de conmigo a su casa, al abrir una caja donde guardaba su ropa, y había dejado cerrada con llave, vieron todos, y él también, salir de ella un perro muy grande. Cuando yo estuve en mí, quede con harta pena de si habría disgustado a Nuestro Señor en alguna cosa, y llevé hartos oprobios al principio: de santimoñera, harta de comer y soñar, etc.; mas, por último, ello se remedió por la gran piedad de Dios.

Otras cosas me pasan, que me consuela Nuestro Señor con ellas: como es no hacer ninguna cosa que no me la retornen con alguna ingratitud; digo, por la mayor parte, como lo que le referiré. Estaba una persona quejándose que estaba desnuda, yo me quité la saya que tenía puesta, y se la di; mas apenas se la había puesto, cuando se le embistió un furor contra mí, que no había parte del convento donde no se quejara amargamente, culpándome en hartas sinrazones, y así estuvo, no sé si dos meses, que no había cosa que la pudiera aplacar conmigo en las demostraciones de enojo que hacía; más que bien, Dios y Señor mío, se entiende aquel *in tribulatione dilatasti mihi*; pues a vista del padecer del alma, cuanto pudieran hacer y decir las criaturas contra mí, es regalo, y no culpa, ni por eso capaz de sentir.

CAPÍTULO LV[128]

Deseos y suspiros humildes para lograr la íntima unión con Dios. Enséñala el santo padre Ignacio sublimes lecciones de la humildad, manifestándole que mientras más creciere el alma en ella, más crecerá en la caridad. Alocución interior, divina y admirable con que es instruida y confortada por el Señor. Devoción que siempre tuvo a los santos arcángeles. Dirige al confesor sus escritos, temiendo haber errado mucho en ellos. Dice que se siente casi muerta a la irascible, y pide al mismo padre sus oraciones

[f. 103 r.][129] Al presente siento una grande violencia en el corazón y alma, que me parece anhela a su Dios, no por gloria y descanso, me parece, sí por lo que es el centro de todo el bien, santidad y limpieza. Desea, con increíble ansia, estar anegada en aquel mar de amor, limpísimo, purísimo, vivífico y vivificador. En él halla aquella santísima humanidad con los dolores, sangre y amargura de su pasión, juntamente con todas sus mansedumbres y finezas. Allí, a la Madre de la misericordia, alta y levantada en santidad y pureza, sobre todos los coros de los ángeles y hombres.

Deseo, con todo mi corazón, gastar lo que resta de vida en conocer a Dios y conocerme a mí. Y como claramente me ha dado Nuestro Señor casi a experimentar el abismo de males que yo soy; y a conocer cómo todos los bienes útiles, deleitables y honestos están en Su Majestad, y que pueden de repente enriquecer al pobre; deseo estar a sus puertas continuamente, sin apartarme de ellas, poniendo a los ojos de su misericordia, y al abismo de sus piedades, el abismo de mi miseria, para que sin cesar lo invoque y llame.

Siento grande alivio en la memoria de la Pasión de Nuestro Señor, y que me hace compañía en mi destierro, trayéndole presente, y más, amándole de todo corazón, deseando del todo huir de mí misma por vivir en EL. Me es amarguísima la compañía de las criaturas, y estoy en el trato con ellas como violenta y forzada. Cualquiera conversación que no es de Dios, o no se encamina a El, me es amarguísima, y a veces intolerable.

128. Al margen superior central: [Jesús, María i Joseph].
129. Al margen superior derecho: [quinto].

Sólo se aplacan las penas de mi alma con humillarme, considerarme a mí misma y confundirme en la soberana presencia de la tremenda Majestad de Dios. No hallo nombre que le venga a mi vileza y a lo que yo soy. También me alivio con humillarme ante las criaturas de Dios; y talvez deseo fingirme loca por ser despreciada, porque conozco que Dios aborrece la soberbia como contraria a su suma verdad, porque toda la soberbia se funda en mentira y falsedad.

[f. 103 v.][130] Deseo anegarme cada hora y cada instante, más y más, en el mar amargo de la pasión y dolores de mi Señor, y en los dolores y amarguras del limpio y puro corazón de su Beatísima Madre y Señora de mi alma; y para agradar y complacer a esta alta y soberana Emperatriz, deseo y le pido me alcance de su Hijo precioso una grande pureza, pues es virtud tan amada de esta Madre Virgen y de su Hijo Dios.

Un día me pareció que mi padre san Ignacio me enseñaba [ ] cómo la humildad es amor de Dios, y cómo mientras más humildad, habría más amor. Entendía cómo la humildad es conocer y amar la verdad; y cómo la verdad es lo que tiene ser; y cómo en lo que tiene ser, está Dios. Cómo la soberbia es mentira, y la mentira no tiene ser, ni tiene a Dios; y lo que no tiene a Dios, es todo mal, porque carece de todo bien; y así que cuanto el alma estuviere más vacía de la mentira, que es la soberbia, estará más llena de Dios.

Conocí cómo aquellos espíritus malos, infelices, cuanto hubieran sido capaces del bien, por la alteza de su naturaleza, no estando Dios en ellos, son capaces del mal. Como un vaso muy grande en que cupiera mucho buen licor, si no se le echa sino veneno, también cabe mucho; que los poderosos, poderosamente serán atormentados; y así lo conocía de la culpa, poderosos para la iniquidad. Y sabiendo que cayeron de todos los nueve coros, tenía gran dolor de ver como perseguían a los hombres, y gran deseo de que hubiera muchos predicadores, etc., que hagan las causas de Dios; y muchas almas santas, que rueguen y aplaquen a Su Majestad; y más, tenía una grande compasión de los que son tentados y perseguidos de estas potestades de tinieblas.

130. Al margen superior derecho: [no porque io vía al Santo ni mas me paresia estava presente en mi alma enseñandola].

Por donde las culpas y faltas ajenas, si algunas viere, más me han de mover a compasión y a pedir a Dios, etc., que no a escándalo. Tengo también gran temor de que mi alma no sea vaso envenenado con la soberbia: que los beneficios de Dios los malogre con la soberbia; porque un tal vaso, que lo que echaran en él, **[f. 104 r.]** lo volviera veneno, claro está que habían de arrojarlo al muladar o curarlo a fuerza de fuego. De donde veo que no puedo extrañar mis tribulaciones, por grandes que fueran, mas pedir al Señor: *Ure igne cor deum. Cor mundum crea in me, Deus.*

Como el alma conoce, (porque Dios lo quiere) cuanto necesita de la luz de Dios para no estar por todos modos comprendida de las tinieblas; cuanto de su calor vivífico, para no ser toda hielo y muerte, y corrupción; cuanto de su favor, para cualquiera acción vital, como el cuerpo, del alma; como el día, del sol; como el ciego, tullido, sordo, desnudo y hambriento, etc., de quien lo lleve, guíe, alumbre, vista y mantenga, etc. Así ve cuanta ignorancia y temeridad es ofender o descontentar a quien sólo puede hacerle todos los bienes y librarla de todos los males.

Y volviendo los ojos a lo que hasta aquí he recebido, y al amor y benignidad del Dador, conoce cuanta y cuan fiera ingratitud es ofenderle, y viendo que, aún ofendido, da a todos los bienes, y tan liberal y mansísimo, tan inclinado a hacer el bien, que liberalmente se da a sí mismo, siendo Rey Supremo, de tremenda majestad y poder, se admira y duele cómo ofendió a un tal Señor, tan digno de ser amado, servido y adorado, por ser quien es.

Un día, estando con grandes congojas llamando a Nuestro Señor, que me parecía el alma se arrancaba, importunándolo mucho; me parecía que estaba cerca de mí como cuando andaba en el mundo, y que tenía a las espaldas los instrumentos de la Pasión; y tocando con la mano derecha el clavo de la izquierda, le decía: "Aquí estoy, alma; ¿qué quieres?", con un modo de severidad, como si dijera: "¿quieres gozar?, pues ahora es tiempo de padecer."

También escribiré aquí algunas razones de consuelo que recebía el alma, no porque yo piense que me hablaba Nuestro Señor como a las almas justas, mas para explicarme, es como si dijera: "Pobrecilla, combatida por la tempestad, sin ninguna consolación, no temas, **[f. 104 v.]**[131] no mo-

131. Al margen superior izquierdo: [esto fue el dia del señor san Miguel].

rirás. Yo soy el Señor Dios tuyo, mira que yo te adornaré con piedras preciosas. Yo te daré aquella corona y diadema de diamantes, que es mi fiel, piadosa y amorosa Madre. Yo pondré en tu pecho aquella cruz de rubíes, que soy yo, tu esposo, humanado, amantísimo y ensangrentado. Yo te daré aquella piedra que, siendo blanca, toda es fuego, que te adorne y abrase en el sacramento, y sea para ti un rico tesoro de esperanza y amor.

Sufre la vida, suspira por la muerte, sujeta siempre a mi voluntad, y encerrada en el fiel y fuerte muro de mi eterno querer. Más son por ti que contra ti. El dragón soberbio arrastró la tercera parte de las estrellas; y el poder de mi brazo omnipotente triunfará de él como una paja, pobre, flaca y débil. [ ]

Bienaventurados dije que son los que tienen hambre y sed de la justicia (que es toda santidad, y que soy yo), porque ellos serán hartos. Pues, ¿cómo puede ser que te deje hambrienta y sedienta, y que yo mismo avive tu sed, para dejarte perecer? Momentáneas son las tribulaciones que han de obrar un peso eterno de gloria, que cuando apareciere, serás saciada; y cuanto mayor fuere la carestía, hambre y sed en la vida mortal, tanto será más abundante, crecido y lleno el peso de gloria, en que yo seré más glorificado en el alma, y ella estará más íntimamente unida a su principio.

¡Ea!, alienta tu corazón, pobrecilla mujer, anégate en el mar de las misericordias mías. Mira que vendrá la aurora y se acabará la lucha y batalla, y se dará fin a las tinieblas, en entrando la aurora María, fuerte, suave, apacible y misericordiosa; terrible para los espíritus malos como un ejército bien ordenado. ¿No es tu Madre, y Madre de su esposo? ¿Pues, qué temes? ¿No es escogida como el sol, para alegrar, beneficiar y vivificar, desde el águila real hasta la más pequeña avecilla, desde el león coronado hasta el animalito más pequeño, desde el cedro del Líbano hasta el hisopo y hierba más humilde? Pues, ¡oh gusanito pobre!, también gozarás de las beneficencias **[f. 105 r.]** de esta aurora y sol clarísimo, hermosísimo y purísimo. Arrójate a sus pies, escóndete en este mar de piedades, bebe de esta fuente purísima, cuando recibas a su Hijo Sacramentado", etc. Con estas razones se alienta y respira mi corazón en la fuerza de los desconsuelos y angustias.

También, con darme Nuestro Señor a entender muchas cosas en el salmo que empieza: *Expectans expectavi Dominum, et intendit mihi*, como si dijera: "Espera al Señor con larga esperanza, no te canses de esperar, que El

entiende tu tribulación, y entiende en tu remedio; no te ha olvidado, ni echará en desprecio tu pobreza; oirá tus ruegos y gemidos, sacándote del lago de miserias y del lodo podrido en que ya te miras como anegada y sumergida. El te sacará de todo lo que es tu lodo y tu barro y pondrá firmes tus pies en su verdad y misericordia: en las verdades de la fe, como en la firme piedra, y no tu ignorancia y tinieblas. Mas el Señor dirigirá tus pasos, y enviará a tu boca y a tus labios un cantar nuevo, en que todo el bien confieses de Dios, y todo el mal conozcas de ti; y éste será cántico de tu Dios, himno de su amor y alabanza. Tu bienaventuranza será esperar en el nombre del Señor, y no mirarás ni estribarás en tu vanidad, insania y falsedad, que es todo lo que tienes de ti; y dirás, y conocerás, y sentirás que son muchas, en número y grandeza, las maravillas de las obras de tu Dios, y grandemente las conocerá tu ánima. Esto sabrás y hablarás en los beneficios y grandezas suyas, que son sobre todo número. El sacrificio, la oblación, el holocausto de todo su ser harás a Dios; y perficionando El los oídos de tu alma, para que recibas sus voces y ejecutes su voluntad, diciendo con firme entrega de ti misma: aquí estoy, Señor Dios mío, y aunque cada instante sea arrojada de tu presencia, comprendida de mis iniquidades y cercada de males sin número, y no pueda ver la luz ni el camino, iré a Ti, llevada de tus miseraciones, de tu misericordia y de tu verdad; y diré: mira que vengo a Ti, y quiero que todo el compendio, toda la sustancia de **[f. 105 v.]** de mi vida y de mi ser, sea hacer tu santísima voluntad y tener tu santa ley, amándola en medio de mi corazón. Cuando se multiplicaren sobre los cabellos de mi cabeza los que me atribulan, y mi corazón me desampare[132], quedando como sin virtud, sin jugo y sin aliento, séate, Señor, agradable el librarme. Mira, Señor, en ayudarme, y serán confundidos, con el favor y ayuda del Señor, los que buscaban tu ánima para perderla, y serán vueltos para atrás, con fuga y confusión, los que te querían los males, y los que te decían, con mofa y escarnio: ¡alégrate!, ¡alégrate!; y te movían a buscar fuera de Dios tu alegría o gozo, en la vanidad, que es todo lo que no es Dios. El Señor Dios puede hacer que vivas y mueras de manera que se alegren por ti los ángeles y santos y los justos, que han querido la salud de tu alma, y engrandezcan a

132. {desamparare}

Dios, en la vida eterna, por sus misericordias, con que libró al pobre de las manos de los fuertes. Tú sólo eres mendiga y pobre, mas el Señor será solícito de ti. Tu ayudador y tu protector, que es tu Dios, no tardará".

He tenido grande socorro y alivio con el favor de los santos ángeles, en particular los tres príncipes, san Miguel, san Gabriel, san Rafael, llamándolos en mis mayores aprietos y congojas, señalándoles un día de la semana. Rogué a mi padre Diego de Tapia me diera alguna noticia de estos santos ángeles, y me la dio cual mi corazón la deseaba. He entendido: un ejercicio que pueda traer por los días de la semana, distribuidos por los atributos de Dios, pasos de la Pasión de Nuestro Señor, Nuestra Señora, santos y ángeles; mas siempre mi negligencia y torpeza para todo lo bueno, es indecible. Nuestro Señor, **[f. 106 r.]**[133] por su infinita misericordia, enderece los pasos de mi alma, y me saque de lo que yo soy, para que no sea más ofendido de mí. Jesús y María Santísima nos ayuden. Amén.

* * *

Padre mío: hasta aquí he cumplido mi obediencia, y por el amor de Nuestro Señor le pido me avise si es esto lo que Vuestra Paternidad me mandó, o he excedido en algo, y si será este camino de mi perdición, como me afligen algunas veces terribles temores, que me parecen me atan de pies y manos. Puede ser lo haga el enemigo para que no corresponda con el agradecimiento que debiera, a los beneficios de mi Señor y Dios. Me propone que todos son engaños e ilusiones mías; y estas noches que estaba escribiendo, me ha afligido el enemigo, poniéndoseme tres noches arreo: una, atajándome en el oratorio y riyéndose mucho; otra, diciéndome hartos oprobios, y entre ellos, que era una habladora, que no callaba nada; otra, haciendo unas acciones de extraordinario desprecio y asco, y aunque de esto no hago caso, por ser en sueños, pero los modos que él tiene de afligirme y atormentarme, sólo Nuestro Señor lo sabe; y sólo El, por intercesión

133. Al margen inferior izquierdo: [Esto me paresia por los confesores que me a dado de su Compañia.].

de su Santísima Madre, me puede librar y dar aliento y paciencia para no haber desfallecido. Bendito sea Dios y alabado.

Mi padre san Ignacio me ha amparado mucho; y en un día de éstos me parecía oír unas palabras que decían: "Esta es una alma muy favorecida del gran patriarca san Ignasio". [ ] Avíseme en todo esto qué será, o cómo lo debo recebir o creer. Y que ruegue por mí.

[f. 106 v.] En lo que vuestra reverencia me dice de aquella mi tan grande y continua impaciencia, o tentación de ella: ha dos años casi que Nuestro Señor, me parece, la ha extinguido en mi corazón, de modo que por muchas ocasiones que haya, apenas alguna rara vez siento un primer movimiento, como si prendieran una leve estopa, que luego se apaga. Estos días, en que aún las novicias me ponen nombres y llaman loca, y en el convento corre por cosa asentada que me escondí y apliqué para mí una grande cantidad de plata y otras cosas, no ha permitido Nuestro Señor que tenga ni aún sentimiento, antes me consuelan mucho esas cosas para las penas de mi alma, porque me dan esperanza que Dios no estará enojado conmigo.

Solo quisiera hallar y tener a mi Señor Jesucristo, y el favor de su purísima Madre y Señora de mi alma; y así lo paso, por ahora y lo más que puedo, sola y llorando por mi destierro, como un cautivo que no sabe si volverá a la patria o verá el rostro de su amado Señor.

Veo todo el tiempo pasado de mi vida tan lleno de culpas y tan descaminado, que ojos me faltarán para llorar en esta región, tan lejos de vivir como verdadera hija de mi Padre Dios; y así, solo quisiera sustentarme de lágrimas: ¿y cuáles fueran bastantes a borrar tanta inmundicia? Solo la sangre de Nuestro Señor, a quien pido a mi amantísimo padre, me encomiende, para que no se pierda en mí el precio de su santísima Pasión y muerte*.

AMEN. JESUS, MARIA Y JOSE.

* Al fin del cuaderno original, se halla de otra letra la certificación siguiente: "Estos cuadernos escribió de sí, la venerable religiosa y observantísima madre Francisca Josefa de la Concepción, por mandado de sus confesores, en su Real Convento de Santa Clara de la ciudad de Tunja, y se halló incorrupto su cuerpo, al año de enterrada. De lo cual, doy fe, como ocular testigo". [Diego de Moya O.S.C.S.R.E.].

CRONOLOGÍA

CRONOLOGÍA
Vida de la Madre Castillo

1671 Octubre 6 (?): nace Francisca Josefa de Castillo y Guevara en la ciudad de Tunja de la Nueva Granada. El mismo día es bautizada por el padre Jesuita Diego Solano, confesor de su madre.

1679 Entre los 8 y 9 años, sin ser enseñada, Francisca aprende a leer. Lee comedias y libros piadosos. Se inicia en la música tomando lecciones de órgano.

1683 Un primo corteja a Francisca, de doce años. Francisca hace su primera confesión con el Padre Matías de Tapia.

1684 Francisca cumple 13 años, su confesor el padre de Tapia es promovido de Tunja a Santafé.

1685 Francisca recibe el sacramento de la confirmación, apadrinada por el R. Padre Calderón, S.J., rector del Colegio de la Compañía en Tunja. Toma por confesor al P. Pedro García. Se retrae a soledad en su casa de campo. Lee los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio y el libro "llamado Molina".

1686 El 9 de marzo tiene lugar la famosa "noche del ruido", así llamada a causa del temblor de tierra que conmovió a Santafé y sus habitantes. Francisca tiene 15 años.

1688 Francisca duda entre profesar como religiosa o no. Sus padres y sus parientes la disuaden, sus guías espirituales la animan, entre otros el Padre Pedro Calderón, su confesor.

1689 Francisca cumple 18 años e ingresa al Real Convento de Santa Clara, de Tunja. A los cuatro meses de haber entrado en el claustro muere su padre, Francisco Ventura de Castillo y Toledo.

1690 Francisca comienza a escribir sus *Afectos espirituales* por mandato de su confesor Francisco de Herrera.

1691 Francisca cuenta con veinte años y vive en el convento como seglara (sin tomar los hábitos). Inicia su período bienal de novicia.

1692 El 12 de agosto toma los hábitos del noviciado. Comienza a sentir experiencias espirituales. Lee el *Tercer abecedario espiritual*, de fray Francisco de Osuna.

1693 Francisca cumple dos años de noviciado, pero por motivos desconocidos éste se prolongará hasta el año de 1694. En ese año el arzobispo de Santafé, fray Ignacio de Urbina, en visita al convento de Santa Clara, ordena que las novicias que hubiesen cumplido su tiempo de noviciado deberían ser llamadas a profesar o ser licenciadas.

1694 El 4 de septiembre, a los 23 años, Francisca profesa con el nombre de Francisca Josefa de la Concepción. Según una anotación autógrafa al margen del "Afecto 2º", este fue escrito en el año de 1694, lo cual indicaría que sor Francisca comenzó a escribir sus *Afectos espirituales* en dicho año y no en 1690. Es posible que en el mismo año escribiese los Afectos 5º, 8º, 29º, 30º, y 33º.

1695 En este año y el siguiente, sor Francisca experimenta un estado de enajenación espiritual en el cual le parece ser "todas las cosas de esta vida un sueño y cosa de risa". Sus compañeras la indisponen con su confesor, el P. Francisco de Herrera y éste se niega a confesarla durante un tiempo.
El 27 de noviembre escribe su Afecto 33º, según anotación marginal autógrafa.

1696 Sor Francisca escribe motivada por el traslado a Santafé de su confesor el P. Francisco de Herrera. Esta página está inserta en el Cap. XII del libro de *Su vida*.
Ejerce las funciones de sacristana del convento.
Se inicia para la hermana un período de suspensiones, deliquios y enajenamientos, que durará 14 años (1696-1710).

El P. Juan de Tobar es el confesor de la hermana Francisca, a pesar de la oposición de algunos superiores y monjas del convento.
La hermana Francisca escribe los Afectos 1º y 9º, según acotaciones marginales autógrafas.

1697 La hermana Francisca enferma y padece dolores de alma y cuerpo. Aparta de la perdición a un deudo suyo.

1698 Vuelve e ejercer las funciones de portera del convento.

1699 Francisca lleva a su madre ciega y paralítica al convento, con la licencia del arzobispo fray Ignacio de Urbina.

1700 En medio de padecimientos físicos y tribulaciones espirituales, continúa escribiendo los *Afectos espirituales*.

1701 Francisca es nombrada Maestra de novicias. Muere su madre al cabo de dos años de haber profesado.

1702 El P. Juan Martínez Rubio es su confesor y director de su conciencia por espacio de seis o siete años.

1703 Asume nuevamente el cargo de sacristana.

1705 Entra al convento una sobrina suya que luego queda ciega.

1706 Regresa de Quito su anterior confesor el padre Juan de Tobar. Su director de conciencia continúa siendo el P. Martínez Rubio.

1709 Sor Francisca reanuda su aprendizaje de órgano y sufre una grave dolencia. Probablemente en este año muere su confesor el P. Juan Martínez Rubio. Su nuevo confesor quizás fue el P. Matheo Mimbela rector del Colegio de la Compañía en Tunja.
A fines de este año llega a Tunja el P. Juan Manuel Romero quien decide voluntariamente ser confesor de la hermana Francisca.

1710 Cesa el estado de alelamiento en que vivió durante catorce años, a partir de 1696.

1711 Según anotaciones autógrafas marginales, la autora escribe en este año los Afectos 39º, 40º y 41º.

1712 Una vez más le encomiendan la portería del convento.

1713 Por segunda vez ejerce el cargo de Maestra de novicias. Escribe los Afectos 47º, 62º, 67º, 70º y 71º.
Inicia la redacción de *Su vida* por órdenes de su confesor el Padre Diego de Tapia.

1714 Por tercera vez ejerce la funciones de portera.
Escribe los Afectos 80º, 83º y 90º.

1715 Sor Francisca cumple 44 años de edad.
Escribe el Afecto 98º, según anotación suya al margen. Una vez más experimenta deseos de quemar sus escritos (Afectos 67º y 90º).

1716 Es nombrada abadesa por primera vez.
Escribe los Afectos 104º y 105º, según anotación autógrafa. Hasta este año escribe la primera parte de sus *Afectos espirituales*, que comprende desde el Afecto 1 al 109. Después de ocho años reanuda la redacción de esta obra en 1724.
El 26 de diciembre le escribe desde Santafé el P. Felipe de Arguindegui (Afecto 101).

1717 Muere una sobrina suya que había profesado en el mismo convento de Santa Clara.
El hermano de sor Francisca, don Pedro Antonio Diego de Castillo y Guevara, se encarga de la Sindicatura del convento. Los dos hermanos salvan de la quiebra y la ruina al convento.
A mediados del año sor Francisca enferma de un fuerte tabardillo (Afecto 49º).
En septiembre escribe el Afecto 49º y más tarde el Afecto 52º.

1718 Según anotación marginal autógrafa escribe el Afecto 53º el 11 de febrero.
Francisca siente temores de proseguir su obra.
Le sobrevienen nuevas dolencias, tribulaciones y angustias interiores.

1719 Se cumple su período de abadesa. Se desatan recias persecuciones contra ella por parte de sus hermanas en religión. Experimenta nuevas hablas o locuciones interiores.

1720 La Madre Francisca toma como confesor al P. Diego de Tapia al ausentarse el P. Juan Manuel Romero.

1721 El 14 de octubre el Padre Pedro López le escribe desde Caribabare refiriéndole una insurrección de los indios en la que estuvo a punto de perecer el P. Juan Rivero, a la sazón Provincial de la orden el Padre Francisco Antonio González (Afecto 182º).

1722 Según anotación marginal escribe el Afecto 101º en febrero.

1724 Al cabo de ocho años, la Madre Francisca reanuda la redacción de sus *Afectos espirituales*, interrumpida en 1716. El Afecto 114º tiene al margen la anotación "mayo de 1724".
El confesor de la M. Francisca, P. Diego de Tapia, fue promovido a Santafé con el cargo de Provincial de la Orden.
El 6 de Agosto recibe una carta desde Santafé del P. Felipe Arguindegui, confesor suyo, al parecer, en época indeterminada.
Termina la escritura de *Su vida*, que queda inconclusa.

1725 El 29 de agosto escribe el Afecto 116º. El 3 de septiembre redacta el Afecto 8º. Al parecer el P. Juan Manuel Romero sucede como confesor de la Madre Castillo al P. Diego de Tapia (Afectos 122º y 125º).
El P. Romero se encontraba en Tunja en 1724, según se deduce de la posdata de la carta del 6 de agosto de dicho año, escrita por fray Felipe de Arguindegui.

1728 Según anotación autógrafa de la V.M. Castillo, en el folio 133r del manuscrito original, en este año escribió el Afecto 118º y posiblemente los Afectos 124º, 125º, 126º (marzo 22); 127º, 128º (abril 9); 144º (octubre 6 y 18) y 146º (noviembre 4).

1729 Por segunda vez la eligen abadesa del Real Convento de Santa Clara, de Tunja. Probablemente en este año escribe el Afecto 151º (febrero 13) y el Afecto 152º (agosto 2).

1730 Continúa en sus funciones de abadesa en medio de desengaños y penas, causadas por sus compañeras de claustro.

1731 Por las muchas tribulaciones que le causa el ser abadesa, pide al P. Diego de Tapia, a la sazón Provincial de los jesuitas, que la releve de su cargo.

1732 La Madre Castillo experimenta nuevas dolencias del cuerpo. Las religiosas de su convento la amenazan y escarnecen.

1734 El 27 de enero le escribe a fray Felipe Arguindegui pidiéndole que no se confíe de las criaturas y solo ponga en Dios su esperanza.
El 10 de febrero le escribe de nuevo fray Felipe animándola a proseguir sus escritos.

1735 El 21 de agosto el P. Arguindegui le escribe una vez más consolándola en sus tribulaciones y dificultades en la vida conventual.

1738 Por tercera y última vez la Madre Castillo es elegida abadesa.

1739 La Madre Francisca toma como su confesor al P. Diego de Moya S.J.

1740 La Madre Francisca le predice a su confesor, el P. De Moya, que será el predicador de sus funerales, anunciándole los textos bíblicos que él citará en su oración fúnebre.

1741 El 11 de junio la Madre de Castillo le escribe al vicario del Convento, don Francisco Caicedo y Aguilar, pidiéndole permiso para retener el producto de la renta de su herencia paterna o que tal producto se invierta en mejoras del convento. El mismo día el vicario le responde, asintiendo en lo primero.

1742 Muere la Venerable Madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo Guevara y Rojas, a la edad de 71 años. Se ignora el día de su muerte.

1743 Al ser exhumado su cuerpo se encuentra incorrupto según la certificación de autenticidad de la obra escrita por el P. Diego de Moya que se encuentra al final de *Su vida*.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

DIRECTA

"Afecto 195: Villancico al nacimiento del redentor", *Boletín de la Academia Colombiana* (Bogotá), v. 22 Nº 91 (1972), p. 47.

"Afecto 46: Deliquios del divino amor en el corazón de la criatura, y en las agonías del huerto", *Boletín de la Academia Colombiana* (Bogotá), v. 22 Nº 91 (1972), pp. 48-49.

"Afecto primero", *Universidad* (Bogotá), Nº 91 (1928), p. 68.

Afectos espirituales. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional (Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Clásicos colombianos, 2, 3), 1942, 2 v.

Afectos espirituales. Bogotá, s.d., 1980, 76 p.

Afectos espirituales de la Reverenda Madre doña Francisca Josefa del Castillo y Guevara. Bogotá, s.d., 1980, 200 p.

Afectos espirituales de la venerable Madre y observante religiosa Francisca Josefa de la Concepción (...) según primera copia hecha por Don Antonio María de Castillo y Alarcón en Santafé de Bogotá, año de 1896. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional (Biblioteca de Autores Colombianos, 104, 105), 1956, 2 v.

Cuaderno de cuentas del Real Convento de Santa Clara (hecho por la Madre del Castillo en dos ocasiones en que fue elegida Abadesa de este convento en los años de 1718 a 1732).¿1732?, 55 h. Biblioteca Luis Ángel Arango. Libros Raros y Manuscritos.

"Deliquios", *Revista de las Indias* (Bogotá), v. 1 Nº 1 (1936), pp. 44-45.

"Huerto cerrado y fuente sellada es mi alma por amor a Dios", *Boletín de la Academia Colombiana* (Bogotá), v. 22 Nº 91 (1972), pp. 45-46.

Libro de quentas y á de aber y de debe de Dn. Iofeph Enziffo (poesías y transcripción de unas meditaciones del Padre Ulloa del Rosario y algunos afectos espirituales de la Madre del Castillo) (manuscrito), 1685, 93 h.

Mi vida. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional de Colombia (Biblioteca Popular de Cultura, Clásicos colombianos, 1), 1942, 266 p.

Mi vida. *ca*. 1700, 108 folios. Manuscrito. [Biblioteca Luis Ángel Arango, Libros Raros y Manuscritos].

Mi vida. (Incluye una anotación interior que dice: que es la parte segunda de los sentimientos espirituales, pero ésta es una obra independiente.), 1800, 214 h. Mecanografiado [Biblioteca Luis Ángel Arango, Libros Raros y Manuscritos].

"Mi vida" (copia facsimilar del capítulo XXV), *Hojas de cultura popular colombiana* (Bogotá), v. 2 Nº 18 (1952), s.n.p.

"La monja cuenta su vida", *Correo de los Andes* (Bogotá), Nº 56 (1989), pp. 62-64.

"Necesidad de trabajar en tiempo para gozar en la eternidad: muerte amorosa y resurrección espiritual", *Revista de las Indias* (Bogotá), v. 2 Nº 7 (1937), p. 9.

Obras completas de la Madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo: según fiel transcripción de los manuscritos originales que se encuentran en la Biblioteca Luis Ángel Arango. Darío Achury Valenzuela; introducción, notas e índices. Bogotá: Banco de la República, 1968, 2 v.

"Oda al Santísimo", *Hojas de cultura popular colombiana* (Bogotá), v. 1 Nº 11 (1951), s.n.p.

"Romancillo", *Hojas de cultura popular colombiana* (Bogotá), v. 1 Nº 11 (1951), s.n.p.

Sentimientos espirituales de la venerable Madre Francisca Josefa de la Concepción de la ciudad de Tunja en la República Neo-Granadina de Sur-América. Bogotá: Imprenta de Bruno Espinosa, por Benito Gaitán, 1843, 216 p.

Sentimientos espirituales. 1700, 268 folios. Manuscrito. [Biblioteca Luis Ángel Arango, Libros Raros y Manuscritos].

Su vida: escrita por ella misma por mandato de sus confesores. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional de Colombia (Biblioteca de Autores Colombianos), 1956, 414 p.

Vida (autobiografía novelada). Enrique Medina Flórez; prólogo; Luis Antonio Buitrago Bello; ilustrador. Tunja: Consejo Editorial de Autores Boyacenses, Instituto de Cultura de Boyacá, 1996, 271 p.

"Vida de la venerable Madre sor Francisca Josefa de la Concepción, escrita por sí misma de mandato de sus confesores", *Bolívar* (Bogotá), Nº 3 (1951), pp. 561-581.

Vida de la V.M. Francisca Josefa de la Concepción, religiosa del convento de Sta. Clara de la ciudad de Tunja en el Nuevo Reino de Granada. Dada a la luz por don Antonio María de Castillo y Alarcón. Filadelfia: T.H. Palmer, 1817, 235 p.

INDIRECTA

ABRIL ROJAS, Gilberto; comp.; notas e introducción. "Sor Francisca Josefa del Castillo y Guevara, afecto 46, afecto octavo", *Poesía colombiana*. Bogotá: Acción Cultural Popular (Colección Letras, Biblioteca del campesino), 1970, pp. 11-12.

ACHURY VALENZUELA, Darío. *Análisis crítico de los afectos espirituales de Sor Francisca Josefa de la Concepción de Castillo.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional (Biblioteca de Cultura Colombiana), 1962, 425 p.

_____. "Ascensos y descensos del alma", *Boletín cultural y bibliográfico* (Bogotá), v. 10 Nº 5 (1967), pp. 1026-1032.

_____. "Comentario al segundo: 'afecto espiritual' de Sor Francisca Josefa de Castillo, '¿Recamado viso' o 'Recamado biso'?", *El mausoleo iluminado, antología del ensayo en Colombia*. Bogotá: Presidencia de la República / Biblioteca Virtual del Banco de la República, 2004.

_____. "De las hablas o locuciones divinas en la obra de la Venerable Madre de Castillo", *Boletín cultural y bibliográfico* (Bogotá), v. 10 Nº 9 (1967), pp. 17-28.

_____. "La doncella ronda por su barrio", *Boletín cultural y bibliográfico* (Bogotá), v. 10 Nº 12 (1967), pp. 58-62.

_____. *Examen crítico de los afectos espirituales de sor Francisca Josefa del Castillo*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1956, 45 p.

_____. "Introducción", *Obras completas de la Madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo*. Según fiel transcripción de los manuscritos originales que se conservan en la Biblioteca Luis Ángel Arango. Darío Achury Valenzuela; introducción, notas e índices. Bogotá: Talleres Gráficos del Banco de la República, 1968 (249 p.), v. I, pp. ix-ccxvi.

_____. "La Madre Francisca Josefa de Castillo: erasmiana sin saberlo", *Boletín cultural y bibliográfico* (Bogotá), v. 10 Nº 3 (1967), pp. 492-499.

_____. "Sor Francisca y el brazo largo de la inquisición", *Boletín cultural y bibliográfico* (Bogotá), v. 10 Nº 4 (1967), pp. 770-772.

_____. "Sor Juana Inés de la Cruz y sor Francisca Josefa de la Concepción: simpatías y diferencias", *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario* (Bogotá), v. 67 Nº 476 (1967), pp. 228-232.

También en:

– *Boletín de la Academia Colombiana* (Bogotá), v. 22 Nº 91 (1972), pp. 27-35.

_____. "Tunja en tiempos de sor Francisca Josefa de la Concepción de Castillo", *Boletín cultural y bibliográfico* (Bogotá), v. 10 Nº 6 (1967), pp. 1276-1282.

_____. "Un manuscrito de la Madre de Castillo: el llamado cuaderno de Enciso", *Boletín cultural y bibliográfico* (Bogotá), v. 19 Nº 1 (1982), pp. 47-86.

_____. "La venerable Madre de Castillo y su obra", *Mito* (Bogotá), v. 4 Nº 20 (1958), pp. 131-138.

ANDRADE GONZÁLEZ, Gerardo. "Algunos aspectos de la sociedad neogranadina: la vida conventual y social tunjana en los escritos de la Madre Castillo", *Boletín cultural y bibliográfico* (Bogotá), v. 11 Nº 1 (1968), pp. 5-11.

_____. "La Madre Castillo una mística de la colonia", *Boletín cultural y bibliográfico* (Bogotá), v. 10 Nº 3 (1967), pp. 500-506.

ANTONI, Claudio G. *A Comparative Examination of Style in the Works of Madre Castillo.* New York: Colombia University, 1979 / University Microfilms International, 1982, 260 h. Disertación doctoral.

_____. "*A Late Baroque Devotional Writer: Madre Castillo*", *Vox Benedicta*, v. 4 Nº 2 (1987), pp. 155-168.

ÁÑEZ, Julio; comp. "V.M. Francisca Josefa de Castillo y Guevara", *Parnaso Colombiano, Colección de poesías escogidas*. José Rivas Groot; estudio preliminar. Bogotá: Edit. de M. Rivas, 1887, v. 2, p. 307.

ARCINIEGAS, Germán, *et al.* "La Madre Castillo 1671-1742", *Manual de literatura colombiana.* Bogotá: Procultura / Planeta Colombiana, 1988, 2 v., pp. 101-141.

ARENAL, Electa y Stacey Schlau. *Untold Sisters. Hispanic Nuns in their Own Works.* Amanda Powell; trad. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1989, 450 p.

ARISTIZÁBAL MONTES, Patricia. "La madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo y Guevara", *Autobiografías de mujeres: María Martínez de Nisser, Jerónima Nava y Saavedra, Francisca Josefa de Castillo y Guevara, Rosa Chacel, María Zambrano*. Luis Fernando Escobar Velásquez; edit. Manizales: Universidad de Caldas, 2004 (138 p.), pp. 63-87.

BAYONA POSADA, Jorge. "Dos mujeres coloniales: Madre María Francisca de Castillo y Guevara; María Lugarda Ospina, 'La Marichuela'", *Revista de las Indias* (Bogotá), v. 31 Nº 97 (1947), pp. 157-163.

BEJARANO DÍAZ, Horacio. "La Madre Castillo. La escritora de Tunja", *Universidad Pontificia Bolivariana* (Medellín), v. 23 Nº 82 (1958-1959), pp. 17-21.

BUENO MEDINA, Juan B. "La Madre Castillo", *Mi vida. V.M. Francisca Josefa del Castillo*, Bogotá: Ministerio de Educación (Biblioteca Popular de Cultura Colombiana), 1942 (226 p.), pp. v-xi.

CARDONA M., Clara Isabel; dirección editorial. *Antología círculo de la poesía colombiana*. Bogotá: Círculo de Lectores, 1989, 278 p.

CARRANZA FERNÁNDEZ, Eduardo. "La Madre Castillo en la literatura española", *Hojas de cultura popular colombiana* (Bogotá), v. 1 Nº 11 (1951), s.n.p.

CARRASQUILLA, Rafael María. "Discurso pronunciado al recibirse (...) como Miembro de Número de la Academia Colombiana, el 6 de agosto de 1890", *Sermones y discursos escogidos del doctor Rafael María Carrasquilla*. 2ª ed. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional (Biblioteca de Autores Colombianos), 1955 (422 p.), pp. 359-383.

_____. "La Madre Castillo", *Boletín de la Academia Colombiana* (Bogotá), v. 22 Nº 91 (1972), pp. 8-26.

_____. "La Madre Castillo", *Universidad Católica Bolivariana* (Medellín), v. 22 Nº 79 (1957), pp. 183-197.

_____. "La Madre del Castillo", *Hojas de cultura popular colombiana* (Bogotá), v. 2 Nº 18 (1952), s.n.p.

CASTILLO Y ALARCÓN, Antonio María de."Del Edictor", *Vida de la V.M. Francisca Josefa de la Concepción, religiosa del Convento de Sta. Clara de la ciudad de Tunja en el Nuevo Reyno de Granada. Escrita por ella misma de orden de sus confesores. Dada a luz por donde Antonio María de Castillo y Alarcón*. Filadelfia, Pensilvania: T.H. Palmer, 1817 (xvi + 246 p.), pp. iii-xvii.

CORREA S., Ramón C. "La monja colonial Sor Francisca Josefa del Castillo", *Repertorio Boyacense* (Tunja), s.d. (1963), pp. 2587-2594.

_____. "La muerte de la monja Josefa del Castillo", *Revista de las Indias* (Bogotá), v. 14 Nº 42 (1942), pp. 129-130.

CRISTINA, María Teresa. "La prosa asceticomística de Sor Francisca Josefa del Castillo", *Manual de historia de Colombia.* Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1982, v. 1, pp. 559-566.

DAVIS, Carlos. "La dialéctica de la confesión: la vida de la Madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo", *Lettres* (New York), v. 1 Nº 1 (1990-1991), pp. 25-32.

DELLEUR, J. "La Madre Francisca Josefa del Castillo", *Universidad de Antioquia* (Medellín), Nº 69 (1945), pp. 105-110.

DUCÁN, Elena. "Ficha biográfica y bibliográfica de la Madre Castillo", *Boletín de la Academia Colombiana* (Bogotá), v. 22 Nº 91 (1972), pp. 5-7.

_____. "La monja del cielo", *Universidad Nacional de Colombia* (Bogotá), v. 3 Nº 7 (1946), p. 93.

ESCALLÓN, Tomás. "La mística tunjana: V.M. Francisca Josefa de Castillo", *El Gráfico* (Bogotá), v. 54 Nº 543 (1921), s.n.p.

FERRÚS ANTÓN, Beatriz. *Discursos cautivos: convento, vida, escritura.* Valencia, España: Universitat de Valencia, 2004, 135 p.

GALAZ-VIVAR, Alicia. "Francisca Josefa de Castillo. Una mística del Nuevo Mundo", *Thesaurus* (Bogotá), v. 95 (1990), pp. 1-13.

GIRALDO, Luz Mary; comp. "Francisca Josefa de Castillo, Afecto 67", *Ellas cuentan: una antología de relatos de escritoras colombianas, de la Colonia a nuestros días*. Luz Mary Giraldo; selección y prólogo. Santa Fe de Bogotá: Planeta / Seix Barral, 1998 (309 p.), pp. 35-43.

GIMBERNAT DE GONZÁLEZ, Esther. "El discurso sonámbulo de la Madre Castillo", *Letras Femeninas* (Tempe, Arizona), v. 13 Nº 1-2 (1987), pp. 42-52.

GÓMEZ RESTREPO, Antonio. "La Madre Castillo", *Historia de la literatura colombiana.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1954, v. 2, pp. 50-126.

_____. "Madre Francisca Josefa del Castillo y Guevara", *Historia de la literatura colombiana*. Bogotá: Biblioteca de Autores Colombianos, 1956 (3 v.), v. 2, pp. 52-111.

_____. "Una gran escritora de la colonia", *Universidad Pontificia Bolivariana* (Medellín), v. 32 Nº 112 (1971), pp. 347.

GÓMEZ VERGARA, Max. *La Madre Castillo*. Tunja: Academia Boyacense de Historia, 1984, 89 p.

GROOT, José Manuel. *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1953 (5 v.), v. 2, pp. 543-550.

HAMILTON, Carlos Depassier. "Sobre los manuscritos de la Madre Castillo", *Thesaurus* (Bogotá), v. 19 (1964), pp. 1-3.

HERNÁNDEZ DE MENDOZA, Cecilia. "La vida de una escritora de la colonia", *Selecciones gráficas de Colombia*. Bogotá: Lit. Cahur, 1948, pp. 113-120.

HOLGUÍN, Andrés. "Francisca Josefa del Castillo", *Revista de las Indias* (Bogotá), v. 14 Nº 43 (1942), pp. 271-275.

JIMÉNEZ ARANGO, Raúl. "Reseña del libro: *Sentimientos espirituales de la venerable madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo, religiosa en el convento de Santa Clara de la ciudad de Tunja en la República Neo-Granadina del Sur- América: escritos por ella misma de orden de sus confesores*", Lecturas dominicales de *El Tiempo* (Bogotá), (14 de agosto de 1966), p. 7.

_____. "Reseña del libro: *Vida de la V.M. Francisca Josefa de la Concepción, Religiosa del Convento de Santa Clara, de la ciudad de Tunja, en el Nuevo Reino de Granada. Escrita por ella misma, de orden de sus confesores*", Lecturas dominicales de *El Tiempo* (Bogotá), (7 de marzo de 1965), p. 7.

JURSICH DURÁN, Mario y Eduardo Serrano. "Tríptico", *Boletín cultural y bibliográfico* (Bogotá), v. 29 Nº 30 (1992), pp. 33-55.

JURSICH DURÁN, Mario y Patricia Londoño Vega. "Diarios, memorias y autobiografías en Colombia", *Boletín cultural y bibliográfico* (Bogotá), v. 32 Nº 40 (1996), pp. 142-162.

LAGUADO, Arturo. "Notas sobre escritores de Colombia: la Madre del Castillo", *Mosaico* (Bogotá), v. 1 Nº 4 (1982), pp. 44-46.

LAVRIN, Asunción. "*Female Religious*", *Cities & Societies in Colonial Latin America*, Louise Hobernmann y Susan M. Socolow; edits. Albuquerque, New Mexico: New Mexico University Press, 1986, pp. 165-195.

LONDOÑO VEGA, Patricia. "Educación de la mujer durante la época colonial (Apartado del artículo matriz: 'Educación femenina en Colombia, 1780-1880')", *Boletín cultural y bibliográfico* (Bogotá), v. 31 Nº 37 (1996), pp. 25-28.

_____. "Educación femenina en Colombia, 1780-1880", *Boletín cultural y bibliográfico* (Bogotá), v. 31 Nº 37 (1996), pp. 21-59.

LORA-GARCÉS, Marta Cecilia. "El goce místico y la escritura en una monja de la colonia", *Poligramas* (Cali), Nº 22 (2004), pp. 22-40.

MCKNIGHT, Kathryn Joy. "Vida y afectos de la Madre Castillo", *Yo con mi viveza. Textos de conquistadoras, monjas, brujas, poetas y otras mujeres de la colonia.* Luisa Campuzano y Catharina Vallejo; edits. La Habana: Casa de las Américas, 2003, pp.121-126.

_____. *The Mystic of Tunja: the Writings of Madre Castillo 1671-1742.* Amherst, Massachusetts: University of Massachusetts Press, 1997, 284 p.

_____. "Nexos del discurso femenino y la vida de Sor Juana Inés de la Cruz y Sor Francisca Josefa de la Concepción de Castillo", *Memorias del coloquio internacional Sor Juana Inés de la Cruz y el pensamiento novohispano, 1995*. México: Edit. Instituto Mexiquense de Cultura, 1995, pp. 241-252.

_____. *Sister Acts: Subject, Voice and Intertextuality in the Works of Madre Castillo (1671-1742).* Stanford, California: Stanford University, 1992, 370 h. Disertación doctoral. Mimeografiado.

_____. "Voz, subjetividad y mística en la Madre Castillo: tres elementos de una escritural femenina conventual", *Texto y contexto* (Bogotá), Nº 17 (1991), pp. 66-96.

MARÍA ANTONIA DEL NIÑO DIOS, Sor. "Breve historia del convento de Santa Clara 'La Real' de Tunja", *Repertorio Boyacense* (Tunja), v. 274 Nº 2 (1973), pp. 3667-3673.

_____. *Flor de santidad: la Madre Castillo.* Tunja: Academia Boyacense de Historia, 1993, 476 p.

MAYA, Rafael (R.M.). "La Madre Castillo", *Bolívar* (Bogotá), Nº 3 (1951), pp. 557-559.

MEJÍA, Jesús E. "El tricentenario de la Madre Francisca Josefa del Castillo", *Universidad Pontificia Bolivariana* (Medellín), v. 32 Nº 111 (1971), p. 295.

MEDINA FLORES, Enrique. *V.M. Francisca Josefa de Castillo. Mi vida (autobiografía novelada).* Tunja: Consejo Editorial de Autores Boyacenses, Instituto de Cultura de Boyacá (Colección Patrimonio Bibliográfico), 1996, pp. 9-10.

MIRANDA, Álvaro. *Tres monjas y un mismo cielo: tríptico.* Santa Fe de Bogotá: s.d., 1995, s.n.p.

MORALES BORRERO, María Teresa. "Comparaciones y símbolos en la obra de la Madre Castillo: algunas páginas de la obra de la Madre Castillo, su espiritua-

lidad y su estilo", *Boletín de la Academia Colombiana* (Bogotá), v. 22 Nº 91 (1972), pp. 36-44.

_____. *La madre Castillo su espiritualidad y su estilo*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1968, 493 p.

MORAÑA, Mabel. "Introducción", *Relecturas del barroco de Indias*. M. Moraña; edit. Hannover, New Hampshire: Ediciones del Norte, 1994, pp. i-xii.

MÚJICA VELÁSQUEZ, Elisa. "250 años de la muerte de la madre Castillo: una monja provinciana del sigo XVIII", *Revista Credencial Historia* (Bogotá), Nº 30 (1992), pp. 8-11.

_____. "Monjas y escritoras", *Gaceta Colcultura* (Bogotá), Nº 10 (1991), pp. 10-11.

_____. *Sor Francisca Josefa del Castillo*. Bogotá: Procultura, 1991, 105 p.

NARANJO VILLEGAS, Abel. "Cuatro autores coloniales", *Arco* (Bogotá), Nº 213 (1978), pp. 19-22.

ORJUELA GÓMEZ, Héctor H.; comp. "Francisca Josefa del Castillo y Guevara, afecto 46, afecto 195", *Antología de la poesía colombiana: poetas coloniales*. Bogotá: Edit. Kelly (Colección Héctor H. Orjuela del Quinto Centenario), 1992 (199 p.), pp. 115-128.

OTÁLORA DE CORSI, Rosa María. "Monja del Castillo", *Revista de las Indias* (Bogotá), v. 14 Nº 43 (1942), pp. 154-161.

OTERO, Alfonso. "La Madre Francisca Josefa del Castillo", *Revista de las Indias* (Bogotá), v. 14 Nº 43 (1942), pp. 149-153.

OTERO MUÑOZ, Gustavo. "Santa Teresa y la Madre Castillo", *Revista de las Indias* (Bogotá), v. 14 Nº 43 (1942), pp. 162-168.

PÉREZ SILVA, Vicente; selección y notas. "De la vida de la Madre Castillo", Sección: La autobiografía en la literatura colombiana, *Noticias Culturales* (Bogotá), v. 133 (1972), pp. 9-11.

_____; comp. "Francisca Josefa de Castillo", *La autobiografía en la literatura colombiana*. Santa Fe de Bogotá: Presidencia de la República (Col. Biblioteca familiar), 1996 (760 p.), pp. 5-9.

PERRICONE, Catherine. "La Madre Castillo: mística para América", *Santa Teresa y la mística hispánica. Actas del I Congreso Internacional sobre Santa Teresa y la mística hispánica*. Manuel Criado del Val; edit. Madrid: EDI, 6, 1984 (887 p.), pp. 681-687.

PORRAS C., Ernesto. "Sor Juana Inés de la Cruz y Sor Francisca Josefa de la Concepción: dos caminos humanos para conocer lo divino", *Memorias del Colo-*

quio Internacional Sor Juana Inés de la Cruz y el pensamiento Novohispano, 1995. México: Edit. Instituto Mexiquense de Cultura, 1995, pp. 367-373.

RAMÍREZ, Dora Cecilia. "Francisca Josefa del Castillo", *Magazín Dominical* (Bogotá), Nº 330 (1989), pp. 3-6.

RAMÍREZ SANTOS, Alberto; edit. "La Madre Francisca Josefa de Castillo y Guevara", *Héroes y personajes. Crónicas de la historia de Colombia.* Bogotá: Intermedio Editores, 2002 (227 p.), pp. 15-27.

RESTREPO LONDOÑO, Darío. "Cuadernillos de poesía colombiana 32: la Madre Castillo", *Universidad Pontificia Bolivariana* (Medellín), v. 13 Nº 51 (1948), s.n.p.

RESTREPO OLANO, Pedro P. "Un viaje a Tunja: la Madre Castillo", *Universidad de Antioquia* (Medellín), Nº 51 (1942), pp. 169-177.

ROBLEDO, Ángela Inés. "Algunos apuntes sobre la escritura de las mujeres colombianas desde la colonia hasta el siglo XX", Isabel Rodríguez Vergara; edit. Washington: OEA, 1995 (226 p.), 141-177.

_____. "La escritura mística de la Madre Castillo y el amor cortesano: religiones de amor", *Thesaurus* (Bogotá), v. 42 (1987), pp. 379-389.

_____. "Género y discurso místico autobiográfico en las obras de Francisca Josefa del Castillo y Francisco Castillo", *Texto crítico* (Xalapa, México), v. 40-41 (1989), pp. 103-121.

_____. "La Madre Castillo: autobiografía mística y discurso marginal", *Letras femeninas* (Nebraska), v. 18 Nº 1-2 (1992), pp. 55-63.

También en:

– *Correo de los Andes* (Bogotá), Nº 57 (1989), pp. 34-50, con tít. "Disociación múltiple y juegos narcisistas en *Afectos* y *Su vida* de la Madre Castillo".

_____. "La pluralidad discursiva como mecanismo de afirmación personal en *Su Vida* de la Madre Castillo", *¿Y las mujeres? Ensayos sobre literatura colombiana.* María Mercedes Jaramillo; Ángela Inés Robledo y Flor María Rodríguez-Arenas; edits. Medellín: Edit. de la Universidad de Antioquia, 1991 (503 p.), pp. 65-73.

SAMPER ORTEGA, Daniel. "Francisca Josefa del Castillo y Guevara", *Al galope.* Bogotá: Edit. Minerva, 1930 (140 p.), pp. 41-75.

_____. *La Madre Castillo.* Bogotá: Edit. Colombia, 1928, 85 p.

_____. "La Madre Castillo", *Universidad* (Bogotá), v. 2 Nº 100 (1928), pp. 321-329.

También en:
– *Repertorio Boyacense* (Tunja), 1951, pp. 2358-2373.

_____. "Tercer centenario de la Madre Castillo", *Boletín de la Academia Colombiana* (Bogotá), v. 22 Nº 91 (1972), pp. 3-4.

SÁNCHEZ, Luis Alberto. "La Madre Castillo", *Escritores representativos de América*. Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica, 2; Estudios y ensayos, 33), 1957 (2 v.), v. 2, pp. 140-148.

SCHLAU, Stacey. *Spanish American Women's Use of the Word. Colonial Through Contemporary Narratives.* Tucson, Arizona: The University of Arizona Press, 2001, 221 p.

_____. "Madre Francisca Josefa de Castillo (1671-1742): Colombia", *Escritoras de Hispanoamérica: una guía bio-bibliográfica.* Diana E. Marting; edit. Bogotá: Siglo Veintiuno Editores, 1990 (637 p.), pp. 161-169.

STEFANELL, Alexander. "La Madre Castillo: una 'avis rara' fundacional de la literatura colombiana". <www.plaza.ufl.edu/ascg67/javeriana.doc>.

TOQUICA, Constanza. El convento de Santa Clara de Santafé de Bogotá en los siglos XVII y XVIII. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1999, 356 h. Tesis de Magister en Historia.

TORRES DUQUE, Oscar. "Clásicos para todos y para pocos", *Boletín cultural y bibliográfico* (Bogotá), v. 29 Nº 29 (1992), pp. 101-106.

VILLA LEYVA, Alberto. "La Santa Teresa granadina o la Madre Josefa del Castillo", *Revista de la Policía Nacional* (Bogotá), v. 16 Nº 78 (1959), p. 61.

TORRES LONDOÑO, Patricia. "Castillo y Guevara, Francisca Josefa de", *Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores, tomo de biografías.* Bogotá: Círculo de Escritores, 2004.

VALDÉS, Adriana "El espacio literario de la mujer en la colonia", *Ver desde la mujer.* Olga Grau; edit., Santiago de Chile: Edics. La Morada, 1992 (200 p.), pp. 83-105.

VÉLEZ DE PIEDRAHITA, Rocío. "La Madre Castillo", *Manual de literatura colombiana*. Bogotá: Procultura-Planeta, 1988, v. 1 (679 p.), pp. 101-141.

_____. *Comentarios sobre la vida y la obra de algunos autores colombianos*. Medellín: Edit. Gramma, 1977, t. I (222 p.), pp. 134-220.

VERGARA Y VERGARA, José María. "Capítulo VIII. La madre Castillo (...)", *Historia de la literatura en Nueva Granada. Desde la conquista hasta la Inde-*

pendencia (1538-1829). Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1958, t. I, pp. 202-210.

VILLATE ISAZA, Alberto. Catalina de Erauso y la madre Castillo: una misma experiencia de escritura. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001. 76 h. Tesis para optar el título de Profesional en Estudios Literarios, Microfilmado.

ÍNDICE

PRÓLOGO, por Ángela Inés Robledo IX

CRITERIO DE ESTA EDICIÓN LXV

SU VIDA

Vida de la V.M. Francisca Josefa de la Concepción, relijiosa del convento de Sta. Clara de la ciudad de Tunja en el Nuevo Reyno de Granada. Escrita por ella misma por orden de sus confesores. Dada a luz por don Antonio María de Castillo Y Alarcón. Impreza en Filadelfia, por T.H. Palmer, año de 1817

Del edictor 5

Dedicatoria 7

Breve noticia de la patria y padres de la V.M. y observante religiosa, Francisca Josefa de la Concepción, abadesa que fue tres veces del Real Convento de Santa Clara de Tunja, de quien son los sentimientos espirituales y vida que se contienen en este volumen y otro, escritos por ella misma, de mandato de sus confesores 9
Petición de examen de los manuscritos originales de la autora 16
Cartas escritas por los confesores a la V.M. 24

Su vida
Madre Francisca Josefa de la Concepción

CAPÍTULO I 59
Su nacimiento, puericia y educación en la casa paterna

CAPÍTULO II 64
Prosigue la relación de su puericia, distracciones que tuvo en este tiempo, llamamiento de Dios a buena vida

CAPÍTULO III 67
Llega a los doce años de edad recibe otros nuevos y señalados auxilios, y entre ellos, una visión particular

CAPÍTULO IV 70
Entra en la edad de catorce años; recibe el sacramento de la confirmación. Se siente íntimamente tocada de la gracia. Se resuelve a una santa vida. Hace una confesión general. Desprecia todo adorno y vanidad, y sufre varias contradicciones

CAPÍTULO V 72
Entra en los diez y ocho años de su edad. Lucha y tormentos interiores en que es sostenida de Dios con especial providencia y espirituales socorros

CAPÍTULO VI 75
Entrégase más a los ejercicios espirituales. Depárale Dios un confesor. Vocación extraordinaria a la religión; y concluye con una devotísima y fervorosa elevación a Dios

CAPÍTULO VII 79
Confírmala el Señor en sus santos propósitos de vida retirada. Obedece ciegamente el consejo del confesor para entrar en religión. Refiere su salida de la casa paterna y entrada en Santa Clara, con varias circunstancias edificantes. Obstáculos y tentaciones que le ocurrieron. Entra en ejercicios espirituales, y allí conoce la próxima muerte de su padre

CAPÍTULO VIII 83
Asístela con más frecuencia el confesor. Recibe ciencia infusa de las Santas Escrituras, y especialmente de los Salmos. Resiste los estímulos del amor paterno para dejar el claustro. Nuevos padecimientos espirituales. Muerte de su padre

CAPÍTULO IX 85
Padece una soledad absoluta y abandono de todas las criaturas. Sufre terribles enfermedades con circunstancias intolerables. Sostiénela María Santísima con un favor singularísimo. Habla interior y nuevas luces que le da el Señor. Amor de la santa pobreza

CAPÍTULO X 88
Toma el hábito en edad de veinte años. Abstracción total. Nuevos favores celestiales. Doctrinas místicas admirables. Repiten los combates interiores, alternándose con las luces superiores. Asegúrala el santo patriarca Francisco en su especial vocación a la religión de Clarisas. Reflexiones importantes. Humildad profunda

CAPÍTULO XI 91
Ofrécense al parecer grandes dificultades para su profesión; todo se vence, y la hace con gran fervor. Auséntase su confesor; aflígese por ello y la remedia el cielo. Mándale el padre Francisco de Herrera que escriba los sentimientos espirituales. Recibe conocimiento de las virtudes de este religioso

CAPÍTULO XII 95
Proporciónale Dios nuevo director por ausencia del padre Herrera. Temores que tuvo de errar en el camino espiritual. Asegúrala el Señor, y le da instrucciones admirables para amar el retiro y total abstracción de criaturas. Elevación a Dios. Aprobación que da el director a lo que escribe

CAPÍTULO XIII 103
Nuevos y más fuertes temores de andar errada. Duda por lo mismo continuar escribiendo según orden del director. Anímala una visión a seguir. Favor singularísimo de Jesús Sacramentado

CAPÍTULO XIV 106
Pierde la presencia de Dios. Experimenta grandes necesidades espirituales y corporales; socorre Dios éstas por medios especiales. Se deja con más veras a la dirección del padre Tobar. La vuelven a hacer sacristana, y sufre muchas incomodidades. Entiende sobrenaturalmente el riesgo de un alma y lo remedia

CAPÍTULO XV 109
Sueño misterioso y consolador. Encomiéndanle la portería. Lleva los libros de cuentas del convento, desde su profesión. Goza la presencia de Dios y abstracción de sentidos, y pierde estos bienes repentinamente. Comulga con la frecuencia posible, y el confesor le prohíbe lo más de la penitencia exterior

CAPÍTULO XVI 111
Enferma su madre, y llena de piedad filial consigue con mucha dificultad llevarla al convento, manteniéndola de su trabajo. Le insinúa Dios que aprueba esta acción. Padece una enfermedad rara, sensible, en los lugares de las llagas de Jesús crucificado. Se agolpan muchos padecimientos, y el Señor se los detalla en una visión. Le hacen enfermera. Muere su madre a los dos años, profesando religiosa

CAPÍTULO XVII 117
Sufre persecuciones horribles de una seglara, tanto, que se ve reducida a no salir de la celda, y humedecer el tintero con sus lágrimas para escribir. Ve al demonio en figura de la dicha. Aparición de un muerto, y fineza del Niño Jesús. Otra visión en que se le denotan los efectos de la discordia

CAPÍTULO XVIII 121
Sufre un formidable combate de la potestad de las tinieblas, por el tiempo de un año. Sostiénela el Señor con varios y oportunos socorros; concluye esta tentación, que fue en materias de fe, y no vuelve a sentirla más en el tiempo de su vida

CAPÍTULO XIX 124
Oposición y aborrecimiento que tuvo desde su niñez a la impureza, y embates que sufrió por la inmarcesible castidad. Elogio de esta cándida virtud. Visión sobre esta materia. Entiende el Salmo *In domino confido*. Acto de humildad

CAPÍTULO XX 127
La hacen maestra de novicias; propónese por modelo a Santa María Magdalena de Pazzis. Muere una religiosa que era, en su concepto, de gran virtud. Hácele el Señor, conocer, en una terrible visión, el juicio particular de aquella alma. La hacen escucha. Caridad con que la dirigió el padre Juan de Tobar en el tiempo de cinco años

CAPÍTULO XXI 131
Va de rector a Tunja el padre Juan Martínez Rubio y la asiste con frecuencia. Tolera varias afrentas por parte de las criaturas. Hácele ver el Señor en una visión el precio y los frutos que en ellas se encuentran. Elevación sobre esto

CAPÍTULO XXII 134
Raptos, suspensiones y deliquios que experimenta desde los dos años después de su profesión, por el término de catorce años, aunque no los conoce, en fuerza de su profunda humildad. Sufre después de estos raptos dolores corporales y otros efectos exteriores, que atribuyen a diferentes causas las criaturas

CAPÍTULO XXIII 138
Vuelve con gran consuelo a la sacristía: goza sin interrupción de la presencia de Dios. Padece por cinco meses una nueva tribulación, inexplicable y terrible. Visión consoladora. Conoce la proximidad de la muerte de la abadesa. Socorros que recibe de ella y otra religiosa. Lágrimas continuas

CAPÍTULO XXIV 142
Concluye su tribulación. Sueño prodigioso. Previene a una religiosa para su muerte. Representación que tuvo, muerta ésta. Conoce el mal estado de una alma, que luego se remedia. Varias revelaciones y conocimientos, entre ellos del estado de gloria de la última abadesa que murió en aquel tiempo

CAPÍTULO XXV 147
Consolaciones sensibles alternadas de desolaciones. Defectos en que incurre por el trato con las criaturas. Propende con caridad a la entrada en religión de una sobrina suya. Se le dan respecto de ésta, conocimientos particulares. Ve claramente a Satanás y síguese una persecución espantosa de las criaturas, con graves enfermedades y otras circunstancias notables. Visiones que la confortan

CAPÍTULO XXVI 155
Continúan las persecuciones de las criaturas y las graves enfermedades. Enferma y muere la abadesa. Singulares circunstancias que intervienen. Intentan sus hermanos pasarla a otro monasterio. Ella lo impide, y el cielo aprueba esta resolución por varios modos. Elevación a Dios. Apariciones muy notables. Gran virtud de la bula

CAPÍTULO XXVII 161
Muere el religioso franciscano que la había dirigido algún tiempo. Elígese nueva abadesa. Vuelve al noviciado de maestra. Recibe luces para el cumplimiento de este cargo, y otros favores celestiales. Renuévase la persecución de las criaturas. Se le da a entender morirá la abadesa, como sucede

CAPÍTULO XXVIII 166
Deseos de padecer, de humillación y propio conocimiento. Sufre recia tempestad de tribulaciones. Dásele el destino de gradera. Purifica este lugar de antemano Nuestra Señora. Se le suscita nueva persecución y nuevo combate interior, que luego cesa. Sobreviénele una rara enfermedad corporal con amarguísima tribulación espiritual

CAPÍTULO XXIX 171
Figura horrible en que se le presenta Satanás amenazando ruinas; y se efectúa en parte del convento. Cesa la tribulación y enfermedad del anterior. Tiene anuncios de la muerte de su director el padre Juan Martínez Rubio, y se verifica en efecto, dándosele conocimiento de la virtud de este sacerdote

CAPÍTULO XXX 173
Temores de andar errada en su camino espiritual. Destínanla a aprender el órgano (tiene entonces treinta y ocho años de edad). Tolera pacientemente una gravísima enfermedad por cinco meses, junto con extremada pobreza. Recibe el viático. Redóblanse sus trabajos, pero los sufre con paciencia, advertida con doctrina y aviso del Señor

CAPÍTULO XXXI 177
Nuevos temores de ir errada, en que, por disposición divina y por mayor mérito suyo, es confirmada por algunos confesores. Contribuye el padre rector, jesuita, a fortificar sus temores. Reflexiones admirables. Terrible desolación. Refuerzo celestial

CAPÍTULO XXXII 181
Depárale Dios un buen director. Visión en que se le da a entender de antemano esta felicidad. Éste la conforta y anima con saludables y acertadas doctrinas. Aprueba sus escritos. Torrentes de consolación. Locuciones interiores sublimes. Muerte mística. Unión perfecta. Pónela el confesor en rigurosa prueba

CAPÍTULO XXXIII 185
Reitérase la persecución de las criaturas. Enviuda su hermana, y pretende entrar a convento, y sufre por esto la madre Francisca. Deseo de padecer males corporales. Consíguelo. Aparécesele Satanás,y con especiosos raciocinios le causa, como a Job, tormentos indecibles

CAPÍTULO XXXIV 189
Purgatorio de deseos por unirse al sumo bien. Doctrinas superiores. Es consolada por el Señor, el día de San Francisco Javier, con luces interiores, que explica con tan inimitable y santa sencillez, que apenas se hallará en parte alguna trozo semejante

CAPÍTULO XXXV 193
Rápido vuelo hacia Dios, hasta llegar a la unión, que Él mismo se digna declarar por singulares modos. Otros favores extraordinarios. Mortíficala el confesor para gran provecho suyo. Oye una voz de Satanás, en tono amenazador, que le anuncia la partida del siervo de Dios que la dirigía

CAPÍTULO XXXVI 196
Retírase el confesor. Viene otro y exige que lo que se le haya de comunicar sea ante testigos. Vuelven los huracanes de persecuciones por las criaturas y en su interior, pero es socorrida de lo alto. Anúnciasele un gran consuelo, y se efectúa viniendo su director

CAPÍTULO XXXVII 199
Advertida por el cielo del corto tiempo de vida que le resta a su hermana, la induce a que apresure su entrada en religión. Varios y particulares sucesos que le ocurren, asistiéndola enferma hasta su muerte, en que demuestra una invencible paciencia, sufrimiento y caridad. Maltrátala Satanás visiblemente, y de varios modos; pero ella se sostiene, con auxilio de Dios, en este combate

CAPÍTULO XXXVIII 204
Dásele a entender, en diferentes maneras, el estado de salvación de su hermana, después que ésta murió; y también lo poco en que se deben tener todas las penalidades de esta vida, respecto de la feliz eternidad. Cuánto vale un buen confesor. Nuevo y visible ataque del espíritu infernal

CAPÍTULO XXXIX 207
Entra en una gran soledad interior. Preciosos conocimientos que en ella se le dan. Escribe un rasgo poético, movida de superior impulso. Destínanla a la portería, y allí se renuevan sus tribulaciones. Apariciones del mal espíritu y contradicciones de las criaturas

CAPÍTULO XL 210
Prosiguen las tribulaciones y es sostenida en ellas por la adhesión y obediencia al confesor. Tentación de ira en todo el discurso de su vida. Graves incomodidades que hay en no seguir en las comunidades la vida común y en la admisión de criadas de fuera

CAPÍTULO XLI 213
Es confortada y consolada por el Señor, previniéndola así para nuevas penalidades. Cuestiones y altercados en la comunidad para elección de abadesa, refluyendo todas contra ella. Visión consoladora de la cruz. Concluye con un acto de absoluto abandono en la voluntad del Señor

CAPÍTULO XLII 218
Afírmase en la obediencia debida al confesor. Desecha sus temores para seguir escribiendo. Nuevos y exquisitos tormentos interiores con que es probada; y de Satanás, representándole, como culpa, haber escrito esta su vida y sentimientos espirituales. Doctrinas admirables sobre la inutilidad de los buenos deseos cuando no son seguidos de buenas obras. Aprueba el cielo sus escritos. Acto de humillación que da a éstos la indubitable marca celestial

CAPÍTULO XLIII 223
Por una aparición visible de Satanás, descubre la ocasión en que se hallaba de pervertirse una joven, y la remedia. Raro suceso acaecido en el coro con toda la comunidad, a la sierva de Dios. Es fortalecida con otro nuevo favor del cielo

CAPÍTULO XLIV 226
Varias alocuciones o hablas interiores con doctrinas provechosas. Destínanla de nuevo a ser maestra de novicias. Sufre mucho en esta época. Inestimable precio de los trabajos. Explica algunos de los que sufrió entonces. Recibe una carta de un religioso, que la reprende y amenaza, luego se retracta

CAPÍTULO XLV 230
Muere una religiosa, su sobrina, dejándola consolada con fundadas presunciones de su salvación. Sublimes doctrinas sobre la caridad fraterna. Suspiros del corazón, anhelando por diferentes virtudes. Padece una grave enfermedad, y sana con unos sentimientos semejantes a los del apóstol, cuando deseaba verse libre del cuerpo de muerte y unido a su Dios

CAPÍTULO XLVI 234
Refiere con circunstancias notables cómo obtuvo la salud por la intercesión del gran Patriarca Santo Domingo. Actos de humillación profundísima. Moléstala Satanás en la convalecencia y las criaturas por varios modos. Contradicciones que sufre al acercarse el Capítulo y por la profesión de una sobrina suya. Trabajo interior

CAPÍTULO XLVII 238
Trátase de elección de abadesa. Dásele a entender por modo extraordinario, que ella lo será. Temores que se le originan de esto. Verifícase en ella la elección contra el empeño y maniobras de muchos. Experimenta varios desprecios y oprobios en su prelacía. Estado infeliz en que halla el convento. Dificultades y obstáculos para repararlo. Socórrela Dios abundantemente. Confusiones que la cercan

CAPÍTULO XLVIII 242
Visión que la fortalece y otros auxilios celestiales. Renuévanse los pesares y desprecios. Suceso extraordinario y muerte repentina del síndico. Visita del arzobispo. Entra su hermano de síndico y se halla en abundancia el convento. Visión que la conturba extremadamente

CAPÍTULO XLIX 246
Temores de continuar escribiendo. Sosiégala el Señor. Declamación contra la falta de recogimiento en las religiosas, remedio del desorden de una de ellas, interviniendo un caso rarísimo. Sufre treinta años de contradicción de una monja. Esta se convierte y muere al cabo de un año. Nuevas enfermedades, trabajos y tormentos interiores

CAPÍTULO L 250
Recrecen extraordinariamente sus enfermedades, suspendiéndose sus síntomas para el cumplimiento de las cosas de obligación. Sale de la prelacía. Padece más duras persecuciones y trabajos interiores y exteriores

CAPÍTULO LI 252
Con extraño tormento, se le caen todos los dientes y muelas. Otras persecuciones y tribulaciones. Amenaza de Satanás. Desposorios de Jesús Sacramentado con su alma, y otras finezas. Siente una voz interior que la llama. Dispónese a todo lo que sea voluntad de Dios

CAPÍTULO LII 255
Llénase de dolor, sabiendo el desarreglo de una persona, su conocida, y por no haber podido recibir a Nuestro Señor Sacramentado en la celda. Anuncio de muy grande tribulación. Ansia por unirse a Dios. Nuevos y

misteriosos anuncios para la gran tribulación. Ventajas de la comunión sacramental sobre todos los otros favores celestiales. Lo restante del capítulo más bien puede admirarse que compendiarse

CAPÍTULO LIII 260
Entra en la gran tribulación y desamparo interior; efectos que redundaron en lo exterior por este gran tormento. Pinta el abismo de pena en que se vio sumergida. Vuelve en sí del tormento, que duró siete meses. Cita a la abadesa para el sepulcro, y, efectivamente, muere a los quince días de la cita

CAPÍTULO LIV 266
Consuélala el Señor en sus tribulaciones de diversos modos. Es destinada a cuidar y dirigir a las novicias. Refiere otros favores del cielo. Deja un sacerdote, por su medio, una ocasión próxima de pecar en que vivía. Siendo ella estimulada, por impulso superior, a representarle su infeliz situación

CAPÍTULO LV 271
Deseos y suspiros humildes para lograr la íntima unión con Dios. Enséñala el santo padre Ignacio sublimes lecciones de la humildad, manifestándole que mientras más creciere el alma en ella, más crecerá en la caridad. Alocución interior, divina y admirable con que es instruida y confortada por el Señor. Devoción que siempre tuvo a los santos arcángeles. Dirige al confesor sus escritos, temiendo haber errado mucho en ellos. Dice que se siente casi muerta a la irascible, y pide al mismo padre sus oraciones

CRONOLOGÍA 283

BIBLIOGRAFÍA 291

OTROS TÍTULOS PUBLICADOS DE AUTORES COLOMBIANOS

4
JOSÉ EUTASIO RIVERA
La vorágine
Prólogo y cronología: Juan Loveluck
Variantes: Luis C. Herrera Molina, S.J.

34
JORGE ISAACS
María
Prólogo, notas y cronología: Gustavo Mejía

48
BALDOMERO SANÍN CANO
El oficio de lector
Compilación, prólogo y cronología: J. Gustavo Cobo-Borda

121
HERNANDO RODRÍGUEZ CAMARGO
Obras
Prólogo: Giovanni Meo Zilio
Cronología y bibliografía: Horacio Jorge Becco

148
GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ
El coronel no tiene quien le escriba. Cien años de soledad
Prólogo: Agustín Cueva
Cronología y bibliografía: Patricia Rubio

158
GERMÁN ARCINIEGAS
América tierra firme y otros ensayos
Prólogo: Pedro Gómez Valderrama
Cronología y bibliografía: J.G. Cobo-Borda

184
MIGUEL ANTONIO CARO
Obra selecta
Selección, prólogo, cronología y bibliografía: Carlos Valderrama Andrade

188
LEÓN DE GREIFF
Obra poética
Selección y prólogo: Cecilia Hernández de Mendoza.
Cronología y bibliografía: Hjalmar de Greiff y Cecilia Hernández de Mendoza

207
LUIS CARLOS LÓPEZ
Obra poética
Selección, prólogo, cronología y bibliografía: Guillermo Alberto Arévalo

218
MARTA TRABA
Mirar en América
Prólogo, cronología y bibliografía: Ana Pizarro. Presentación: J.G. Cobo-Borda

Este volumen, el CCXXXIX de la Fundación Biblioteca Ayacucho,
se terminó de imprimir en octubre de 2007,
en los talleres de Editorial Torino, Caracas, Venezuela.
En su diseño se utilizaron caracteres roman, negra y cursiva
de la familia tipográfica Simoncini Garamond, tamaños 9, 10, 11 y 12.
En su impresión se usó papel Hansa mate 60 g.
La edición consta de 2.000 ejemplares
(500 empastados y 1.500 en rústica).

revolución de la **conciencia**

Gobierno **Bolivariano** de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la **Cultura**

Venezuela AHORA ES DE TODOS

ÁNGELA INÉS ROBLEDO PALOMEQUE (Colombia, 1954). Investigadora, compiladora, prologuista y profesora universitaria. Maestría y Doctorado en Español (Universidad de Massachussetts, 1988). Entre sus publicaciones se encuentra *Jerónima Nava y Saavedra (1669-1727): autobiografía de una monja venerable* (1994, comp.).

MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ CARVAJAL (Colombia, 1968). Investigadora, paleógrafa, especialista en Historia Colonial y profesora universitaria. Maestría en Historia Iberoamericana (Madrid). Entre sus publicaciones se encuentra *Índice de documentos de la Inquisición de Cartagena de Indias* (2000).

En la portada: Detalle de *Sor Josefa del Castillo* (Francisca Josefa de la Concepción de Castillo y Guevara) (*c.* 1813).
Anónimo (Escuela de Pedro José Figueroa).
Óleo sobre tela, 135,2 x 106 cm.
Colección Banco de la República, Bogotá-Colombia.

Madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo

(1671-1742)

Su vida, de la Madre Josefa del Castillo, nace de una red de discursos y géneros literarios al uso a comienzos del siglo XVIII y de las relaciones históricamente determinadas entre la autora y otros sujetos, y entre ella y la sociedad neogranadina de su época. El texto es, entonces, la manifestación de una cultura católica, de procedencia oral, filtrada por el sueño y la visión y, en especial, por las palabras de confesores y predicadores; estas palabras vertidas a la escritura con recursos, metáforas y puestas en escena del teatro barroco tienen el propósito de develar, enmascarar y autorrepresentar los infortunios y los encuentros con Dios de una monja en el encierro en función de la moral práctica y el comportamiento, de la verdad y de la simulación. La narración, reveladora de una cultura aristocrática, ornamental, dogmática e imperialista que desafía a la Madre Castillo a buscar a través de la retórica del poder la voz para configurar su otredad o, mejor, su doble alteridad de mujer colonial, es el producto de esa práctica social legitimada que esconde una poética de lo no-dicho. La autora reescribe otras historias al imitar uno o varios modelos (ejemplarizantes, de control, de búsqueda de un yo) en un molde pautado; de esa manera, como sostiene Beatriz Ferrús, su escritura termina por no decir nada nuevo o casi nada: sólo enuncia aquello que puede y debe ser leído. Es preciso fracturar ese silencio impuesto, mirar en sus bordes, en el subtexto de la obra y en sus intersticios para descifrarla.

Ángela Inés Robledo

República Bolivariana de Venezuela
Fundación
Biblioteca Ayacucho

ISBN: 978-980-276-455-6

Colección Clásica